

VICISITUDES EDUCATIVAS: PROBLEMÁTICAS, PREOCUPACIONES Y OCUPACIONES DE LOS EDUCADORES EN LA POSTPANDEMIA

Ofelia Estela Becerril Domínguez (Coord.)

Alma Cecilia Gasca Sánchez

Liliana Reta Luna

Itzel Serrano Chávez

Peregrina Carbajal Dorantes

Virginia Romero Hernández

Iris Abigail Plata Izquierdo

Jazmín Ariana Garay Valdivia

Ariadna Jazmín Apolinar Barranco

Ofelia Matias Luciano



ISBN: 978-607-8506-44-6



UNIVERSIDAD
DE IXTLAHUACA

**VICISITUDES EDUCATIVAS: PROBLEMÁTICAS, PREOCUPACIONES Y
OCUPACIONES DE LOS EDUCADORES EN LA POSTPANDEMIA**

Ofelia Estela Becerril Domínguez (Coord.)

Alma Cecilia Gasca Sánchez

Liliana Reta Luna

Itzel Serrano Chávez

Peregrina Carbajal Dorantes

Virginia Romero Hernández

Iris Abigail Plata Izquierdo

Jazmín Ariana Garay Valdivia

Ariadna Jazmín Apolinar Barranco

Ofelia Matias Luciano

UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI

Dr. en D.P.C. Margarito Ortega Ballesteros
Rector

Lic. en T. Nicodemus Flores Vilchis
Secretario de Docencia

Ing. María de las Mercedes Vieyra Elizarraraz
Secretaria Administrativa

Dr. en Psic. Gustavo Mondragón Espinosa
Director de la Facultad de Psicología y Educación

Dr. en C.E.F. Cristián Conzuelo Bernal
Director de Comunicación

Dr. en E. César Gabriel Figueroa Serrano
Jefe del Departamento Editorial

Vicisitudes Educativas: problemáticas, preocupaciones y ocupaciones de los educadores en la
postpandemia

Primera edición 2023

D.R. de la presente edición Universidad de Ixtlahuaca CUI
Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km.1. Ixtlahuaca de
Rayón, México C.P. 50740

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier
medio, sin autorización escrita del titular de los
derechos patrimoniales.

ISBN: 978-607-8506-44-6

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
Ofelia Estela Becerril Domínguez	
LA ALIMENTACIÓN INFANTIL COMO TAREA PENDIENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO	10
Alma Cecilia Gasca Sánchez	
DEDUCCIONES DE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA POR COVID-19 HACIA LOS ESTUDIANTES DE NIVEL EDUCATIVO MEDIO SUPERIOR	31
Liliana Reta Luna Itzel Serrano Chávez	
EL EDUTUBER Y SU INFLUENCIA COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: ESTUDIO DE CASOS	50
Peregrina Carbajal Dorantes	
GUÍA BÁSICA DE INTERVENCIÓN PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON DOLOR LUMBAR INESPECÍFICO, PARA ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE LA SALUD	71
Virginia Romero Hernández	
SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL EN NIÑOS CON PADRES DIVORCIADOS, REPERCUSIONES NEUROPSICOLÓGICAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE	103
Iris Abigail Plata Izquierdo	
UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI: TRASCENDENCIA HACIA LA CALIDAD EDUCATIVA ..	130
Jazmín Ariana Garay Valdivia	
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN EL NIVEL PREESCOLAR DESDE UNA EDUCACIÓN HÍBRIDA	145
Ariadna Jazmín Apolinar Barranco	
EL MÉTODO DIALÉCTICO CRÍTICO: UNA PROPUESTA EN LA TOMA DE DECISIONES VOCACIONALES EN LOS EDUCANDOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	164
Ofelia Matias Luciano	

INTRODUCCIÓN

Ofelia Estela Becerril Domínguez

Las vicisitudes se refieren a los cambios, dificultades o alternativas que se presentan en la vida de una persona o en el desarrollo de una situación. Son situaciones o eventos que pueden ser favorables o desfavorables, y que generan variaciones en la trayectoria o el curso de algo. Por lo tanto, una vicisitud implica cambios, ya sea en la vida personal, profesional, social o en cualquier otro ámbito. Estos cambios pueden ser esperados o inesperados, planificados o repentinos.

Asimismo, pueden incluir obstáculos, problemas o desafíos que surgen en el camino. Estas dificultades pueden ser superadas o pueden generar complicaciones y adversidades.

Y al mismo tiempo, las vicisitudes a menudo presentan opciones o posibilidades alternativas. En lugar de seguir un curso lineal o predecible, se presentan diferentes caminos, decisiones o resultados posibles. También puede ocurrir que las vicisitudes están asociadas con la incertidumbre y la falta de predictibilidad. Pueden generar un sentido de inestabilidad o desconcierto, ya que no se sabe con certeza cómo se desarrollarán los acontecimientos.

Sin embargo, el factor resiliencia, cumple un papel interesante pues ante un problema, la capacidad de adaptarse, superar obstáculos y recuperarse de las dificultades resulta clave para enfrentar los cambios y los desafíos de manera positiva y constructiva. Resumiendo, las vicisitudes representan los cambios, dificultades y alternativas que se presentan en la vida, y están asociadas con la incertidumbre y la necesidad de adaptación y resiliencia.

En este sentido, el presente libro incluye ocho interesantes investigaciones en las que las autoras destacan elementos de las vicisitudes a las que nos enfrentamos día con día en nuestra labor docente: *La alimentación infantil como tarea pendiente en el sistema educativo mexicano*, es un texto altamente reflexivo en el que se aborda la importancia de la alimentación en la niñez mexicana y cómo ésta ha evolucionado a lo largo del tiempo, destacando la influencia de factores culturales y religiosos en la gastronomía mexicana. Asimismo, se menciona cómo la industrialización de los alimentos está generando una pérdida de la calidad nutricional de los mismos y cómo esto puede provocar enfermedades crónicas. También se destaca cómo la producción de alimentos está afectando negativamente la tierra, el agua y el aire, y cómo los acuerdos de libre comercio están dejando a los campesinos fuera de los beneficios del mercado y que es importante concientizar y educar a los niños sobre la importancia de elegir alimentos nutritivos y saludables para garantizar un futuro más saludable.

En *Deducciones de los impactos económicos derivados de la pandemia del covid-19 hacia los estudiantes del nivel educativo medio superior* se habla acerca de la deserción escolar en los niveles medio superior, que se ha visto agravada por la pandemia y la falta de acceso a la tecnología y recursos educativos en algunos hogares. Se menciona que es importante implementar medidas para mitigar la interrupción de los estudios y reducir el abandono escolar, como la movilización de municipios y sociedades para generar puentes sociales entre el centro docente y el hogar de los estudiantes, el acceso a recursos tecnológicos y la conectividad, y el apoyo a estudiantes afectados.



También se destaca la importancia del involucramiento de las familias en la prevención de la deserción escolar, fortaleciendo competencias para una disciplina positiva y un buen trato, motivando y brindando apoyo. En resumen, se aborda la necesidad de promover medidas para garantizar la continuidad del proceso educativo en tiempos de pandemia y la importancia de la participación activa de las familias en la educación de sus hijos.

En el texto *El Edutuber y su influencia como herramienta educativa en el proceso enseñanza-aprendizaje: estudio de casos*, se describe cómo la sociedad está experimentando cambios constantes debido a la influencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), lo que ha generado una diversidad y multiculturalismo que desafía a todos los miembros de la sociedad. El desarrollo tecnológico y los avances en las TIC han modificado la forma en que interactuamos y han llevado la labor docente a otros escenarios, como el virtual.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha visto afectado por el auge de las redes sociales y las nuevas formas de comunicación de las generaciones actuales. La pandemia ha llevado a una comunicación con los alumnos a través de la incorporación de diferentes plataformas tecnológicas, lo que ha llevado a los docentes a buscar nuevas formas de interactuar. El impacto que los medios virtuales tienen en el proceso educativo, principalmente en la plataforma de *YouTube*, permite una conexión social con otros creadores de contenido y seguidores. Los adolescentes son conocidos como nativos digitales, quienes crean contenido en *YouTube* y lo utilizan como parte de su proceso de comunicación y socialización, lo que los convierte en usuarios que generan, participan, juegan, buscan, hacen, resuelven y se relacionan a través del uso de esta plataforma, elaborando contenidos de manera colaborativa.

Un elemento clave de las vicisitudes es el afrontamiento de problemas de salud, en el capítulo *Guía básica de intervención para el manejo de pacientes con dolor lumbar inespecífico, para estudiantes y profesionales de la salud* se habla acerca del dolor como una sensación molesta y aflictiva en una parte del cuerpo, acompañada de sentimientos de pena o congoja. La Asociación Internacional para el Estudio del Dolor lo describe como una experiencia desagradable asociada con daño tisular. El dolor es un proceso complejo y subjetivo con factores cognitivos, conductuales, emocionales y sensoriales. Puede manifestarse en síndromes funcionales, donde los factores psicológicos son predictores importantes de la intensidad del dolor. El dolor es una experiencia universal y cada persona reacciona de manera diferente. Diferentes culturas tienen diferentes concepciones y tratamientos del dolor, relacionándolo con aspectos religiosos, emociones, desequilibrios energéticos y explicaciones médicas-filosóficas.

Y la guía *Síndrome de alienación parental en niños con padres divorciados, repercusiones neuropsicológicas en el proceso de aprendizaje*. El texto presenta una introducción a un trabajo que tiene como objetivo valorar las repercusiones neuropsicológicas del síndrome de alienación parental en niños cuyos padres están en proceso de divorcio o ya están divorciados, y cómo afecta su proceso de aprendizaje y desempeño escolar.



Se menciona que el aumento de rupturas matrimoniales es un fenómeno creciente en muchos países y que el divorcio puede generar problemas en el desarrollo de los niños y su desempeño escolar. Se muestran estadísticas sobre las tasas de divorcio en diferentes regiones, como Europa occidental, Estados Unidos, América Latina y el Caribe, y México. Se destaca que el número de divorcios ha aumentado considerablemente en México en los últimos años.

El texto enfatiza que el síndrome de alienación parental (S.A.P.), se manifiesta en hijos de padres en disputas por la custodia. Se describe como una campaña de difamación injustificada contra uno de los padres por parte del hijo, resultado del adoctrinamiento de uno de los padres y las contribuciones del niño para denigrar al otro progenitor. Se menciona que, en México, el S.A.P. solo es reconocido por el tribunal de lo familiar de la Ciudad de México, de igual manera Se menciona la clasificación del S.A.P. en el DSM-V y el CIE-11, y se describen las posibles repercusiones neuropsicológicas del síndrome, como miedo, ansiedad, angustia y alteraciones en la atención, percepción y motivación. Se subraya que el S.A.P. afecta el autoconcepto, la autoimagen y la autoestima de los niños, especialmente en el ámbito escolar, interrumpiendo su aprendizaje. Finalmente, se plantea la importancia del matrimonio, la familia y sus funciones como base para fundamentar la idea de estudio sobre las repercusiones del síndrome de alienación parental en el proceso de aprendizaje de los niños.

En el ensayo *Universidad de Ixtlahuaca CUI: trascendencia hacia la calidad educativa*, se aborda la visión y misión de la Universidad de Ixtlahuaca CUI en el Estado de México, destacando su interés en la calidad educativa y su adaptación a los cambios y exigencias internacionales. Se mencionan los conceptos de Calidad Educativa y Mejora Continua, relacionándolos con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 adoptados por la ONU.

Se destaca que la universidad ha decidido priorizar algunos de estos objetivos y busca la evaluación externa a través de los CIEES para asegurar la calidad de sus programas y la institución en general. Se mencionan los retos y beneficios de someterse a la evaluación y acreditación de calidad.

El ensayo concluye mostrando que, a través de los procesos de evaluación, la universidad ha logrado cumplir satisfactoriamente sus objetivos institucionales y obtener reconocimiento como una institución de calidad educativa. Se enfatiza el compromiso social y académico de la universidad al ser reconocida como una institución de vanguardia en términos de calidad educativa.

Una temática sumamente importante que nos dejó como experiencia la Pandemia es nuestra labor como docentes, especialmente en el preescolar, por ello en el capítulo *Habilidades socioemocionales en el nivel preescolar desde una educación híbrida* se considera que, a partir de marzo de 2020, se implementaron nuevas modalidades en el ámbito de la salud y la promoción de hábitos de higiene.

La forma de socializar y la educación también se vieron afectadas, con clases virtuales y el uso de plataformas como *classroom*, *zoom* y *meet*. En el ciclo escolar 2021-2022 se adoptó una modalidad híbrida, donde algunos estudiantes asistían presencialmente y otros de manera virtual. Durante este tiempo, se detectó un desafío en el área de educación socioemocional debido a la falta de interacción directa entre estudiantes y profesores. Se implementaron cursos y talleres para fortalecer esta área.



El objetivo del ensayo es diseñar estrategias para fortalecer las habilidades socioemocionales en alumnos de educación preescolar en una educación híbrida. Se destaca la importancia de adaptar la educación socioemocional a las necesidades actuales, considerando valores, habilidades cognitivas, motrices, emocionales y éticas. Se plantea que la educación híbrida no favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales y se menciona la pedagogía disruptiva como una posible solución.

Finalmente, en *El paradigma crítico como propuesta de formación educativa en la elección vocacional de los estudiantes de educación media superior* se plantean diversas preguntas acerca del sentido de la educación y su relación con la sociedad. Desde una perspectiva crítica, se cuestiona el propósito de la educación, si es neutral y si puede desarrollarse en un contexto imparcial. Se critica que en muchas ocasiones la educación se basa en la reproducción de un modelo económico capitalista y se denuncian los discursos que promueven estudiar algo sólo por su potencial económico.

Se argumenta que la educación actual está diseñada para cumplir con los preceptos del sistema globalizador y que se ha convertido en un medio para preservar los modelos de producción económica. Se critica el funcionamiento tradicional de las escuelas, que mantienen un modelo ideologizante y conservador de la educación. Se destaca la influencia del entorno económico en la toma de decisiones vocacionales de los estudiantes, y se menciona que existen mecanismos de reproducción que mantienen y amplían los patrones de poder y privilegio. Se propone el análisis y la movilización de las estructuras sociales desde una perspectiva crítica para lograr la transformación social. Se plantea la necesidad de brindar a los estudiantes una visión consciente y transformadora en la toma de decisiones vocacionales, utilizando el Método Dialéctico Crítico como herramienta. Se busca superar el paradigma positivista y considerar los nexos internos de los estudiantes con su contexto familiar y social. Se define la educación como un acto humano que ha influido en la transformación del hombre a lo largo de la historia.

Se menciona que la educación puede ser formal o informal, pero en la actualidad se ha delegado cada vez más en la institución escolar el poder de selección y transmisión de conocimientos. Se destaca la importancia de la escuela en la reproducción del orden establecido y se plantea la necesidad de una transformación verdadera que permita el desarrollo de los educandos y la consolidación de la democracia.

Finalmente, el texto plantea la importancia de cuestionar y transformar el sistema educativo actual, brindando a los estudiantes una visión crítica y consciente en la toma de decisiones vocacionales. Se busca superar la reproducción cultural y promover la equidad social.

LA ALIMENTACIÓN INFANTIL COMO TAREA PENDIENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

Alma Cecilia Gasca Sánchez

1. Alimentación en la niñez mexicana

La alimentación es la principal fuente de energía que los seres humanos tienen para hacer sus actividades, así mismo, es una necesidad fisiológica que todo ser humano tiene para poder vivir, según Maslow estas necesidades son esenciales para que el ser humano viva.

En este mismo orden de ideas, podemos afirmar que la alimentación como elemento biológico y cultural ha acompañado al hombre en su proceso de evolución desde que era nómada hasta ser sedentario, en México.” Los orígenes de la culinaria mexicana se remontan a la época de los primeros pobladores de Mesoamérica y Aridoamérica, las zonas geográficas donde se asentaban estos primeros habitantes” (Sanchez, 2006).

Por otro lado, la religión, como factor cultural, fue y ha sido un impulsor para la elaboración de diferentes platillos, la evangelización pieza fundamental para que los frailes que trajeron un proceso de predicación y enseñanza de la fe católica en territorios mexicanos (Nueva España). “Los textos culinarios de las festividades mexicanas se pueden considerar de tres tipos: religiosos, sociales, nacionales y regionales” (Sanchez, 2006).

Todo ello ha dado pie para que “La cocina mexicana se esté distinguiendo de las del resto del mundo por sus tradicionales recetas, el sabor, la calidad y el uso abundante de especias” (Sebastian Ramon, 2018).

Sin embargo, hoy en día esas riquezas culinarias se están perdiendo por varios factores y está ganando la industria y con ello se están perdiendo los alimentos frescos, generando enfermedades para los mexicanos.

*Alimentación saludable para niños geniales
(Anónimo)*



Con los nuevos productos se dejan a un lado los alimentos verdaderamente importantes y nutritivos, aunado a ello los padres y madres se ven obligados a trabajar para llevar el sustento a casa y lo que ellos quieren es ahorrar tiempo y dinero para preparar los alimentos, pero no sabemos las consecuencias que trae consigo este tipo de alimento, nos encontramos con un estilo de vida actual, rápido, estresante, sin tiempo para prácticamente “nada”, nos obliga a utilizar otro tipo de alimentación que la industria pone al alcance de nuestras manos.

Asimismo, es mucho más fácil para un estudiante comprar una bolsa de verduras congeladas que llevan meses en la cámara, que han sido cultivadas y tratadas con cientos de sustancias químicas potencialmente nocivas para la salud del consumidor, que encontrar el momento de ir a comprar frescas y prepararlas él mismo. Esto genera con el tiempo enfermedades crónicas, inflamatorias o difíciles de diagnosticar que acabarán siendo una de las causas de ciertos tipos de cáncer, es la mayor epidemia de nuestro siglo.

Con el paso del tiempo se han explotado al máximo los campos de cultivo hasta producir un agotamiento irreversible de las tierras, éstos causan enfermedades graves al ganado, obligados a su crecimiento rápido utilizando sales y otros ingredientes no permitidos para su crecimiento rápido y fuera de lo normal.

La soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria en México son afectadas por múltiples factores, principalmente el mercado mundial. Un factor importante es que la población está creciendo y las tierras de cultivo están siendo utilizadas cada vez más para producir biocombustible o construir vivienda, en lugar de producir alimentos para consumo humano. Por otro lado, los acuerdos de libre comercio no han mejorado las condiciones de vida de los campesinos (Soria Graciela, 2014) y los dejan fuera de mucho apoyo que requiere el campo, porque si no hay producción, no hay comida, por ende, escasez de productos y un alza de precios.

El agua y el aire también se están perjudicando a causa de los residuos de la industria, las verduras y frutas que se siembran hacen uso de alguna sustancia para su rápido crecimiento como abonos e insecticidas que la tierra resiente y a la larga la va deteriorando. No podemos cosechar una buena verdura, unos buenos frutos sin ningún químico porque ya se está acostumbrado a usar este tipo de químicos, la tierra también se cansa de todo este proceso, debemos valorar todo lo que la tierra nos puede dar, debemos dar a conocer los recursos naturales que nos ayuden con la producción sin lastimar la tierra y modificar el alimento.

Debemos concientizar y aprender a elegir nuestros alimentos y preocuparnos por nuestros hijos, ellos son el futuro, es importante enseñarles a comer lo que hay en temporada y que sea de forma más natural para contrarrestar un poco las enfermedades que se desarrollan hoy en día y que en el futuro puedan afectarlos.



Es fundamental que en la educación básica se oriente a los niños a combinar sus alimentos para ir generando desde pequeños un buen hábito de comida. De manera que los maestros den pie para enseñar en las materias de la escuela una vida saludable ya que, en la población, los niños tienen más probabilidad de tener sobre peso, el INEGI señala:

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018 revela que en el país poco más de una quinta parte (22%) de niñas y niños con menos de 5 años, tienen riesgo de padecer sobrepeso. En 2018, la población de 5 a 11 años, 18% tiene sobrepeso y va en incremento conforme aumenta la edad; 21% de los hombres de 12 a 19 años y 27% de las mujeres de la misma edad, presentan sobrepeso. En la población de 20 años o más, los hombres (42%) reportan una prevalencia más alta que las mujeres (37%). (Comunicado de prensa, 2020).

Por esta razón, es importante empezar a implementar estrategias para que los niños identifiquen y concienticen el consumo de harinas en exceso, aprendan a comer y a llevar un estilo de vida más saludable. “La educación en nutrición recobra fuerza en la actualidad, es la tarea de mejorar la nutrición y promover mejores hábitos alimentarios que favorezcan la salud” (Rivera, 2007), de tal forma que es importante implementar capacitaciones a los comedores escolares tanto a maestros, alumnos y personal administrativo, misma que debe ser dada por nutriólogos y gastrónomos, siendo estos gente capacitada y llena de conocimientos para una orientación sana; el nutriólogo ayuda a los menús y cuidará las porciones, mientras el gastrónomo le dará el sazón y presentación a los alimentos para que sea llamativo para el alumno y se le antoje comerlo. Las políticas públicas en México se preocupan y trabajan en conjunto con la educación y más adelante se mencionarán algunas que el gobierno de México tiene para combatir la pobreza alimentaria.

A medida que “el impacto de los programas de educación y orientación alimentaria sobre la población receptora no se ha evaluado, lo que impide emitir un juicio objetivo sobre su utilidad. Desde una perspectiva social, los esfuerzos han sido muchos, pero los alcances, en general, cortos” (Rivera, 2007), se debe analizar por qué no llegan al objetivo y reforzar para alcanzar la meta con ayuda del plan de estudio de educación básica, se ha reformado con el nuevo plan de estudio 2022 que nos dice “el eje de vida saludable impulsa una formación que hace visible desde la niñez, la salud-enfermedad-cuidado-atención para todas en condiciones de igualdad y equidad” (Puntos clave: Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, 2022).

Se considera a todos los niños sin importar si van a escuelas públicas o privadas, escuelas federales o estatales, porque el beneficio es para la población, este proyecto está para los estudiantes de nivel básico enfocado a ayudar al futuro del niño.



Recordemos “Todo proyecto orientado por competencias debe enfocarse a los estudiantes gestionando el talento humano necesario para llevar a cabo la formación de competencias esperadas (con un proceso sistemático de selección, evolución, promoción y capacitación de docentes y directivos)” (Tabon, 2005).

Por esta razón, este plan de estudio debe estar dirigido sin importar la clase social, el poder adquisitivo, porque independientemente de todo, es beneficio propio, en el libro de Tabón cita a Luzuriaga “La educación es uno de los medios, quizás el principal con los que se realizase unidad y se hace posible la convivencia de los miembros de una sociedad” (Tabon, 2005).

Es importante tener en cuenta el entorno social “La construcción del conocimiento, debe tener en cuenta las relaciones entre el hombre, la sociedad, la vida y el mundo” (Tabon, 2005). Recordemos que en México existe diversidad de culturas, tradiciones y valores donde cada comunidad toma en cuenta y es por ellos que en los comedores escolares y talleres que se impartan, deben estar personas capacitadas y con el conocimiento de su entorno para orientar a los niños a comer cosas locales, que es una manera de tomar en cuenta los campos formativos de ética, naturaleza y sociedades.

2. Alimentación en el nivel básico

La alimentación es fundamental, para nuestro cuerpo. En la alimentación encontramos todos los nutrientes que necesitamos para poder vivir. “La alimentación es la actividad mediante la cual tomamos del mundo exterior una serie de sustancias necesarias para poder nutrarnos. Estas sustancias están contenidas en los alimentos que componen nuestra dieta” (Martinez & Pedron Giner, 2016). Los nutrientes que ingerimos en los alimentos al entrar en nuestro organismo se descomponen y se transforman en energía, esta a su vez es la fuente principal para hacer trabajos, correr, moverse, respirar, crecer entre otras cosas, también es muy importante tener en cuenta que, en cada sociedad, cultura, posición adquisitiva la alimentación es muy diferente.

Antiguamente la alimentación era diferente, ahora está cambiando, no es la misma alimentación de años atrás que fue la de nuestros abuelos y padres, que ahora en nuestro tiempo, después tampoco será la misma, debemos estar actualizados para poder ayudar y orientar a los pequeños; los sectores de salud se preocupan siempre por la alimentación, por la obesidad o la desnutrición, “En los últimos 20 años en nuestro país, se han producido importantes cambios demográficos, sociales y económicos, que han contribuido a modificar estilos de vida de la población y por ende modificar las conductas alimentarias” (Carcamo Vargas & Mena Bastías, 2006).



Es importante ayudar a los niños a orientarlos desde pequeños para una vida futura sana, debemos trabajar en conjunto con los maestros para poder desarrollar talleres y actividades donde los niños comprendan la importancia de una vida saludable, el darles a entender el por qué es importante comer de todos los grupos alimenticios, orientarlos desde la educación básica será una herramienta fundamental para la materia de vida saludable, en la educación básica siempre hay materias enfocadas a una vida sana como activación física.

Sabemos que no todos tienen una alimentación variada y suficiente, es por ello que en la Materia de Vida Saludable deben trabajar para poder ayudar y mejorar el estilo de vida alimenticio de los niños. Cabe mencionar que influye mucho del ingreso familiar, la dieta que se lleva, la región en la que se ubica, no es lo mismo en una zona rural, que, en una zona urbana, el estado de México a un estado del norte o del sur de la República, ya que no podemos encontrar los mismos insumos y debemos adaptarnos a lo que se encuentra a la mano en la población.

El patrón alimentario mexicano en los albores del siglo XXI presenta tres rasgos básicos: en primer lugar, varía entre regiones y grupos sociales por depender de la desigual distribución del ingreso en el país; en segundo, se encuentra en un estado de transición latente, ya que se enfrenta a cambios (que tienen que ver con la dinámica de la industria alimentaria y la globalización de los mercados) cada vez más rápidos en la calidad, cantidad y forma de preparar alimentos y, tercero, tiende a ser desequilibrado, a pesar de que supera los requerimientos calóricos mínimos, sobrepasando las recomendaciones nutricionales en algunos alimentos, mientras que en otros es deficiente. (Ortiz Gómez, 2005).

Por todo este ritmo de vida que se lleva, donde los padres trabajan, para ellos es más fácil comprar un juguito en la tienda y mandarles unas galletas, que mandarles una agüita simple o de frutas, algún taquito de lo que sobró un día antes de comer o una zanahoria o pepino picado que es mejor que unas galletas o algo empaquetado, sabemos que lo industrializado con químicos a la larga ocasionan daño en la salud. Debemos dar información y orientar a los alumnos y los padres de familia para poder aprovechar las frutas y verduras que la tierra nos puede dar, si la sabemos aprovechar y que nos cuesta trabajo entender este proceso de siembra, darles a los niños algo diferente, pero también sabroso y que para ellos sea algo llamativo. Sería interesante tener una materia donde los niños aprendan a cultivar sus hortalizas, el cuidado que se tiene y todos los beneficios que se tendrían, que regresen las escuelas de antes, donde a los alumnos les enseñaban a cultivar sus productos, que los alumnos se integren en el mundo natural, para tener una buena salud, si lo vemos desde el enfoque pedagógico donde los niños y niñas favorecen con la introducción del medio ambiente del entorno de los niños.



Esto ayudaría a los alumnos a pensar y tener una verdura a la mano que pueda consumirla y también será más barato, con esta idea, si se lleva a cabo el proceso en las escuelas con los alumnos ayudaremos a la agenda 2030, “es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene por objeto asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad” (Gobierno de México, 2023), esta agenda nos menciona que “ningún niño debe pasar hambre” de modo que, si desde pequeños enseñamos a cultivar y el amor a la tierra, tendremos más generaciones menos obesas, productivas y con menos extinción de productos.

La zona específica del norte del estado de México, tiene similitudes en su demografía, donde se encuentran escuelas rurales, y suburbanas, por el tipo de similitudes se pueden llevar a cabo esta enseñanza de cultivo de las tierras, será más fácil para un profesor que, para una escuela urbana, aunque no es imposible, es importante mencionar que por cada región se va cambiando el clima, alimentación y debemos tomar en cuenta qué se puede cultivar.

Establecer los criterios generales que unifiquen y den congruencia a la Orientación Alimentaria dirigida a brindar a la población, opciones prácticas con respaldo científico, para la integración de una alimentación correcta que pueda adecuarse a sus necesidades y posibilidades. Así como elementos para brindar información homogénea y consistente, para coadyuvar a promover el mejoramiento del estado de nutrición de la población y a prevenir problemas de salud relacionados con la alimentación. La orientación alimentaria es prioritaria y debe proporcionarse a toda la población, es conveniente que atienda a los intereses del público en general, de los grupos vulnerables en especial y que tome en cuenta a la industria y a otros grupos interesados. (Suárez Solana, 2016).

La educación alimentaria y nutricional es un tema que siempre está presente en nuestro país, es una preocupación que aqueja a los gobiernos presentes y futuros, ya que se pretende enseñar en las escuelas, programas de alimentación, salud, sanidad e higiene, para lograrlo debemos tomar en cuenta varios aspectos que se tienen que estudiar, investigar y realizar, por ejemplo, los huertos escolares, talleres de cocina, el sistema alimentario de la comunidad, sanidad e higiene de alimentos, lo anterior exige ingresar al sistema educativo materias extracurriculares.

La alimentación a manera universal, es la preocupación por muchos países, existen organizaciones las cuales les preocupa mucho la alimentación. En nuestro país existe la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) estos programas ayudan a fortalecer y diversificar sistemas de alimentación para ayudar a sacar de la pobreza en lo que se encuentran algunas comunidades rurales, se preocupan por la alimentación en los niños y más por el desayuno de los pequeños, porque si no desayunan los niños en la escuela no tienen la atención del maestro, esto provoca un bajo rendimiento y por ende alumnos rezagados.



Es una cadenita que debemos hacer hincapié a los alumnos y padres para mostrar más atención aquellos pequeñitos que no desayunan en casa.

En las escuelas primarias es indispensable llevar a cabo la enseñanza de la alimentación, a partir de la pandemia por COVID-19 por el aislamiento de las personas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador con ayuda del Secretario de Educación, implementaron una nueva materia llamada Vida Saludable, esto con la finalidad de ayudar a fortalecer el conocimiento de los alumnos, orientarlos a una alimentación sana, variada y que si la acompañamos con ejercicio será mucho mejor y así poder bajar el índice de obesidad, también para hacer conciencia de que si no tiene una alimentación saludable, los problemas por COVID-19 se pueden agravar o en el futuro una nueva enfermedad pueda desarrollarse.

Se llevan casi dos años con esta nueva materia, pero ¿en verdad los alumnos están aprendiendo? ¿Qué es lo que enseñan las maestras en clase? ¿Para los alumnos ha quedado claro el objetivo de esta unidad de aprendizaje? ¿Se podrá incrementar algún taller de cocina? Hay muchas preguntas que surgen en esta investigación, y debemos darle respuestas.

La educación alimentaria no sólo es problema escolar, se considera que la educación alimentaria es un problema público a nivel mundial, “antes de la segunda Guerra mundial, los principales problemas eran nutricionales por la falta de alimento o poca variedad de los mismos” (Maria, 2005). Cabe mencionar que hablando específicamente de México en la educación alimentaria se debe proporcionar conocimiento y capacitación nutricional, para lograr grandes cambios en la alimentación. No olvidemos que la educación nutricional es buscar actitudes y hábitos que resulten en una selección inteligente de alimentos y en el consumo de una dieta nutritiva para todas las edades. Siempre tomando en cuenta lo que hay en casa sin hacer un gasto extra para el bolsillo.

La consecución de una alimentación saludable no es sólo una decisión que deba dejarse en manos de la población, sino que debe ser abordado como un problema de salud pública, con una política de Estado tendiente a educar, comunicar y empoderar a la comunidad de manera apropiada acerca de la relación que existe entre actividad física, alimentación y salud, así como también en el aporte y gasto energético, diversos tipos de dietas y modalidades de actividades físicas que reducen el riesgo de contraer enfermedades no transmisibles, como también sobre decisiones saludables en materia de productos alimenticios. (OMS, 2003). (Carcamo Vargas & Mena Bastías, 2006).

Antes de 2019 no se le ponían énfasis a esta materia, a raíz de esta pandemia se empezó a escuchar más, ya que es necesario informar las consecuencias de una mala alimentación. La alimentación influye en la salud hasta el punto de determinar que una persona padezca enfermedades crónicas tales como el cáncer, enfermedades cardiovasculares, diabetes, osteoporosis, enfermedades dentales y obesidad.



La Doctora Ana Belem y Consuelo decían “La educación para una alimentación adecuada impartida en la educación obligatoria es escasa. Además, en la sociedad de la comunicación en la que vivimos se transmiten una serie de mitos y creencias que llevan a confundir a los ciudadanos” (Martínez & Pedron Giner, 2016).

En ciclo escolar anterior y éste se está tratando de enseñar y concientizar a los alumnos, por ahora se ha llevado dos ciclos y viene una nueva reforma que debemos valorar y evaluar, si el programa que se está dando es el adecuado, y ver si todo este cambio que se está dando y las materias es en beneficio para los alumnos o sólo para el gobierno, querer cumplir una preocupación de su lista de deseos y si debemos modificar para una mejor enseñanza. También es necesario saber quién los está impartiendo, si tienen estos conocimientos o solo son un relleno para esta área educativa.

3. Escuelas de tiempo completo

Las escuelas de tiempo completo surgieron en el año del 2007 con el presidente Felipe Calderón, “escuelas de Tiempo Completo es un programa que nació en el año escolar 2007-2009 con el nombre Programa Nacional de Horario Extendido en Primaria y, a partir del 2009 cambió su denominación por Programa Escuelas de Tiempo Completo” (noticias Querétaro, 2022).

Las escuelas de tiempo completo se crearon para ayudar a familias de escasos recursos, además de darles de comer en la escuela una alimentación sana y balanceada. Es importante recalcar que la educación es gratuita y obligatoria en México, donde se destina más de 53 millones de pesos. En las escuelas de tiempo completo se les asignan 16 pesos por alumno para su alimentación en el comedor escolar.

Una de las características de las Escuelas de Tiempo Completo (PETC) es la de ofrecer servicios de alimentación nutritiva en los casos que corresponda, conforme al marco regulador en esta materia. Las ETC autorizadas ofrecerán servicios de alimentación a todos los alumnos del plantel, asegurando la oferta de alimentos y bebidas que favorezcan la nutrición correcta de los alumnos, de acuerdo con el aporte calórico adecuado a su edad, condiciones de vida y con los nutrimentos necesarios para su desarrollo, considerando las medidas de higiene correspondiente (Secretaría de Educación Pública).

En algunas PETC los padres de familia dan una cooperación extra para poder comprar insumos que complementen lo que el gobierno les proporciona, se forma un comité entre los padres de familia y son los encargados de comprar los insumos, el comité debe tener bien claro que “la alimentación que se brinde en las PETC debe coadyuvar a promover el mejoramiento del estado de nutrición de la población objetivo, así como a prevenir problemas de salud relacionados con la alimentación” (Secretaría de Educación Pública).



Una pregunta que me hace mucho ruido ¿Por qué no hay comedores en todas las escuelas, que sea para todas y todos los niveles? El comedor escolar debería incorporarse a los proyectos educativos de los centros docentes y gestionarse con una visión integral y profesionalizada.

Los comedores escolares desempeñan una función nutricional y educativa importante, contribuyen a la adquisición de hábitos alimentarios y son marco de socialización y convivencia. Existe evidencia de que las intervenciones ambientales que incorporan modificaciones en la composición de los menús ofertados en el colegio y en las políticas reguladoras son efectivas para fomentar la adquisición de hábitos alimentarios saludables entre los escolares.

En México ¿Por qué no crear un espacio para la alimentación que sea obligatorio, donde todos tengan ese derecho de tener un comedor en la escuela y sea supervisado por un nutriólogo con ayuda de un gastrónomo, tomado de la mano con la materia de vida saludable creo que sería una materia donde si lo llevan a cabo en la escuela sería más fácil llevarlo a una vida adulta, porque por ejemplo: sabemos que los niños saben diferenciar la comida chatarra y comida saludable, pero no lo llevan a cabo por diferentes factores, uno que creo es el principal es que desde casa no se acostumbra a comer verduras, o cosas frescas, en ciudades urbanas por lo regular, los padres trabajan y dejan la comida hecha o enlatada para que al menor le sea más fácil hacer un refrigerio. Es necesario también estudiar los niveles socioeconómicos y demográficos de las regiones que existen en nuestro país, es cierto que no todas las regiones tienen los mismos ingredientes.

Y cómo queremos que los alumnos lleven a cabo lo que se les enseña en la escuela para tener buenos hábitos alimenticios, si en casa lo que tiene de comer son verduras enlatadas, pizza o solo sopa para comer porque los padres trabajan y es lo que pueden comprar. Lo anterior vuelve a evidenciar que es necesario asesorarse con los gastrónomos y nutriólogos para poder enseñar a preparar a los pequeños, cosas sencillas, saludables y que no corran riesgo para cocinarlos, con verdura y cosas que tienen en el refrigerador. Ante ello, los gastrónomos tienen una tarea importante para la realización de diferentes menús para que el alumno poco a poco se acostumbre a comer verdura y que se puede lograr un platillo balanceado rico y nutritivo, aunque proteína no se tenga, pero ya tienen una idea de cómo poder aplicarlo en su casa. Tenemos que adaptar la comida que tenemos en casa, recordemos que no todo lo enlatado está mal, que si bien lo juntamos con verduras que hay en casa lograremos un platillo saludable.

Se debe llevar la materia de vida saludable de la mano del comedor escolar, enseñarles a probar nuevos sabores y texturas. En donde también las madres de familia tengan alguna plática una vez al mes para que ellas conozcan y prueben en casa, sería de gran ayuda, pero la realidad es que muy pocas podrían por el trabajo. Creo que si vamos fomentando desde ahorita este modo de trabajo poco a poco vamos cambiando el pensamiento del niño, en cuanto a la alimentación y al padre de familia.



Hoy las escuelas de tiempo completo se eliminan y se cambia el nombre como “La escuela es Nuestra” este con el gobierno actual encabezado por Andrés Manuel López Obrador, en febrero de este año, “dijo que por tanta corrupción en ocasiones los niños no se alimentan bien y meten facturas fantasmas y el dinero se queda en las personas o no compran lo necesario para los niños de la escuela, pero es necesario renovar estas escuelas de tiempo completo donde tengamos mejoras y los padres de familia se involucren para ver las necesidades y tengan condiciones necesarias para poder dar una alimentación y educación de calidad.

Es cierto que en algunas escuelas los padres de familia no se involucran, algunos por motivos de trabajo y otros porque sencillamente no quieren, este programa está tratando de fomentar la integración de la sociedad educativa para mejoramiento de la escuela, siendo el resultado que los padres gestionen lo necesario para su escuela, que será el beneficio de los próximos profesionistas.

Me preocupa que, en las comunidades, delegaciones, manzanas, sectores, etc. En ocasiones a los directivos no les importa su escuela, pondré un ejemplo de la comunidad de Ranchería de Mañi municipio de Jiquipilco, es una comunidad pequeña, el directivo del año 2020 no hacía por motivar a la sociedad de padres de familia y por tanto los padres tampoco hacían nada y esperaban que todo se los solucionara el gobierno, pero tampoco gestionaban, sin embargo en el 2022 cambió de director, está gestionando y recuperando algunas cosas propiedad de la escuela que se estaban perdiendo y si tiene el apoyo de algunos padres, este tipo de dirigentes necesitamos para que todas las escuelas gestionen ya sea aulas, comedores, baños, canchas etc.

Pero lo que a nosotros nos importaría es tener un comedor escolar equipado para nuestros niños. Con ayuda de los padres, maestros y comunidad se logrará y no dejarán en el olvido las escuelas.

La Escuela es Nuestra es un programa que promueve la participación de la comunidad escolar con la conformación de los CEAP, para que decidan sobre los recursos destinados a dignificar las condiciones de los espacios educativos públicos de nivel inicial, preescolar, primaria y secundaria en sus diferentes modalidades y las comunidades de aprendizaje de Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

- Lograr un avance equitativo en la mejora de la infraestructura física y educativa a nivel nacional.
- Cubrir de manera eficiente las necesidades de las comunidades escolares.
- Impulsar la organización comunitaria educativa en los planteles públicos de educación básica. (Gobierno de Mexico, 2022).

Esto surge a través de la organización colectiva, los recursos pueden ser utilizados para mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y materiales educativos; de los planteles educativos. Fortalecer el bienestar de la comunidad, la economía solidaria y local.



Veamos cómo funciona en este ciclo escolar y si en verdad tomaran en cuenta los comedores en las escuelas, porque se está enfocado a la infraestructura, esperemos que los padres de familia soliciten un comedor escolar equipado, porque debemos recalcar que la alimentación es la pieza clave de que un niño aprenda, pues si tiene los nutrientes desde temprano, el alumno aprenderá mejor y no se distraerá por estar pensando en que tiene hambre.

Se tiene pensado armar un comité interno en la escuela para que se logren estas mejoras de la escuela donde ellos monitoreen y vigilen, que se ocupe el recurso para mejora de la escuela, Espere-mos este ciclo escolar como se va dando esta nueva reforma y si hay mejoras en las escuelas.

4. Políticas alimentarias en México

Las políticas alimentarias en nuestro país, siempre han existido, con diferentes gobiernos que modifican estas estrategias, pero siempre con el mismo objetivo. Donde para ellos lo principal es que todos tengan derecho a la alimentación de todos los grupos vulnerables de nuestro país, adaptar estrategias de desarrollo y las intervenciones de comida industrializada y en desarrollo tienen un impacto en la nutrición y que este impacto sea positivo, los países deben decidir qué significa en realidad el desarrollo. Muy frecuentemente, en el pasado, el desarrollo se asociaba con la industrialización y se medía por la capacidad productiva y resultados materiales de un país. Los indicadores de desarrollo fueron el producto interno bruto (PBI) o los ingresos promedio, ingresos que es necesario considerar en la economía familiar, para poder adaptar una alimentación de acuerdo al entornos social, etnográfico, nivel socioeconómico; para poder adaptar y orientar la alimentación.

Han tenido la tendencia a considerar el mejoramiento de la nutrición y la salud como una cuestión de bienestar social, ahora es claro que el desarrollo económico no beneficia a todos por igual. Los pobres frecuentemente se han pasado por alto, y la mejoría en la calidad de vida de la mayoría de las familias de bajos ingresos en muchos países no se ha mantenido al ritmo del mejoramiento de las cifras económicas nacionales. Antes de empezar las intervenciones se deben examinar el propósito y los beneficiarios esperados del desarrollo económico. Si los planes de desarrollo no incluyen el mejoramiento de la salud y una mejor nutrición para la gente, entonces su valor se debe cuestionar.

Estas políticas alimentarias garantizan el bienestar y alimentación de los niños, pues existen programas para apoyar con becas para esta alimentación desde los pequeños, no hay excusa de que no puedan tener acceso a esta alineación los grupos vulnerables. Se dice que la alimentación es un derecho y no una necesidad. “La política alimentaria del gobierno de México” tiene por objetivo principal y más importante que toda la población (en especial la más vulnerable) tenga acceso a los alimentos que les permitan satisfacer sus necesidades básicas.”



Actualmente, en México, se habla de cinco programas en materia alimentaria:

1. Cruzada nacional contra el hambre: El 22 de enero de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre. De acuerdo al sitio web de la SEDESOL, la Cruzada Nacional contra el Hambre no es un programa, por lo tanto, no tiene recursos económicos propios. Todas las obras y acciones que se realizan en el marco de la Cruzada son financiadas con los recursos de las dependencias, entidades y programas que participan; es por ello que resulta vital el trabajo de coordinación interinstitucional (Secretaría de Desarrollo Social, 2018).

Toda la dependencia de gobierno tiene que apoyar para que en verdad se logre esta iniciativa, para la cruzada contra el hambre, hay un punto muy importante donde nos dice que la hay Carencia por acceso a la alimentación. (7.4 millones que contestaron afirmativamente más de dos preguntas) (Secretaría de Desarrollo Social, 2018). Donde enlistan estas acciones para poder lograr el objetivo: a) Apoyo al mejoramiento de producción agropecuaria de la propia población objetivo.

b) Disminución del desperdicio y merma de alimentos. c) Mejorar el abasto y la disponibilidad de alimentos. d) Atender especialmente la desnutrición de niños de 0 a 5 años, mujeres embarazadas y madres lactantes, pero todo esto se necesita de esta secretaría para poder poner en marcha este plan SEP • SALUD • LICONSA • DICONSA • DIF • SAGARPA • SEDATU, con el objetivo de erradicar la carencia alimentaria de la población en pobreza extrema por medio de tiendas, lecherías, comedores escolares, comedores comunitarios, huertos familiares, complementos alimenticios, seguimiento nutricional a un millón cien mil menores de 5 años. (Secretaría de Desarrollo Social, 2018).

2. Programa de Desayunos Escolares del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Este es un programa dirigido a aquellos niños escolarizados, de edades entre 3 a 12 años de edad. Actúa proporcionándoles un alimento de forma diaria en las horas de clases. Este alimento consiste en un desayuno frío, es decir Leche descremada esto espera que no suban los altos índices de obesidad, galletas o palanqueta. O también podría ser caliente, guiso que se prepara por las madres de los niños del plantel. Para esto, unas porciones de los ingredientes son otorgados por el sistema DIF. Los desayunos calientes se hacen en la escuela por las mismas madres de los niños, se dotan de alimentos no perecederos, los padres de familia llegan a complementar con algunos productos. Debemos preguntarnos si están bien estos insumos para esta alimentación sana, porque en ocasiones esta alimentación solo es un relleno o porque al Gobierno en verdad le interesa la alimentación, o dan esos productos porque las empresas que los surten sólo es por el bajo costo, aunque sabemos que en muchas ocasiones son de baja calidad. Si analizamos todas las formas que tiene el gobierno en cuanto a la ayuda de alimentación sobre las políticas alimentarias, ellos ofrecen este tipo de apoyo para erradicar un poco la pobreza y la desnutrición en nuestro país y también la obesidad.

Hablemos de que existen reglas para poder adquirir e inscribir a la escuela para los desayunos, las escuelas públicas donde existe pobreza y por tanto desnutrición, el Sistema DIF dota a escuelas rurales de desayunos fríos o calientes según lo pidan los padres de familia, las escuelas deben cubrir un número de niños y vienen los nutriólogos que trabajan en esta institución para checar peso y talla de los alumnos, donde van empezando el año y terminando el año para tomar notas de si están tomando la leche.

Pero al maestro no le dan a conocer lo que las nutriólogas hacen, es necesario saber esta información, para ver si con este desayuno los niños están mejor o que está pasando. Este tiene el costo de 0.50 centavos por desayuno, por lo regular llegan una vez al mes y se lo dan a las mamás, rara vez se lo dan a los niños en la escuela.

Los desayunos calientes, ellos dotan de frijol, arroz, atún, verduras enlatadas, para que puedan tomar un desayuno, por lo regular los padres de familia hacen el desayuno.

3. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, ahora Bienestar 2022-2023. Este plan de apoyo, beneficia a las familias que están en condición de pobreza extrema, para mejorar su capacidad de alimentación, salud y educación, se le brindan recursos económicos y servicios. Este tipo de beneficios, pueden tenerlos las Familias que viven en condición marginal y pobreza sin poder atender sus requerimientos de educación, salud y alimentación. Tendrán prioridad las familias con hijos menores de 22 años (bienestar) otro programa donde se apoya a la familia, pero ¿en verdad se usa para la educación y alimentación? si es así, ¿no baja el índice de obesidad y enfermedades desarrolladas por este mal hábito?

4. Programa de Abasto Social de Leche (Liconsa) 2022-2023. El programa Liconsa, brinda mejoras en el acceso a la alimentación de las personas beneficiadas, mediante el acceso al consumo de la leche fortificada, de excelente calidad y a bajo precio. Este tipo de leche es de consumo para las familias de escasos recursos viene en bolsa de 2 litros, el costo es de 11 pesos por los dos litros de bolsa. Hoy la leche liconsa busca una nueva fórmula para poder evitar el etiquetado negro, ya que al tener 30 % de grasa excede bajo a 15 % y pretende bajarlo a 8% para evitar este etiquetado.

En 2010 la leche Liconsa tenía 30 gramos de grasa por litro, luego pasó a 15 gramos y ahora debido a que la NOM051 sanciona lo que esté por arriba de ocho gramos por litro, se le reduce nuevamente el aporte de grasa. Remarcaron que ello no afectó el sabor del producto que se distribuye a precio subsidiado, pero ahora será más saludable. (La Jornada, 2020).

Es importante saber que existen programas para el combate a la desnutrición y obesidad y es necesario saber por qué las familias que son vulnerables no tienen acceso a estos programas, y si lo están porque no cambian las estadísticas de pobreza y obesidad en nuestro país. “Se ha analizado que los menores que consumen de manera constante la leche fortificada Liconsa tienen menos tasa de anemia, deficiencia de hierro y desnutrición crónica; alcanzan más estatura y masa muscular; desarrollan mayor actividad física y registran mejor desarrollo mental” (La Jornada, 2020).



Es interesante este apartado de la leche Liconsa, ya que nos dice que son mucho beneficios, si la tomaran todos los niños de escuelas vulnerables la atención hacia el maestro sería mucho más acertada y tendríamos más niños brillantes, y no viviríamos el rezago que se tiene hoy en día en las escuelas.

Si analizamos esta ayuda que da el gobierno, ¿dónde queda? ¿en verdad llega el recurso a las personas de bajo recursos? ¿qué está pasando si en verdad llega este recurso? ¿por qué no se utiliza para una mejor alimentación? los recursos están dando unas cifras de desnutrición en algunas zonas y obesidad en otras zonas. El gobierno ayuda, pero no se nota, o que hacen los papás con el recurso, en verdad lo ocupan para la alimentación, yo digo que aquí debería el gobierno usar ese dinero para que el recurso llegue a las escuelas, donde se verifique que desayunen en la escuela, coman y sería mucho mejor, en otros países, los comedores escolares son muy útiles, si a todos los niños se les destinara un tiempo de desayuno y se verificara que la leche se tome en el colegio y además los nutriólogos chequen peso y talla, trabajando a la par con las personas del comedor, se tendrían mejores resultados.

5. Una mirada hacia el mundo

Un ejemplo de ello es Japón, quien es el país con menor índice de obesidad, ya que ellos se preocupan por adquirir productos frescos directamente del proveedor, y enseñan a los pequeños desde el kínder hasta la secundaria a consumirlos, en las escuelas niponas no tienen máquinas donde les surten de cosas con azúcar y carbohidratos, para evitar tentaciones.

Se les enseña desde pequeños a preparar su propio alimento, también se dice que es importante mencionar que “hay que comer hasta llenar 80% del estómago y terminar antes de que esté lleno” (Santillana, 2022), a los alumnos nipones no les gustan las reuniones con abundante comida, porque aparte de que se desperdicia es malo comer demasiado.

“La salud de los estudiantes, que son el futuro del país, es una de las cosas a las que más atención presta el gobierno nipón. Prueba de ello son las interesantes medidas que se llevan a cabo en todos los colegios del estado, donde se le otorga una importancia” (Santillana, 2022). Si nos ponemos a pensar, el futuro de las generaciones es importante porque son los que van a gobernar, los nuevos profesionistas y desgraciadamente los que tendrán que lidiar con las nuevas enfermedades. Es importante recalcar que, si vamos enseñando al alumnado a una orientación sobre una buena alimentación, podemos contrarrestar algunas enfermedades.

“En el colegio también se aprende a comer” (Diana, 2022) es un artículo interesante donde nos hace hincapié que la educación alimentaria es importante desde pequeña y que en el colegio se puede aprender, pues desde pequeños se les enseña a comer verduras y se tiene gran éxito. “La infancia es el periodo donde se cimientan los hábitos de la edad adulta y por eso es tan importante instaurar hábitos saludables en la alimentación” (Diana, 2022) donde se pretende mejorar el nivel de vida y evitar enfermedades más tempranas en el alumno.



Las materias de educación alimentaria las deben dar los nutriólogos, con ayuda de los Chef o licenciados en gastronomía para que se encarguen de trabajar de la mano con el comedor para dar nuevas y mejores opciones de alimentos en alumnos. También es importante actualizar los libros de texto, tener el huerto escolar y saber orientarlos de una manera pedagógica. La escuela primaria Angels Alemany I Boris, de Lloret de Mar, hizo un estudio y trabajó mejoras en la escuela para la alimentación.

Formar parte del AMPA le ha servido a Agnés Moretones, nutricionista y responsable de la gestión del comedor del centro de educación infantil y primaria Angels Alemany I Boris, de Lloret de Mar, para mejorar el servicio de comedor, tanto los menús como el acompañamiento de los monitores. “Propuse como nutricionista hacer un cambio de los menús: aumentar el consumo de verduras, legumbres, cereales integrales y disminuir los productos procesados, carnes procesadas y postres azucarados”. Reconoce Agnés que, cuando en septiembre se iniciaron los cambios, algunas familias se quejaron e “hicieron mucho ruido”. Se ofreció una charla explicando los motivos de las intervenciones y qué implicaban, y tanto las familias como los alumnos se fueron adaptando. (Diana, 2022).

Es muy interesante saber cómo en nuestro país llevamos a cabo este programa, sería una mejora en cuanto a calidad educativa alimentaria, y tenemos los medios, pero los recursos del gobierno que en ocasiones no se apoya es algo que entristece nuestro sistema. La mala información de los padres hacia los alimentos sanos e insanos es un hecho, se tienen ideas y malas costumbres de alimentos:

Por desconocimiento, muchas familias creían que los cereales integrales están relacionados con “hacer dieta” o que comer verdura es aburrido y que es un castigo para los niños, cuenta Agnés Moretones. Ella, junto con la nutricionista Carla Pitarch, también ha elaborado el Programa MIHNI, que se imparte en cinco colegios de Lloret de Mar y que busca llevar la alimentación saludable a través del juego tanto a niños como familias.

Natalia Hospido también cree que es importante que la educación alimentaria llegue a todas las familias a través del juego. ‘Los niños no juegan para aprender, pero sin duda aprenden jugando’, dice desde Nutricoles, además de trabajar en la mejora de los comedores escolares, también implican a las familias en la adquisición de hábitos porque consideran que son un motor de cambio esencial. Organizamos escuelas de padres y charlas en las que se proponen juegos y se dan claves para mantener una alimentación saludable a largo plazo. (Diana, 2022).

En España se pretende implementar comedores escolares a nivel básico, es la etapa donde se debe poner énfasis a los alumnos para que se les haga un hábito la comida fresca, no tan azucarada y salada, aunque van paso a pasito, es necesario que se implemente los comedores escolares en todo el mundo, pues los pequeños son las próximas generaciones adultas que habitarán nuestro mundo.



En Italia están trabajando sobre las nuevas reformas alimentarias educativas y van muy enlazadas con el cuidado del cambio climático, “pretenden crear una plataforma de suministro de comedores escolares con productos locales, en el que cuentan con el apoyo de Debagoiena 2030” (Irounkerrereker, 2022).

Han viajado a Italia con miembros de la iniciativa Gure Platera Gure Aukera, por un modelo de comedor escolar más sano, cercano, justo y educativo. Ainhoa Narbaiza, de Ereindajan ha participado en la visita, así como Ane Gorosabel, de Biolur. Allí han conocido experiencias interesantes relacionadas con el proyecto de cambio de modelo de comedores colectivos comerciales, que sirven para poner en marcha políticas alimentarias locales y la transformación de comedores escolares. Cabe señalar que es un proyecto piloto donde se pretende ver cómo funcionará en la escuela, para ponerla en marcha en todas las escuelas, la experiencia piloto se pondrá en marcha en el comedor de la escuela San Martin de Bergara.

Preparan menús para comedores escolares de seis municipios, unos 8.000 menús al día. Trabajan directamente con pequeños productores, con productos saludables locales y de temporada. Entre otras conclusiones, hemos visto que es imprescindible la voluntad política para cambiar las políticas alimentarias públicas», ha explicado Ainhoa Narbaiza, de Ereindajan. (Irounkerrereker, 2022).

Alemania (Berlín). Es un dato muy curioso, en este país, específicamente en Berlín, hay programas en comedores escolares, pero a nivel universitario, donde piensan poner en marcha este plan alimenticio para cuidar el medio ambiente, “A partir de octubre, 34 comedores universitarios de Berlín ofrecerán un menú 68% vegano, 28% vegetariano y 2% a base de pescado, con una opción de carne cuatro días a la semana” (Minds, 2021).

Estos países están preocupados por el calentamiento global, están haciendo programas y surgiendo nuevas materias para el cuidado del medio ambiente, en estos tiempos estamos con un clima catastrófico, hace mucho calor, lluvia, escasez de agua, alimentación, y esta es la consecuencia de todo el mal manejo de recursos, y donde ellos hacen hincapié a utilizar los recursos renovables.

Estudiantes de las universidades de Berlín cambiarán el currywurst y el schnitzel por las semillas y las legumbres, ya que los comedores universitarios de la capital alemana reducirán considerablemente sus opciones de carne y pescado a partir de octubre de 2019. “El gran éxito de los comedores vegetarianos y veganos ha dejado claro que el comportamiento de consumo de los estudiantes está cambiando”, afirma Kummle, de Studierendewerk. “Hay una clara tendencia a consumir menos productos de origen animal” (Minds, 2021).

La protección del clima se está convirtiendo en una cuestión cada vez más apremiante en las universidades de Berlín. La Universidad Humboldt de la ciudad tiene previsto ser neutral desde el punto de vista climático en 2030, y la Universidad Técnica de Berlín espera alcanzar el mismo objetivo en 2045.



Francia. A inicios del ciclo escolar del 2022, en el sureste del país, la ciudad de Grenoble, llevó un comedor escolar, basado en vegetales, “los próximos “menús estándar” en los comedores escolares de la ciudad de Grenoble, en el sureste de Francia, serán vegetarianos a partir del inicio del curso 2022. Se seguirán ofreciendo menús con pescado o carne” (Taiwan, 2021).

Un menú escolar sin carne propuesto en los comedores escolares de Lyon, ciudad gobernada por los ecologistas, desató una polémica nacional en la que han tomado parte incluso algunos miembros del gobierno de Emmanuel Macron. Mientras estas propuestas se llevan a cabo, otras ciudades de Francia están llevando a cabo esta misma técnica.

La polémica estalló cuando la consejera de Educación de Lyon anunció por carta el 15 de febrero la creación de un “menú único sin carne para poder servir más rápido a los alumnos y agilizar las comidas” en el marco de la lucha contra el coronavirus en las 206 escuelas de la ciudad. La medida, tomada por la ciudad, cuna de muchos de los platos típicos de Francia, provocó reacciones contrarias entre los miembros del gobierno de Macron.

Corea del sur. Es otro país oriental que tiene mucha semejanza con los nipones, este país ocupa un nivel bajo de obesidad en todo el mundo, gracias a que por su manera de comer no acceden el tiempo de alimentación, y más en harinas. ésa que ha logrado que en este país asiático no haya hasta hoy casi obesos, según reflejan los datos de la OCDE año tras año. En 2017, la tasa se situaba en un 5,3% -sólo mejorada en Japón, con un 3,7%-. En el otro extremo, EEUU y México, con un 38,2% y 32,4%, respectivamente. Un abismo que pesa (García Maya, 2018).

En la mesa de los coreanos siempre se encontrarán verduras, arroz y sopa de base, sea pues el pescado, el pollo, la ternera y, sobre todo, la panceta. Ellos prefieren fermentar cocinar o hervir los alimentos, no les gusta casi freír, ni de horno. Para ellos la comida es como una medicina, “la buena alimentación es un equilibrio entre el ying y el yang. Jugamos con el sabor, lo saludable y los cinco colores del universo” (García Maya, 2018). Las mamis se preocupan por la alimentación de sus pequeños en la etapa de la escuela y ellas se turnan para verificar el tipo de alimentación que tiene la escuela, donde también no comen comida chatarra, harinas, etc. es muy importante saber identificar que por cada región la alimentación es muy variada y diferente, esto depende de la región o continente.

Argentina. Los niños y jóvenes en edad escolar necesitan de una nutrición adecuada para su crecimiento y gasto energético. En esta etapa de la vida, la alimentación juega un papel fundamental para el crecimiento y un normal desarrollo físico y mental de los niños y jóvenes. Las instituciones educativas tienen la responsabilidad de ofrecer a los estudiantes un menú balanceado y altamente nutritivo, preparado con ingredientes de calidad y procesos que garanticen la higiene y seguridad alimentaria en los comedores escolares.

Es importante tener en cuenta que durante la etapa escolar se forjan los hábitos alimenticios que tendrán los niños y jóvenes en el futuro.



Los padres junto con las instituciones educativas juegan un papel fundamental en la educación de los niños, en hábitos de alimentación inteligente y saludable. Una adecuada nutrición favorece la capacidad de aprendizaje y el desarrollo cognitivo de los estudiantes. Si bien es cierto, en los países mencionados, se están preocupando por el calentamiento global y están dando mucho auge a la comida con verduras, legumbres y muy poca carne, ya que un animal contamina por todo el estiércol que genera, pero a su vez también ayuda a tener un abono orgánico y no químico a las milpas, a los pastizales donde podemos rescatar y un poco la agricultura y la siembra de verduras, hoy en día las hortalizas hidropónicas.

Las escuelas son un campo donde se puede empezar a erradicar la obesidad, ya que los niños son nuestros jóvenes del futuro y se va guiando y cambiando el chip de la comida saludable, forjando ese hábito alimenticio como los nipones, donde hacen mucho énfasis en una alimentación sana, aunque sabemos que México tiene una cultura gastronómica rica y abundante, debemos dar pie a que no es malo comer, lo malo es no saber balancear esta comida y con todo lo que la tierra nos puede dar, para que mejoremos los hábitos alimenticios.

No debemos dejar de lado a los maestros de educación física, también son una parte importante, ya que la activación física mejora mucho la calidad de vida, es importante mencionar que los maestros de educación física también pueden ser un ejemplo de motivación para los alumnos de algún deporte y si bien, con el comedor en las escuelas y dando hincapié a esta activación física creo que será una buena forma de ganarle un poco a la obesidad y dando cursos e implementando los comedores escolares será una buena oportunidad.

Referencias

- Alianza por la Salud Alimentaria. (09 de 03 de 2022). Recuperado el 24 de 09 de 2022, de <https://alianzasalud.org.mx/2022/03/mexico-ocupa-el-5o-lugar-de-obesidad-en-el-mundo/>.
- Bienestar, s. d. (s.f.). <https://www.gob.mx/bienestar>. Recuperado el 04 de julio de 2022, de <https://www.gob.mx/bienestar>.
- Carcamo Vargas, G. I., & Mena Bastías, C. (2006). Alimentación Saludable. Horizontes Educativos, 7.
- Comunicado de prensa. (noviembre de 2020). Recuperado el 23 de 2021 de septiembre.
- Diana, O. (5 de MARZO de 2022). En el colegio también se aprende a comer. *elPERIODICO*.
- García Maya. (20 de 11 de 2018). EMO-ZEN. Recuperado el 10 de 09 de 2022, de <https://www.elmundo.es/vida-sana/bienestar/2018/11/04/5bdc3d4b468aeb47058b45af.html>.
- Gobierno de México. (2022). Educación La Escuela es Nuestra. Recuperado el 9 de julio de 2022, de <https://laescuelaesnuestra.sep.gob.mx/leen>.
- Ironkerrereker, G. (09 de 05 de 2022). DEBAGOIENA 2030. Recuperado el 18 de 08 de 2022, de <https://debagoiena2030.eus/es/2022/05/09/aprendiendo-de-nuevos-modelos-de-comedores-escolares-en-italia/>.
- La Jornada. (18 de octubre de 2020). Reformulan leche de Liconsa para evitar etiquetado frontal. *La Jornada*.
- M. Z., & Pedron Giner, C. (2016). Conceptos Básicos de la Alimentación. *Nutrición Avanzada Medicinal Nutrition*.
- México, c. (2022 de julio de 2022). <https://convocatoriasmexico.com/programas/5-programas-alimentarios-en-mexico/>. Recuperado el 2 de julio de 2022, de <https://convocatoriasmexico.com/programas/5-programas-alimentarios-en-mexico/>.

Minds, M. f. (31 de 08 de 2021). Recuperado el 13 de 08 de 2022, de <https://www.dw.com/es/los-comedores-universitarios-de-berl%C3%ADn-reducir%C3%A1n-al-m%C3%A1ximo-su-oferta-de-carne-para-proteger-el-clima/a-59043662>.

Noticias Querétaro. (26 de marzo de 2022). Recuperado el 26 de marzo de 2022, de <https://www.bing.com/search?q=escuelas+de+tiempo+completo+2022&cid=dafe4939e41a4307bbcaaf-5c672e557&aqs=edge.0.69i59i450i8.1179795j0j4&FORM=ANAB01&PC=HCTS>.

Ortiz Gómez, A. S. (2005). La alimentación en México: enfoques y visión a futuro. Redalyc, Estudios sociales, 25.

Puntos clave: Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. (2022).

Rivera, M. d. (2007). La educación en nutrición, hacia una perspectiva social en México. Revista Cubana de Salud Publica.

Sanchez, A. (2006). La fiesta del gusto: La construcción de México a través de sus comidas. Opcion.

Santillana. (2022). Compartir en Familia, redaccion España. Recuperado el 16 de julio de 2022, de <https://compartirenfamilia.com/vida-sana/los-mejores-comedores-escolares-del-mundo.html>.

Sebastian Ramon, M. A. (2018). Influencia de la gastronomía mexicana en el consumo étnico en España. Revista interamericana de ambiente y turismo, 25.

Secretaría de Desarrollo Social. (2018). Gobierno de México. Recuperado el 02 de julio de 2022, de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/120919/CruzadaNacionalContraElHambre.pdf>.

Secretaria de Educacion Publica. (s.f.). Guia tecnica, operativa y administrativa para la organizacion del servicio de las escuelas de tiempo completo, en el Distrito Federal. Distrito Federal: SEP. Recuperado el 9 de Julio de 2022, de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/138261/GUIA-TECNICA-OPERATIVA-ADMVA-DEL-SERVICIO-ALIMENTACION.pdf>.

Soria Graciela, P. V. (2014). Escenario Actual de la Alimentacion en Mexico. Textos y contextos.

Suárez Solana, M. d. (2016). Significado externo de “alimentación correcta” en México. Salud Colectiva, 575-588.



Tabon, S. (2005). Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Taiwan. (08 de 05 de 2021). RFI, TAIWAN. Recuperado el 13 de 08 de 2022, de <https://www.rfi.fr/es/francia/20220701-francia-en-los-comedores-escolares-de-grenoble-la-comida-vegetariana-se-vuelve-la-norma>.



DEDUCCIONES DE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA POR COVID-19 HACIA LOS ESTUDIANTES DE NIVEL EDUCATIVO MEDIO SUPERIOR

Liliana Reta Luna, Itzel Serrano Chávez

La pandemia por COVID-19 resultó ser un problema de salud a nivel mundial, un destempe (desorden u alteración) que no diferenció el género, edad, nacionalidad, nivel socioeconómico, religión, etcétera; no obstante, la facultad de cada individuo para sobrellevar una pandemia de este tipo, no fue la misma. Sin embargo, los efectos de la pandemia se presentaron con eventualidad, derivando al incremento de desempleo, la pobreza económica, así como, la aparición de otros temas como la violencia étnica, violencia social y la falta de previsibilidad del futuro.

En el año 2020 la sociedad confrontó lo que fue, posiblemente, la crisis sanitaria más seria, una enfermedad pandémica que ha tenido un profundo efecto negativo en la educación de forma indirecta, provocando pausas en las ocupaciones laborales y económicas, aunado a ello, el impacto al aprendizaje virtual, la reducción del capital humano, el aumento de desigualdad, donde los estudiantes de educación media superior fueron afectados ya que, tendieron al abandono escolar a causa del desempleo de sus padres y la escasez de recursos económicos para seguir estudiando, derivado del aumento general de la pobreza económica, por ello, “en un nuevo informe anual, la CEPAL estima que el total de personas pobres ascendió a 209 millones a finales de 2020, 22 millones de personas más que el año anterior” (CEPAL, 2021, párr. 1). La pandemia por COVID-19 se convirtió en una dificultad para satisfacer las necesidades de los individuos, porque la economía sigue parcialmente complicada, es decir, sin crecimiento y con desempleos. De acuerdo con Cuétara (2021, párr. 3), durante el tercer trimestre de 2020 se fijó una tasa de pobreza laboral de 44.5%, la más alta desde que se tienen datos. A pesar de observar una disminución durante el cuarto trimestre, aún estamos lejos de volver a los niveles pre-pandemia, por ejemplo, durante el primer trimestre del año pasado la tasa de pobreza laboral se encontraba en 35.7%.

“La pobreza no la crea la gente pobre. Ésta es el producto del sistema que hemos creado, por ende, hay que cambiar los modelos y conceptos rígidos de nuestra sociedad” (Muhammad Yunus)

¹ El capital humano es una medida del valor económico de las habilidades profesionales de una persona. También hace referencia al factor de producción del trabajo, que son las horas que dedican las personas a la producción de bienes o servicios (Economipedia, 2022, párr. 1).



La ausencia de empleos tras la pandemia, tuvieron impactos en las viviendas, afectando la calidad de vida de los individuos, si bien es cierto, a lo largo de la pandemia se provocaron afectaciones en el ingreso económico de las familias, también los estudiantes se enfrentaron a condiciones de vulnerabilidad económica, educativa, alimentaria y de salud, además de las brechas sociales y tecnológicas que han obstaculizado el aprendizaje del alumnado que ya estaba en situación de desventaja por sus condiciones individuales o socioeconómicas, incrementando el peligro de desvincularse del sistema educativo y disminuyendo la posibilidad de terminar sus estudios.

Por consiguiente, en el contexto de la pandemia, pueden ser vulnerados los derechos a la alimentación, salud, la seguridad personal y/o a vivir una vida libre de toda forma de violencia. Si bien es cierto, la educación es un derecho, la cual se establece en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos refiere que:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. (2022, p. 5).

La educación media superior no sólo presenta repercusiones de tipo social, sino económicas y laborales, debido a que, en la actualidad para incorporarse al campo laboral se solicita como requisito haber culminado mínimo los estudios de preparatoria. Por otra parte, la educación como derecho constitucional no se visualizó durante la pandemia por COVID-19, debido a que algunos estudiantes no tenían acceso a los servicios de aprendizaje virtual a través de plataformas digitales, como: Zoom, Meet, Classroom, WhatsApp, entre algunas otras, sin dejar a un lado la desigualdad que sigue permeando en los estratos sociales, es por ello que, tanto estudiantes como docentes tuvieron que adaptarse al uso de tecnologías que durante el confinamiento fueron utilizadas, sin embargo, la Secretaría de Educación Pública optó por un plan centrado en la televisión como medio de aprendizaje, la cual denominó Aprende en casa, una opción para los estudiantes que no contaban en su hogar con un dispositivo tecnológico como: una computadora, laptop, tableta o teléfono inteligente con acceso a internet.

Los estudiantes veían a través de la televisión o internet contenido estrictamente específico para su nivel educativo, el cual se complementaba en sociedades marginadas, por otro lado, la inequidad en el aprendizaje incrementó “el acceso a la tecnología y a los materiales necesarios para seguir estudiando mientras las escuelas permanecen cerradas, es notablemente desigual, del mismo modo, los niños que no disponen de ayuda suficiente para estudiar en casa apenas tienen medios que faciliten su educación” (UNICEF, 2020, párr. 2).



Por otro lado, las familias con mayor acceso a los recursos tecnológicos podían auxiliar la educación de sus hijos en el hogar. Resultaba factible que contaran con PC o laptop y conexión a internet, un lugar para estudiar, libros u otros materiales en el hogar; además, era posible que tuvieran los conocimientos necesarios para amparar a sus hijos, enseñarles a ellos mismos las materias de sus cursos, del mismo modo, brindarles apoyo tanto emocional como motivacional y en ciertas ocasiones habría inclusive más probabilidades de contratar a tutores privados virtuales para reforzar la educación de los mismos.

Un impacto que permeo por dos años resultó ser el cierre de la mayor parte de las instituciones escolares, “la pandemia por COVID-19 ha generado en la mayoría de los países afectados el cierre de las instituciones escolares de todos los niveles educativos con la finalidad de evitar una propagación mayor. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2021 (UNESCO), estima que durante el primer año de epidemia resultaron afectados más de 1,600 millones de niños y jóvenes de 210 países, 94.44% de la población estudiantil en el mundo” afirma el Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República (2021, p. 4).

Con lo anterior, el efecto del cierre de las escuelas de educación media superior tuvo consecuencias a largo plazo para el aprendizaje virtual, el cierre de escuelas causó una pérdida de aprendizajes, un crecimiento en la proporción de deserciones estudiantiles e impactos en general desde las perspectivas de desarrollo y la paz.

Ahora se cita a Ana Gerez (2021, p. 12) quien da cuenta que “el cierre sacó de las aulas de forma simultánea a casi 1.600 millones de estudiantes y forzó un cambio brusco del modelo educativo presencial, por un modelo a distancia o semipresencial, adoptado sin contar con las herramientas, las metodologías ni la preparación adecuada para ponerlo en marcha, ni la opinión de las y los estudiantes al respecto, afectando desproporcionadamente a los estudiantes, en consecuencia que no tuvieron acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje virtual o el acceso necesario para seguir aprendiendo durante la pandemia”, con esto, Human Rights Watch (2021, párr. 2) establece que para millones de estudiantes, el cierre de escuelas no será una interrupción temporal de su educación, sino un final abrupto de la misma, puesto que, impacta en el aprendizaje de los estudiantes de educación media superior al no interactuar físicamente y visualmente con los docentes.

Después de todo, incrementó la desvinculación de los estudiantes y la deserción escolar debido al cierre de escuelas, advierte Osuna (2022, p. 3) que la educación escolar como elemento de movilidad e integración social, donde la falta de acceso a esta facilita la exclusión y el rezago social educativo que podría derivar incluso conductas delictivas en etapas juveniles, por ende, la deserción estudiantil es el primordial detonante para que los adolescentes participen en actividades delictivas, así como la violencia familiar.



Con lo anterior, se puede establecer que la familia es un lugar de aprendizaje donde los estudiantes se forman en valores primordiales para la cohesión social, de igual forma, su rol es esencial para el desarrollo del individuo y su aportación futura a comunidades democráticas; no son muchas las escuelas que pueden ofrecer una experiencia de enseñanza-aprendizaje hacia alumnos que no poseen dispositivos electrónicos, profesores que saben cómo diseñar lecciones en línea funcionales y una cultura basada en el aprendizaje mediado por la tecnología, “la realidad es que la mayoría de las escuelas no están preparadas para este cambio que permite reconocer que el acceso desigual a internet es tan sólo uno de los muchos problemas que enfrenta el sistema educativo a nivel global” (Villafuerte, 2020, párr. 3).

Sin embargo, la educación durante la pandemia reflejó problemáticas presentadas en los docentes, ya que para el diseño y utilización de herramientas educativas frente a la crisis sociosanitaria, resultaba necesaria la colaboración activa del cuerpo docente a lo largo de los periodos de confinamiento y en el proceso de reapertura de las escuelas, los directivos necesitaban ser fortalecidos en las respuestas organizativas, pedagógicas y de apoyo al cuerpo humano docente, que fueran creativas, contextualizadas, que permitieran abordar la continuidad de los aprendizajes y la ayuda social.

Por ende, disminuyeron aquellos medios accesibles para los docentes, debido a que la crisis de salud perjudicó de forma directa y otros que sufrieron presiones económicas debido a recortes salariales o demoras en los pagos, analógicamente los estudiantes y padres de familia resultaron afectados, por causa de que derivado de la enfermedad pandémica pudo aumentar el número de adolescentes, que no estudia, no labora, los denominados ni-ni.

Experiencias del pasado han demostrado que después de una emergencia sanitaria, no todos los estudiantes retoman los estudios una vez que el estatus quo de la salud se normaliza y varios sencillamente los abandonan de manera definitiva, asimismo, durante la pandemia individuos se quedaron sin trabajo y generó que la calidad educativa fuera bastante difícil de conservar, es decir, la educación presencial, pasando a un aprendizaje meramente virtual con los recursos accesibles en el hogar, aunado a esto, algunas familias no tenían paciencia para auxiliar a los estudiantes, pues los mismos atendían a través de una pantalla las actividades propuestas por sus docentes, resulta particularmente difícil para los estudiantes de ingresos bajos porque no pueden solventar el gasto que esto conlleva como lo es pagar internet, la renta de algún dispositivo electrónico, etc.

² La calidad del sistema educativo es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad (TECReview, 2021, párr. 3).



Frente a estos eventos negativos se suma que la emergencia de la pandemia perjudicó a los domicilios vulnerables que contaban con trabajo de manera informal y precario, extendiendo la brecha social y económica a partir de ese instante. Además, el COVID-19 ha dejado un saldo negativo de crisis económica no solo en México; “las recesiones profundas, en general, tienen efectos perjudiciales y de largo plazo sobre la inversión, van en detrimento del capital humano debido al desempleo que ocasionan y provocan un repliegue del comercio internacional y las relaciones de suministro” establece el Banco Mundial (2020, párr. 15), nunca se concientizó que la vida cambiaría radicalmente para algunas personas, puesto que, convivir de manera diaria con docentes, compañeros y directivos sería a través de una pantalla, ocasionando una ruptura de relaciones interpersonales, de igual forma, perder a familiares durante la pandemia y el gasto económico que todo esto implicó, dado que en esos momentos lo más importante era la salud y el bienestar de ésta, dejando a un lado la educación, después de todo, las personas se quedaron sin empleo por el recorte de personal, como resultado del COVID-19.

“Por edad, el grupo más afectado de trabajadores fueron las personas entre 15 y 34 años, que en conjunto perdieron 242 mil puestos de trabajo entre marzo del 2020 y mayo del 2021. También el grupo de trabajadores con salarios entre 1 SM y 3 UMAs fueron los más afectados. Finalmente, las empresas de 6 a 250 empleados concentraron 82.5% de los puestos de trabajo que se habían perdido entre marzo del 2020 y mayo de 2021” (Hacienda, 2021, p. 1). Con lo anterior, los estudiantes de educación media superior que laboraban medio turno perdieron su empleo por el recorte de personal presentado ante y durante la pandemia provocando la limitación aun más del ingreso económico del hogar.

Sin embargo, el existente impacto sobre el aprendizaje de los estudiantes de igual forma, resultó ser una presión económica en los hogares, inclusive la situación de los mismos que abandonaron la escuela, como consecuencia sus domicilios ahora costearían menos por insumos estudiantiles (como libros o clases particulares) hasta que la economía se recuperara los padres cambiarían a sus hijos de escuelas privadas a públicas, lo cual sobre carga a las instituciones de educación pública.

³ La brecha social, es decir la fractura que hay entre quienes tienen cubiertas y sobrecubiertas esas necesidades básicas y quienes no las tienen es cada vez mayor (Córdoba, 2018, párr. 1).

⁴ La Unidad de Medida y Actualización (UMA) es la referencia que desde enero de 2016 se usa para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de las disposiciones jurídicas que se originen de todas las anteriores (Jaime, 2022, párr. 1).

Los cambios resultaron ser agobiantes para bastantes papás y madres que debían realizar diversas labores durante la pandemia, por ejemplo: haciendo un trabajo, fomentando el cuidado y fortaleciendo la educación a lo largo de preocupaciones sobre la salud y las finanzas de sus familias. No obstante, las mujeres asumen la mayoría de estas responsabilidades del hogar. “Esta resiliencia está determinada en gran parte por las Habilidades del Siglo XXI de sus miembros, incluida la colaboración entre los padres y los miembros de la familia en torno a las tareas del hogar, la educación a distancia y otras actividades, así como en torno a la resolución conjunta de problemas” (Näslund, 2020, párr. 10).

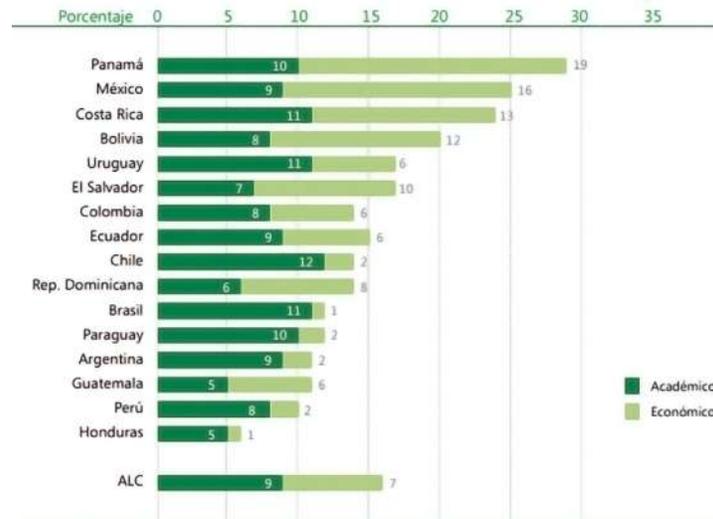
Es por ello que se pretenden visibilizar aquellos aspectos de desigualdad que se suscitaron en la educación media superior tras la pandemia, de igual modo, la escasa o nula comunicación que se mantenía entre docente-alumno, por ejemplo, el docente pedía trabajos y si el estudiante carecía del recurso económico para la compra de algún material en la realización de trabajos disminuía el porcentaje de calificación, creando un rezago educativo .

Algunos estudiantes no se inscribieron al ciclo escolar por cuestiones relacionadas a la crisis desatada por la pandemia. “Los resultados presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, confirman los escenarios más pesimistas de los expertos en educación, que temían una alta deserción escolar tras el cierre de los colegios como medida de contingencia, debido a la pandemia. Además de los millones de estudiantes que se quedaron fuera de clases en el actual ciclo la encuesta muestra que 1,8 millones no concluyeron el ciclo escolar anterior (2019-2020), y que 58,9% de ellos argumentó alguna razón asociada al COVID-19, mientras que 8,9% aseguró que dejaron las clases por falta de dinero o recursos. De ese número de estudiantes, 1,5 millones corresponden a escuelas públicas y 243.000 a privadas” (Maldonado, 2021, párr. 2).

⁵ El término de rezago educativo denota una condición de atraso, de abandono de los estudios o de no conclusión de los mismos en los tiempos establecidos para un nivel educativo (González, 2019, pág. 3).

Incremento del abandono escolar por motivos académicos y económicos

Gráfica 1.



Fuente: Acevedo et al. (2020)

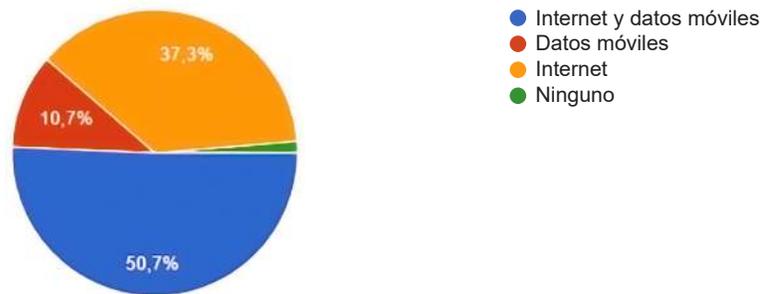
En la gráfica No. 1 se presenta el aumento del abandono escolar por parte de los estudiantes, esto se debe a motivos académicos y a su vez económicos, se fija que tuvo una escala a nivel mundial posicionando a México en uno de los países con mayor incremento de abandono estudiantil.

Crisis Económica en el Ámbito Educativo

Los estudiantes del nivel medio superior que practican el abandono escolar lo hacen por falta de acceso a medios digitales, “la mitad del total de los alumnos, unos 826 millones de estudiantes que no pueden asistir a la escuela debido a la pandemia por COVID-19, no tienen acceso a una computadora en el hogar y el 43% (706 millones) no tienen Internet en sus casas, en un momento en que se utiliza la educación a distancia por medios digitales para garantizar la continuidad de la enseñanza en la inmensa mayoría de los países” así lo establece la UNESCO (2020, párr. 1). Estas disparidades representan una amenaza real para el aprendizaje virtual en un momento de confusión educativa sin precedentes, por ello, la presente investigación tuvo la oportunidad de aplicar una encuesta, referente a la crisis económica de estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 174, ubicada en San Lorenzo Tlacotepec, Municipio de Atlacomulco, Estado de México donde fueron encuestados 75 estudiantes.

Este estudio arrojó los siguientes resultados, en la Gráfica No. 2 se observa que el porcentaje de estudiantes que tenían algún tipo de acceso para su aprendizaje virtual.

Gráfica 2. Tipo de acceso para aprendizaje virtual.



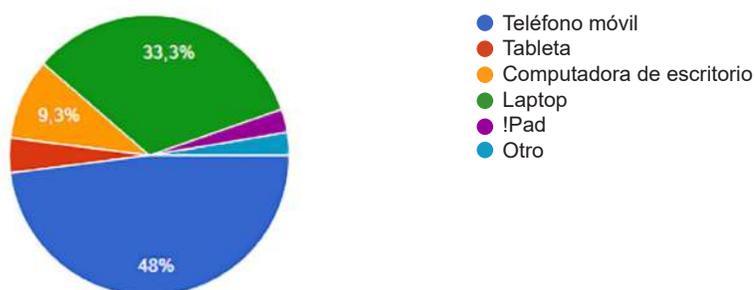
Fuente: Creación propia.

La brecha digital fue determinante en la exclusión del estudiante con menos recursos, como se puede apreciar, los alumnos poseen una entrada reducida a dispositivos electrónicos y aunque ha incrementado la conectividad a la red se depende mucho de la telefonía móvil con datos bastante limitados. La mitad de los estudiantes de 15 a 18 años no posee acceso a internet en su hogar y existen enormes diferencias de ingreso por clase social.

En síntesis, es observable que el 50,7% tenía acceso a internet y datos móviles, por otro lado, el 37,3% con internet, el 10,7% meramente con datos móviles y el 10,3% permea con algún acceso a internet para poder tomar clases en línea.

Por el contrario, en otra pregunta ubicada en la Gráfica No.3 se consideró que los estudiantes sólo tenían algún dispositivo electrónico, en este caso un teléfono móvil donde resulta complejo tomar las clases en línea a diferencia de una laptop o computadora de escritorio, si bien es cierto, el teléfono móvil es utilizado para la realización de algunos trabajos, pero se complica porque algunos de estos no están diseñados para acceder a alguna plataforma, página, aplicación, etc.

Gráfica 3. Dispositivo OJO: Revisar nombre de la gráfica.



Fuente: Creación propia.

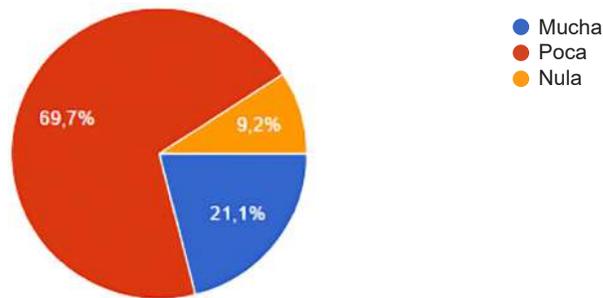
La mayor parte de los estudiantes se representa en un 48% que tomaban clases en línea a través de un teléfono móvil, el 33,3% en una laptop, mientras que el 9,3% en una computadora de escritorio y el 9,4% las tomaba a través de una tableta, iPad u otro dispositivo electrónico, finalmente es solo un estimado, por no contar que algunos de ellos compartían el dispositivo con algún familiar del hogar y si era o no propio.

De igual importancia, a partir del mes de marzo de 2019, el contacto directo y presencial entre maestros y alumnos se transformó en una comunicación virtual, mientras que en el aula la comunicación con el alumnado parte de cuestiones, dudas o quejas que los docentes tenían la posibilidad de solucionar en cada sesión, ahora bien, las reuniones con las familias se llevaba a cabo a través de correos electrónicos o llamadas telefónicas; durante la investigación el 69,7% de los estudiantes consideran que la comunicación entre docente-alumno era muy poca, mientras que el 21,1% refirió que existía comunicación y el 9,2% considera que no hubo comunicación con el docente, obsérvese en la Gráfica No.4.

En este tenor, es relevante referir que, la pérdida de aprendizaje a su vez trae consigo una pérdida de competencias, que finalmente repercuten en el crecimiento y desarrollo de los estudiantes o inclusive de las siguientes generaciones, de la misma forma, los estudiantes no lograron desempeño educativo similar al de antes de la pandemia, visualizando las secuelas que trajo consigo la misma, es por ello que, la tasa de deserción escolar genera tensiones sociales futuras y una inestabilidad de estudiantes con escasas condiciones económicas.



Gráfica 2. Tipo de acceso para aprendizaje virtual.



Fuente: Creación propia.

Estudiar a distancia sin economía y dispositivos electrónicos



En la escuela Preparatoria Oficial Número 174 ubicada en San Lorenzo Tlacotepec, Municipio de Atlacomulco, Estado de México, las clases presenciales se suspendieron durante la pandemia, para los estudiantes de esta preparatoria continuar con su educación a distancia ha sido realmente complicado. <<Me encontraba muy emocionado por cursar mi primer año de preparatoria, pero al informarme los docentes sobre el confinamiento, resultó ser un cambio radical para mí, mi papá trabajaba y durante la pandemia perdió su trabajo, no le ha sido fácil encontrar algún otro trabajo y nos resulta difícil proveer las necesidades del hogar>>, cuenta.

Fuente: Creación propia.



Fuente: Creación propia.

Yahir es un ex estudiante de la educación media superior antes referida, durante la pandemia era acreedor a ciertas dificultades, señala que no tenían las mismas oportunidades económicas, en virtud de que proviene de una familia de estrato social bajo, su papá trabajaba y con su familia vivía al día, por consiguiente, durante la pandemia y el cierre de la preparatoria, existió un impacto enorme en él, ya que el padre perdió el trabajo, no tenían acceso a la salud y no contaba con algún dispositivo electrónico para poder tomar sus clases en línea, ni el recurso económico para la entrega de trabajos que le era solicitada por los docentes, añade que entregaba una que otra tarea solicitada mediante classroom, de igual manera, no existía buena comunicación entre estudiante-docente; al no contar con todo lo anterior tuvo la necesidad de abandonar la escuela para poder ayudar a solventar los gastos del hogar, en vista de no ser el único hijo estudiando.

Por consiguiente, se presenta un déficit de aprendizaje, carencias, falta de oportunidades laborales y sociales refiriendo a su presente y futuro socioeconómico que llevaron a la deserción escolar. “En México, el 52% de las personas entre 25 y 34 años no han conseguido estudiar el nivel bachillerato, lo que sitúa al país en el último lugar de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en la materia y ello favorece la desigualdad en el mercado laboral” (El Economista, 2021, párr. 2).

El abandono escolar se interpreta como aquella desigualdad socioeconómica, una merma de cohesión social y una débil democracia, sin embargo, el aprendizaje virtual necesita un máximo interés e involucramiento de todos, así como que todos los estudiantes tengan acceso a un dispositivo electrónico, lo cual para muchos ciudadanos resulta imposible.



Un futuro mejor

La pandemia ha visibilizado la deserción estudiantil en los niveles educativos medio superior (secundaria y bachillerato, habitual o tecnológico), en la actualidad una problemática que conlleva al rezago poblacional es la problemática antes referida, aunado a ello, se refuerza el rezago social y económico, no obstante, varios papás y madres permanecen ausentes la mayoría del tiempo ya que la prioridad es la obtención de dinero para sustentar al núcleo, con esto algunos integrantes no poseen un grado educativo ni conocimientos tecnológicos suficientes para enseñarles a utilizar las plataformas educativas y ayudarles a los estudiantes a ajustarse a los nuevos modelos y entender los contenidos didácticos impartidos.

Es importante aprender de dichos resultados positivos e integrarlos en los procesos comunes, recurrir cada vez más a las resoluciones digitales, así como enseñar el potencial del negocio electrónico para fomentar un incremento económico resiliente, por medio de un uso más eficaz y eficiente de la tecnología en sistemas, de alerta temprana para eludir la deserción estudiantil y planes de análisis para enseñar en el grado adecuado, de igual forma, producir capacidades simples, apoyo para papás, maestros y estudiantes, añadido el apoyo socioemocional, además del desafío de asegurar que los adolescentes regresen, al mismo tiempo, permanezcan en la escuela, una vez que las mismas vuelvan a abrir, luego de los cierres, en especial de interrupciones prolongadas o en seguida que la condición económica presiona a los estudiantes para que trabajen.

Ahora bien, el hecho de que en el núcleo familiar cuenten con algún dispositivo electrónico como: televisión, radio, internet u ordenador no asegura que el estudiante le dé continuidad a las clases, ni que el aprendizaje sea de calidad porque, ni la televisión o ninguna otra tecnología, pueden remplazar al maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje si quiera a los compañeros en el desarrollo de habilidades sociales, cada estudiante debería tener a su alcance con un dispositivo lo cual podría ser difícil una vez que padres y madres trabajen en el hogar o poseen hermanos y lo tienen que compartir. Estos impactos a largo plazo son inevitables, sin embargo, a corto plazo los precios para la enseñanza y lo que la sociedad valora será, no obstante, si las escuelas reaccionan para favorecer el aprendizaje y tienen la posibilidad de disminuir acciones desfavorables hacia la sociedad, por lo menos en cierta medida para que las escuelas sean más inclusivas, eficientes y resilientes.

Si bien es cierto, los Estados deben prever dentro de los diferentes niveles educativos la implementación de medidas que mitiguen la posible interrupción de los estudios y se enfoquen en la reducción del abandono de los mismos, no obstante, varias medidas adoptadas por los Estados, integran la movilización de municipios y sociedades para generar puentes sociales entre el centro docente y el hogar de las y los estudiantes con el objeto de hacer transitar los recursos realizados por los docentes para la continuidad del proceso educativo;



los actos del gobierno para asegurar la entrada a los recursos tecnológicos y la conectividad por medio de proyectos de inversión pública, así como la propagación a los hogares de menor ingreso que son importantes para comprender el aumento en la pobreza, de igual forma, es fundamental considerar estrategias gubernamentales para proteger aquella población que durante la pandemia se encontraban en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad, a su vez, los países deberían aprovechar las oportunidades para auxiliar con tecnología por ejemplo, brindar apoyo a aquellas instituciones y estas a su vez a estudiantes afectados tras la pandemia, básicamente en los estudiantes que abandonan la escuela repercute una disminución de conocimiento y se enfrentan a un menor rendimiento e ingresos bajos durante gran parte de su vida.

Es indudable que la vida ha dado un cambio acelerado y profundo en las dinámicas familiares y socioculturales. A las carencias socioeconómicas se suman causas distintas que motivan que los padres le dediquen menos interés a la enseñanza de sus hijos adolescentes, este fenómeno produce peligros (bajo rendimiento académico, deserción escolar) para los estudiantes, por otro lado, en cuanto a la prevención de la deserción escolar es esencial el involucramiento de familias responsables de los estudiantes en riesgo, por ejemplo, es importante que al interior del núcleo familiar se fortalezcan las competencias para llevar a cabo una disciplina positiva, a su vez un buen trato para entablar buena relación con base en la comunicación sana y en el respeto de la dignidad humana.

De igual forma, motivarlos, brindándoles apoyo, cuestionando su día a día y acompañándolos, posteriormente a nivel individual se podría sugerir a algunas instituciones públicas para una factible solución, por parte de los docentes un mayor acercamiento a los estudiantes comprendiendo cada necesidad, en particular, los docentes son aquellas personas capaces de detectar las necesidades de cada estudiante; por otro lado, las organizaciones civiles auxilian a jóvenes en situación de vulnerabilidad para favorecer la permanencia y egreso de escuelas mediante comunicación y apoyo financiero, así como el fortalecimiento de acceso a Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC'S), todo esto debe gestionarse de manera persistente para evitar el incremento de deserciones, proteger la salud y la estabilidad en la escuela, capacitar a los profesores para la evaluación de pérdidas del aprendizaje y minimizar las deficiencias en el aprendizaje, ofrecer un financiamiento conveniente para cubrir lo que se requiera en la situación de los estudiantes vulnerados.

El rol de las organizaciones civiles

Los desafíos preexistentes como la entrada a una enseñanza de calidad, inclusiva y con la verdadera equidad, únicamente se logra cuando los sistemas educativos ofrecen a los estudiantes vulnerables la probabilidad de conseguir resultados y oportunidades semejantes a los de sus pares más aventajados y asegurar que nadie se quede atrás. Ello involucra que los esfuerzos educativos se complementen con esfuerzos sociales y económicos para edificar comunidades más equitativas y justas.



Por otro lado, se puede saber que, la crisis además ofrece oportunidades para innovar y gestionar novedosas alianzas educativas que permitan edificar sistemas educativos fortalecidos como la existencia de organizaciones civiles sin ánimo de lucro y con una personalidad jurídica plena incorporada por personas físicas para el cumplimiento de objetivos culturales, educativos, de divulgación, deportivos o de índole semejante, para promover estos fines.

Refiere Cortelezzi (2021, p. 15) que “las Organizaciones Civiles (OSC) dieron cuenta de un total de 72 programas que desarrollan abordando diferentes áreas vinculadas a la dimensión educativa y diversas formas de intervención. Se trata de programas, en su mayoría, de un alcance superior a los 2.000 participantes implementados a escala nacional (61%) y con una representación de casos, que alcanza al 46%, que implementa el programa a nivel internacional”. Las organizaciones civiles se posicionan como actores primordiales para escoltar y dar a las elecciones de política educativa con base en la vivencia en territorio y su capacidad de sistematización, potencialidades que las ubican en un espacio de privilegio para informar políticas contextualizadas. Sus fortalezas promueven la transformación hacia la paz de los actores y las sociedades educativas mediante la innovación tanto en término de tácticas como de recursos pedagógicos; con lo anterior, sería relevante mencionar algunos ejemplos de Organizaciones Civiles (OSC):

Escuela de la Tierra:

“El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y TED-Ed ha lanzado Earth School (Escuela de la Tierra), una plataforma que proporciona contenido educativo gratuito y de alta calidad para estudiantes, padres y maestros que se encuentran actualmente en casa debido a la pandemia por COVID-19” (Naciones Unidas, 2022, párr. 24).

Peraj México:

“Esta organización es para fomentar el desarrollo integral de menores cuyo entorno familiar, económico y social limita las oportunidades de desarrollar su potencial. Y lo logran por medio del acompañamiento de estudiantes universitarios de 70 instituciones educativas de todo el país que realizan su servicio social, y que durante seis meses se convierten en sus tutores o mentores” (López, 2021, párr. 12).



Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL):

“Tiene como principio rector el Desarrollo Humano Sustentable, concebido como el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras. Consiste en crear las condiciones para que todos los mexicanos tengan las mismas oportunidades” asegura Omar Neme (2014, p. 7).

Enseña por México:

“Movimiento diverso e incluyente comprometido con reducir la inequidad educativa para que niñas, niños y jóvenes con mucho talento, pero con recursos limitados alcancen su máximo potencial a lo largo de la vida” (2022, párr. 1).

Fundación EDUCA México A.C:

Establece EDUCA (2021, párr. 1) que se concibe “Una red de escuelas sin fines de lucro operadas por Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden a niños, niñas y jóvenes de escasos recursos de 2 a 18 años” ésta fundación está dedicada a robustecer a escuelas por medio de financiamiento, utilización de proyectos educativos y capacitación continua para docentes y directivos, de igual forma apoya escuelas públicas mediante un programa ambiental.

En pocas palabras, los sistemas educativos necesitan reestructurarse, esta actitud es definitivamente adecuada dado lo repentino que se manifestó ésta crisis pandémica. La prioridad es enfrentar la salud y la estabilidad social, para después realizar todo lo viable para que los alumnos sigan participando por medio de la modalidad a distancia, presencial y otros vínculos con las escuelas.

Por otro lado, y en congruencia con lo presentado, la exclusión educativa representa la vulneración de un derecho humano importante a medio y largo plazo, la deficiencia de aprendizaje, el crecimiento del desamparo y la desescolarización tienen la posibilidad de desembocar en una crisis generacional, en la pérdida de oportunidades de disfrutar una vida digna. Si los países reaccionan para favorecer el aprendizaje constante, tendrían la posibilidad de menguar el daño por lo menos en cierta medida. Y con la idealización de políticas educativas para aprovechar la crisis como una oportunidad para producir sistemas educativos más inclusivos, eficientes y resilientes.

⁶ La desescolarización es un método educativo y una filosofía que promueve la libertad de los niños de elegir lo que quieren aprender. Más específicamente, se refiere al proceso en donde el alumno deja la educación tradicional para adaptarse a la educación en casa y el tiempo que le toma acostumbrarse (Delgado, 2020, párr. 6).



Fuente: Creación propia, Entrevista con el subdirector de la Escuela Preparatoria Oficial Núm.174

Retomando como ejemplo el estudio realizado en la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 174 donde se abordaron distintas estrategias como la capacitación de docentes en el uso de las tecnologías debido a que se consideraban inmigrantes digitales, así lo refieren, para todos y cada uno de los docentes educativos, era algo desconocido la educación a distancia, además de no tener el mismo efecto porque meramente era una simulación, de igual forma, otra estrategia llamada “Aprendizajes Esenciales” aplicó la reducción de planes de estudio donde el 100% de planes, los estudiantes debían aprender el 10% o 20% del cual solamente aprendían el 1%, las clases impartidas través de la plataforma digital gratuita fue: classrom y Google Meet, en la cual de forma presencial se tenían 5 horas clase semanales de una materia y pasarían a una hora de clase, es por ello que algunos de los problemas que se presentaron durante el confinamiento fueron que muchos estudiantes no tenían acceso a internet, por lo cual no se conectaban a sus clases debido a que San Lorenzo Tlacotepec es un lugar que cuenta con internet deficiente y la mayoría no tenían computadora, sin embargo, una estrategia más fue el seguimiento vía WhatsApp.

A nivel federal el único apoyo que se les brindó fue la beca Benito Juárez donde los alumnos lograron así comprar un dispositivo electrónico para darle continuidad a su aprendizaje.

Reflexiones finales

Resulta necesario extender los recursos e instrumentos digitales disponibles para mitigar la deserción escolar, dando énfasis a los estudiantes cuyo aprendizaje fue afectado por la falta de acceso a las tecnologías, mujeres, los trabajadores del sector formal e informal, las personas desempleadas y jornaleros agrícolas, para asegurar que la población cuente con el capital económico suficiente, para contrarrestar efectos negativos de la carencia de ingresos, aunado a ello, reactivar economías locales para la población menos favorecida.

Referencias

Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República. (2021). “El cierre de las escuelas provocado por la Covid-19: Consecuencias y condiciones para la reapertura”. http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5265/TE_91_Covid%20y%20escuelas.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Economipedia. (2022). “Capital Humano”. <https://economipedia.com/definiciones/capital-humano.html>.

Banco Mundial. (2020). “La COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial”. <https://www.bancomundial.org/es/news/pressrelease/2020/06/08/covid19toplungeglobaleconomyintoworstrecessionsinceworldwarii#:~:text=Consecuencias%20de%20la%20pandemia%20a,y%20las%20relaciones%20de%20suministro>.

CEPAL. (2021). “Pandemia provoca aumento en los niveles de pobreza sin precedentes en las últimas décadas e impacta fuertemente en la desigualdad y el empleo”. <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-provoca-aumento-niveles-pobreza-sin-precedentes-ultimas-decadas-impacta>.

CIENCIA UANL. (2021). “Vulnerabilidad económica y de salud durante la pandemia de la covid-19 en estudiantes de la uanl con un enfoque de vecindades cercanas”. <https://cienciauanl.uanl.mx/?p=11276>.

Diario Oficial de la Federación. (2019). “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>.

Córdoba, R. (2018). “La brecha social”. https://cadenaser.com/emisora/2018/01/24/radio_cordoba/1516792634_129855.html.

Cortelezzi, M. (2021). “Las Organizaciones de la Sociedad Civil y sus aportes a la continuidad educativa en escenario de pandemia”. <https://profuturo.education/wp-content/uploads/2021/12/informe-sociedad-civil-latam-covid19-online.pdf>.

Cuétara, A. (2021). “La pandemia y la pobreza”. <https://imco.org.mx/la-pandemia-y-la-pobreza/>.

EDUCA. (2021). “Qué es EDUCA?”. <https://educa.org.mx/>.



Referencias

El Economista. (2021). “El 52% de los mexicanos entre 25 y 34 años no han estudiado el bachillerato”. <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/EI-52-de-los-mexicanos-entre-25-y-34-anos-no-han-estudiado-el-bachillerato-20210226-0076.html>.

Näslund, E. Loreto, M. (2020). “El involucramiento de padres en la educación a distancia y la brecha de género en salud mental”. <https://blogs.iadb.org/educacion/es/involucramientodepadres/>.

Enseña por México. (2022). “¿Qué es enseña por México?”. <https://www.ensenapormexico.org/>

Mendoza, J. (2019). “El rezago educativo. Un problema”. https://upaep.mx/images/revista_artes_humanidades/pdf/AH_11_05.pdf.

Hacienda. (2021). “COVID-19, Mercado Laboral y el SAR”. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/656430/AP-05-2021_Impacto_de_la_Pandemia_en_el_Mercado_Laboral_VFF.pdf.

Human Rights Watch. (2021). “El grave impacto de la pandemia en la educación mundial”. <https://www.hrw.org/es/news/2021/05/16/el-grave-impacto-de-la-pandemia-en-la-educacion-mundial>.

López, M. (2021). “¿Quién protege a los estudiantes de la deserción escolar?”. <https://www.expoknews.com/quien-protege-a-los-estudiantes-de-la-desercion-escolar/>.

Salinas, C. (2021). “El país”. <https://elpais.com/mexico/2021-03-23/la-pandemia-deja-a-cinco-millones-de-estudiantes-fuera-de-la-escuela-en-mexico.html>.

Naciones Unidas. (2022). “La ONU ayuda a los más jóvenes a continuar sus estudios”. <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/educaci%C3%B3n-covid-19-onu-ayuda-ni%C3%B1os-estudios-aprendizaje#:~:text=El%20Programa%20de%20las%20Naciones,la%20pandemia%20de%20COVID%2D19>.

Neme, O. Valderrama, A. Vázquez, A. (2014). “Organizaciones de la Sociedad Civil y Objetivos de Desarrollo del Milenio: el caso del PCS”. <https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v21n60/v21n60a6.pdf>.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). “Organización Internacional del Trabajo”. https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/publications/WCMS_753054/lang--es/index.htm.

Referencias

Osuna, F. (2022). “Deserción escolar y participación en actividades de tráfico de drogas”. <https://www.scielo.org.mx/pdf/au/v31/2007-9621-au-31-e3193.pdf>.

TECReview. (2021). “¿Qué es la calidad educativa? Una cualidad multifactorial”. <https://tecreview.tec.mx/2021/09/30/tendencias/calidad-educativa/>.

UNESCO. (2020). “Surgen alarmantes brechas digitales en el aprendizaje a distancia”. <https://es.unesco.org/news/surgen-alarmantes-brechas-digitales-aprendizaje-distancia>.

UNICEF. (2020). “La falta de igualdad en el acceso a la educación a distancia en el contexto de la COVID-19 podría agravar la crisis mundial del aprendizaje”. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-falta-de-igualdad-en-el-acceso-la-educaci%C3%B3n-distancia-en-el-contexto-de-la#:~:text=%E2%80%9CEI%20acceso%20a%20la%20tecnolog%C3%ADa,medios%20que%20faciliten%20su%20educaci%C3%B3n>.

Villafuerte, P. (2020). “Instituto para la Futuro de la Educación”. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-en-tiempos-de-pandemia-covid19>.



EL EDUTUBER Y SU INFLUENCIA COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: ESTUDIO DE CASOS

Peregrina Carbajal Dorantes

En la actualidad, la sociedad se encuentra inmersa en constantes transformaciones a partir de la influencia de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Ello ha generado intercambios, procesos de comunicación que rompe fronteras. Como señala Ferreiro (2006; p. 10), estamos ante “una diversidad y multiculturalismo que hace de esta nueva época un periodo de la historia de la humanidad con eventos y procesos que retan a todos los miembros de la sociedad por los numerosos cambios rápidos”. Éstos sin duda impactan en todas las dimensiones de la sociedad y trastocan escenarios que estaban planteados en una estructura fija, donde cada uno de los personajes que interactúan en este encuentro modifica su proceso de interacción por la incorporación cada vez más del uso de la tecnología a la vida cotidiana.

El desarrollo tecnológico y los avances en las tecnologías de información y comunicación, han modificado nuestra forma de interactuar dimensionando nuestro espacio físico a un espacio virtual que, a raíz de la Pandemia que vivimos de Covid-19, fue más evidente. La labor docente que se daba exclusivamente al interior de las aulas, fue incorporándose a otros espacios, de manera específica los virtuales. Estos nuevos escenarios que eran considerados como medios recreativos, sin una seriedad o influencia que pudiese trastocar escenarios educativos, fue tomando terreno para la incorporación y elaboración de contenidos enfocados a la transmisión y explicación de los contenidos curriculares. De acuerdo con González (2006; p. 5) “se ha considerado que la sociedad de la información puede convertirse en una verdadera sociedad del conocimiento, que las tecnologías digitales pueden transformar completamente la economía de nuestras sociedades y la naturaleza de nuestro trabajo porque nos permiten convertir a la información en una fuente inagotable de recursos”; por lo que el uso de diversas plataformas para transmitir el conocimiento fue más evidente.

Los procesos de enseñanza aprendizaje y la propia transmisión del conocimiento y la información, generaron cambios a partir de estos escenarios en donde el internet y el auge de las redes sociales —así como las nuevas formas de comunicación de las generaciones actuales— hacen que sea de vital importancia observar las características en las cuales se desenvuelven los adolescentes. De igual forma, es importante focalizar sobre cómo esto ha generado nuevas formas de interacción entre ellos y la manera de impactar en el trabajo de los docentes, tanto por las propias exigencias de las instituciones educativas, como por la importancia de incorporar medios virtuales de diversa índole a la hora de dar clase.

El proceso de enseñanza aprendizaje se ha modificado aún más a raíz de la pandemia, llevando consigo una comunicación con el alumno a través de la incorporación de diferentes plataformas tecnológicas. En ellas, los docentes han tenido que buscar nuevas formas de interactuar, así como generar ambientes virtuales de aprendizaje que en otro momento eran sólo dentro del aula o en los espacios de la escuela.



Así, encontramos diversos ejemplos donde ellos reinventaron sus espacios adaptándolos con lo necesario para impartir sus clases, incluyeron el uso de diversas plataformas para poder llegar a los alumnos como *Facebook*, *WhatsApp*, *YouTube*, *Classroom*, *Meet*, *Zoom*, entre otros.

Analizar la influencia que ha traído consigo todo este cambio educativo y las nuevas formas en las que se plantea el uso de las TIC, permite entender la influencia que los medios virtuales tienen en el proceso educativo, principalmente en la plataforma de YouTube, medio que se ha distinguido para compartir videos e interactuar a través de ellos. Dentro de esta plataforma podemos encontrar diversos videos realizados para compartir con amigos y familiares y aquellos que reciben comentarios a partir de los suscriptores con los que cuentan. Algunos otros elaboran sugerencias y recomendaciones; son espacios que han permitido una conexión social con otros creadores de contenido (*youtubers*) y con sus seguidores (Pérez-Torres, Pastor Ruiz, & Abarrou-Ben-Boubaker, 2018).

Dentro del proceso, encontramos a los adolescentes como consumidores de la plataforma que se ha convertido en un repositorio de videos; pero también como quienes utilizan este medio como parte de su proceso de comunicación y socialización, pues se convierte en un medio identitario para este sector, ya que son conocidos como nativos digitales, quienes crean a partir de estos escenarios un impacto que ha creado a los diferentes *influencers*, los cuales son conocidos ya no sólo en su espacio local, sino que su fama llega a otros países, mostrándose con la cantidad de seguidores que pueden tener en su canal.

Visualizamos así adolescentes que se vuelven no sólo usuarios de una red social, sino como usuarios que generan, participan, juegan, buscan, hacen, resuelven, se relacionan a través del uso de esta plataforma, rompiendo tiempo, espacios y distancias; elaborando contenidos de manera colaborativa. Para algunos autores —como Serres (2013) y Ferreiro (2006)— estamos ante una generación que domina las TIC y a partir de ellas se reconstruye como individuo, trastocando la figura del docente en el proceso de enseñanza.

Una de las plataformas que ha sido utilizada para este proceso es el *YouTube*, el cual ha transformado también las formas de enseñar y aprender. Es decir, los docentes fueron innovando aún más por esta situación de pandemia y de clases a distancia. Se hizo evidente la diversidad de herramientas educativas que partieron del uso de las redes sociales y de la tecnología, así como del uso masivo de esta plataforma. La transmisión del conocimiento ya no sólo se da dentro de un aula, sino que pasó al uso de videos que son creados en la plataforma. Los contenidos que son generados se volvieron una explicación de pasos con lenguaje sencillo para realizar alguna actividad o resolver algún problema, entender un tema y que permitiera ser consultado tantas veces sea necesario por el usuario.



El Edutuber

El análisis del *Edutuber* tiene que ver con su carácter comunicativo, es decir, el contexto bajo el cual genera sus videos y los conceptos o temas que desarrolla y muchas veces ejemplifica. De igual forma, identificar el sentido del contenido, de los referentes didácticos y discursos del propio proceso comunicativo. El diálogo discursivo que se genera en los videos se vuelve un símbolo que será descrito desde lo lingüístico y lo no lingüístico, es decir el propósito de lo que desea describir, así como los diversos elementos que ocupará para poder hacerlo. Todo ello permitirá una mayor interacción con el espectador y logrará que pueda ser un referente concurrido para el que se convertirá en su seguidor.

Como se ha señalado, los modos de enseñar se transformaron e incorporaron diversas herramientas para la transmisión del conocimiento, por lo que los modelos pedagógicos se volvieron híbridos. Es decir, “Los modelos híbridos de aprendizaje (*blended learning*, *blearning*) están surgiendo como una innovación híbrida, como una posibilidad de compromiso estudiantil, innovación sostenible en comparación con el aula tradicional” (Mejía, 2017), en donde el alumno se convierte en actor del proceso de aprendizaje y de la propia construcción de conocimiento, ya no es un actor pasivo, sino que cuestiona, investiga, crea, diseña, representa el conocimiento que es transmitido por el docente. Por ello, el YouTube se vuelve también una herramienta que permite visualizar en ambos lados: el del docente y el del alumno.

El cambio del modo de la enseñanza-aprendizaje se transforma al incorporar las nuevas tecnologías, ya que el proceso se centra no en el docente, sino en el alumno o el estudiante, quien en un deseo de aprender, consulta lo que conoce. Como ejemplo, utiliza la plataforma de *YouTube* para resolver sus dudas y hace suyo el conocimiento a partir de esta herramienta educativa. El alumno se convierte en actor activo que controla lo que ve, el tiempo en el que ve y aprehende el conocimiento, ya que no depende exclusivamente del modelo pedagógico tradicional, donde sólo el docente es quien transmite el conocimiento, sino que la pedagogía híbrida se encuentra en un constante cambio y renovación, que se interpreta y reinterpreta según el contexto cultural y social en el cual se presenta.

Enseñar se vuelve un proceso de aplicación de conocimientos, de ejemplificación a partir de las herramientas audiovisuales, principalmente en la plataforma de YouTube, siendo un elemento indispensable tanto para el docente como transmisor del conocimiento, como del alumno que se encuentra gestionando su aprendizaje y el tiempo en el cual puede ejercer éste proceso, que ya no sólo se da dentro del aula como espacio físico, sino que cambia a espacios virtuales, a tiempos indeterminados y a la generación de una creatividad mayor por parte de los alumnos.



El tener claridad sobre estos procesos pedagógicos híbridos determinará las características que tanto docente —quien es el que utilizará las plataformas virtuales como medio para la transmisión del conocimiento— como el estudiante —quien será el actor que deje su pasividad y se vuelva actor de transformación de la apropiación del conocimiento— deberán cumplir a partir de la visualización de videos educativos a través de la plataforma de *YouTube*. Mejía Gallegos (2017) señala que “El modelo de aprendizaje híbrido, integra el modo en línea y cara a cara, para crear una experiencia de aprendizaje integrada, proporcionando a los estudiantes una mayor flexibilidad, apoyo y nuevos canales de comunicación entre profesores y estudiantes, lo que contribuye al desarrollo del aprendizaje activo, investigativo, colaborativo y cooperativo”.

Así, las TIC juegan un papel fundamental en el proceso, porque rompen y reconfiguran la enseñanza que se ha transformado de manera rápida en las últimas décadas. Con ello se hace énfasis en las oportunidades que brindan la incorporación de los medios tecnológicos como parte de la educación de los adolescentes, quienes están en el proceso de socialización a través de estas plataformas y donde coadyuva a tener su atención. Asimismo, también genera en ellos habilidades que generan su autonomía.

En el periodo de cuarentena, en el cual las clases se impartieron de manera virtual, dicha plataforma tomó mucha importancia. Diferentes organizaciones —tanto gubernamentales como universitarias— utilizaron este medio para transmitir diferentes encuentros: congresos, conferencias, ponencias, entre otros.

Las plataformas virtuales entonces se vuelven un medio que contribuye, que genera, que reproduce e interpreta la imaginación del alumno. Se permite así la incorporación de estrategias de aprendizaje que respondan a las necesidades educativas de las nuevas generaciones.

Es una oportunidad de visualizar lo positivo y de romper con la pedagogía tradicionalista, de permitir al alumno de verdad ser el centro y punto de partida de la labor docente, porque es inicio y fin de la labor del docente. No podemos concebir una escuela sin alumnos que permitan a los docentes gestionar y generar preguntas que proyecten cada vez la generación de nuevos conocimientos.

La plataforma de *YouTube* y el *EduTuber*

El *YouTube* es parte de la cultura de los adolescentes y se ha convertido en un medio importante para la transmisión de diferente tipo de contenido. En el periodo de pandemia Covid-19, en el cual las clases se impartieron de manera virtual, dicha plataforma tomó mucha importancia ya que diferentes organizaciones utilizaron estos medios para transmitir diferentes contenidos académicos. Su uso fue aumentando cada vez más y se volvió una herramienta útil como área de consulta y de producción de contenidos con tinte educativo. Empezaron a surgir con mayor frecuencia canales creados por docentes de diferentes niveles educativos, que por medio de dicha plataforma crearon videos para exponer sus clases y poderlas compartir con sus alumnos.



La plataforma de *YouTube* almacena diferentes tipos de videos: musicales, películas, series, canales para niños, juegos y videos que enseñan sobre diversos temas. La propia plataforma tiene su clasificación que ayuda al usuario a visualizar los diversos contenidos que se pueden encontrar como: películas, videojuegos, directo, deportes, tutoriales, aprendizaje, entre otros.

De igual forma se puede visualizar el nombre de quienes hacen el contenido, el cómo y qué hacen. Es decir, qué es lo que quieren proyectar en cada uno de los videos que suben a esta plataforma. Por ello, es importante partir de qué se considera o cómo se define al *youtuber* y “hace referencia a los creadores de contenido que graban en vídeo piezas sobre sí mismos o sobre su entorno, que protagonizan dichas piezas o que administran esos contenidos en un canal de *YouTube*” (Berzosa, 2017). Es así que los *youtubers* deciden si los videos que generan hablan de sí mismos, de la labor que realizan, de lo que saben, de temas de ayuda o de dar a conocer diversos lugares que visitan, simplemente dar a conocer su día a día.

Parte importante de los *youtuber* es que conecten directamente con las personas que pueden consultar sus videos o que por alguna razón empezaron a seguirlos. Para que un canal funcione y que los canales sean de los principales, tiene que ver con la cantidad de seguidores, visualizaciones y comentarios que se dan a los videos. La intención es conectar “directamente con las personas con las que luego interactúan a través de las redes sociales o de los comentarios de los vídeos” (Berzosa, 2017) o pueden utilizar otras plataformas como Blogs, Facebook, *Tik tok*, Twitter, Instagram, o pequeños *reels* (videos cortos que pueden ser introductorios al desarrollo de un video, son más comunes en Instagram y *YouTube*, así como *Tik Tok*) en vivos para interactuar de manera más directa con sus seguidores. Todo ello dependerá del tipo de contenido que elaboren, así como el público al cual va dirigido.

Así, podemos encontrar a *youtubers* que se dedican a la creación de contenidos educativos, que tratan de explicar diversos temas o teorías de una ciencia o una disciplina, muchas veces enfocado a un cierto nivel educativo (preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura, entre otras). Todo ello con la finalidad de que puedan ser entendidos más fácilmente o que simplemente ayude a una explicación con un lenguaje más sencillo o de fácil comprensión para quien lo consulta, ya que muchas veces no puede ser repetida en el salón de clase o sirve de reforzamiento para quien lo visualiza.

Dentro de la plataforma de *YouTube*, encontramos diversos canales de contenido educativo, creados tanto por personas que se dedican a la educación (profesores de diversos niveles y áreas académicas). En este apartado encontramos a los canales que representan a los *EduTubers*. Sin embargo, de manera específica encontramos que *YouTube* a partir del “año 2014 que la plataforma decidió darle un espacio especial a la educación y crear *YouTube Edu*, una sección dedicada a tutoriales y contenido educativo” (Delgado, 2019). Esta opción presenta una introducción sobre la variedad de contenido que se puede encontrar, y que va por grado escolar al igual que la temática o materia. La descripción de la sección es:



“¡Hola, te damos la bienvenida al canal Mi Aula! Si estudias secundaria o bachillerato en México, aquí encontrarás contenidos educativos, ordenados por grado escolar y asignatura, muy bien explicados por especialistas en los temas. Si eres docente, este canal también es para ti. Aquí descubrirás los mejores videos para tus clases. Mi Aula es una iniciativa conjunta de YouTube y UNESCO: Incluye contenidos de calidad en español –alineados a los planes de estudio oficiales de México– y busca influir positivamente en la realidad educativa, para contribuir a alcanzar el desarrollo sostenible en un entorno de paz” (ver: <https://www.youtube.com/channel/UCSSlekSYRoyQo8uQGHvq4qQ>).

Podemos encontrar contenido que va de primero de secundaria a sexto semestre de bachillerato.

Sin embargo, los espacios virtuales en la plataforma de *YouTube* han ido cambiando tras la creación de diversos canales dedicados a enseñar. Para 2022 la plataforma generó otro proyecto “para mejorar la experiencia que ofrece en el ámbito educativo, vamos a lanzar *YouTube Player for Education*, un nuevo reproductor integrado que muestra contenido en las aplicaciones educativas más populares sin las distracciones que suponen los anuncios, los enlaces externos o las recomendaciones” (s/a, 2002), como parte de los encuentros que ha generado la propia plataforma para promover el contenido educativo e integrar, reconocer, compartir e interactuar con los *Edutubers* para el intercambio de experiencias.

Todos estos cambios y reconocimientos de los creadores de contenido dedicados la educación, determinan pautas para la poder configurarse la imagen del *Edutuber*. Con ello los Maestros fueron tomando el escenario del *YouTube* para dar sus clases e iniciaron un proceso que salió del aula para ubicarnos en un espacio virtual y así poder cambiarla forma de impartir clase. Muchos de ellos buscaron otra forma de extender sus explicaciones fuera del salón de clase y de un horario establecido, por lo que empiezan a apropiarse de estos espacios para hacer extensiva su explicación de contenido y poder ayudar a otros que no fueran sus alumnos a resolver dudas.

Surge entonces, la figura del *Edutuber*, la cual tiene diferentes conceptualizaciones y características, ya que es un concepto que sigue en un proceso de construcción. Jimenez y Bosada (2019) señalan en su artículo publicado en la página *educaweb*, que un “*Edutuber* es una persona que educa o enseña a través de la plataforma de videos *YouTube* como agentes complementarios a la educación tradicional divulgador del conocimiento, motiva y ayuda a comprender lo que se estudia en clase”.

Vico (2020) menciona “Los *Edutubers* son docentes con un perfil digital activo cuyo objetivo es adaptar sus contenidos al lenguaje, formato y ámbito cultural de su perfil de alumno con el fin de llegar a ellos con mayor eficiencia.



Es así, si eres docente y quieres mantener la atención de la clase más de una hora seguida, lo mejor es que pases tus apuntes del papel al vídeo, resumas al máximo e imprimas un poco de humor, empatía y efectismo al mensaje”, la figura del *Edutuber* va enmarcándose en ciertas características que van transformando su práctica docente al ámbito virtual, de manera específica a la creación de contenidos que sean entendidos de manera fácil y resumida, utilizando un lenguaje que tenga pocos tecnicismos.

Encontramos otras plataformas que han integrado creaciones con el mismo fin como *Videolab-Tec*, la cual se puede consultar en la siguiente liga <https://innovacioneducativa.tec.mx/videolab/>; es un sitio abierto para la comunidad académica del Tecnológico de Monterrey, así como para público en general interesado que tiene como objetivo de dar recomendaciones, mejores prácticas, herramientas y más acerca de la producción de videos educativos, vinculado también con la plataforma de *YouTube*.

Así, el *Edutuber* será entendido para los fines de esta investigación como aquel individuo que cuenta con una formación profesional sobre un área de conocimiento y que imparte clases frente a grupo, el cual utiliza la plataforma de *YouTube* para transmitir y explicar los temas que integran los programas educativos que imparte o que son de su conocimiento y crear un video con contenido educativo. El video educativo será entendido como aquel que cumple un objetivo didáctico previamente formulado obedeciendo a una determinada intencionalidad didáctica, que pretende dar a conocer diferentes aspectos relacionados con el tema que están estudiando (Bravo, s/f).

Mediaciones y el *Edutuber*

La globalización ha configurado un nuevo sistema comunicativo derivado del uso de diversos dispositivos para ello, pero también ha generado nuevos lenguajes y modos de socialización. Ya no sólo es la comunicación que se da a través de los medios escritos como el periódico o las revistas; tampoco se da solamente por el radio o la televisión, sino ahora por medios electrónicos como lo son la computadora y el celular. También encontramos en estos últimos las diversas plataformas que nos permiten comunicarnos, es decir, son las TIC las que han llevado a nuevas experiencias comunicativas entre los sujetos que elaboran los contenidos y aquellos que los ven y comprenden (Sunkel, 2002).

Martín Barbero, a través de su propuesta de las mediaciones, ayuda a entender el cómo se configura el proceso de comunicación que se da entre el *Edutuber* y la plataforma de *YouTube*. Para Martín Barbero (1987) “las mediaciones son entendidas como ese ‘lugar’ desde el que es posible percibir y comprender la interacción entre el espacio de la producción y el de la recepción: que lo que se produce en la televisión no responde únicamente a requerimientos del sistema industrial y a estrategias comerciales sino también a exigencias que vienen de la trama cultural y los modos de ver”. Para nuestro caso, no será la televisión como espacio en el que se produce esta producción, sino los propios canales elaborados por los *Edutubers* en la plataforma de *YouTube*, los que serán analizados como parte de estos procesos de interacción de esta transformación cultural del proceso enseñanza-aprendizaje.



Con la incorporación de la tecnología y de estas formas de enseñar a través de las diversas plataformas que han servido para generar espacios de socialización y que también ha transformado el lenguaje bajo el cual se comunica, se considera “que la mediación es una actividad directa y necesaria entre distintos tipos de actividad y la conciencia. La mediación es positiva y en cierto sentido autónoma: es decir, tiene sus propias formas” (Sunkel, 2002). Bajo la mirada de la mediación, se vislumbra la forma en cómo los *Edutubers* determinan la creación de contenido de los videos educativos.

La descripción de los encuentros y desencuentros permitirá distinguir los discursos que se generan a partir de la pluralidad cultural, de los cambios económicos, tecnológicos, comunicativos que la sociedad actual enfrenta y afecta a todas las sociedades. Será importante entender desde lo micro para poder hacer una interpretación a lo macro, donde se reconoce la diversidad que ha traído consigo estos cambios e incorporaciones de las TIC a los procesos de enseñanza- aprendizaje.

El docente incorpora en su labor las herramientas y medios necesarios que se encuentran presentes en los cambios que la misma sociedad va dando a lo largo de la historia y donde esta nueva cultura digital lleva consigo a adaptaciones y nuevos retos a la hora de incorporar como parte de los recursos para la enseñanza. Interpretar y entender los medios y contextos en los cuales se desenvuelven los adolescentes, permitirá no sólo analizar y visualizar lo que está sucediendo, sino que entenderemos los procesos históricos y culturales que nos llaman a un cambio del proceso enseñanza aprendizaje, llamar la atención y buscar nuevas herramientas que ayude a que los alumnos con toda esta disponibilidad de medios visualicen esta oportunidad de aprender.

Así surge la imagen del *Edutuber*, maestros que fueron tomando el escenario del *YouTube* para dar sus clases e iniciaron un proceso que salió del aula para ubicarnos en un espacio virtual y así poder cambiarla forma de impartir clase. En consecuencia, los Ambientes de Aprendizaje se trasladaron a lo Virtual, como una necesidad de transmitir el conocimiento, pero también fue la muestra de cómo los sujetos se apropian de las TIC, así podemos entender como “los procesos sociales son los que cambian el objeto de estudio de la comunicación” (Sunkel, 2002). En ese sentido, las mediaciones permiten hacer evidente el cómo se da la transformación cultural que permea para que esto se lleve a cabo y “permite ver como el conocimiento no es un objeto que pasa de uno a otro, sino que es algo que se construye por medio de las operaciones y habilidades cognoscitivas que se inducen en la interacción social” (Ulloa Tapia, 2008).

La formación virtual y la comunicación desde las nuevas tecnologías, como en el caso del *YouTube*, es un proceso que se encuentra mediado, porque son diferentes los elementos que interfieren entre el mensaje que se está generando desde esos espacios, los contenidos, así como la forma en como es interpretado por la audiencia, que son los alumnos. Las interpretaciones que se dan por parte de los receptores pueden ser diferente a la que el emisor está dando, por lo que los docentes que elaboran sus videos educativos para esta plataforma se apropian de los diferentes elementos comunicativos para llevar a cabo la transmisión del conocimiento del área a la cual pertenecen, así como el nivel educativo al que va dirigido lo que se expone en sus videos.



Es importante rescatar que, en este proceso de mediación, “los *youtubers* son una parte integral de la cultura adolescente en tanto que «*influencers*», protagonistas y guías iniciáticos en el consumo de productos multimediáticos dirigidos, directa o indirectamente” (Aran-Ramspott, 2018; 74). Por tanto, las influencias provienen de diversas fuentes: la misma tecnología, los escenarios donde se usa dicha tecnología, de las comunidades de interpretación, del contexto sociocultural y de la misma personalidad de quien transmite el mensaje. A partir de estos elementos es que logran los docentes creadores de estos videos ubicarse entre los más consultados o los más seguidos y que fueron más seguidos a partir de la pandemia.

Para poder realizar el marco bajo el cual se desarrolla el *Edutuber*, se retoma lo que para Martín-Barbero es una mediación “el lugar donde se otorga el sentido al proceso de comunicación... privilegia la cultura como la gran mediadora de todo proceso de producción comunicativa” (Orozco, 1997) y que a razón del propio desarrollo del *YouTube* como plataforma que permite generar interacciones que salen del aula de clase, entonces la mediación propone analizar no solo los actores que intervienen, sino los contextos bajo los cuales se da la comunicación. Siendo el lugar del proceso de comunicación esta plataforma y sus diversos elementos que son atractivos para las audiencias y que quienes elaboran los videos y los suben a esta plataforma hacen uso de ello.

Determina que la mediación se da entre la cultura y es en la cultura digital en la que se ha generado en torno al *YouTube*, los receptores y los medios que se ubican en el proceso de elaboración de contenido. Para poder entender la relevancia que hay entre la comunicación y la cultura es importante destacar tres prácticas concretas que son:

- La socialidad, la cual tiene que ver con todas las prácticas cotidianas de los sujetos para negociar (Orozco, 1997). Estamos ante el cómo a través de la plataforma de *YouTube* se genera una interacción que trasciende en la comunicación entre el seguidor y el *Youtuber*, que en nuestro caso es el *Edutuber*. Las interacciones se dan no sólo en ese espacio, sino en otras plataformas que para algunos son más cercanos o que tienen otros fines en el proceso de comunicación como: *Tik Tok*, *Facebook* e *Instagram*. Los *Edutubers* a diferencia de los *Youtubers*, lo que pretenden es generar contenidos que ayuden a la apropiación del conocimiento, más que a la cantidad de seguidores. Su propósito es que sea entendible para quienes los ven el tema a desarrollar en el video y con los comentarios al video generar este proceso de socialización.
- La ritualidad, las cuales están relacionadas con la rutina, es decir una repetición de diversas prácticas que determinan la producción de sentido y que tiene que ver con la producción cultural (Orozco, 1997). En los diversos videos que son elaborados por los *Edutubers*, hay prácticas que son determinadas como parte de la rutina, pues muchos de ellos tratan de seguir ciertos elementos que pueden verse en la producción de su contenido y que forman parte de los recursos didácticos que utilizan para la explicación de sus temas.

Hay ciertos elementos que forman parte de la elaboración de los videos y que son característicos para cada uno de los canales, desde la instrucción, nombre que utilizan para darse a conocer, nombre del canal que llevan relación con las diversas listas de reproducción que van haciendo conformado por videos que van incorporando para la misma disciplina o materia. Se ubican también como parte de un nivel educativo y con ello los recursos que van a incorporar para explicar o desarrollar el tema en cada uno de sus videos.

- La tecnicidad, el cual tiene como referencia el uso de las tecnologías de la información a los medios de comunicación (Orozco, 1997). Elementos fundamentales en relación a la transmisión del contenido que se elabora y que forma parte de la cultura de las nuevas formas de enseñar, de los cambios en el proceso enseñanza-aprendizaje y que se muestra en la frecuencia con la que se suben los videos a la plataforma, así como la elaboración de shorts, videos cortos en donde exponen algo de manera breve ya sea para dar introducción a un tema a desarrollar o algún elemento clave que será desarrollado posteriormente en un video más extenso. Ya que puede ser solo la explicación de un tema, el desarrollo de una práctica de laboratorio, en análisis de una ecuación, resolución de un problema, entre otros.

Al retomar a Martin-Barbero y Guillermo Orozco, a través de las mediaciones, se permite que caractericemos las formas bajo las cuales los *Edutubers* generan su contenido y por tanto pueden ser reconocidos como tales, ya que a diferencia de otros creadores de contenido tienen elementos particulares que permite su identificación. Así, en este reconocimiento podemos visualizar el proceso metodológico que utilizan para poder transmitir y conseguir seguidores, que son al final quienes les van dando un reconocimiento como *influencers* en el proceso educativo. Y que se vuelven como punto de consulta tanto para los estudiantes, así como sus videos forman parte de los recursos de consulta para otros. No es algo acabado, sino que seguirá transformándose a la par del desarrollo y cambio cultural.

Edutubers: Profe Pablo Blancas, Profe Poncho y Matemáticas con Grajeda

Al crear contenidos desde la perspectiva educativa, es importante determinar qué se muestra (objetivo); qué se dice, como parte del propósito del contenido a desarrollar y finalmente el cómo se dice, lo que forma parte de las diversas actividades que el propio docente genera para poder explicar y desarrollar el tema.



El presente trabajo se analizan los canales del Maestro Pablo Agustín García Blancas, Profe Poncho y Matemáticas con Grajeda, elegidos por ser tres docentes que realizan contenido para educación básica y media superior. Los tres imparten clases presenciales y se apoyan de sus canales de *YouTube* para explicar de una manera más sencilla y práctica los contenidos de las materias que imparten. Para poder determinar los elementos de socialidad y ritualidad que están presentes en los tres canales que se han elegido, se realizará un análisis del contenido audiovisual con diversas categorías que serán desglosadas en diversas tablas para su registro y comparación en relación a cada uno de los *EduTubers*.

Los canales en los cuales podemos encontrar a cada uno de estos docentes son:

- Profe Pablo Blancas. El canal lo podemos encontrar en la siguiente dirección <https://www.youtube.com/c/ProfePabloBlancas>. Dicho canal cuenta con 4680 suscriptores y 368 videos (enero del 2023); en la descripción del canal está dentro de los que son considerados como ciencia, educación y reflexión.
- El canal lo podemos encontrar en la siguiente dirección <https://www.youtube.com/@profeponcho3000>. Dicho canal cuenta con 25900 suscriptores y 180 videos (enero del 2023). Descripción: "Hola amigos soy el Profe poncho Bienvenidos a mi canal MI OBJETIVO es hacer que COMPREN- DAS QUIMICA de manera sencilla, sin muchas complicaciones, es mi intención que MEJORES TU RENDIMIENTO y así mismo tus CALIFICACIONES. Soy QFB (químico farmacéutico biólogo) con más de 20 años en la docencia Gracias por ver los videos y suscribirte al canal" (Profe Poncho, s.f.).
- El canal lo podemos encontrar en la siguiente dirección <https://www.youtube.com/@MatematicasconGrajeda/about> Dicho canal cuenta con 410,000 suscriptores y 1,193 videos (enero del 2023). Descripción: "En este canal podrás encontrar ejercicios resueltos, curiosidades y una gran variedad de contenido matemático. Si a tu maestro no le entiendes, ve mis videos, vas a reforzar lo que viste en clase y a prepararte mejor para tus exámenes. M. C. Jesús Grajeda Rosas" (Matemáticas con Grajeda, s.f.).

Las categorías a analizar como parte de los elementos de la socialidad consideradas para el análisis del canal se desarrollarán en la siguiente tabla, en donde se incorpora la información que se encuentra en el canal.

Categoría	Maestro Pablo Agustín Blancas	Profe Poncho Blancas	Matemáticas con Grajeda
Nombre del Edutuber (pseudónimo)	Profe Pablo Blancas @ProfePabloBlancas	Profe Poncho @profeponcho3000	Jesús Grajeda Rosas @MatematicasconGrajeda
Presentación de su canal (información del contenido que se encuentra)	Descripción muy breve en la que encontramos: Ciencia, Educación y Reflexión.	Coloca su nombre y formación, así como el objetivo de su canal: comprender química de manera sencilla.	Describe su canal en donde se encontrará diversidad de contenido matemático.
Páginas de interacción (redes sociales que maneja para interactuar con sus suscriptores)	Interactúa con su comunidad en la página de Facebook anecdótico.	Cuenta con cuenta de Instagram ProfePoncho_ y correo electrónico: qfbzatarain@gmail.com	Interactúa con su comunidad a través de Facebook, Tik Tok e Instagram.
Icono de usuario (Es la imagen que muestra la identidad del contenido)	Tiene un avatar que lo representa. 	Tiene una foto. 	Tiene un avatar que lo representa. 
Banner de canal (Es la imagen que muestra la identidad del contenido)	Presenta una imagen con un librero, diversos elementos de laboratorio.	Presenta un fondo azul con sus datos de contacto y la frase: aprende química de manera fácil.	Presenta una imagen que simula un pizarrón de tiza blanca con varios ejercicios matemáticos y en el centro muestra su avatar, así como las redes sociales por medio de las cuales se puede interactuar.

Nota: elaboración propia con información de los canales de los Edutubers observados.



Los elementos que se consideraron como parte de la socialidad determinan la interacción en la que se mantienen en contacto con sus seguidores y la comunidad con la que desean interactuar. No sólo se observan elementos visuales al inicio de su canal que haga énfasis en el contenido que se va a encontrar en dicho canal, sino las imágenes de las cuales se apoya tanto para darse a conocer, así como del área de conocimiento que están abordando. Aunque en los tres canales se puede apreciar que hay una interacción en los comentarios de cada uno de los videos que los *Edutubers* han compartido, también se apoyan de otras redes sociales que les permite interactuar con sus suscriptores o con quienes visualizan sus contenidos.

Esta característica es parte importante para que el *Edutuber* tenga una referencia de cómo está transmitiendo la información, es decir que sea clara y que sirva como referente de consulta o de comprensión para quien visualiza. El siguiente elemento es para saber si puede profundizar sobre el tema o generar algún otro que sea de interés de quien visita el canal. Cada una de las redes sociales a las que se invita para poder interactuar tiene una funcionalidad diferente, pero para este análisis solo interesa lo que sucede en el canal de *YouTube*.

Muestra de ello están en los comentarios que dejan a los videos como en el video con mayor número de vistas de Profe Pablo Blancas sobre el tema Formulación y Nomenclatura de Compuestos Iónicos con tabla de iones y cationes, encontramos los siguientes comentarios:

- “@angienathalybohorquezs.655 Deberías hacer u organizar una playlist para entender la química desde cero, vengo desde el vídeo de “sustancias puras” y la verdad es que enseñas muy bien. Sé que esto le aportaría no solo a estudiantes sino para personas que deseen presentar un examen de admisión. Saludos desde Colombia :D
@ProfePabloBlancas Hola, gracias por tu comentario y si con gusto. Estoy planeando subir temas desde los primeros conceptos. Espero pronto estarlos subiendo. Gracias nuevamente y un saludo” (Profe Pablo Blancas, s.f.).
- “@karlavelazquez9295 En 30 minutos me explico perfectamente lo que mi maestra no pudo en 2 horas...muy buen maestro, mis respetos
@ProfePabloBlancas Gracias (Profe Pablo Blancas, s.f.).
- “@soelycollazo6294 ¡muchas gracias! Mi maestra de química ni siquiera se molestó en explicarnos nada de lo que hablo en el video, me ayudó muchísimo
@ProfePabloBlancas Muchas gracias por tu comentario y me da gusto que te haya sido de utilidad, ese es el objetivo de los vídeos. Saludos!!!” (Profe Pablo Blancas, s.f.).



La interacción que se genera a partir de los comentarios al video permite que el docente obtenga una retroalimentación sobre el tema que ha expuesto, en relación a la claridad a la hora de compartirlo, si los recursos que utilizó fueron los adecuados, es decir, que cumplió el objetivo que se había planteado a la hora de presentar el tema.

En el canal del ProfePoncho en el video con mayor número de vistas de sobre el tema Como aprender a sacar sangre de la vena para principiantes por pasos, encontramos los siguientes comentarios:

- “@yadirafelix5649 Muy buen video, se entiende perfectamente, me gusta mucho lo forma en la que nos explica el nombre y las funciones de los materiales, es de gran ayuda para las personas que nos empezamos a familiarizar con el área de la Salud, muy interesante. Es entendible para cualquier persona. Me gusto también que la práctica haya sido con una persona, pues es más fácil entenderlo. Felicidades c:
@profeponcho3000 Yadira Félix muchas gracias aprecio sus comentarios y que bueno que el video le ayudó. Gracias por verlo. Saludos” (ProfePoncho, s.f.).
- “@zurdovg2322 Mejor explicado no se puede, excelente todo. Muchas gracias por tomarse el tiempo para explicarlo. Víctor Villa
@profeponcho3000 Víctor German Villa Valencia gracias por sus comentarios” (ProfePoncho, s.f.).
- “@reynacristinalopezortega9701 Excelente video, está muy bien explicado y es de muy buena ayuda para los principiantes, me gustó mucho el video
@profeponcho3000 Reyna Cristina López qué bueno que le gustó nuestro trabajo. Gracias por ver el video y saludos” (ProfePoncho, s.f.).

En esta interacción da cuenta de la importancia de los elementos didácticos que el Edutuber utilizó para la explicación de un procedimiento, desde la presentación del material a utilizar y el proceso que fue realizado paso a paso. Y esto es parte importante de la ritualidad a la hora de elaborar un video educativo.

En el canal de Matemáticas con Grajeda en el video con mayor número de vistas de sobre el tema Suma y resta de polinomios. Fácil de entender, encontramos los siguientes comentarios:

- “@JuanCarlos222 Muchas gracias por aclararme las dudas, ojalá y sigan las personas como tu para enseñar a los que no sabemos :)” (Matemáticas con Grajeda, s.f.).
- “@strikerxdead5727 No pensé que le daría like a un video educativo en mi vida xD
@MatematicasconGrajeda Siempre hay una primera vez ” (Matemáticas con Grajeda, s.f.).
- “@user-zm4mm2or3h Me gusta la forma en la que explica el proceso paso por paso, me ayudó mucho a aclarar algunas dudas que aún tenía en el tema :)” (Matemáticas con Grajeda, s.f.).



En la interacción que se da en este canal por parte del *edutuber* no es muy constante, a diferencia de los otros dos canales, la producción de videos es de manera más constante y eso explica que sea poca la interacción que se genere en el video más visto. Las interacciones en este caso no son con comentarios, sino sólo coloca un me gusta al comentario que ha dejado el usuario.

Los elementos que se analizarán como parte de la ritualidad de los *Edutubers*, están las diversas listas de reproducción que han generado para organizar el desarrollo de ciertos temas de manera que facilite a quien consulte el tema el desarrollo secuencial del mismo y finalmente se hará mención de los elementos didácticos que incorpora en la explicación de algún tema y lo que puede visualizarse analizando el video con mayor número de visualizaciones.

Categoría	Maestro Pablo Agustín Blancas	Profe Poncho Blancas	Matemáticas con Grajeda
Listas de reproducción	Cuenta con: química desde cero, biología, matemáticas, física y química.	Cuenta con: química orgánica desde cero, nomenclatura de compuestos inorgánicos, temas para 1ro de preparatoria.	Cuenta con: hipérbola, geometría analítica, sistemas de ecuaciones, funciones y modelos, entre otros.
Elementos didácticos que utiliza en los videos	Inicia con una plantilla donde escribe el tema a desarrollar, así como un pequeño soundtrack del Nintendo, utiliza un plumón para pintarrón y un pizarrón para pintarrón, así como el ejercicio a explicar.	Utiliza el material para realizar los procedimientos a explicar, ya que realiza diversos experimentos.	Inicia con una plantilla de presentación del tema, un plumón para pintarrón, un pintarrón y el ejercicio para dar la explicación del tema
Elementos didácticos que utiliza en los videos	Interactúa con su comunidad en la página de Facebook anecdotario.	Cuenta con cuenta de Instagram ProfePoncho_ y correo electrónico: qfbzatarain@gmail.com	Interactúa con su comunidad a través de Facebook, Tik Tok e Instagram.

Nota: elaboración propia con información de los canales de los Edutubers observados.



Parte importante de los videos que forman parte de la ritualidad es la presentación e introducción que realizan al tema, en los tres *Edutubers* puede apreciarse la explicación introductoria al tema, los ejercicios de lo que se va a explicar paso a paso y al finalizar los videos hacen la invitación a escribir las dudas en los comentarios del video para que posteriormente puedan contestarles a las dudas que tengan o sugerir temas que deseen sean explicados por ellos. También se hace la invitación a seguir los pasos para practicar lo aprendido y si les ha gustado la forma en cómo se ha desarrollado la explicación. Invitan en la parte final del video a suscribirse al canal para que así pueda avisarles por medio de notificación cada que suban un video al canal con una nueva temática o ejercicio.

Finalmente, los elementos que forman parte de la tecnicidad se analiza con los contenidos podemos encontrar en la página de inicio del canal, ya que puede visualizarse si todos los componentes que forman parte de *YouTube* son utilizados por el *Edutuber*, siendo un ejecutor de todo lo que la plataforma le ofrece para organizar cada uno de los videos que crea, la forma en que socializa con su comunidad de seguidores. El inicio del canal despliega diferentes apartados que son: videos, shorts, en directo, listas, comunidad, canales e información y son los que estaremos describiendo en la siguiente tabla.

Apartado del canal (última visita al canal 10 de abril)	Maestro Pablo Agustín Blancas	Profe Poncho Blancas	Matemáticas con Grajeda
Videos más recientes	El video más reciente de hace un mes. Video: "¿De qué está hecho el ADN?"	El más reciente es de hace dos semanas. Video: "Complementando reacciones de síntesis y balanceando por tanteo"	El más reciente es de hace un día, ya que publica de manera constante puede ser un video diario o cada tres o dos días. Video. "Inecuaciones cuadráticas. A mano y en calculadora. Desigualdades"
Videos más populares	El video con más vistas es "Formulación y Nomenclatura de Compuestos Iónicos con tabla de iones y cationes", con 173,317 visualizaciones y es de hace cinco años.	El video con más vistas es "Como aprender a sacar sangre de la vena para principiantes por pasos", con 251,170 visualizaciones y es de hace tres años.	El video con más vistas es "Suma y resta de polinomios. Fácil de entender" con 2,2 millones de visualizaciones y es de hace cinco años.



<p>Shorts con mayor número de visualizaciones</p>	<p>Pueden visualizarse diversos shorts de sabias que, en donde desarrolla diversos experimentos que utiliza para introducir a los contenidos de sus videos.</p>	<p>Cuenta con sólo 6 shorts en donde se visualizan resúmenes de algunos temas desarrollados en sus videos.</p>	<p>Se visualizan diversos shorts en donde da tips para resolver diversas ecuaciones y problemas, así como retos matemáticos que presenta.</p>
<p>En directo</p>	<p>Tiene varios videos realizados en directo, el último fue sobre "Hablemos de... derechos o no derechos" de hace dos semanas. El más popular es de hace un año con 3,735 visualizaciones y es sobre "Hablemos de... vidas pasadas"</p>	<p>No cuenta con videos en directo.</p>	<p>Sólo encontramos dos videos en directo de hace tres años, siendo el más popular "operaciones con fracciones en vivo", con 13,653 visualizaciones.</p>
<p>En directo Listas de reproducción</p>	<p>Cuenta con 16 listas de reproducción, siendo la que tiene una mayor cantidad de videos "Hablemos de...", con 129 videos.</p>	<p>Cuenta con 9 listas de reproducción, siendo la que tiene una mayor cantidad de videos "Temas para 1ro de preparatoria", con 9 videos.</p>	<p>Cuenta con 80 listas de reproducción, siendo la que tiene una mayor cantidad de videos "Álgebra", con 247 videos.</p>
<p>Comunidad</p>	<p>La última interacción que realizó en este apartado fue de hace un año. En donde invita a visitar el anecdotario.</p>	<p>La última interacción fue de hace 10 meses, en donde invita a visitar el video de ejemplos de preguntas de química para el examen de admisión a la universidad</p>	<p>Realiza diversas preguntas tipo encuesta en un promedio de 8 días cada una. La última preguntó "¿Cuál es la raíz cuadrada de $\sqrt{16}$?" recabando 12,852 votos.</p>



Canales	Este canal no incluye ningún otro canal.	Este canal no incluye ningún otro canal.	Incluye el canal Among Gauss @among-gauss 49712230 suscriptores 16 videos. Éste es un canal en donde les pondré videos que serán de todo, excepto de matemáticas. Espero que lo disfruten ☺
Información	Se unió el 7 nov 2017. 408.875 visualizaciones	Se unió el 28 jul 2015. 1.500.560 visualizaciones	Se unió el 22 jul 2015. 38.353.421 visualizaciones

Nota: elaboración propia con información de los canales de los Edutubers observados.

Parte de la tecnicidad permite no sólo ver qué elementos ofrece la plataforma de YouTube son utilizados, sino cuáles se usan de manera más frecuente y las interacciones que se generan en cada uno de ellos, considerando un mayor impacto o manejo del canal por parte del Edutuber. También nos da cuenta del día la fecha en que se creó el canal y el número total de visualizaciones que se han generado desde el día de la creación, lo que permite llevar una estadística que para la misma plataforma sirve para monetizar.

Conclusiones

La plataforma de *YouTube* es una de las más concurridas por diversos tipos de público, dada la diversidad de videos que se pueden encontrar. Sin embargo, su relevancia en cuanto al contenido educativo es variado, por lo que es importante seguir haciendo una diferenciación y clasificación de lo que podemos encontrar. No sólo del contenido educativo, sino de a quién va dirigido, así como de quienes crean esos videos y que es lo que desean transmitir. No es lo mismo un video que enseñe a tejer, bordar, pintar, dibujar a los que tiene una finalidad en particular que tiene que ver con la transmisión del conocimiento, la explicación de los contenidos de una materia. No sólo tiene que ver con el objeto de aprendizaje, sino en empezar a configurar a la figura del *Edutuber*, un docente que se dedica a dar clases frente a grupo, pero que cambia de escenarios para ayudar a generar no solo material didáctico de consulta, sino una nueva forma de explicar fuera del aula de clase. Si bien la pandemia de Covid-19 hizo más evidente las plataformas virtuales y la cultura que se genera dentro de ellas, son plataformas inacabadas, que siguen en proceso de transformación y que muchas veces no llevan una riguridad, sino sólo normas de privacidad respecto a los tipos de contenidos que se pueden publicar de manera general, pero no encontramos normas que evalúen lo que se da a conocer.



Es por ello que el *Edutuber* sigue en ese proceso de construcción tanto en su definición como en su producción de contenido, ya que los elementos que puede utilizar como parte de su producción son diversos, creativos y no tienen la misma rigurosidad que una clase presencial frente a grupo. Suele ser un video con un lenguaje menos tecnicista y de fácil comprensión para quien consulta sus videos. Y sus logros están en el número de visualizaciones que tienen. Buscan que quienes los ven entiendan el contenido del cual son expertos de manera más sencilla.

Lo que permite la plataforma es hacer uso de todos los recursos que vienen sugeridos para una mayor interacción entre quienes hacen el video y quienes los ven. Es el propio creador que, conforme a su experiencia, la interacción con sus suscriptores lo que le permite saber qué es lo que tiene mayor éxito y cuál es el contenido que necesita grabar en sus próximos videos. No es estandarizar ni generar de manera rigurosa una serie de características que determinen qué deben de utilizar en cada video, ya que muchos de los videos de manera general son creados de manera espontánea. Sin embargo, la transformación del proceso enseñanza-aprendizaje fuera del aula de clase de manera física, da como resultado la creatividad y libertad de cátedra del docente por medio de esta plataforma.

La teoría de las mediaciones que propone Martin Barbero y Guillermo Orozco permite visualizar la cultura digital que permea en la plataforma de *YouTube* y del cual forma parte el *Edutuber*, haciendo evidente la transformación del proceso de socialización que se ha dado a través de la tecnología y que ha configurado un nuevo sistema comunicativo, con nuevos lenguajes y espacios virtuales donde interactúan todos. La importancia de la experiencia de los sujetos en el espacio virtual sigue en proceso de transformación y son las diversas plataformas a las que se van adecuando a estos cambios. Lo mismo sucede en *YouTube*, plataforma que en otros momentos solo se hablaba de *youtubers* con mayor número de seguidores y fue incorporando otras categorías de quienes elaboran los canales y los contenidos como son los *Edutubers*.

El análisis de los elementos de socialidad, ritualidad y tecnicidad siguen inacabados, pues conforme a las creaciones de los videos que el propio docente realiza va añadiendo recursos que le son solicitados por su audiencia. Ello hace evidente la incorporación de otras categorías que formarán parte acorde a los cambios culturales de los procesos de comunicación, de la propia plataforma y los procesos enseñanza-aprendizaje que las nuevas generaciones van buscando dada la cantidad de estímulos que la propia tecnología le ofrece.

Es necesario seguir reflexionando sobre los cambios que siguen incorporando los docentes dentro de su práctica educativa y que al igual que los jóvenes hacen uso de los espacios virtuales, son los *Edutubers* los que abren el camino a repensar una nueva forma de dar clases, de crear material didáctico que fortalezca la enseñanza en cualquier nivel educativo. Sin embargo, es necesario determinar las características básicas que dirijan una esquematización de la creación de contenido en el espacio virtual. Que no sea un contenido más que puede ser no verificable, sino que en este espacio pueda darse la construcción de contenidos creativos, diversos, de apropiación y generación del conocimiento y la investigación.

Referencias

Aran-Ramspott, Sue, & Fedele, Maddalena, & Tarragó, Anna (2018). Funciones sociales de los Youtubers y su influencia en la preadolescencia. *Comunicar*, XXVI (57),71-80.[fecha de Consulta 31 de Enero de 2022]. ISSN: 1134-3478.

Berzosa, M (2017) Youtubers y otras especies. El fenómeno que ha cambiado la manera de entender los contenidos audiovisuales. Telefónica fundación. Editorial Ariel. España.

Bravo J. (s/ f) ¿Qué es el video educativo? Recuperado el 5 de febrero del 2023 de: <http://www.ice.upm.es/wps/jlbr/Documentacion/QueEsVid.pdf>.

Delgado, Paulette (2019) YouTube educativo, una herramienta para los alumnos. Institute for the Future of Education, Tecnológico de Monterrey. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/edutubers/>.

Ferreiro, Ramón F. (2006) El reto de la educación del siglo XXI: la generación N. México. pp. 72-85.

Ferreiro, Ramón F. (2006) El reto de la educación del siglo XXI: la generación N. *Apertura*, vol. 6, núm. 5, noviembre, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México. pp. 72-85.

Guzmán, M. (2011) Sociedad y educación: La educación como fenómeno social. *Foro Educativo* N° 19, 2011 • ISSN 0717-2710.

Jiménez, E.y Bosada, M. (2019). El papel de YouTube, los Edutubers y otras plataformas de vídeo en la educación. 18 de mayo de 2022, de Educaweb Sitio web: <https://www.educaweb.com/noticia/2019/12/18/papel-youtube-edutubers-otras-plataformas-video-educacion-19032/>.

Martín Barbero, Jesús (1987) *De los Medios a las Mediaciones*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Matemáticas con Grajeda. (s.f.). Inicio [YouTube channel]. YouTube. Recuperado el 27 de enero, 2023, de <https://www.youtube.com/@MatematicasconGrajeda/featured>.

Mejía Gallegos, César Gerardo, & Michalón Dueñas, David Enmanuel, & Michalón Acosta, Raúl Andrés, & López Fernández, Raúl, & Palmero Urquiza, Diana Eliza, & Sánchez Gálvez, Samuel (2017). Espacios de aprendizaje híbridos. Hacia una educación del futuro en la Universidad de Guayaquil. *MediSur*, 15(3),350-355.[fecha de Consulta 26 de Junio de 2021]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180051460010Guayaquil>.



Mella Garay, Elia (2003) La educación en la sociedad del conocimiento y del riesgo. Revista Enfoques Educativos 5 (1): 107 –114.

Orozco, G. (1997) Las mediaciones (Capítulo IV) en La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa. Ediciones de Periodismo y Comunicación. Universidad Nacional de La Plata.

Pérez-Torres, V., Pastor Ruiz, Y., & Abarrou-Ben-Boubaker, S. (2018). Los youtubers y la construcción de la identidad adolescente. Grupo Comunicar, 61-70.

Profe Pablo Blancas. (s.f.). Inicio [YouTube channel]. YouTube. Recuperado el 27 de enero, 2023, de <https://www.youtube.com/@ProfePabloBlancas/featured>.

ProfePoncho. (s.f.). Inicio [YouTube channel]. YouTube. Recuperado el 27 de enero, 2023, de <https://www.youtube.com/@profeponcho3000/featured>.

s / a (27 de octubre 2022). Novedades para facilitar el aprendizaje en YouTube. Youtube Oficial Blog. <https://blog.youtube/intl/es-419/news-and-events/educon/>.

Sánchez Gutiérrez, Laura P. y del Ángel Martínez, Rosa María. (2021, septiembreoctubre). Ser EduTuber: del aula a la pantalla. Revista Digital Universitaria (rdu), 22(5). <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.5.14>.

Sunkel, Guillermo (2002) Una mirada otra. La cultura desde el consumo. Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder.

Ulloa Tapia, César. 2008. Educación: Martín-Barbero y la otra pedagogía. Chasqui 102: 8-13.

Vico, M. (2020). Edutubers, profesores y maestros se mudan a la red. 18de mayo 2022, de El blog de iEditorial Sitio web: <https://ieditorial.net/blog-elearning/edutubers/>.



GUÍA BÁSICA DE INTERVENCIÓN PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON DOLOR LUMBAR INESPECÍFICO, PARA ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE LA SALUD

Virginia Romero Hernández

Introducción

La presente es una guía básica de intervención basada en consenso dirigida a estudiantes y profesionales de la salud, el objetivo es apoyar el entrenamiento del estudiantado y las decisiones del clínico en el manejo del paciente con dolor lumbar inespecífico, síndrome que repercute en la calidad de vida del paciente, en su relación con el entorno social, laboral, familiar y de pareja, además de representar altos costos tanto para los sistemas de salud como para el propio paciente.

Se realizó una revisión narrativa de artículos en inglés y español con antigüedad menor a diez años, en las bases de datos Scielo, Scopus, PubMed, Asociación Americana del Dolor, PainEd, Re-dalyc, Asociación Internacional para el Estudio del Dolor, Springer, Cochrane Library y Elsevier. Se establecieron como palabras clave de búsqueda de dolor lumbar, intervenciones cognitivo conductuales, técnicas cognitivo-conductuales, actividad funcional y dolor lumbar; como pregunta clínica se planteó ¿Cuál es la eficacia terapéutica de las técnicas cognitivo-conductuales para el manejo de pacientes con dolor lumbar inespecífico?, derivado de esta interrogante se desarrollan cuatro apartados, el primero de ellos esboza aproximaciones al concepto, clasificación, tipología del dolor y etiología, enfatizando datos epidemiológicos sobre el dolor lumbar inespecífico; en una segunda parte se resumen los principales criterios de evaluación del dolor lumbar, técnicas e instrumentos diagnósticos.

Un tercer apartado describe *grosso modo* los tratamientos usualmente utilizados en el abordaje del dolor lumbar, la adherencia al tratamiento y estudios sobre la eficacia terapéutica en el entendido que cualquier intervención psicológica debe evaluarse en términos de su eficacia y utilidad clínica; se incluyen apéndices de ruta crítica para orientar la actuación en una circunstancia clínica determinada.

Antecedentes

El dolor “Dolor –oris” etimológicamente, es definido por la Real Academia, “como aquella sensación molesta y/o aflictiva de una parte del cuerpo por causa interior o exterior y sentimiento, pena o congoja que se padece en el ánimo” (2019); reconociendo que es una “experiencia perceptiva con vertientes sensoriales (discriminativa), afectiva (motivacional) y cognitiva (evaluativa)” (Acevedo González, González, Melzack, Wall, 2013).



Mientras que, para la Asociación Internacional para el Estudio del Dolor (IASP) es “una experiencia sensorial y emocional desagradable, asociada con un daño tisular, real o potencial; descrita en términos de dicho daño” (López Timoneda, 1996). Rodríguez Franco y Cano García (2001) mencionan que el dolor es un proceso complejo y subjetivo, de dimensión extrínseca e intrínseca, con factores cognitivos, conductuales, emocionales y sensoriales. Ciertamente, el dolor se encuentra presente en una variedad de diagnósticos conocidos como síndromes funcionales en donde los factores psicológicos son predictores en un 81% la intensidad del dolor; moldeado de manera dinámica y multidimensional, donde el aspecto afectivo repercute de manera negativa en el individuo, mediante la depresión, la ansiedad, la ira, el miedo; convirtiéndose en un síndrome.

El dolor como experiencia universal

Todo ser humano en algún momento de su vida experimentara dolor como síntoma de una enfermedad o consecuencia de un accidente; aunque la mayoría teme vivir con él. De ahí, la necesidad de significarlo, puesto que ninguna persona reacciona de igual forma ante su presencia y generan diferentes respuestas emocionales y de tratamiento/intervención hacia el mismo fenómeno; mientras que para algunas culturas el tratamiento está relacionado con la protección de los dioses, para otras la concepción será “castigo divino” y la cura se dará mediante la intervención del sacerdote, chaman, hechicero, vidente o la oración e incluso el arrepentimiento. Por ejemplo, en Egipto el dolor y sufrimiento aparecían a consecuencia de que los espíritus o demonios se introducían al cuerpo a través de las fosas nasales o por los oídos y se eliminaba a través de las distintas secreciones del cuerpo. En la India, el dolor se atribuía al deseo y se expresaba a través de las emociones; para la cultura China, la energía vital en desequilibrio era la causante del dolor. Para los griegos, el dolor se relacionaba con aspectos médico-filosóficos; finalmente en Roma, Celsius relacionó el dolor con la inflamación, mientras que Galeno lo explicó a través del funcionamiento del sistema nervioso central y periférico (Torres y Compañ, 2006).

Criterios de clasificación del dolor

El dolor se clasifica de acuerdo con su forma, taxonomía o por sus características multidimensionales ver Tabla 1.



Tabla 1 Clasificación del dolor por su forma y taxonomías

Clasificación	Criterio
Anatómica	Se basa en la localización corporal del dolor
Duración	Por la permanencia temporal del dolor
Etiología	Se distingue el dolor somatogénico y el psicogénico
Sistemas corporales	Considera el sistema corporal involucrado
Severidad	Utilización de escalas nominales, ordinales o de intervalo para clasificar al dolor de forma unidimensional
Mecanismos	Separa la enfermedad de las quejas, clasifica por grupos: pacientes homogéneos en sus mecanismos de dolor y heterogéneos en el diagnóstico

Nota: Adaptada de La experiencia del dolor (p. 11), por Torres y Compañ, 2011, UOC.

Clasificación a través del Modelo Multidimensional

La IASP clasifica al dolor a través del modelo multidimensional, con criterios consensuados y aceptados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya incluidos en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11). Esta clasificación establece un código numérico de cinco dígitos para los grupos más comunes de dolor y clínicamente relevantes, permitiendo hacer un seguimiento de su evolución (OMS, 2019).

Eje I. Región cuerpo.

Eje II. Sistema, cuyo funcionamiento anormal puede producir dolor.

Eje III. Características temporales del dolor y patrón de ocurrencia.

Eje IV. Establecimiento por parte del paciente de la intensidad y el momento de inicio del dolor.

Eje V. Etiología probable.



Clasificación criterio tiempo

La CIE-11, clasifica al dolor en dos tipos, dolor agudo y dolor crónico. El primero, se produce por la alteración de los receptores nociceptivos y sus conexiones con el sistema nervioso, dura menos de 3 meses; código MG-31. El dolor crónico tiene duración de más de 3 meses, es resultado de una lesión y se perpetúa por factores patogénicos y físicos alejados de la causa que en principio le dio origen; código asignado MG-30. (OMS, 2019).

Clasificación criterio estímulo

En esta línea de argumentación, Guyton y Hall (2021) en su obra “Tratado de fisiología médica” retoman lo propuesto por CIE-11 y complementan de la siguiente manera.

Dolor rápido (intenso, punzante, agudo o eléctrico). Es percibido alrededor de 0.1 segundos después de aplicar un estímulo doloroso. Es una sensación semejante a la percibida después de clavar una aguja en la piel, al cortarse la piel con un cuchillo o al producirse una quemadura aguda, sin percepción alguna para los órganos profundos.

Dolor lento (sordo, pulsátil, nauseoso o crónico). Acompañado de destrucción de los tejidos, provoca sufrimiento prolongado e insoportable, es percibido en la piel y en casi todos los órganos profundos.

Dolor psicógeno. Clasificado en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V (2019) como un “Desorden de Síntomas Somáticos, V 65.2 (Z76.5) y CIE-11 (OMS, 2019) en el apartado “Trastornos mentales, del comportamiento y del neurodesarrollo, Trastornos de distrés corporal o de la experiencia corporal inespecífico código 6E40”. Es de tipo no orgánico, real y forma parte de los síndromes dolorosos crónicos, no hay una causa orgánica y no remite ante los tratamientos farmacológicos convencionales; surge como consecuencia de padecimientos de origen psíquico, por ejemplo, cuando hay episodios neuróticos o psicóticos.

Dolor lumbar inespecífico. Definido en la CIE-11 como “un dolor y malestar localizado por debajo del margen costal y por encima de los pliegues glúteos inferiores, con o sin dolor en las piernas” con clave ME-86.22, XT5R Agudo y XT8W Crónico (OMS, 2019).



Teorías del dolor, explicaciones sobre las causas del fenómeno doloroso

Teoría de la especificidad

Explica el dolor con principios que anteceden a Galeno, Avicena y Rene Descartes, cuyo predominio fue en el siglo XIX; considerando al dolor como una experiencia sensorial concreta, independiente de los sentidos. En 1858, Schiffen desarrolló definitivamente los puntos principales de la teoría, realizó incisiones en la médula espinal, y descubrió que el tacto y el dolor eran independientes, ya que al eliminar la materia gris se eliminaba el dolor, pero no el tacto, mientras que al cortar la materia blanca se eliminaba el sentido del tacto y no el dolor. Asimismo, Von Frey, difundió la teoría al identificar receptores específicos para cada una de las sensaciones, localizados en el centro del cerebro; por lo que a mayor tejido es mayor la experiencia del dolor (Torres y Compañ, 2006).

Teoría del patrón

Considera al dolor como el resultado de la intensidad e incremento de la estimulación sensorial, de ahí surge el patrón, al sumar toda la información que procede del sistema periférico (astas dorsales de la médula espinal); al mismo tiempo que el cerebro es un receptor pasivo y no modula la intensidad del dolor (Loeser y Bonica, 2003).

Teoría de la compuerta

Es propuesta por Melzack y Wall en 1965, a través de ella se explican los mecanismos del dolor; al considerarlo el resultado de factores multidimensionales: sensoriales, afectivos y evaluativos. Se enfatizan los mecanismos neurales centrales, resaltando la función del cerebro en el proceso del dolor y se concibe como un sistema activo que filtra, selecciona y modula los estímulos. Los aspectos psicológicos son considerados un componente fundamental en el procesamiento del dolor (Loeser y Bonica, 2003).

Teoría de las endorfinas y de los no opiáceos

Descrita por Snyder en 1977, sugiere la identificación de sustancias secretadas por el cuerpo semejante a narcóticos, se les conoce como endorfinas. Estas se adhieren a los receptores narcóticos de las terminaciones nerviosas, en el cerebro y la médula espinal, bloqueando la señal de dolor; y reduciendo el dolor, pues deprimen las neuronas de todo el Sistema Nervioso Central (SNC) y producen efectos similares a los generados por los opiáceos (Herrera, 2003).

Teoría de los multirreceptores opiáceos

Refiere que, en el SNC a nivel espinal y supra espinal, los fármacos opiáceos alivian el dolor a través de las zonas mi, kappa o sigma (Herrera, 2003).

Teoría psicológica del dolor

Basada en el comportamiento humano, comprende al dolor como como una experiencia emocional desagradable, existiendo múltiples factores endógenos y exógenos al individuo; resalta la forma en que el individuo percibe el dolor y las estrategias o herramientas con las que le alivia (Herrera, 2003).

Fisiología y neuroquímica del dolor

El dolor es una emoción-sensación que involucra aspectos fisiológicos y psicológicos, y se mantiene por la estimulación interna y/o externa. Los receptores del dolor son terminaciones nerviosas libres distribuidas en las capas superficiales de la piel, en tejidos internos y en los tejidos profundos.

El dolor se genera por múltiples estímulos, divididos en dolorosos, mecánicos, térmicos y químicos. El dolor rápido se genera a partir de los estímulos mecánicos y térmicos, a diferencia del dolor lento que surge con cualquiera de los tres. Algunos neuroquímicos que excitan el dolor son la bradicinina, la serotonina, la histamina, los iones potasio, los ácidos, la acetilcolina y las enzimas proteolíticas. Mientras que, las prostaglandinas y la sustancia P, favorecen la sensibilidad de las terminaciones para el dolor, pero no las activan directamente.

Una forma de explicar el dolor es mediante la isquemia, pues se acumulan grandes cantidades de ácido láctico en los tejidos a consecuencia del metabolismo anaerobio; de igual forma, la bradicinina y las enzimas proteolíticas se forman en los tejidos a consecuencia del daño tisular y que, en conjunto con el ácido láctico, estimulan las terminaciones nerviosas para el dolor. También el espasmo muscular es una causa frecuente de dolor, representando el fundamento de muchos síndromes clínicos dolorosos; al estimular los receptores para el dolor y comprimir los vasos sanguíneos, generando isquemia; de tal forma que se liberan neuroquímicos que inducen al dolor.



Incidencia del dolor lumbar inespecífica en México y el mundo

El índice del dolor lumbar a nivel mundial es de 50 a 80% y 37% de los casos son resultado de la ocupación del individuo (Martínez Gil y Sánchez Oropeza, 2017); Rodríguez Franco y Cano García (2001) refieren que el 37% de australianos padecen dolor lumbar y más de 19% consultan por dolor; en Sevilla, el dolor crónico se presenta en un 6% y en Finlandia el 50 %. En Europa, representa el 19%, España tiene 11%; y el 29% sufre depresión por dolor crónico (Moix y Casado, 2011). En México la situación no difiere de los datos anteriores, Pérez Guisado (2006) se refiere al dolor lumbar como un problema de Salud Pública; ya que un 22 % de la consulta del Primer Nivel de Atención es por dicha causa.

Durante el periodo de 1991 a 2002, el 5% de la población atendida en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó una enfermedad dolorosa crónica (dorsalgias 2%, artrosis 2% y enfermedades pélvicas 1%) y de 2001 a 2005 constituyó la segunda causa de enfermedad profesional (Castellanos Garrido, 2009). Durante el 2007, IMSS reportó al dolor lumbar, como la octava causa de consulta, registrando un total de 907 552 consultas en el Primer Nivel de Atención en salud (Martínez Gil y Sánchez Oropeza, 2017). 10 a 15% de los pacientes atendidos en el IMSS presentan invalidez por dolor lumbar (Zavala-González, Correa-De La Cruz, Popoca-Flores, Posada-Arévalo, 2009).

Factores de riesgo para enfermar de dolor lumbar inespecífico

Los factores que favorecen la presencia de dolor lumbar inespecífico son los que corresponden al individuo, el entorno social-contextual, la ocupación y las enfermedades. Respecto al individuo son el umbral y tolerancia al dolor; los aspectos emocionales (ansiedad, depresión, miedo, catastrofización, motivación); sus creencias, expectativas y personalidad; la historia familiar, fumar, el sobrepeso, la vida sedentaria, mínima fuerza y flexibilidad muscular y beber alcohol en exceso. El aspecto social-contextual incorpora todo lo relacionado a lo colectivo y al entorno del individuo, incluye la interpretación e influencia sociocultural de sus iguales con respecto al dolor, así como las formas en que el individuo las introyecta y asume. Respecto a la ocupación, las posturas físicas, agacharse o levantar peso; y finalmente enfermedades como la osteoartritis o algunos cánceres, entre otros.

Prevención del dolor lumbar inespecifico

La prevención del dolor lumbar inespecifico es una tarea de varias disciplinas de la salud, las recomendaciones generales de medicina y fisioterapia son, evitar la vida sedentaria, el sobrepeso, conocer y realizar ejercicios de estiramiento y fortalecimiento e higiene de columna; realizar actividad física constante y ante el dolor evitar el reposo.



Terapia ocupacional, prepara a las personas para sus actividades cotidianas, optimizando sus capacidades de participación y adaptando el entorno (p.e. entorno laboral). Psicología, considera oportuna la educación emocional y la psicoterapia, para aprender a gestionar las emociones, las creencias, y la conducta; desarrollando estrategias de afrontamiento, modificación de la conducta y hábitos saludables.

Manifestaciones clínicas del dolor lumbar inespecífico

El dolor lumbar inespecífico se manifiesta con la presencia de dolor en la región vertebral o paravertebral lumbar, con limitación de la movilidad, con o sin dolor irradiado o referido; empeora con la movilización y mejora con el reposo funcional de la zona afectada, sin dolor nocturno espontáneo (Chicharro Serra, 2007). Repercute en las estructuras musculares, genera espasmo muscular que compromete la región glútea, dura menos de seis semanas y en algunos casos el dolor se irradia distalmente a uno de los miembros inferiores.

El dolor crónico, dura más de 3 meses, con episodios repetitivos, cada episodio es inferior a tres meses; exacerbado por ansiedad y depresión ante la carencia de habilidades de afrontamiento. Genera dificultades al paciente y al servicio de salud, por su alta morbilidad y demanda de especialidades (Abad Camilo N, 2013; Bravo, P. A.; González Duran, 2001; Martínez Gil Sánchez Oropeza, 2017; Moix y Casado, 2011).

Manifestaciones biopsicosociales del dolor lumbar inespecífico

Como ya se ha mencionado, el dolor es multifactorial y comprende características biopsicosociales, todos los factores interactúan en el proceso de salud-enfermedad; p.e. la conducta de enfermedad (factor psicológico) de la persona con dolor es: malhumorada, ansiosa, sin ganas para hacer cosas que disfrutaba antes de padecerlo, reduce la interacción social y las actividades (factor social) (incluso las placenteras) quedándose en casa para evitar el dolor. Este comportamiento exagera e incrementa la sensación de dolor; al reducir la actividad física se debilitan los músculos afectados e incluso se atrofian (factor biológico).



Tabla 2 Consecuencias y factores biopsicosociales del dolor lumbar inespecífico

Consecuencias y factores psicológicas	Consecuencias y factores sociales	Consecuencias económicas	Calidad de vida
Ansiedad Depresión Insomnio Baja autoestima Pensamientos Creencias Emociones	Problemas de pareja Problemas familiares Aislamiento La cultura	Despido laboral Costos médicos Incapacidad	Reducción de la actividad física Dependencia Limitación en actividades de ocio y entretenimiento

Abundando en el factor psicológico, Melzack y Casey mencionan que, las dimensiones que componen al dolor son: la sensorial-discriminativa, la afectivo-motivacional y la cognitivo-evaluativa. La ansiedad, entre las variables de la percepción del dolor; se incrementa cuando existe dolor crónico, debido a la falta de respuesta al tratamiento médico contrario al dolor agudo, el cual tiene mayor probabilidad de disminuir a corto plazo y reduce los niveles de ansiedad (Amigo Vázquez, 2015).

Esta misma variable (ansiedad) como respuesta al dolor, se asocia a estímulos condicionados (emociones y los pensamientos) provocando sensaciones de dolor en aquellas zonas sensibilizadas del cuerpo. Generalmente los pacientes con dolor crónico expresan pensamientos negativos, catastróficos y todos sus componentes (rumiación, magnificación e indefensión) como resultado de situaciones difíciles y se incrementa la percepción del dolor.

Otro aspecto, es la atención que la persona da al dolor generando estrategias paliativas y de afrontamiento; es decir, cuando la persona se distrae en otros pensamientos y al mismo tiempo mantiene niveles reducidos de ansiedad se genera mayor tolerancia al dolor, lo contrario cuando se presta atención al dolor y se elevan los niveles de ansiedad.

Finalmente, las conductas de enfermedad y de dolor (p.e. expresiones faciales y corporales), son manifestaciones de la persona ante el dolor y se refuerzan de manera positiva o negativa; en el caso de la conducta de dolor sirve para evitar situaciones difíciles o desagradables (ganancias secundarias) de ahí que se mantenga la condición de enfermedad.

Diagnóstico y evaluación del dolor lumbar inespecífico

El diagnóstico y evaluación se incluye en la Historia Clínica del paciente, que se conforma por el cuestionario de dolor, la entrevista clínica, la valoración del dolor mediante escalas y test; la exploración y evaluación física; y la evaluación psicológica/ psiquiátrica.



Cuestionario de dolor

Recoge información básica del paciente, los antecedentes médicos y tratamiento actual, particularidades demográficas; singularidades, contexto o situación del inicio del dolor; contexto social y funcionabilidad; incluye un dibujo del cuerpo humano para marcar los sitios en donde se presenta dolor.

Anamnesis. Recolecta información concreta relacionada al dolor y cualquier dato que lleve a diagnosticar y elegir la intervención. Explorando los antecedentes médico-quirúrgicos (p.e. si el dolor es una condición actual de intervenciones quirúrgicas o de procesos dolorosos); los antecedentes familiares, sociales y psicológicos/psiquiátricos; se escucha sin interrumpir la experiencia de dolor del paciente.

Evaluación fisiológica

El médico explora físicamente al paciente y mide la tasa cardíaca, la temperatura, la presencia de reflejos motores (espasmos musculares) o reflejos autónomos, los factores mecánicos (posiciones o actividades físicas). También pregunta al paciente por síntomas adicionales como cambios motores y/o sensoriales, alteraciones intestinales y de la vejiga; y revisa/analiza los resultados de las pruebas diagnósticas y los tratamientos (anteriores y actuales), considerando su duración y grado de alivio (Mercedes Bello-Villanueva, Benítez-Lara, y Oviedo-Trespalacios, 2017).

Exploración. Para discriminar el origen del dolor lumbar inespecífico, se explora la zona dolorosa y el sistema musculoesquelético

Evaluación neurológica. Se valoran y descartan anomalías y déficits neurológicos; es independiente a la región o tipo de dolor y escrupulosa en la zona dolorosa.

Evaluación psicológica y psiquiátrica

Posterior a la evaluación médica, si existe evidencia de dolor endógeno sin causa somática y no requiere de intervenciones médicas. Evaluando niveles de ansiedad o depresión, ideación suicida, trastornos del sueño, preocupación por el dolor, disminución de la libido, fatiga, irritabilidad, grado de incapacidad funcional y/o modificación en su estilo cotidiano de vida, catastrofización, personalidad, formas de afrontamiento y elección de estrategias de solución.



Evaluación conductual. Se observan las conductas de dolor (permanecer acostado, tomar medicamentos, expresiones faciales, frotarse la parte del cuerpo en la que se tiene dolor) y se registra el impacto del dolor en el paciente y su entorno. Las conductas se clasificarán como: 1. Movimientos de protección, 2. Apoyarse, 3. Frotarse, 4. Muecas y 5. Suspirar (Lumley et al., 2011).

Evaluación cognitiva. Valorar la intensidad, localización y cualidad del dolor; la discapacidad e impacto en la vida diaria; aunque se realiza con escalas y cuestionarios estandarizados los resultados son subjetivos, dependen de la experiencia y significado del paciente al dolor. Algunos cuestionarios y escalas utilizadas son: el Perfil de Impacto de la Enfermedad SIP; el Cuestionario de Oviedo de Calidad de Sueño, el Cuestionario Duke-Unc y el Formulario Corto de Salud (SF-36); el Cuestionario de Dolor Mc Gill (MPQ); el Inventario de Deterioro y Funcionalidad (IDF), el Cuestionario de Discapacidad de Roland Morris (RMDQ); el Índice de Discapacidad de Oswestry (ODI); la Escala Visual Analógica (EVA) y el Cuestionario de Estrategias de Afrontamiento (CSQ); entre otros, (Ferrer-Pérez y Manasero Mas, 1993 y Amigo Vázquez, 2015).

Criterios clínicos para la evaluación del dolor lumbar inespecífico

Se establece basándose en la evolución, características del dolor y la naturaleza del proceso etiológico, entre otras características y cualidades. El dolor lumbar es localizado con posibilidades de ser de naturaleza psicógena; localizado porque se percibe en la parte posterior de los discos intervertebrales e incluso en las estructuras lumbares; psicógeno siendo que es inespecífico. También comparte la característica de cualidad al estar asociado a una lesión y por procesos somáticos o viscerales.

Con respecto a la intensidad, el dolor no se mide, se estima de manera subjetiva a través de escalas de intensidad, de 0 a 10; 0 corresponde a ausencia de dolor y 10 al dolor insoportable; o bien “leve”, “moderado” y “severo”. La duración y ciclos de dolor son valorados a través de la experiencia del paciente (continuo, intermitente o pulsátil); se incluyen el día, la hora, semana, el clima o estación y los estresores presentes en el episodio de dolor; y los elementos que le incrementan o disminuyen (p.e. la postura, el cargar peso, aspectos psicológicos, bioquímicos y/o ambientales (Abad Camilo N, 2013; Rivas Hernández Santos Coto, 2010; José Cid et al., 2014 y Amigo Vázquez, 2015).

Tabla 3 Criterios para evaluar el dolor lumbar inespecífico

Con relación a la evolución	Respecto a las características del dolor y la naturaleza del proceso etiológico
<p>Lumbalgia aguda: el dolor es menor a 6 semanas de evolución.</p> <p>Lumbalgia subaguda: la duración del dolor es de 6 semanas a 3 meses.</p> <p>Lumbalgia crónica: dolor presente por más de 3 meses.</p>	<p>Lumbalgia no mecánica: presenta dolor referido, con características de origen infeccioso o con origen tumoral, considerando la posibilidad de enfermedad reumatológica inflamatoria.</p> <p>Lumbalgia mecánica con afectación radicular.</p>
<p>Lumbalgia crónica recidivantes: se presentan episodios repetitivos de dolor y cada episodio es inferior a 3 meses.</p>	<p>Lumbalgia mecánica sin afectación radicular.</p>

Tabla 4 Criterios de gravedad y de cronificación del dolor lumbar inespecífico.

Criterios de gravedad del dolor lumbar	Criterios de cronificación del dolor lumbar
<p>Edad menor a 20 años o mayor a 55 años</p> <p>Traumatismo reciente</p> <p>Dolor constante que empeora y no cede</p> <p>Neoplasia previa</p> <p>Fiebre</p> <p>Uso prolongado de corticoesteroides o inmunosupresores</p> <p>Uso de drogas ilegales</p> <p>Pérdida de peso inexplicable</p> <p>Síntomas neurológicos graves y progresivos</p> <p>Deformidad estructural evidente de la columna vertebral</p> <p>Dolor sacro, masa abdominal o disminución del pulso</p>	<p>Creer que el dolor y la actividad es nociva</p> <p>Falta de descanso por las noches</p> <p>Pasividad al tratamiento</p> <p>Reposo absoluto y prolongado</p> <p>Depresión, ansiedad e irritabilidad</p> <p>Episodios previos de lumbalgia</p> <p>Insatisfacción social-laboral</p> <p>Problemas legales, económicos, familiares</p> <p>Abuso de tóxicos</p> <p>Historia de abuso sexual</p> <p>Familia sobreprotectora</p> <p>Expectativas y sentido de vida</p>



Instrumentos para la valoración del dolor lumbar inespecífico. Es significativa la importancia que tiene el valorar el dolor lumbar inespecífico, depende de la experiencia, paciencia y comprensión del personal sociosanitario. Existen métodos verbales unidimensionales y multidimensionales; técnicas fisiológicas, escalas de tipo sensorial-discriminativo, afectivo-motivacional, de control del dolor, afectivo-motivacional y del impacto que genera en el estilo de vida.

Entrevista

Inicialmente la información y evaluación de un paciente con dolor lumbar proviene de una entrevista, el objetivo es enfocar el diagnóstico del paciente hacia los factores predisponentes y las pruebas diagnósticas que completan la historia del dolor. Algunos de estos cuestionarios son utilizados como tamizaje y contienen preguntas como ¿Desde cuándo se presenta el dolor?; ¿Dónde duele? y/o ¿Qué variaciones se producen en la intensidad del dolor?; además de indagar sobre las implicaciones que el dolor tiene en la vida de la persona y su familia, su entorno, explora el significado que el paciente da al dolor y cómo lo vive.

Instrumentos para evaluar el aspecto sensorial- discriminativo

El cuestionario de dolor Mc Gill (MPQ); el Inventario de Deterioro y Funcionalidad (IDF); el cuestionario Breve para la Evaluación del Dolor (BPI-Sf); el cuestionario DN4 para el diagnóstico de dolor neuropático; el Cuestionario de Discapacidad de Roland Morris (RMDQ); el Índice de Discapacidad de Oswestry (ODI); y la Escala Visual Analógica (EVA) (Ferrer-Pérez y Manassero Mas, 1993 y Amigo Vázquez, 2015).

Instrumentos para evaluar el aspecto afectivo- motivacional

Inventario de ansiedad-rasgo de Spielgerger; la depresión de pacientes con dolor crónico se mide a través del Inventario de depresión de Zung; la ansiedad ante el dolor se evalúa mediante la escala de Síntomas de Ansiedad por Dolor (PASS); la escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg (EADG) o el cuestionario de Ansiedad y Depresión (HADS) (Socidrogalcohol, 2017 y Amigo Vázquez, 2015).

Instrumentos para evaluar el control del dolor

El Cuestionario de Estrategias de Afrontamiento (CSQ) de Rosenstiel and Keefe; el Cuestionario de Respuesta ante el Dolor (PRQ) de Pearse; la Evaluación Multiaxial de Dolor de Pittsburg (MAP) de Turk y Rudy; o la Escala de Catastrofización del Dolor (PCS) (Amigo Vázquez, 2015).



Instrumentos para evaluar el impacto que genera en el estilo de vida

El Perfil de Impacto de la Enfermedad (SIP) de Bergner; el Cuestionario de Oviedo de Calidad de Sueño; el Cuestionario Duke-Unc o el Formulario Corto de Salud (SF-36). Los Diarios o Registros del Dolor son útiles para detectar aspectos relacionados al dolor (Torres y Compañ, 2006; Amigo Vázquez, 2015 y Socidrogalcohol, 2017).

Métodos y medidas fisiológicas

Los estudios para evaluar las respuestas fisiológicas del sistema nervioso autónomo; los estudios de patrones electromiográficos, los potenciales evocados, la neurografía percutánea, los reflejos nociceptivos de dolor; y los estudios de laboratorio muy específicos como la determinación de péptidos opioides endógenos en LCR, determinación de catecolaminas, cortisol y ADH; e incluso la determinación de parámetros respiratorios (José Cid et al., 2014).

Intervenciones para el dolor

El dolor como experiencia subjetiva, deberá tratarse con intervenciones multidisciplinarias (incluir psicoterapia); considerando las creencias y el entorno del individuo, las variables físicas, psicológicas, familiares, sociales y culturales. Valorar y replantear el tratamiento-intervención, al no obtener los resultados esperados o que hayan fallado varios tratamientos; cuando la adherencia falla o los tratamientos son prolongados; y además existen enfermedades crónico-degenerativas.

Técnicas intervencionistas en medicina para el dolor

Bloqueo nervioso. Principalmente se administran anestésicos en la periferia de los nervios implicados en el proceso doloroso, bloqueando la conducción nerviosa y evitando la transmisión del dolor.

Infiltración epidural/peridural. Utilizada para aliviar el dolor cervical, dorsal o lumbar, principalmente cuando hay dolor radicular, radiculalgia, estenosis de canal y en el dolor discogénico; entre otros.

Infiltración intraarticular. Se administran corticoides, ácido hialurónico, plasma rico en plaquetas e incluso células madre; con la finalidad de desinflamar, aliviar el dolor y mejorar la movilidad.

Bloqueos del sistema nervioso simpático. Utilizado cuando el dolor esta mediado por este sistema, se utilizan anestésicos y clonidina o corticoides, entre otros.



Neuroablación. Se interrumpe la transmisión del dolor lesionando las estructuras nerviosas que se relacionan a este; con cirugía o con sustancias químicas.

Radiofrecuencia. Utilizado principalmente en el dolor facetario vertebral, a través del calor se lesionan las terminaciones nerviosas que transmiten el dolor.

Neuromodulación. Se modifica la actividad neuronal para evitar el dolor, se administran agentes eléctricos o químicos.

Basados en la estimulación de la piel. Se estimula la piel, mediante la estimulación eléctrica, la acupuntura, la acupresión, la aplicación de frío-calor o bien de masajes.

Intervención farmacológica. Se administran fármacos conocidos como analgésicos, se clasifican en dos tipos: los opiáceos y los no narcóticos que alivian el dolor sin provocar pérdida de conciencia.

Intervenciones psicológicas

Integran aspectos relativos a la percepción, interpretación y el tratamiento al dolor. El paciente aprende sobre su dolor, lo controla y reduce; desarrollando estrategias de afrontamiento y mejora sus conductas de salud; el abordaje es complementario con otras disciplinas de la salud, permitiendo intervenciones de calidad.

Las aportaciones que se han hecho al tratamiento del dolor desde la psicología son desarrolladas a partir de aspectos fisiológicos, de modificación de la conducta, psicoeducación, condicionamiento operante y cognitivo conductuales (Hofastadt y Quiles, 2001; Pareja, 2009).

Intervención Fisiológica. Controla los factores fisiológicos que dan origen al trastorno, las técnicas empleadas son la relajación y el biofeedback.

Relajación. Útil en la mayoría de los programas de intervención a excepción de aquellos basados en el enfoque de condicionamiento operante. Se basa en el supuesto, que una lesión dolorosa resulta de la tensión muscular, que al cronificarse aumenta el dolor y a su vez la tensión muscular; la relajación interrumpe el círculo vicioso, siendo una respuesta incompatible con la tensión. El paciente al concentrarse en realizar la tarea cambia su atención, por lo que disminuye la sensación dolorosa y la ansiedad (potencia la percepción del dolor), a partir de ahí se incrementa la percepción de control sobre su cuerpo.



Una de las técnicas empleadas para la relajación muscular es la meditación, Orme-Johnson, Schneider, Son, Nidich, y Cho; trabajaron la técnica con la finalidad de medir la actividad del tálamo como respuesta al dolor experimental en individuos sanos, reduciéndose de 40 a 50% y manteniéndose la respuesta en el tálamo, la corteza prefrontal y marginalmente la corteza cingulada anterior; tras 5 meses. Lo que llevó a la conclusión que esta técnica permite disminuir la ansiedad y el estrés, a menor actividad del cerebro, disminuye la respuesta fisiológica negativa. La reducción del dolor y la actividad cerebral dependerán de la forma en que se aplica la técnica y los requisitos cognitivos; entre los que destacan: 1) distraer la atención; 2) resolver la condición fisiológica subyacente responsable del dolor crónico; 3) reducir la ansiedad anticipatoria, los estresores y factores que amplifican el dolor; y 4) reducir la angustia relacionada con el dolor (Orme-Johnson et al., 2006).

Biofeedback. Técnica de autocontrol de las respuestas fisiológicas, a través de la retroalimentación inmediata de información (puntual, constante y precisa).

Intervención a través del Condicionamiento Operante (CO)

Mejoran la funcionalidad del paciente reduciendo la incapacidad; sustentadas en el aumento probable de generar una respuesta al ser seguida por un reforzador, a razón de que las conductas de dolor son comportamientos aprendidos y reforzados por el ambiente. Las técnicas empleadas son la extinción y el refuerzo, con lo que se eliminan las conductas de dolor, promoviendo conductas adaptadas e incompatibles con este. Requiriendo del apoyo del personal médico y de todos los miembros de la familia, para interrumpir el consumo de medicamentos innecesarios, además de reforzar la actividad física y evitar el reposo absoluto.

La intervención psicológica más utilizada en los casos de dolor crónico es la psicoterapia cognitivo-conductual (TCC); que, a través del análisis funcional de la conducta, recupera conductas funcionales y se extinguen las disfuncionales. Asimismo, las terapias de tercera generación entre ellas la terapia de aceptación y compromiso (ACT) busca que la persona aprenda a aceptar su dolor.

Los pacientes idóneos para esta intervención son aquellos con dolor de 4 a 6 meses, las conductas de dolor sean de tipo operante, cuenten con el apoyo familiar y que los estímulos reforzantes sean controlados para hacerlos contingentes a las conductas deseadas.



Intervención cognitiva (IC)

A través de la modificación de los factores afectivos y cognitivos, se facilitan al paciente estrategias que permiten reducir la intensidad y evitación del dolor; alterando mínimamente su conducta y habilidades cognitivas. De tal manera que la persona con dolor modifica su percepción y es más tolerante; corrige las distorsiones asociadas al catastrofismo y controla la forma en que atiende a las sensaciones de malestar y/o dolor. Quienes reciban esta intervención deberán ser activos y comprometidos; las personas pasivas, con trastornos neuróticos, psicóticos, con lesiones o deficiencias cognitivas, no son candidatos para este tipo de intervención.

Las técnicas más utilizadas son: la distracción imaginativa, transformación imaginaria del contexto, transformación imaginaria del dolor, somatización y distracción de la atención (Amigo Vázquez, 2015).

Adherencia Terapéutica

La adherencia terapéutica corresponde a “la conducta de un paciente en relación con la toma de medicación, el seguimiento de una dieta y la modificación de hábitos de vida” (OMS, 2003). Esta definición retoma las consideraciones de Aynes, “cumplimiento” y “pertinencia”; la primera es la conducta del paciente para acatar las recomendaciones, prescripciones del médico y la responsabilidad para tener una vida de calidad; y pertinencia refiere el tiempo en que se sigue el tratamiento, desde inicio hasta su término. Entendiendo, la falta de adherencia como el incumplimiento de las indicaciones médicas de manera puntual o que se tomen los medicamentos cuando se manifiestan los síntomas y los dejen de manera súbita, así como tomarlos por algunos días y si no hay mejoría los abandonen.

Es oportuno mencionar que, en países en desarrollo el 50% de los pacientes no se adhieren al tratamiento, generando el aumento e incluso prevalencia (transición epidemiológica) de enfermedades crónico-degenerativas e infecciosas. Las enfermedades cardiovasculares tienen el 75% de morbilidad a nivel mundial, siendo en América Latina la principal causa de muerte (Ortega Cerda et al., 2018). Concorde al 50% de adherencia al tratamiento farmacológico, en pacientes con enfermedades crónicas e hipertensión arterial en países subdesarrollados (Luna-Breceda, del Rocío Haro-Vázquez, Uriostegui-Espíritu, de Jesús Barajas-Gómez, y Rosas-Navarro, 2017).

La falta de adherencia es un problema multifactorial con repercusiones económicas en el sector salud, en la productividad, en la rehabilitación y en las pensiones de invalidez; aunado al fracaso terapéutico, la reducción en las visitas de seguimiento e incremento en el índice de mortalidad y morbilidad. De ahí que, las intervenciones multidisciplinarias generarían mejores resultados, al enfatizar la cooperación del paciente para generar estrategias con cambios reales; pues la adhesión es una conducta de salud y la intervención efectiva requiere de educación, comunicación e información.



Psicología. Perspectiva de factores que inciden en la adherencia terapéutica

Morales Pérez, resalta la utilidad de las técnicas de afrontamiento cognitivo en las dimensiones de actitud hacia el tratamiento y percepción de mejora de salud, para generar la adherencia terapéutica en fisioterapia. La actitud positiva del paciente permite afrontar al dolor y mejora su salud, lo contrario en las actitudes de desesperanza y catastrofismo, que generan ansiedad y depresión. Asimismo, en las estrategias activas y pasivas (adaptativas y no adaptativas); en las activas, el paciente asume la responsabilidad por su dolor, buscando formas de aminorarlo; a diferencia de las pasivas, en las que no hay interés y se evitan actividades o ejercicios físicos; y aumentan las visitas al médico u hospital.

De lo anterior, la presencia de depresión, ansiedad, la deficiente salud mental y el desconocimiento de estrategias de afrontamiento, se relacionan con la falta de adherencia; reduciendo la eficacia del tratamiento, la persistencia de síntomas clínicos hacia las enfermedades concomitantes y la sintomatología somática. Cuando el paciente cursa con estados depresivos hay una probabilidad del 60% de abandonar el tratamiento médico (Roca García y Rodríguez Acebrón, 2019). En pacientes renales el 48% tienen depresión y ansiedad; (Rojas-Villegas, Olivia Ruíz-Martínez, y González-Sotomayor, 2017); en cuanto a pacientes hemodializados el alto nivel de estrés limita la adherencia. (Álvarez Mabán y Barra Almagiá, 2010).

Teorías de la adherencia terapéutica

Teoría de la acción razonada. Las creencias, actitudes, intenciones y conductas predicen la modificación del comportamiento; la conducta se puede predecir indagando sobre la intención que tiene la persona para realizarla.

Modelo de creencias en salud. Los aspectos cognitivo-conductuales son fundamentales para que el individuo adopte, mantenga, prevenga o controle la enfermedad (p.e. el tratamiento será eficaz cuando se perciba que la conducta de salud será sencilla).

Modelo transteórico. En etapas se modifican las conductas saludables y se reducen las conductas de riesgo, también se utilizan para predecir en qué etapa se encuentra el paciente ante la enfermedad. Las etapas son: 1. Pre-contemplación, 2. Contemplación, 3. Preparación, 4. Acción y 5. Mantenimiento.

Modelo de información-motivación-habilidades conductuales. La información (pre-requisito) permite el cambio conductual y la motivación es afectada a través de las habilidades conductuales.

Fenómenos que intervienen en la falta de adherencia terapéutica

Personales

Nivel educativo, inestabilidad o ausencia de empleo, prejuicios sobre la medicación, bajo grado de motivación y autoestima, desesperanza, desconocimiento, inactividad física, falta de estrategias de afrontamiento, fatiga por desgaste ante la enfermedad, pensamientos e intento suicida, entre otros.

Del sistema de salud

La relación médico-paciente, funcionamiento precario de los servicios de atención en salud; la complejidad en la dosificación, efectos secundarios, tiempo de tratamiento, accesibilidad.

Respecto a la enfermedad

Etapa de la patología, aumento de peso, enfermedades degenerativas y/o crónicas, costo de la medicación, modificación en los hábitos de vida.

Aspectos que favorecen la adherencia terapéutica

Del servicio de salud

La comunicación efectiva-afectiva, la relación médico-paciente, diagnósticos certeros, empatía, identificación de vulnerabilidades en el paciente, proporcionar estrategias para la aceptación y motivar conductas de salud y el desarrollo de fármacos de liberación prolongada, con mínimos efectos secundarios

Las técnicas psicoeducativas

Adoptar actitudes positivas hacia la medicación; accesibilidad a la información sobre la enfermedad y el tratamiento, modificar los hábitos de vida y conocer las medidas de prevención.

De soporte social-familiar

Brindar apoyo y compañía al paciente y a sus familiares, la pérdida de salud desencadena situaciones familiares y personales que dificultan la adhesión al tratamiento.



Técnicas conductuales

Comprender y adoptar estilos de vida saludables; aunque complejos, de importancia para desarrollar vida de calidad y evitar complicaciones.

Herramientas tecnológicas (TIC)

Eficaces en un 54% para la adherencia terapéutica en pacientes con trastorno mental grave; los SMS en 31%; las aplicaciones móviles 23%; las videoconferencias 19% y los pastilleros inteligentes 8%; su desventaja, la falta de conectividad o fallas técnicas. Permiten evaluaciones diagnósticas, apoyan al tratamiento y al seguimiento de la adherencia.

Como se ha expuesto la adherencia terapéutica es una conducta multifactorial, sustentada en la teoría social cognitiva; por lo que adoptarla requiere que se modifiquen entre otros: las conductas, las creencias, el desarrollo de habilidades de afrontamiento, los roles (paciente-cuidador-familia) y la reestructuración de los servicios de salud. Es fundamental que el paciente, la familia y el cuidador comprendan y conozcan los comportamientos específicos requeridos en el tratamiento y creer que la adopción de ciertas conductas disminuirá la probabilidad de enfermar (autoeficacia percibida); en caso contrario es menor la probabilidad de adherencia.

Evidencia de la eficacia terapéutica de las intervenciones cognitivo-conductuales en el dolor lumbar inespecífico

Este apartado proporciona evidencia de la eficacia terapéutica de las técnicas cognitivo-conductuales en el tratamiento del dolor lumbar inespecífico; se revisaron estudios realizados y publicados entre el 2010 a 2019 a nivel nacional e internacional. En España, Estados Unidos, Alemania y Bélgica, se plantean intervenciones eficaces mediante las Técnicas Cognitivo-Conductuales (TCC), para reducir la intensidad del dolor; los síntomas de depresión, de ansiedad; elevar el índice de calidad de vida y reducir la demanda de servicios de salud; estos resultados se mantienen positivos mínimo 6 meses después de la intervención y un máximo de 6.5 años.

Groot evaluó los resultados a largo plazo de un programa CC del manejo del dolor para pacientes con dolor lumbar crónico de una cohorte extendida con 5 años de seguimiento, en 277 pacientes, encontrando que la calidad de vida, la funcionabilidad, la intensidad del dolor, la alteración del dolor y la demanda en los servicios de salud mejoraron; los resultados positivos se mantuvieron un año después de un seguimiento mínimo de 5 años, la discapacidad (evaluada con la escala Oswestri (ODI)) disminuyó de 40 a 27 en el primer año y se mantuvo durante 6.5 años y un ODI de 28. La intensidad del dolor (NRS 0-100) mejoró de 60 a 39 en los primeros años y después de 6.5 años 33.



La calidad de vida (SF36) a un año mejoró y se mantuvo a los 6.5 años y la demanda de atención médica se redujo, así como la toma de fármacos (Groot et al., 2019).

Hampel y Tlach, encontraron resultados similares con una muestra de 84 participantes; se trabajó con un programa complementario de manejo CC y de rehabilitación estándar; mejorando el dolor lumbar crónico y la depresión, persistiendo después de 30 meses del tratamiento (Hampel y Tlach, 2015).

O'Sullivan aplicó terapia funcional cognitiva a una muestra de 26 participantes, con eficacia en la mejora de la discapacidad funcional y disminución del dolor; manteniéndose el beneficio 12 meses después. Además, mejoraron aspectos psicosociales, la ansiedad, las creencias sobre la espalda, el temor a la actividad física, el catastrofismo y la autoeficacia (O'sullivan, Dankaerts, O'sullivan, y O'sullivan, 2015).

Para finalizar este apartado, Richmond evaluó los tratamientos CC en la mejora de la discapacidad, el dolor, la calidad de vida y/o la discapacidad laboral en pacientes con dolor lumbar de cualquier duración y de cualquier edad. Revisó bibliográficamente 23 estudios con 3359 participantes; encontrando que las intervenciones CC producen mejoras a largo plazo, disminuyen el dolor y la discapacidad, y mejora la calidad de vida. En comparación con otros tratamientos e intervenciones, los efectos se mantienen a largo plazo, en seguimiento de 54 semanas por discapacidad y 49 semanas por dolor (Richmond et al., 2015).

Las investigaciones que refieren la eficacia en el uso de TCC para disminuir el dolor y la medicación, el desarrollo de estrategias adaptativas, autoeficacia, así como la aceptación del dolor y los efectos psicológicos en el dolor al comparar con intervenciones médicas y fisioterapéuticas (O'Sullivan et al., 2018).

Las investigaciones relacionadas a la eficacia de las intervenciones multidisciplinarias biopsicosociales para el tratamiento del dolor, con énfasis en el uso de TCC en el primer nivel de atención corresponden a estudios de Vitoula (2018), del Rio (2015), Ehde (2014), Murphy (2014) y Brunner (2013).

Vitoula muestra la eficacia de las intervenciones CC en pacientes con dolor lumbar, para controlar el dolor facilitando la recuperación funcional; sugiriendo diseñar intervenciones individualizadas, resaltando la importancia de los tratamientos multidisciplinarios biopsicosociales y ampliar las variables para evaluar la eficacia de la intervención, por ejemplo: la aceptación del dolor, la reducción de la medicación, la discapacidad y la calidad de vida (Vitoula et al., 2018).

Murphy elaboró un Manual de protocolo para el tratamiento del dolor utilizando técnicas cognitivo-conductuales, con el objetivo de promover la intervención CC efectiva en el tratamiento del dolor crónico en militares veteranos (Murphy et al., 2014).



Brunner recomienda el uso de la terapia CC en pacientes con dolor lumbar agudo y subagudo, después de identificar al condicionamiento operante como una técnica del tratamiento CC, con evidencia para ser usadas por los fisioterapeutas en la prevención del dolor lumbar (Brunner, De Herdt, Minguet, Baldew, y Probst, 2013).

Por su parte, del Río aplicó tratamiento CC grupal a 5 participantes, durante seis sesiones en un servicio público de rehabilitación, para comprobar sus efectos en dolor, discapacidad, ansiedad, depresión, creencias sobre miedo y evitación, catastrofización y estrategias de afrontamiento ante el dolor. Después de la intervención se redujo la discapacidad, el uso de estrategias desadaptativas y creencias de miedo-evitación. Concluye que los aspectos psicológicos tienen gran impacto en el dolor lumbar y la posibilidad de aplicar terapia psicológica en el sistema de salud pública de España (del Río et al., 2015).

Ehde demostró la eficacia de las técnicas CC aplicadas al dolor crónico, aunado a la disminución de la angustia, la interferencia del dolor con las actividades y la discapacidad. (Ehde, Dillworth, y Turner, 2014).

Finalmente, aunque no menos importante en México durante el periodo 2010 a 2019, se han realizado investigaciones sobre el dolor lumbar, los costos económicos por la incapacidad laboral, la calidad de vida, la prevalencia del dolor lumbar en pacientes del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como una Guía de tratamiento fisioterapéutico.

Hernández-Galván, resalta la importancia del apoyo psicológico conductual para incrementar la sensación de control del dolor y sintomatología ansiosa-depresiva. Tras la intervención hubo disminución de los niveles de ansiedad y depresión, manteniéndose el efecto posterior a la intervención; razón por la que el paciente implementó a su vida cotidiana para el control del dolor las técnicas de relajación, las de solución de conflictos y comunicación asertiva, y se redujo el consumo de opiáceos (Hernández- Galvan, Gómez-Zarco, Becerra Gálvez, Hernández-Solís, 2018).

Supervisión y Seguimiento

Considerando que la adherencia al tratamiento es multifactorial y que la probabilidad de adoptar conductas, emociones y creencias saludables son el resultado de la autoeficacia percibida por la persona; es primordial la participación y responsabilidad del paciente para aplicar el tratamiento en casa y seguir las recomendaciones del personal sociosanitario. La intervención es multidisciplinaria biopsicosocial; por lo que el equipo médico (diferentes disciplinas) da seguimiento, supervisa, retroalimenta y controla de manera eficaz y puntual las consultas con los pacientes.



Al quedar demostrada la eficacia que generan las TIC (SMS, aplicaciones móviles o video consultas) en la adherencia al tratamiento, se sugiere su empleo (Roca García y Rodríguez Acebrón, 2019). El paciente con dolor registrará los datos sobresalientes en el Diario de Dolor y se analizarán junto al personal sociosanitario; el estudiante o profesional de la salud evaluará los cambios y mejoras con los diferentes instrumentos y criterios clínicos-psicológicos (descritos en el apartado diagnóstico). Las citas para valoración, seguimiento de mejora y adherencia terapéutica serán acordadas por ambas partes.

Referencias

Abad Camilo N. (2013). Lumbalgia recurrente y factores asociados a calidad de vida en pacientes en primer nivel de atención de la UMF No. 1. Orizaba, Veracruz. Universidad Veracruzana.

Acevedo González, J. C., González, A., Melzack, J. R., y Wall, P. (2013). Ronald Melzack and Patrick Wall. La teoría de la compuerta. Más allá del concepto científico, dos universos científicos dedicados al entendimiento del dolor (Vol. 20, Issue 4).

Álvarez Mabán, E., y Barra Almagiá, E. (2010). Autoeficacia, estrés percibido y adherencia terapéutica en pacientes hemodializados. *Ciencia y Enfermería*, 63–72.

Amigo Vázquez, I. (2015). III.2. El dolor como problema central de los trastornos psicofisiológicos. En Pirámide (Ed.), *Manual de Psicología de la Salud (Segunda, Vol. 1, pp. 178–199)*.

Bravo, P. A.; González Duran, R. (2001). Valoración clínica de los factores psicológicos que intervienen en el dolor lumbar crónico. *Revista Sociedad Española del Dolor*, 8, 48–69.

Brunner, E., De Herdt, A., Minguet, P., Baldew, S.-S., y Probst, M. (2013). Can cognitive behavioural therapy based strategies be integrated into physiotherapy for the prevention of chronic low back pain? A systematic review. *Disability and Rehabilitation*, 35(1), 1–10. <https://doi.org/10.3109/09638288.2012.683848>.

Castellanos Garrido, L. A. (2009). Prevalencia del dolor lumbar en pacientes atendidos en prácticas del programa de fisioterapia de la corporación universitaria Iberoamericana. *Movimiento Científico*, 3, 54–61.

Chicharro Serra, Enrique. (2007). *Dolor lumbar (1st ed.)*. Alfil.

del Río, E., Herrero, R., Enrique, Á., Peñalver, L., García-Palacios, A., Botella, C., Ballester, F. J., y Doménech, J. (2015). Tratamiento cognitivo conductual en pacientes con dolor lumbar en salud pública: estudio piloto. 20(3), 231–238. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.20.num.3.2015.15898>.

dolor | Definición de dolor - Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario. (2019). Real Academia Española. <https://dle.rae.es/?id=E5oQXDN>.

Ehde, D. M., Dillworth, T. M., y Turner, J. A. (2014). Cognitive-Behavioral Therapy for Individuals With Chronic Pain Efficacy, Innovations, and Directions for Research. <https://doi.org/10.1037/a0035747>.

Ferrer-Pérez, V. A., y Manassero Mas, M. A. (1993). El West Haven Yale Multidimensional Pain Inventory: Un instrumento para evaluar al paciente con dolor crónico. *Dolor: Investigación, Clínica y Terapéutica*. https://www.researchgate.net/publication/233980295_El_West_Haven_Yale_Multidimensional_Pain_Inventory_Un_instrumento_para_evaluar_al_paciente_con_dolor_cronico.

Groot, D., van Hooff, M. L., Kroeze, R. J., Monshouwer, M., O'Dowd, J., Horsting, P., y Spruit, M. (2019). Long-term results of an intensive cognitive behavioral pain management program for patients with chronic low back pain: a concise report of an extended cohort with a minimum of 5-year follow-up. *European Spine Journal*, 1–7. <https://doi.org/10.1007/s00586-019-05967-6>.

Guerrero, Lucia. (2020, enero 16). Herramientas de evaluación del dolor en función de sus propiedades psicométricas y su facilidad de uso ~ IICEFS. Instituto Internacional de Ciencias Del Ejercicio Físico y Salud. <https://iicefs.org/publicaciones/herramientas-de-evaluacion-del-dolor-en-funcion-de-sus-propiedades-psicometricas-y-su-facilidad-de-uso>.

Hampel, P., y Tlach, L. (2015). Cognitive-behavioral management training of depressive symptoms among in patient orthopedic patients with chronic low back pain and depressive symptoms: A 2-year longitudinal study. *Journal of Back and Musculoskeletal Rehabilitation*, 28(1), 49–60. <https://doi.org/10.3233/BMR-140489>.

Hernández- Galván, G. A., Gómez-Zarco, A., Becerra Gálvez, A. L., y Hernández-Solís, P. (2018). Intervención cognitivo conductual en un caso de lumbalgia. *Rev. Hosp. Jua Méx*, 94–99.

Herrera, B. S. (2003). *Abordajes teóricos para comprender el dolor humano (Vol. 3)*.

Hofastadt, C. J. Van-Der, y Quiles, M. J. (2001). Dolor crónico: intervención terapéutica desde la psicología. *Rev. Soc. Esp. Dolor*, 8, 503–510.

José Cid, C., Juan Pablo Acuña, B., Javier de Andrés, A., Luis Díaz, J., y Leticia Gómez-Caro, A. (2014). ¿Qué y cómo evaluar al paciente con dolor crónico? evaluación del paciente con dolor crónico. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 25(4), 687–697. [https://doi.org/10.1016/S0716-8640\(14\)70090-2](https://doi.org/10.1016/S0716-8640(14)70090-2).



Loeser, J. D., y Bonica, J. B. (2003). Historia de los conceptos y tratamientos del dolor. En Mc Graw Hill (Ed.), *Bonica Terapéutica del dolor* (3rd ed., Vol. 1, pp. 1–16).

López Timoneda, F. (1996). Definición y clasificación del dolor, definición del dolor ¿qué es el dolor? (Vol. 4). Servicio de Publicaciones. UCM.

Lumley, M. A., Cohen, J. L., Borszcz, G. S., Cano, A., Radcliffe, A. M., Porter, L. S., Schubiner, H., y Keefe, F. J. (2011). Pain and emotion: a biopsychosocial review of recent research. *Journal of Clinical Psychology*, 67(9), 942–968. <https://doi.org/10.1002/jclp.20816>.

Luna-Breceda, U., del Rocío Haro-Vázquez, S., Urióstegui-Espíritu, L. C., de Jesús Barajas-Gómez, T., y Rosas-Navarro, D. A. (2017). Nivel de adherencia terapéutica en pacientes con hipertensión arterial: experiencia en una unidad de medicina familiar de Zapopan Jalisco, México. *Atención Familiar*, 24(3), 116–120. <https://doi.org/10.1016/J.AF.2017.07.004>.

Martínez Gil, J. A., y Sánchez Oropeza, D. (2017). Revisión lumbalgia mecanopostural en actividades laborales, una caracterización de programas preventivos- Mechanical-postural low back pain in labour activities, a characterization of preventive programs (Vol. 14).

Mercedes Bello-Villanueva, A., Benítez-Lara, M., y Oviedo-Trespalacios, O. (2017). Características del dolor, aspectos psicológicos, calidad de vida y estrategias de afrontamiento en pacientes con dolor de espalda crónico en una ciudad de Colombia. *Revista Colombiana de Anestesiología*, 45, 310–316. <https://doi.org/10.1016/j.rca.2017.07.002>.

Moix, J., y Casado, M. I. (2011). Terapias psicológicas para el Tratamiento del dolor crónico. En *Clínica y Salud* (Vol. 22, Issue 1). Colegio Oficial de Psicólogos.

Murphy, J. L., McKellar, J. D., Raffa, S. D., Clark, M. E., Kerns, R. D., y Karlin, B. E. (2014). *Cognitive Behavioral Therapy for Chronic Pain Therapist Manual*.

OMS. (2019). CIE-11 - Estadísticas de morbilidad y mortalidad. <https://icd.who.int/browse11/l-m/es#/>
<http://id.who.int/icd/entity/1815305992>.

Orme-Johnson, D. W., Schneider, R. H., Son, Y. D., Nidich, S., y Cho, Z.-H. (2006). Neuroimaging of meditation's effect on brain reactivity to pain. *Neuroreport*, 17(12), 1359–1363. <https://doi.org/10.1097/01>.

Ortega Cerda, J. J., Sánchez Herrera, D., Rodríguez Miranda, Ó. A., Ortega-Legaspi, J. M., (2018). Adherencia terapéutica: un problema de atención médica. *Acta Médica Grupo Ángeles*, 16(3), 226–232.

O'sullivan, K., Dankaerts, W., O'sullivan, L., y O'sullivan, P. B. (2015). Cognitive Functional Therapy for Disabling Nonspecific Chronic Low Back Pain: Multiple Case-Cohort Study Background. Multiple dimensions across the biopsychosocial spectrum are.

O'Sullivan, P. B., Caneiro, J. P., O'Keeffe, M., Smith, A., Dankaerts, W., Fersum, K., y O'Sullivan, K. (2018). Cognitive Functional Therapy: An Integrated Behavioral Approach for the Targeted Management of Disabling Low Back Pain. *Physical Therapy*, 98(5), 408–423. <https://doi.org/10.1093/ptj/pzy022>.

Pareja, M. A. V. (2009). Tratamiento psicológico del dolor crónico (C. G. de C. O. de Psicólogos, Ed.; Cuarta). Formación Continuada a Distancia.

Pérez Guisado, Joaquín. (2006). *Revista cubana de ortopedia y traumatología*. 20(2).

Richmond, H., Hall, A. M., Copsey, B., Hansen, Z., Williamson, E., Hoxey-Thomas, N., Cooper, Z., y Lamb, S. E. (2015). The Effectiveness of Cognitive Behavioural Treatment for Non-Specific Low Back Pain: A Systematic Review and Meta-Analysis. *PLOS ONE*, 10(8), e0134192. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0134192>.

Rivas Hernández, R., y Santos Coto, C. A. (2010). Manejo del síndrome doloroso lumbar. En *Revista Cubana de Medicina General Integral* (Vol. 26). Editorial Ciencias Médicas.

Roca García, L., y Rodríguez Acebrón, N. (2019). Adherencia terapéutica y tic en psiquiatría: una revisión bibliográfica.

Rodríguez Franco, L., y Cano García, F. J. (2001). Papel del psicólogo en el abordaje del dolor. *Actualizaciones en Dolor*, 4, 279–288.

Rojas-Villegas, Y., Olivia Ruíz-Martínez, A., y González-Sotomayor, R. (2017). Ansiedad y depresión sobre la adherencia terapéutica en pacientes con enfermedad renal Anxiety and depression on therapeutic adherence in patients with kidney disease. 26(1), 1–13. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2017.46859>.

Socidrogalcohol. (2017). Cuestionarios útiles. [ttp://analgesicosopioides.org/cuestionarios_uitiles.html](http://analgesicosopioides.org/cuestionarios_uitiles.html).

Torres, M., y Compañ, V. (2006). La experiencia del dolor (Primera ed.). Editorial UOC. ISBN 84-9788-536-8.

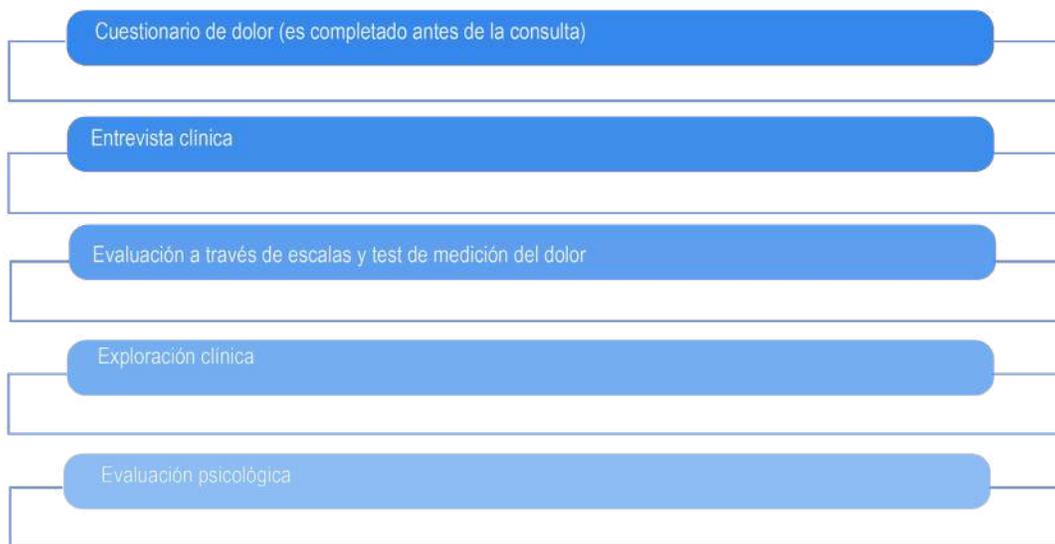
Vitoula, K., Venneri, A., Varrassi, G., Paladini, A., Sykioti, P., Adewusi, J., y Zis, P. (2018). Behavioral Therapy Approaches for the Management of Low Back Pain: An Up-To-Date Systematic Review. *Pain and Therapy*, 7(1), 1–12. <https://doi.org/10.1007/s40122-018-0099-4>.

Zavala-González, M. A., Correa-De La Cruz, Rosario., Popoca-Flores, Alberto., y Posada-Arévalo, S. Eduardo. (2009). Prevalencia y factores asociados. *IMedPub Journal*, 5, 3. <https://doi.org/10.3823/039>.



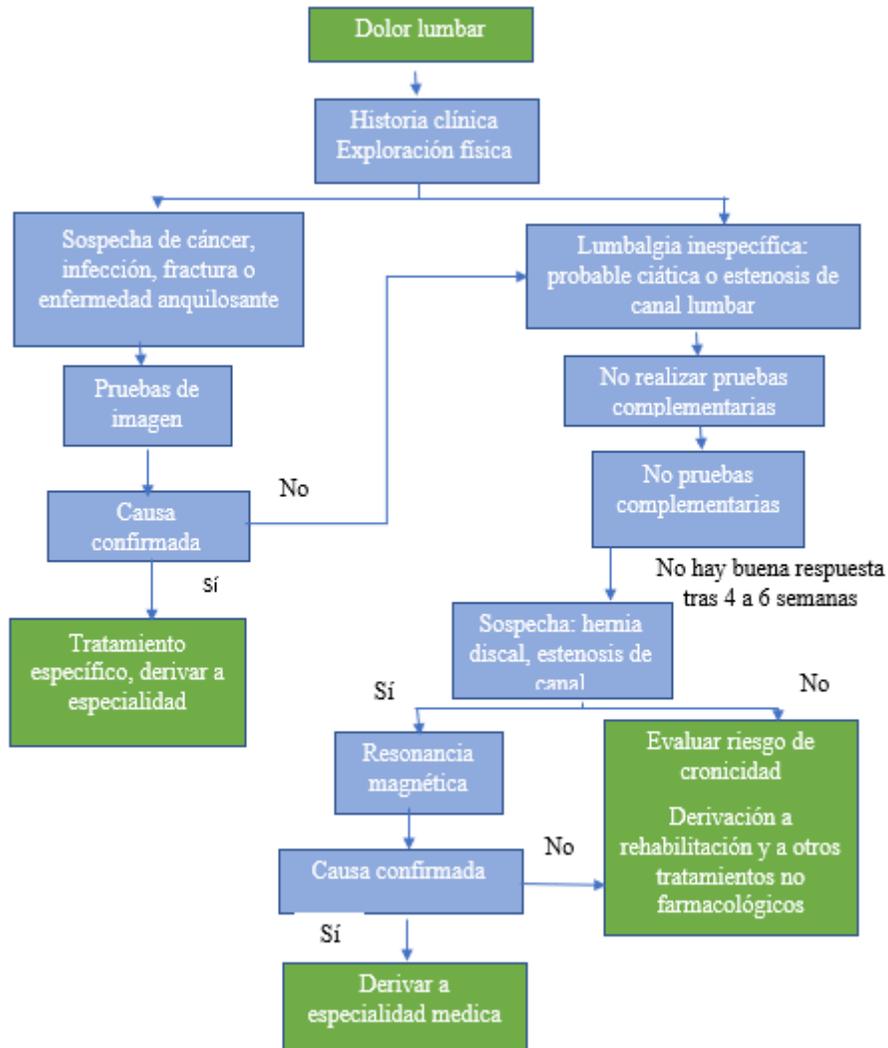
Apéndice 1. Ruta crítica

Figura 1. *Protocolo estándar de la unidad de dolor*



Nota. Adaptado de ¿Qué y cómo evaluar al paciente con dolor crónico? Evaluación del paciente con dolor crónico; por José Cid, Javier de Andrés, J. Luis Díaz y A. Leticia Gómez-Caro, 2014. Revista Médica Clínica Las Condes.

Figura 2 Diagnóstico y tratamiento del dolor lumbar inespecífico



Nota. Adaptado de Manual SGADOR (p. 313), por Sociedad Galega da Dor e Coidados Paliativos, 2017. Enfoque editorial SC.

Figura 3

Proceso del dolor lumbar crónico

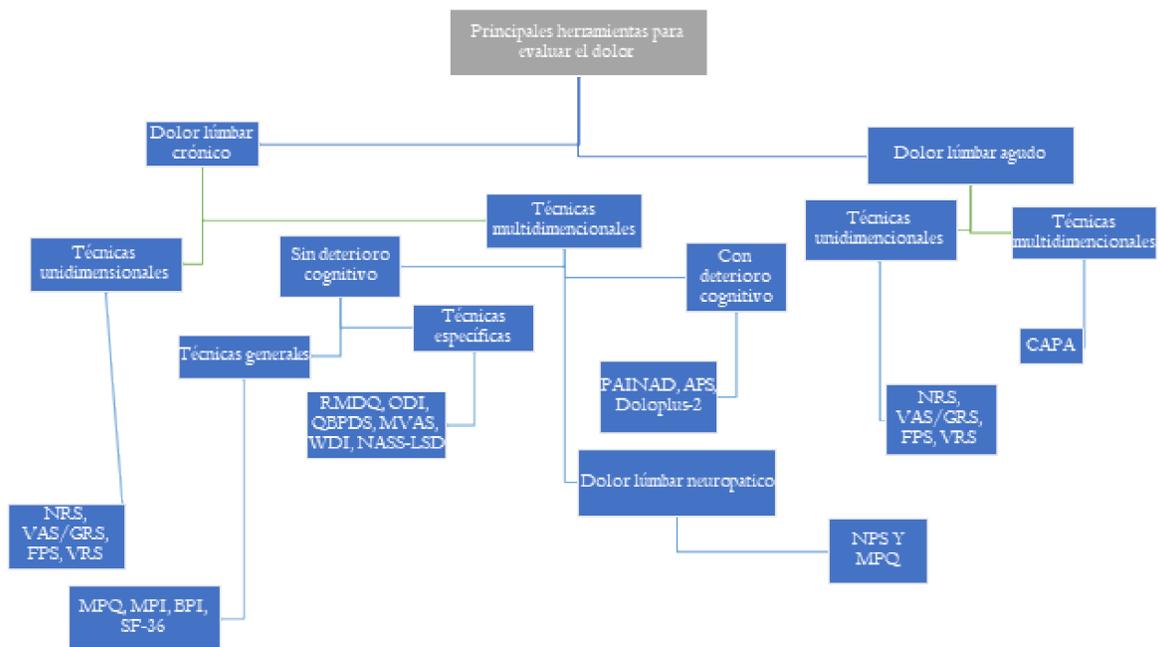


Nota. Adaptado de Manual de psicología de la salud (p. 179), de Amigo Vázquez, 2015.



Figura 4.

Principales herramientas para evaluar el dolor lumbar



Nota. APS: Escala de Dolor de Abbey; BPI: Inventario Breve del Dolor; CAPA: Evaluación Clínica del Dolor; Doloplus-2: Detecta cambios de comportamiento relacionados con el dolor; FPS: Escala de Caras para el Dolor; MPI West Haven-Yale: Inventario Multidimensional del Dolor; MPQ McGill: Cuestionario del Dolor de McGill; MVAS: Escala Visual Análoga de Millon's; NASS-LSO Sociedad Norteamericana de la Columna Vertebral; NPS: Escala del Dolor Neuropático; ODI: Índice de Discapacidad de Oswestri. NRS: Escala Numérica para el Dolor; PAINAD: Escala de Valoración del Dolor en Pacientes con Demencia; QBPDS: Escala de Discapacidad en el Dolor de Espalda de Quebec; RMDQ: Cuestionario de Discapacidad de Rolan Morris; SF-36: Cuestionario de Salud- 36; VAS/GRS Escala Visual Análoga/Escala Gráfica de Clasificación; VRS: Escala de Clasificación Verbal; WDI: Índice de Discapacidad de Waddell. Adaptado de Herramientas de evaluación del dolor en función de sus propiedades psicométricas y su facilidad de uso, de Lucía Guerrero, (2020).



SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL EN NIÑOS CON PADRES DIVORCIADOS, REPERCUSIONES NEUROPSICOLÓGICAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Iris Abigail Plata Izquierdo

Resumen

El síndrome de alienación parental se ha vuelto un factor de suma importancia en el desarrollo de los niños que son víctimas de esta clase de violencia infantil, uno de los motivos de documentar la relación entre el síndrome de alienación parental con sus efectos en el proceso de aprendizaje, es debido a que culturalmente creemos que es parte del proceso que los niños bajen o suban de calificaciones cuando sus padres se divorcian, pero esto solo puede indicarnos que el niño está sufriendo desde ansiedad, estrés, problemas de sueño, debido a todo el proceso que viven los padres y que lo afecta directamente, si bien el síndrome de alienación parental aparece en la lucha de cuál de los padres es el menos malo o dañino para el niño frente a un juez, lo que deriva de una necesidad de uno de los progenitores a difamar al otro progenitor, para tener absoluto control del infante y todo lo que implica, desde monetariamente hasta dañar al otro progenitor al negar que éste vea al infante. Esta carrera para determinar que se es mejor padre y degradar al otro, se vuelve perjudicial en el desarrollo del niño ya que no sólo tendrá problemas como estrés y ansiedad por mucho tiempo si no que se verá obligado a rechazar a uno de los padres (alienado) para poder estar en paz con el progenitor que difama (alienador), esto se vuelve un proceso que no dura solo en el divorcio, sino que puede durar años y esto en repercusión genera un daño neuropsicológico como cualquier otra clase de violencia física, claro que no es comparable, pero hay que considerar que la violencia psicológica causa más daños a largo plazo en el desarrollo de los niños y además se incide en otras problemáticas como dificultades en el aprendizaje -olvidan una tarea, dejan de tener interés en estudiar-, o hacer lo que más les gustaba, desde un deporte hasta leer, se ven directamente afectados en su proceso de aprendizaje que a largo plazo no sólo resultará en malas calificaciones, si no que se verá afectado su futuro, desde escolar hasta social.

Palabras Clave: Síndrome de Alienación Parental, efectos neuropsicológicos, divorcio, aprendizaje, violencia, desempeño escolar.

Egresada de la maestría en educación y administración escolar
Universidad de Ixtlahuaca CUI
Licenciatura en Psicología
Universidad Autónoma del Estado de México
irislovezzz@gmail.com
abigail.plata@uicui.edu.mx



Introducción

El presente trabajo parte del siguiente objetivo general: valorar las repercusiones neuropsicológicas del síndrome de alienación parental en niños de padres que se encuentran en el proceso de divorcio o bien que ya están divorciados y cómo afectan en el proceso de aprendizaje de los niños y el desempeño escolar.

Por lo tanto, se hace necesario preguntarse: ¿Cuáles son las repercusiones neuropsicológicas del Síndrome de Alienación Parental en el proceso de aprendizaje? y esto ¿Cómo afectan en el desempeño escolar?

En este sentido, se plantea el siguiente supuesto, apoyándonos en Bucheli, M., Cabella, W., Zepa, M., Nathan, M., Fitermann, P., Vigorito, A., “La situación mundial refleja que el aumento de rupturas matrimoniales es un fenómeno creciente en muchos países. La duración media de los matrimonios que terminan en divorcio varía mucho, en algunos países ni siquiera llegan a su décimo aniversario” (2015).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (2014) en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas (Bernard & United Nations Division of Social Policy and Development Department of Economic and Social Affairs Program on the Family, 2003) señala que una de las razones que genera problemas en el desarrollo de los niños y su desempeño escolar es el divorcio, que en los últimos años va en aumento. Datos recopilados en 2002 por Bernard & United Nations Division of Social Policy and Development Department of Economic and Social Affairs Program on the Family, (2003) indican que la tasa de divorcio en Europa occidental es de aproximadamente un 30%, mientras que en los Estados Unidos, los Países Escandinavos y el Reino Unido estaba cerca del 50%. En América Latina y el Caribe, las tasas de divorcio entre las mujeres de 40 a 49 años que han estado casadas por lo menos una vez, oscilan entre el 25% y casi el 50%, y el promedio se ha duplicado prácticamente entre mediados de los años 1980 y finales de los años 1990.

A lo largo de los años se ha transmitido a los niños el concepto de familia como el núcleo de la sociedad, ya que las primeras experiencias y los primeros aprendizajes los tomamos de la familia. Si bien en el pasado era muy difícil pensar en la separación por parte de los padres ya que se tenía representado que un matrimonio era para siempre, hoy en día las cosas han cambiado, el número de divorcios en el mundo ha aumentado considerablemente.

Tan sólo en México de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019) se han registrado 156 mil 556 divorcios en 2018, 147 mil 587 en el 2017 y 139 mil 807 en 2016. En México ha ido en aumento el número de divorcios por cada 100 matrimonios, en 1994 el número de divorcios por cada 100 matrimonios era de 5.2 divorcios; del 2000 al 2010 este número se elevó a 15.1 divorcios por 100 matrimonios y en 2018 se registraron 31.2 divorcios por cada 100 matrimonios.



De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas Geografía (INEGI, 2019) los principales estados donde hay un mayor índice de divorcios son Ciudad de México, Guanajuato, Estado de México y Nuevo León y con menor índice Tlaxcala, Baja California Sur, Colima y Morelos.

La separación y el rompimiento de los lazos afectivos es algo muy difícil y doloroso para todos los miembros de la familia. Dentro de este contexto de separación se observa la existencia de un síndrome que se ve reflejado en los hijos, llamado síndrome de alienación parental (S.A.P.) Gardner (1985), menciona que es un trastorno que surge principalmente en el contexto de las disputas por la guarda o custodia de los niños. Su primera manifestación es una campaña de difamación contra uno de los padres por parte del hijo, campaña que no tiene justificación. El fenómeno resulta de la combinación del sistemático adoctrinamiento (lavado de cerebro) de uno de los padres y de las propias contribuciones del niño dirigidas a la denigración del progenitor objetivo de esta campaña.

En México el S.A.P. es solo reconocido por el tribunal de lo familiar de la ciudad de México por lo que aún no se cataloga como un problema de violencia resultante del divorcio y por ende no se trata el problema en México. El síndrome se vuelve relevante desde el inicio de la campaña del progenitor para convencer al niño de no tener ningún trato con el otro padre, en la mayoría de las investigaciones se busca demostrar que los niños tienen síntomas del síndrome y se conoce muy poco de las repercusiones, en algunos artículos, se menciona que este síndrome se clasifica en el DSM-V (Manual diagnóstico y estadístico de Trastornos Mentales, Quinta Edición., 2016) como “Trastorno mental no especificado” o de los trastornos no especificados dentro de otros cuadros clínicos ya incluidos en el DSM; por su parte el CIE-11 (Clasificación Internacional de Enfermedades) lo clasifica en problemas de la relación entre el cuidador y el niño y describe la alienación parental como “insatisfacción sustancial y sostenida dentro de una relación entre el cuidador y el niño, asociada con una perturbación significativa en el funcionamiento” (Clasificación Internacional de Enfermedades, 2022).

El S.A.P. según Castelblanco (2007), genera que los menores sufran una aguda sensación de miedo intenso, teñido por un sentimiento de profunda confusión y sensación de indefensión. El miedo, la ansiedad y la angustia experimentadas alteran indiscutiblemente los ritmos respiratorio y circulatorio. El alto grado de sudoración, el cambio de temperatura, son reacciones que se desencadenan por la activación de mecanismos corticales, conductuales y autonómicos que, en gran parte, dependen de los estados motivacionales, emocionales y de los pensamientos de la persona. En consecuencia, la actividad del cerebro, la musculatura y el sistema nervioso se integran para dar respuesta a estos sistemas de activación misma. Los desórdenes de atención, percepción, motivación, se presentan de modo diferente durante el curso de desarrollo conforme la edad, intereses, motivos, metas y expectativas.



Con relación a la adaptación social sabemos que el autoconcepto, la autoimagen y la autoestima desempeñan una tarea decisiva en las actividades y el desarrollo en todo el devenir de la vida de una persona; se trata de la confrontación íntima y permanente con quienes rodean a la persona en el ámbito familiar, escolar, social y laboral; el S.A.P. afecta todos estos ámbitos del menor, especialmente, interesa, en el presente trabajo, el ámbito escolar. La actividad cerebral se ve afectada por lo que el aprendizaje tiende a ser interrumpido, es, desde el punto de vista de la presente investigación, una de las consecuencias del Síndrome de Alienación Parental.

Para fundamentar la idea anterior, se realiza un análisis de la importancia del matrimonio, la familia y sus funciones.

Matrimonio, Familia y sus funciones

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2022) declara que la mayoría de las parejas no logran superar más de 10 años casados; después de estos años se vuelve complicado mantener un matrimonio lo que los lleva al divorcio, las estadísticas del 2020 registran 335,563 matrimonios y durante 2021 se registraron 453 085 matrimonios; la cifra representa un incremento de 35.0 % respecto a 2020; durante 2020 se registraron 92 739 divorcios; 42% menos que los registrados en 2019, y para 2021 se registraron 149 675 divorcios lo que representa un incremento de 61.4 % con respecto a 2020.

Los datos que nos proporcionan nos ayuda a comprender que el matrimonio es parte fundamental de la sociedad y a pesar de que la gente sigue contrayendo matrimonio, estos no duran como en las generaciones anteriores, a pesar de los cambios de pensamiento en las nuevas generaciones, siguen existiendo matrimonios de los que derivan una familia con hijos; que en el caso de un divorcio, toda la familia se ve implicada en el daño que esto genera, desde rupturas violentas hasta violencia física y/o psicológica.

La familia es una parte fundamental de la sociedad y del desarrollo del ser humano, ya que es en la familia en donde se aprenden actitudes básicas, valores, creencias, así como aprender del amor, compañía y seguridad que esta proporciona a todos sus miembros.

La familia es un pilar del funcionamiento del desarrollo de la sociedad, así Sánchez (2018) define a la familia como la unidad fundamental de la sociedad, el grupo social que conserva nexos de parentesco entre sus miembros, mismo que pueden ser de manera legal o tipo sanguíneo y que constituye por individuos de diferentes generaciones.

Ya sea una familia tradicional o, todo lo contrario, es la manera en la que se transmiten los valores, creencias, así como conceptos de amor, respeto, expectativas y roles a tomar, es el pegamento de la sociedad, es importante tomarlo en cuenta cuando se habla del síndrome de alienación parental ya que deriva de esos conceptos y anhelos que se ven dañados o bien son usados para generar violencia y daños en las estructuras que se generan en el desarrollo de la familia.



Dentro del grupo familiar se producen interacciones sociales que influyen en el desarrollo de manera significativa. Si bien en la familia es el lugar donde el niño obtiene la mayor fuente de afecto y donde desarrolla su autoestima y su identidad, la familia tiene funciones con respecto a los hijos.

La familia cumple cuatro funciones esenciales según Valdés Cuervo (2007) la primera es asegurar su supervivencia y sano crecimiento físico, esto implica proporcionar alimento, ropa, todo lo que implique necesidades básicas, así como enseñar y beneficiar las actividades recreativas, tanto mentales como físicas; el segundo punto es brindarles un clima de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible, este implica el establecimiento de relaciones de apego que permiten un sentimiento de relación privilegiada, de compromiso emocional y apego, que son parte fundamental para el desarrollo; el tercer punto es facilitar a los hijos una estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en que se deben desarrollar; el cuarto punto es tomar decisiones con respecto a la apertura hacia otros contextos educativos y sociales que van a compartir con la familia, la tarea de educación de los hijos.

Todas estas funciones son importantes debido a que se vuelven parte del beneficio del padre para llevar al niño a la violencia psicológica hacia él y hacia el otro padre. La manera en la que se desarrolla un matrimonio al convertirse en una familia con hijos es parte fundamental no sólo para el desarrollo positivo de la sociedad, sino también para el desarrollo de conductas destructivas físicas y psicológicas; se vuelven parte de las rupturas; lo que nos lleva al divorcio.

La concepción de la familia ha cambiado en el transcurso de la historia y más aún en los últimos años, culturalmente en México existen varios tipos de familias, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2018) menciona que los estereotipos de la familia mexicana de la unión de un hombre y una mujer en matrimonio con hijos ha cambiado drásticamente; conforme cambian la diversidad de grupos que surgen y que los une por distintos vínculos y afectos totalmente distintos a un matrimonio, la dinámica familiar se ha adaptado a los nuevos retos tanto demográficos, sociales, económicos, culturales y tecnológicos.

Por otro lado, la familia no sólo ha cambiado en aspectos simples, también han cambiado la manera en la que éstas se desarrollan conforme a los años, las necesidades de las familias se han vuelto más exigentes, cumplir con ciertas expectativas ha hecho que los miembros de ésta busquen cumplir con más necesidades dentro del círculo familiar y social.

Una de las consecuencias del cambio en la concepción de familia es el divorcio, tema del que se hablará en el siguiente apartado.



El divorcio y sus consecuencias en los niños

“La sentencia de divorcio fijará la situación de los hijos menores de edad, lo relativo a la división de los bienes, el pago de alimentos, como acciones fundamentales por parte de la autoridad jurisdiccional” (Código Civil Federal, 2022, Artículo 266).

Legislativamente un divorcio implica sólo la ruptura del acuerdo matrimonial, y se vuelve más complejo al existir hijos, decidir quién tendrá la custodia de los hijos y quién se hará cargo de las cuestiones económicas, se vuelve un punto de inflexión para muchas de las situaciones familiares, esto se ve influenciado por las familias de los padres y qué beneficios y responsabilidades están dispuestas a tomar frente a la ley, si bien el síndrome de alienación parental se ve reflejado en las cortes por las custodias y la permisividad de los jueces para permitir estas conductas que no siempre son tomadas en cuenta en los juzgados, nos ayuda a definir al divorcio como la principal causa de este síndrome, de ahí el enfocarse en menores con padres divorciados.

La incertidumbre que esto genera en el desarrollo y psique de los niños los afecta al grado de generar efectos negativos y dejar secuela a largo plazo, lastimando su desarrollo en todos los contextos que lo rodean.

El divorcio por sí solo afecta emocionalmente a los padres y esto se refleja en efectos negativos en los niños; García Higuera (2019) menciona los siguientes efectos negativos: baja en el rendimiento académico, peor auto concepto, dificultades sociales, dificultades emocionales como depresión, miedo, ansiedad, problemas de conducta.

Los efectos no sólo pueden ser conductuales, a largo plazo pueden generar daños neurológicos que pueden verse reflejados, así como los daños de otra clase de violencia infantil o intrafamiliar. La detección de la mayor parte de los abusos por parte de los padres no son visibles y se pueden volver imperceptibles conforme avanzan, si bien el divorcio no es la razón de que la violencia en los menores se desencadene, es un factor importante cuando analizamos las consecuencias del divorcio, las consecuencias que más notamos son las dificultades sociales; sin embargo, la depresión así como la ansiedad es difícil su detección; todas estas consecuencias afectan radicalmente el desarrollo de los niños y si no son tratadas o detectadas en sus inicios pueden tener implicaciones neuropsicológicas a largo plazo que solo pueden ser detectadas en casos extremos, por ejemplo casos en los que los niños no logran recuperarse de la pérdida de un padre y no logran culminar sus estudios básicos; así como, generar dependencia a sustancias.

Roizblatt (2018) toca un punto muy importante cuando hablamos de divorcio y sus consecuencias, si bien menciona que existen muchas consecuencias a corto y largo plazo para los niños, especialmente en aquellos casos en que el divorcio ha sido conflictivo. destaca que, en esos casos se ha observado mayor riesgo de presentar trastornos de conducta, bajo rendimiento y abuso de sustancias.

Por otro lado, se pueden tener consecuencias en la vida adulta presentando mayor riesgo de patologías psiquiátricas o dificultades en las relaciones interpersonales si no se realiza una intervención que aborde algunas situaciones potencialmente traumáticas para los niños.

El divorcio, psicológicamente hablando, afecta a todas las partes que forman a la familia desde los padres hasta los hijos; la terminación del matrimonio implica un cambio radical en la vida de los niños, uno de los padres deja de vivir en la misma casa, se dejan de ver todos los días y en muchos casos los niños quedan confundidos por lo que está pasando y más si aún son muy pequeños y no comprenden qué pasa, o los padres no logran explicar por qué se separaron o si el divorcio es conflictivo, los daños psicológicos en el menor pueden afectar todo su desarrollo y su adaptación en la vida adulta, como menciona Roizblatt (2018) el divorcio puede afectar de manera significativa, más si no son detectados síntomas o repercusiones derivadas del divorcio, el riesgo de desarrollar problemas como bajo rendimiento escolar o llegar hasta patologías psiquiátricas son muy altos y muy pocas veces en el ámbito escolar logramos detectar los primeros síntomas del daño en el niño, aun cuando vemos con normalidad que el niño baje su rendimiento escolar o bien se vuelva agresivo debido al divorcio, es visto como algo normal y pasajero, cuando en realidad debemos preocuparnos por esos síntomas que podríamos decir son menores en el contexto escolar.

Una de las consecuencias del divorcio es el tema del presente trabajo, el SAP, del cual abordaremos a fondo en el siguiente apartado.

Síndrome de Alienación Parental

El síndrome de alienación parental nace con los divorcios o separaciones de los padres y se presenta desde que los padres terminan la relación en malos términos, el síndrome se muestra en la mayoría de los casos de custodia, a la hora que alguno de los padres no quiere que el otro progenitor se relacione con el hijo en común.

La primera definición sobre este concepto la formuló Richard Gardner, quien era un profesor clínico de psiquiatría infantil en la Facultad de médicos y cirujanos de la Universidad de Columbia y lo definió de la siguiente manera:

He introducido este término para referirme a una perturbación en la que los niños están obsesionados con el desprecio y la crítica de un padre, una denigración injustificada y/o exagerada. La noción de que a esos niños simplemente se les “lava el cerebro” es estrecha (Gardner, 1985).



El síndrome de alienación parental, se vuelve una lucha constante por obtener el cariño de los niños y una violencia psicológica que no logra ser reconocida o detectada; culturalmente podemos ver normal el poner en contra de un progenitor al niño para que la separación de los padres sea más real y significativa en la mente de la familia, los niños no siempre entienden por qué uno de los padres se aleja y el otro progenitor aprovecha esa incertidumbre para “lavar el cerebro” del niño como lo dice Gardner.

El síndrome de alienación familiar genera un nivel de ansiedad y estrés en los niños que a largo plazo puede causar problemas que afecten el desarrollo neuropsicológico de los niños y adolescentes, este síndrome al no dejar marcas o bien ser normalizado en el contexto de separación de los padres se pueden confundir los problemas y secuelas por la separación de los padres, escolarmente y conductualmente es normal, los conflictos relacionados al divorcio y sólo las personas cercanas al infante pueden detectar conductas de rechazo hacia uno de los progenitores, si bien, Lowenstein (2013) menciona en uno de sus últimos estudios que las repercusiones a largo plazo pueden afectar de manera significativa su desarrollo en la adultez; sin embargo, es muy poco probable que podamos demostrar que los daños neuropsicológicos existen por el síndrome de alienación parental, si podemos denotar que el maltrato infantil aun en la adolescencia puede tener repercusiones significativas.

En los procesos judiciales Torres Rosello (2018) describe que los procesos del síndrome de alienación parental se advierten cuando el padre o la madre trata de inclinar tendenciosamente la opinión de sus hijos menores para ponerlo en contra de uno de los progenitores. Esta manipulación, hace que el hijo o hija menor considere a alguno de los padres como quien brinda cariño y cumple el rol del otro padre, en tanto que el otro, es el malo, opuesto al padre que cumple con su rol. Tal alienación incide negativamente en el desarrollo e integridad emocional de los niños y/o adolescentes y va en contra de derechos y principios judiciales en Perú.

Estudios como el de Torres (2018) nos ayudan a ver y dar cabida a que el síndrome de alienación parental es parte fundamental cuando hablamos del desarrollo del menor y más aún que necesitamos tomar en cuenta que el síndrome de alienación parental ha sido estudiado por muchos años y en muchos países no es reconocido como una clase de maltrato, Torres (2018) logra describir de manera simple la alienación parental y que se ven mermados los derechos de los niños en cualquier situación en la que existan ideas tendenciosas para dañar o poner en mal a uno de los padres en la mente del niño que se vuelve fácil llevar esa idea a procesos judiciales.

Las definiciones de la alienación parental son muchas, pero uno que se vuelve parte importante a la hora de hablar del síndrome de alienación parental es el de la Real Academia Española:

La Real Academia Española (2022) describe a la alienación parental como un proceso que dificulta la interacción del menor con alguno de los progenitores, a través de acciones y conductas malintencionadas que cambian la percepción del menor con respecto al padre o madre.

Las bases que presenta Gardner se ven reflejadas en la definición anterior, la palabra clave para el desarrollo de este trabajo son las acciones y conductas malintencionadas contra uno de los padres, la alienación parental se vuelve una lucha para convencer y llevar al niño a alejarse de manera voluntaria de uno de los padres y resulta en que el menor no se relacione con uno de los progenitores, tal vez por un tiempo o bien hasta que son adultos y que a largo plazo se tienen repercusiones como las que menciona Lowenstein, de todas estas acciones, lavados de cerebro y manipulaciones se tienen un sin fin de conductas y síntomas resultantes de que son difíciles de detectar y que están normalizadas en el contexto del divorcio, pero son de ayuda que Lowenstein detectó varias, a lo largo de los años, estudiando el síndrome de alienación parental.

Se vuelve importante conocer algunas debido a que podemos visualizarlas en el contexto escolar para así poder dar una pronta intervención y prevenir daños a largo plazo en el desarrollo del menor.

Síntomas del niño alienado

Lowenstein L. (2005) describe 28 síntomas que los niños presentan en el Síndrome de Alienación Parental, él menciona que los síntomas no siempre se llegan a presentar, que no importa la edad del niño y que estos no pueden verse de manera individual, la mayoría va correlacionada uno con otro, aun cuando algún síntoma puede no presentarse:

1. Falta de pensamiento independiente del niño que imita los pensamientos y sentimientos del alienador.
2. Destruir correo o incluso regalos del padre enajenado.
3. El padre alienante tiende a intentar reducir toda comunicación entre el niño y el padre alienado.
4. El padre alienado es visto como el chivo expiatorio. Se le culpa por todo lo que le ha ido mal al niño. No hay sensación de ambivalencia.
5. El niño llama mentiroso al padre alienado y otros nombres abusivos similares al padre alienante.
6. El niño insulta, muestra falta de respeto y humilla al padre alienado a menudo frente al alienador.
7. Los padres alienados son vistos como despreciables, defectuosos y merecedores de ser rechazados permanentemente.
8. Los padres que alienan a los niños están seduciendo al niño emocionalmente y continuarán haciéndolo mientras tienen el control del niño, pero niegan que estén haciendo otra cosa que alentar al niño a que se ponga en contacto con el padre alienado.
9. Se hace que el niño se sienta culpable por cualquier amor mostrado hacia el padre alienado. El niño negará cualquier relación con el padre alienado, temeroso de lo que el alienador le haría.

10. El niño teme el rechazo del programador en caso de que desee decir algo bueno sobre el padre alienado o que desee estar con él o ella.
11. El niño es propiedad, está controlado y adoctrinado por el padre alienante. Ese padre es visto como todo bueno, todo sabio y todopoderoso por el niño que se vuelve dependiente, manipulado por ellos. Nunca se cuestiona que lo que los padres dicen o hacen siempre es correcto.
12. El niño tiende a parafrasear declaraciones utilizadas por el padre alienante. Las palabras utilizadas son a menudo atípicas de las palabras que probablemente utilizará un niño. Es muy similar a un tipo de adoctrinamiento de culto.
13. El niño sufre de paranoia (odio) inculcado por el padre alienante que promueve actitudes, intenciones y comportamientos de naturaleza negativa hacia el padre alienado.
14. El niño hablará sobre el abuso exagerado o artificial que ha experimentado el padre alienado.
15. El niño o el padre alienante hace declaraciones que insinúan abuso sexual, emocional y físico real o cuasi sufrido por el niño.
16. El lenguaje proviene indirectamente del alienante, como “me toca de manera inapropiada” o “me ha penetrado”. Todos estos son escenarios tomados del padre alienante.
17. Los niños que están alienados ya no conocen la verdad de las mentiras.
18. El niño que está alienado contra el padre a menudo también lo estará contra de la familia del padre.
19. El alienador también envenenará al niño contra el terapeuta a menos que el terapeuta apoye al alienador. Por tanto, el terapeuta es visto como un enemigo, del mismo modo que el padre alienado.
20. No es lo que dice el alienador sino cómo se dice. Por ejemplo, cuando se le dice a un niño “al padre le gustaría invitarte a salir”, se puede decir con alegría y entusiasmo que indica expectativas positivas o se puede decir con veneno que indica sentimientos negativos. Esto es lo que se comunica predominantemente al niño en lugar del mensaje verbal.
21. El niño alienado tiende a verse a sí mismo en una posición muy poderosa, especialmente en la severidad de su antagonismo mostrado hacia el padre alienado. Todo esto se hace siguiendo la programación del alienador.
22. Las mujeres alienantes a menudo eligen a mujeres abogadas, ya que suponen que podrán identificarse mejor con ellas.
23. Las mujeres alienantes a menudo están enojadas debido al hecho de que el individuo alienado tiene una nueva relación, mientras que ella no.
24. Algunos alienadores se alejan del lugar donde reside su expareja para dificultar o imposibilitar las visitas.
25. A veces, el nombre del niño se cambia por el del alienador o la siguiente pareja a la que el alienador se ha unido.
26. A menudo se dan razones frívolas para no querer estar con el padre alienado. Incluso cuando se le dice que, si se eliminan estas razones frívolas, el niño a menudo afirmará que no desea estar con ese padre bajo ninguna circunstancia.

27. Se anima al niño a estar con amigos o jugar videojuegos en lugar de estar con el padre enajenado.

28. Un niño que tenía un historial de una relación buena, feliz y cálida con el padre ahora alienado antes de la separación o el divorcio no recordará los eventos del pasado que lo hicieron feliz. Pueden estar sufriendo amnesia de cualquier evento bueno, debido al proceso de alienación.

Los síntomas se vuelven difíciles de detectar en un contexto en el que es común limitar la relación del padre con la patria potestad por motivos de protección, los padres alienadores dañan inconscientemente al hijo en conjunto con el padre alienado, al limitar ver o relacionarse con el padre alienador se vuelve un círculo vicioso de rechazo a actividades relacionadas con el padre alienado, las conductas que se ven relacionadas con el maltrato inventado y las cosas que el padre alienador inventó para desacreditar al otro padre, afectarán al niño desarrollando paranoia y pensamientos negativos para afectar o dañar al otro padre, los niños dejan de tener noción y conciencia de cuando mienten a quien y el porqué, lo que lleva a generar trastornos para determinar si están viviendo en la realidad o en las mentiras que se vieron obligados a decir y crean, esto afecta directamente la manera en la que se relacionan con personas de su misma edad, se ven limitados con las personas con las que conviven debido al control del padre alienador para controlar ante el niño, lo que dice y hace.

Cada uno de los síntomas que describe Lowenstein van en escalada de control y necesidad de desprestigiar al padre alienado y nivel de maltrato hacia el infante, en la cultura mexicana muchos de éstos se ven reforzados por la familia, los abogados o/y autoridades escolares, se vuelven cómplices del padre alienador, si no van a la par de las necesidades y control del padre alienador, éste se encarga de alejarlos, así como está dispuesto a mudarse de ciudad o cambiar de escuela al infante buscando la manera para que terceros no se involucren y descubran los engaños; es una realidad que los sistemas judiciales están creados para apoyar a las madres y éstas tienden a aprovechar todos los recursos a su alcance para tener controlado al infante, para desestimar frente a las autoridades y el infante al padre alienado, los cambios de nombre, de residencia, de escuela, se vuelven cambios que logran desestabilizar al infante, que si bien, puede no comprender el objetivo del padre alienador y debido a los cambios y dificultades en el proceso de divorcio y todo lo que pasa por su mente, responde a buscar la aceptación y afecto del padre alienador y hace todo lo solicitado por éste para que este no se enoje ni lo lastime; se vuelve muy difícil que otras personas además del padre alienador conozcan las intenciones de dañar al otro padre, se vuelve muy difícil encontrar todos los síntomas en un caso en específico, pero existen algunos que se detectan en el cómo el infante se relaciona en la escuela y cómo se desempeña, detectar esto no siempre logra una diferencia y genera más daños confrontar al padre alienador, los daños a corto plazo pueden no ser observados de inmediato y a largo plazo estos síntomas por muy pequeños que sean afectan en el desarrollo directo del infante.



Maltrato Infantil y sus repercusiones Neurológicas

“El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil” Organización Mundial de la Salud (2022).

El síndrome de alienación parental se ubica dentro del rango que nos menciona la Organización Mundial de la Salud del abuso psicológico y negligencia, debido a que si bien uno de los padres hace campaña contra otro padre abusando de su posición de poder y confianza de sus propios hijos, en términos simples el síndrome de alienación parental dentro de las categorías de maltrato infantil, aunque es muy poco reconocida dentro de sectores como el jurídico, neuropsicológico, si bien en países como España o Argentina está más aceptado y documentado este tipo de maltrato infantil, se vuelve un poco difícil de detectar y tratar debido a que culturalmente normalizamos esta clase de conductas en las separaciones o divorcios, esta clase de maltrato genera repercusiones a nivel social, psicológico y de desarrollo, todo su entorno se ve afectado por esta clase de maltrato derivado del divorcio, el estrés, ansiedad a largo plazo tiene repercusiones a nivel neurológico y social.

“Es muy difícil establecer la incidencia y prevalencia del maltrato infantil. Dada la imposibilidad de establecer la causa exacta de las lesiones pediátricas, no es sorprendente que muchas sean consideradas caídas accidentales, encubriéndose un maltrato físico. La mayoría de los abusos sexuales, negligencias y maltratos psicológicos nunca se denuncian. Los datos existentes no siempre se publican de forma reglada en todos los países y regiones, haciendo aún más difícil conocer con exactitud su magnitud” (Giménez Pando, 2007).

El maltrato infantil en cualquier forma que pueda presentarse es complicado su detección, aún más las psicológicas, es muy difícil comprender que aun cuando seamos familiares de los niños, se vuelve una odisea el poder detectar el maltrato infantil y más aún que se logre una denuncia, en los casos de alienación parental, en los países que logra ser reconocida, tarda años en que los juzgados de lo familiar intervengan en pro del menor.

Harman (2018) nos menciona que la alienación parental es un tipo de violencia poco comprendida y no reconocida, pero que se ha avanzado en contextos legales y clínicos que ayudan a evidenciar que este fenómeno está relacionado con la violencia y que esto afecta directamente a los menores y a la familia, y que los efectos del síndrome de alienación parental deben ser entendidos y estimados no sólo como excesivos y abusivos hacia el menor, además de una forma de violencia familiar enfocada hacia el niño y hacia el padre alienado.



Harman nos ayuda a determinar que el síndrome de alienación parental es un tipo de violencia, que se vuelve complicado determinar la relación en contextos en los que puede darse como actitudes normales resultados del divorcio, si bien la violencia o maltrato infantil genera repercusiones a largo plazo, necesitan ser atendidos y detectados a tiempo, las repercusiones pueden ser desde psicológicas, cambios de conducta, agresión, desarrollo tardío, entre otras, una de las que son poco observadas hasta que es muy tarde e irreversible el daño son las repercusiones neuropsicológicas de las que hablaremos en el siguiente apartado.

Repercusiones neuropsicológicas

“Cuando un niño nace, su cerebro no está desarrollado y todas sus áreas no funcionan de una forma completa. Durante el crecimiento, el cerebro se desarrolla y madura. Es durante estos primeros momentos cuando el cerebro es más sensible y receptivo al exterior. Si el niño vive experiencias positivas, el cerebro se desarrolla sano y adquiere sus capacidades. Sin embargo, si existe una interrupción de los estímulos positivos o si, peor aún, nunca han existido, puede afectar profundamente al desarrollo funcional del cerebro del niño, con consecuencias irreversibles.” (Giménez Pando, 2007)

El maltrato infantil deja repercusiones irreversibles como menciona Giménez, el síndrome de alienación parental interrumpe los estímulos positivos de parte de los progenitores, recordemos que el infante cree que uno de sus padres lo ha abandonado y el otro invade su día a día con malos comentarios e ideas del otro progenitor, esto le causa tanta ansiedad que se ve interrumpido su desarrollo día a día, las conexiones neuronales del menor van perdiendo fuerza y se vuelve progresivo el deterioro del desarrollo pleno del infante, en consecuencia, las repercusiones se verán con baja de calificaciones, pérdida de memoria, el detectarlas puede hacer un cambio y como maestros podemos detectar algunos para apoyar a detener el deterioro, a veces como profesores nuestra mejor arma es apoyar al alumno en el contexto escolar para no detener su desarrollo social y de aprendizaje.

La exposición a situaciones altamente estresantes durante la infancia lleva asociado un aumento en las respuestas de estrés. De este modo, los niveles de estrés del niño activan los sistemas biológicos del estrés y se producen, como consecuencia, cambios cerebrales adversos. Los principales cambios observados son la pérdida acelerada de neuronas, retrasos en el proceso de mielinización, anomalías en el desarrollo apropiado de la poda neural, inhibición en la neurogénesis, o estrés inducido por factores de crecimiento cerebral (Molina Díaz, R., 2015).



El síndrome de alienación parental expone al menor a situaciones con altos niveles de estrés y en tiempos prolongados, las conductas alienantes generan ansiedad, inestabilidad y estrés no sólo en el menor sino también al padre alienado, éstas en específico al menor pueden generar cambios como los que menciona Molina, se vuelven retraídos y aislados de su realidad al tener que inventar y seguir con las historias e ideas que genera el padre alienador, pensar en que puede o no decir, cómo comportarse, se vuelve una constante carga y presión que en periodos largos puede verse como la conducta normal del infante, los efectos neurológicos son imposibles de detectar, el daño neurológico puede observarse con resonancias magnéticas o bien con pruebas psicométricas y ninguna de éstas da una clara imagen del daño, sin tomar en cuenta que el padre alienador difícilmente permitirá que el niño sea analizado por un psicólogo o psiquiatra que no crea que puede controlar, los daños neurológicos pueden generar problemas físicos, emocionales y de aprendizaje que es en el que me concentraré, los problemas de aprendizaje podremos observarlos en la habilidad para retener información en clase, cómo se desenvuelve en el salón de clases, hasta si es más lento para aprender ejercicios físicos.

Giménez-Pando (2007) analizó que en Estado Unidos las repercusiones del maltrato infantil, encontraron que el 30% presentaba algún tipo de déficit cognitivo, el 22% tenían trastornos de aprendizaje y el 50% presentaba dificultad en la escuela, incluyendo déficit de atención y trastornos de conducta.

Las estadísticas del 2007 en Estados Unidos son alarmantes y se vuelven un punto de comparación, en México existen problemas para registrar el maltrato existente, como en cualquier país, el estudio de Giménez-Pando dan algunas de las consecuencias que más se presentan en menores, se vuelve de importancia esta clase de estudios, debido a que si bien las repercusiones neuropsicológicas son poco estudiadas, existen registros de los problemas que se dan después de detectar el maltrato y que la mayoría se vuelven tratables pero nunca dejan al niño.

Mateos-Mateos (2017) nos menciona que dentro del perfil neuropsicológico de las víctimas de maltrato infantil, se caracteriza por alteraciones en las áreas de memoria, atención, lenguaje, capacidad viso espacial, regulación emocional, dificultades en la cognición social, el desarrollo intelectual y en las funciones ejecutivas, ella desglosa que la memoria y atención se ven más afectadas por maltrato psicológico, donde la proporción de Trastorno de Estrés Post-Traumático, los niños menores de 10 años que sufrieron maltrato infantil tienen menor capacidad de memoria semántica y episódica y tienen fallos en determinadas funciones ejecutivas, en especial la flexibilidad cognitiva y en la capacidad de abstracción.

El área del lenguaje se ve afectado, en especial en casos de abandono y negligencia como el Síndrome de Alienación Parental y el maltrato emocional, en este se ven afectados los componentes desde la pragmática, la semántica, sintaxis y morfología, así como la capacidad de comprender la lógica del lenguaje, les cuesta la elaboración de mensajes complejos y esto conlleva a que los menores tengan una menor habilidad comunicativa de acuerdo a su edad.



Otro de los puntos mencionados por Mateos-Mateos (2017) y que se vuelven de suma importancia en el desarrollo e integración escolar es la regulación emocional y esto se ve en trastornos internalizantes como sintomatología ansiosa, vulnerabilidad ante el estrés psicógeno, menor tolerancia a los estresores psicosociales, sintomatología depresiva, post traumática y apática. La consecuencia en el menor es que desarrolla un estilo cognitivo de afrontamiento desadaptativo del estrés, caracterizado por hiperresponsividad emocional en contextos donde el daño potencial real es mínimo y tienden a tener estados anímicos disfóricos y respuestas pasivas, así como rumiación de las causas y consecuencias de los eventos negativos.

Mateos-Mateos trabaja uno por uno las consecuencias y repercusiones del maltrato infantil y que cada uno de ellos se da por clases diferentes de maltrato, aun cuando todas estas consecuencias se pueden dar con todos los tipos de maltrato, pero algunos las desarrollan más, si bien muchos de los que menciona el autor se vuelven problemas que con cambios simples son muy difíciles de tratar, los problemas neuropsicológicos consecuencia del maltrato se relacionan de manera directa con las dificultades que encuentran los menores al adaptarse a la escuela, si de inicio es difícil para cualquier menor integrarse a la escuela sin ningún tipo de estresante, los problemas bio-psico-sociales que el menor presenta por el maltrato infantil, en este caso, por el síndrome de alienación parental se vuelven un problema que afecta su vida para siempre, si no se trata o se detecta esta clase de problemas del aprendizaje, de regulación de emociones y más se vuelven a la larga conflictivas para el desarrollo y adaptación del menor y en la vida adulta, el síndrome de alienación parental se vuelve una constante que en pocas veces se detecta, y más cuando el sistema de protección para menores aún no reconoce que este síndrome es una clase de maltrato psicológico y no se toman en cuenta que las repercusiones tanto sociales, de desarrollo y neuropsicológicas que causa, pueden ser no sólo un daño permanente para el menor también se vuelven parte fundamental para que el menor no logre concluir los estudios básicos o bien para que se vuelva más propenso a conductas delictivas; los daños neurológicos no sólo se verán en la dificultad para desarrollar actividades acorde a su edad.

Proceso de Aprendizaje

El proceso de aprendizaje es uno de los procesos más importantes en el desarrollo escolar y social del niño, un niño con problemas de aprendizaje puede llegar a tener dificultades en su futuro académico o laboral, el síndrome de alienación parental afecta todos los contextos del niño y uno en el que es más observado es en el escolar, el niño vive la mitad de su vida en la escuela y desde el proceso del divorcio afecta al niño en la escuela, ya sean malas calificaciones, problemas de conducta etc.

Los siguientes autores que han estudiado el proceso de aprendizaje y relacionan cómo el síndrome afecta al aprendizaje.



Vygotsky (1979), señala que todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar, por tanto, aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño.

Refiere dos niveles evolutivos: el nivel evolutivo real, que comprende el nivel de desarrollo de las funciones mentales de un niño, supone aquellas actividades que los niños pueden realizar por sí solos y que son indicativas de sus capacidades mentales. Por otro lado, si se le ofrece ayuda o se le muestra cómo resolver un problema y lo soluciona, es decir, si el niño no logra una solución independientemente del problema, sino que llega a ella con la ayuda de otros, constituye su nivel de desarrollo potencial.

Lo que los niños pueden hacer con ayuda de “otros”, en cierto sentido, es más indicativo de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí solos. Se demostró que la capacidad de los niños, de idéntico nivel de desarrollo mental para aprender bajo la guía de un maestro variaba en gran medida, e igualmente el subsiguiente curso de su aprendizaje sería distinto.

Es complicado estandarizar el desarrollo de los niños y se vuelve difícil determinar que el retraso en el desarrollo es estrictamente porque el niño sufre violencia, pero los indicativos de retraso en el desarrollo se unen a los mencionados por la violencia, lo que genera una combinación que en muy pocos casos podemos detectar; simplemente en un salón de clase, pero como profesores podemos ayudar a que este desarrollo no sufra cambios significativos, el aprendizaje de los niños puede verse truncado o ralentizado por todo lo que el síndrome de alienación parental provoca sin embargo podría afectar su desarrollo en gran medida.

Los menores no sólo aprenden lo que se enseña en la escuela, también aprenden lo que pasa en su contexto, la manera en la que hablan sus padres, la manera de comportarse con las demás personas, en el proceso del padre alienador, así como lo menciona Vygotsky, los niños aprenden de su entorno, uno de los síntomas del síndrome de alienación parental es que los menores tienden a repetir frases y oraciones dichas por el padre alienador, la manera en la que se comporta con los hombres o mujeres y la manera en la que se expresa, son reflejo de sus padres, si el padre alienador tiene conductas violentas el niño las aprende y las repite en la escuela.

Piaget citado por Rodríguez Arocho & Wanda C. (1999) define el aprendizaje como un proceso mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, genera o construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación.



Los tres mecanismos para el aprendizaje según Piaget son:

1. Asimilación: adecuar una nueva experiencia en una estructura mental existente.
2. Acomodación: revisar un esquema preexistente a causa de una nueva experiencia.
3. Equilibrio: buscar estabilidad cognoscitiva a través de la asimilación y la acomodación.

Los menores desarrollan y construyen todo su aprendizaje relacionándose con los adultos y compañeros de escuela, si bien los niños tienen maneras totalmente distintas de asimilar y equilibrar todo lo que les pasa en el día a día, el estrés y presión que llegan a tener por parte del padre alienador, pueden asimilarlo de manera inverosímil, pueden verse afectados porque pueden o no asimilar todo lo que pasa en su contexto, pasa a segundo plano la escuela y se preocupan por lo que pasa con sus padres o si volverá a ver al padre alienado, se vuelven conflictos de aprendizaje debido a que la manera de equilibrar todo lo que pasa a su alrededor los obliga a enfocarse en qué decir, qué no decir, cómo comportarse, qué pasará en casa.

Conflictos de aprendizaje

La disolución del matrimonio o separación de los padres, es uno de los acontecimientos más estresantes para un niño en cualquier etapa (desde la infancia a la adolescencia). En la mayoría de las ocasiones sucede durante la fase de crianza de los hijos. Una etapa muy importante para su desarrollo neuro-psicológico y emocional, en la que las consecuencias directas de la separación y los daños colaterales generados, repercuten directamente en el desarrollo físico, psíquico y en el aprendizaje.

García Ron (2018) referencia que en un seguimiento a largo plazo se ha visto que, a los 10 años del divorcio, sólo el 45% de los niños está bien. El resto está mal adaptado, tiene fracaso escolar o problemas sociales. El 30% de los niños cuyos padres se divorcian necesitan tratamiento psicológico antes de llegar a la adolescencia, frente al 10% de los que viven con ambos padres. El intenso estrés que acompaña al proceso de divorcio actúa en muchos casos como factor desencadenante de psicopatología en los hijos. Es muy frecuente encontrar diversos cuadros de ansiedad, depresión y trastornos de conducta (comportamientos agresivos y /o antisociales, en el control de los impulsos), alteración en el rendimiento académico y múltiples síntomas psicosomáticos.

Según Pierre Brunet, (1998) Las dificultades de aprendizaje son un término genérico que designa un conjunto heterogéneo de perturbaciones que se manifiestan por dificultades persistentes en la adquisición y en la utilización de la escucha, de la palabra, de la lectura, de la escritura, del razonamiento o de las matemáticas, o de habilidades sociales.



Estos desórdenes son intrínsecos a la persona y son presuntamente causados por un disfuncionamiento del sistema nervioso central. Aunque una dificultad de aprendizaje puede manifestarse en concomitancia con otras condiciones que producen desventajas, con otras influencias socio-ambientales y particularmente con una perturbación en la atención, que pueden todas ellas causar dificultades de aprendizaje, las dificultades de aprendizaje no son la consecuencia directa de estas condiciones o influencias.

Los conflictos de aprendizaje causados por un proceso de divorcio y derivados de la separación, son normalizados en la mayor parte de las situaciones, la disminución del desempeño escolar, agresividad en la escuela, llorar sin motivo en clases, entre otros se vuelven parte de lo que puede dificultar la concentración del niño en el aula de clases, lo que dificulta su capacidad de retención de la información vista en el aula. Como dice Brunet las dificultades de aprendizaje no son las consecuencias directas de estas condiciones, siempre están acusadas por algo ya sea intrínseco o extrínseco, en este caso, es de las dos debido a que el niño se ve presionado y violentado por el padre alienador e intrínsecamente se presiona para no olvidar nada de lo que el padre alienador le dice y que no sea rechazado ni lastimado por este.

Desempeño Escolar

Pendones Fernández (2021) lo define como la evaluación que de sus estudiantes hacen los colegios, en éstos entran muchos aspectos de carácter formal e informal como los socioeconómicos y familiares, como resultados académicos, comportamientos y actitudes. La evaluación del desempeño escolar suele ser un tema muy complejo ya que los docentes califican en el desarrollo de los estudiantes muchos factores que se entrecruzan y trascienden, la mayoría de los factores que podemos observar son dentro de la institución; sin embargo, llevan mucho peso al evaluar el desempeño del niño, los factores socioculturales como los económicos y los familiares, la familia como menciona Pendones Fernández (2021) va a determinar la calidad educativa y el contexto escolar en el que se va a desarrollar el niño, se vuelven importantes porque los padres son los que deciden con base en su perspectiva y el objetivo futuro del niño, si bien los padres son un pilar en estas decisiones, también se ven interrelacionados en el interés y motivación del niño para con la escuela, por eso es importante profundizar en estos dos temas con la perspectiva e involucramiento de los padres en la escolaridad ya que este se ve directamente afectado, así como el aprendizaje.

Gomez-Arizaga, Truffello Palau, & Kraus (2019) nos hablan acerca de la perspectiva de los padres que resulta central para aproximarse a las necesidades, desafíos y exigencias que conlleva la crianza de un hijo, se vuelve importante debido a que como padres son los que conforman el entorno inmediato y son lo que en mayor o menor medida influyen en las decisiones escolares y sociales de los niños, afectando el desarrollo de su potencial.



Los padres se ven envueltos directamente en el desempeño escolar del alumno desde que tienen una perspectiva respecto a las capacidades intelectuales del hijo, así como si existen problemas de aprendizaje, en el síndrome de alienación parental podemos observar que si bien el menor baja de calificaciones, el progenitor puede usar esto para denigrar al otro progenitor, su perspectiva se vuelve de suma importancia ya que manipula y usa su poder como adulto, para hacer que la perspectiva del niño replique esta, así como Gomez-Arizaga, Truffello Palau, & Kraus (2019) mencionan, que el rol de los padres es crítico en la educación del niño, este puede motivar o desmotivar al menor en su desempeño escolar, la manipulación del progenitor alienante puede llevar al niño a preocuparse por su desempeño escolar o a que no se preocupe por esto, siempre en beneficio del progenitor, aun cuando el niño se vea afectado tanto en calificaciones como en motivación para estudiar, en este caso también el hecho de que uno de los progenitores se aleje totalmente del menor y este no conozca la perspectiva sobre el niño y su desempeño que se vuelve de suma importancia en el desarrollo del menor.

La forma en cómo se relacionan los padres se vuelve clave en el proceso de aprendizaje, sobre todo cuando hablamos de los conflictos de aprendizaje, debido a que como mencionaba anteriormente, tanto los padres como los niños se ven afectados en el proceso de divorcio esto incluye la manera en la que se relacionan éstos para velar por el aprendizaje del menor, como menciona Carcamo & Jarpa Arriagada (2021) en el involucramiento familiar en el proceso de aprendizaje, se distinguen el intramuros y el extramuros, en este último menciona que cobra importancia debido a que es por el cual se manifiesta con claridad la implicación de la familia en el proceso de aprendizaje, el nivel de involucramiento de los padres en la educación del menor se vuelve importante debido a que existirá un cambio, si bien los padres son catalogados como que no se involucran antes del divorcio, en esta campaña por denigrar al otro padre se podría observar un cambio en la manera en la que se involucran en la escolaridad, aspecto que se verá reflejada no sólo dentro de la escuela, si no también fuera de esta y afectará la manera en la que el niño se desarrolle en su proceso de aprendizaje, por ello la importancia de llevarlo al desempeño escolar. La manera en la que reaccione el padre ante el aumento o disminución de las calificaciones es un indicador para nosotros como docentes de si existe un conflicto de aprendizaje que no sólo está relacionado con el divorcio de los padres; como mencionan Carcamo & Jarpa Arriagada (2021) como docentes tendemos a medir el involucramiento de la interacción con los padres, si buscan informarse no sólo de las calificaciones del menor, si no también cómo se relaciona con su entorno, si observamos algún cambio, esto puede validar conductas del síndrome, que afectan directamente al desempeño escolar del menor.

Algunos factores de riesgo que mencionan Jiménez Galán, Mendoza Roaf, Aimaretti, Flores Peña, & Montalvo Vivanco, (2022) con relación al desempeño escolar son la familia, el perfil humano, perfil escolar entre otros más que son ligados a los síntomas y estados de salud del estudiante, mencionan que esperar resultados de una calificación o vivir situaciones difíciles antes de llegar a la escuela, como incomodidad familiar, sea violencia, autoritarismo, paternalismo; son motivos de ansiedad, la cual puede calificar como muy grave o incapacitante.



La relación entre la ansiedad causada por factores externos a los educativos afectan directamente el desempeño escolar de los infantes, en la investigación al analizar con otras variables, se dedujo que la relación entre la ansiedad y el apoyo familiar tiene una influencia baja entre ellos, pero que es determinante en el desempeño escolar, si el apoyo es positivo, se verá reflejado en el alumno, de lo contrario la ansiedad y repercusiones neurológicas se verán a largo plazo, si bien el síndrome de alienación parental dispara la ansiedad del niño, esta ansiedad se va ver dirigida por el padre, si el padre pone suma importancia al desempeño escolar del menor, puede llevar a una mejora escolar, sin embargo, este se verá afectado por la ansiedad que el síndrome genera en él y aun cuando tenga todos los factores para desarrollarse de la mejor manera, se verá truncado por todo lo exterior al contexto escolar, si bien es muy complicado evaluar el desempeño escolar debido a que no sólo es una clasificación o el resultado individual del niño, podemos denotar que los padres son una parte fundamental de esta, ya que influyen en el desempeño escolar y el síndrome puede generar una ruptura y efecto dominó en el desarrollo del niño.

La familia en la medida en que apoye y estimule al alumno, el valor social que aporta la familia en un enfoque integral para la formación del individuo, el factor motivacional de vital importancia que representan padres y madres, la repercusión de un mal trato hacia el niño por sus padres; el niño representa un reflejo de las actitudes que hay en casa. (Mayorquín Reyes & Zaldívar Colado, 2019).

El poder observar que si bien el apoyo negativo afecta el desempeño escolar directamente genera efectos que sólo en el contexto escolar como profesores observamos ya que el niño se ve afectado en más de un rubro en su vida, no sólo en calificaciones, tienen problemas para relacionarse con sus compañeros, si bien lo que pasa en sus hogares se va a reflejar directamente en la manera en la que se comporte, si conocen groserías, gritan en clase, o golpean a otros compañeros, va a denotar algunas conductas que observan en casa o bien son estas respuesta a todo lo nuevo y cambiante que pasa en su entorno, si bien la mala conducta no es solo respuesta o reflejo de maltrato en casa, puede ser un factor detonante y como profesores lo podemos detectar, la motivación que reciban de casa va a determinar el interés y voluntad para cooperar, también se vuelve determinante en cómo se desarrolla en sus estudios conforme avanza a nivel educativo.



Conclusiones

El síndrome de alienación parental es un síndrome que, a pesar de estar muy estudiado desde hace varios años en la mayoría de los países de Latinoamérica, se detecta como algo normal en la separación de los padres, el poder detectar que el síndrome de alienación parental es una clase de maltrato, ayudaría mucho a que, en los juzgados, como en las escuelas se tenga cuidado para poder detectarlo a tiempo y propiciar un cambio significativo en la vida y desarrollo del menor. Como profesores podemos denotar cuando un alumno se aleja de sus compañeros, baja su rendimiento escolar, disminuye su motivación al trabajar e ir al escuela; podemos indagar cuales son los motivos de estas conductas y por qué están afectando tanto al menor, si bien el SAP se desarrolla debido a que los padres se separan y existen fricciones entre estos y se vuelve una lucha de la patria potestad del menor, que se vuelve en un intento de uno de los progenitores por descalificar al otro en la mente del menor, si bien esta práctica se vuelve violenta porque si el menor no responde a lo que el padre busca, el menor recibe menos atención o bien se le descalifica.

El maltrato infantil como ya se mencionó, tiene como características el abandono, negligencia y desatención del menor por parte de uno de los progenitores, la alienación parental se vuelve una desatención constante del menor y maltrato psicológico para obtener un beneficio en contra del otro progenitor, si bien todas esas ideas de que el padre alienado es malo y que no quiere a su hijo son insertadas en su discurso por el padre alienador, lleva por consecuencia como cualquier clase de maltrato a que el menor tienda a tener ansiedad, miedo, se retraiga, pierden contacto de la realidad intentado mantener las mentiras que el padre alienador quiere que él reproduzca, a tal grado que el menor genera un odio hacia el padre alienado y un rencor o bien frustración hacia el padre alienador.

Todo esto como mencionaba Giménez-Pando genera deficiencias en la mielinización del menor, y el desarrollo y buen funcionamiento del cerebro del menor se ven truncados y se ven reflejados en la manera en la que se relaciona con sus iguales, si es pasivo o bien se vuelve reactivo a cualquier estímulo fuera de la normalidad de sus días, esto afecta en la manera de aprendizaje, no logran la concentración en el aula de clase, se vuelve complicado que un menor con toda esta clase de estímulos provenientes de sus progenitores, uno que intenta tener toda su atención, su cariño y no perder contacto ni debilitar la relación entre ellos y otro que busca que esa relación sea inexistente y la realidad del contexto mexicano es que se logra esta ruptura, los niños se encuentran abandonados por un padre y presionados por otro, sin entender lo que en realidad pasó y sólo conociendo una parte de la ruptura parental, lo que genera cambios radicales en su vida y en su cerebro.



Si bien no existen estudios que relacionen el daño en el desarrollo neuropsicológico del menor con el síndrome de alienación parental, existen estudios que nos dan luz de cuánto daño puede hacer el maltrato a un menor, desde el psicológico, el abandono, la pérdida de su entorno o contexto; lo que me lleva a determinar que el síndrome de alienación parental es una clase de maltrato psicológico generado por los progenitores en el proceso de divorcio, ya sea inconsciente o conscientemente, el niño pasa por todas las pérdidas de un menor maltratado, el menor pierde procesos del desarrollo desde el lenguaje, comprensión, empatía y esto afecta su entorno, se puede observar en el desarrollo en clases y tal vez como profesores podamos observar un cambio en su actuar y su manera de aprender, claro que siendo un factor que existe en todos los niños que sufren el divorcio de los padres, es poco probable que detectemos que están sufriendo esta clase de maltrato infantil.

La normalización de los cambios y problemas que se desarrollan por el divorcio en un menor, son minimizados debido a que se cree que puede ser algo pasajero y es algo a lo que muchos maestros no le tomamos importancia, más allá de nuestro espacio y tiempo con el niño y el menor, quien puede vivir esta clase de maltrato por años, lo que se verá reflejado en su adultez, como desertar de la educación básica, entrar en procesos violentos, drogas, hasta volverse menores infractores, aspectos que afectarán su desarrollo con la sociedad, e incluso también pueden llegar a ser adultos disfuncionales en las relaciones de pareja que inicien.

Los estudios de Lowenstein nos dicen que un porcentaje significativo de los menores que fueron detectados con el síndrome de alienación parental, que no fueron tratados y alejados del padre alienante, pierden el concepto de la realidad y de distinguir entre lo bueno y lo malo, más que volverse personas infractoras se vuelven reincidentes al delito, las repercusiones a largo plazo son catastróficas en su entorno y psicológicamente se ven afectadas, lo que dificulta resolver los problemas de conducta que presentaron en la infancia a causa del divorcio.

La detección temprana de los síntomas podría hacer un cambio significativo; así como el lograr que los sistemas judiciales logren ver y dar cabida a que el síndrome de alienación parental es más que un mito urbano y que como sistemas que protegen y velan por el bienestar del menor deberían tomarlo en cuenta en los juzgados cuando un padre denuncia que ha sido alejado y privado de ver y convivir con el menor, si se analizara el conflicto más que solo dictaminar a favor de la madre sólo por ser la madre, se podría hacer cambios radicales en el proceso y desarrollo del menor, si bien no todos los casos son iguales y la mayoría son difíciles de detectar aun en sistemas como el Español que llevan años aceptando que el SAP está presente y que tienen sistemas y grupos que ayudan a detectar esto, y si se trabaja en pro del menor, la realidad es que se ven mermados debido a que la sociedad sigue normalizando esta clase de conductas.



En el sistema mexicano se han dado pasos agigantados para que este problema no sea un precedente en futuro de los menores, se tiene mucho que trabajar, con este ensayo busco dar una entrada para que los sistemas judiciales y los profesores puedan reflexionar en torno a que normalizar esta clase de conductas no ayuda a ninguno de los involucrados y como profesores podemos ayudar al menor a que todo el proceso de divorcio sea un poco más llevadero.

Sin embargo, la realidad es que no estamos capacitados para detectar y hacer un cambio significativo en estas situaciones, así como no estamos capacitados para detectar esta clase de maltrato, no siempre logramos que el menor sea visto en primera instancia al detectar síntomas de problemas relacionados con el divorcio y si bien el padre alienante buscará a todo costa que nadie se involucre, para obtener el daño al otro progenitor, más como profesores podemos detectar que el menor tiene cambios en su desempeño escolar e indagaremos en esta parte, así ayudando al menor a que todo lo que pasa no afecte su rendimiento académico, aun cuando a largo plazo tendrá repercusiones en más áreas de su vida, y al menos hacer un cambio dentro del contexto escolar, aunque se sabe de antemano que fuera de la escuela, el menor seguirá sufriendo esta clase de maltrato psicológico en silencio.

Este ensayo busca que como profesores nos preparemos más en poder ayudar a nuestros alumnos, si bien somos profesores, planeadores, psicólogos, enfermeros y mucho más de nuestros alumnos, podemos hacer un cambio en el desarrollo y desempeño escolar del menor a pesar de todo lo que pasa en su contexto familiar, podemos ser un ancla en la detección y cambio del futuro del menor.

Resumiendo, el síndrome de alienación parental es parte de una clase de maltrato infantil psicológico de uno de los padres al menor, en el que también se ve afectado el otro progenitor, lo que lleva al menor a sufrir estrés, ansiedad y muchas patologías más, que a largo plazo se convierten en problemas en su desarrollo y desempeño escolar, además afectará su vida adulta de manera exponencial si no existe una intervención como la de los sistemas judiciales familiares; el síndrome de alienación parental es un problema que se suscita más en los juzgados y que estos están capacitados para actuar ante estos problemas que pueden ser un parteaguas al estudio de éste y de las repercusiones neuropsicológicas que el menor desarrolla a largo plazo.

Es importante mencionar que el síndrome de alienación parental no en todos los casos llega a generar daños irreparables en los menores, no a todos puede afectar de la misma manera en sus entornos desde el social, familiar o educativo.

Referencias

Bernard, G. S., & United Nations Division of Social Policy and Development Department of Economic and Social Affairs Program on the Family. (2003). UN Programme on the Family: Major Trends Affecting Families: A Background Document. the United Nations. Retrieved October 21, 2022, from <http://www.un.org/esa/socdev/family/Publications/mtrendsbg.htm>.

Brunet, J.-P. (1998). Definición de las dificultades de aprendizaje. Ponente: Jean-Pierre Brunet, Ph. D. - PDF Free Download. DocPlayer. Retrieved October 21, 2022, from <https://docplayer.es/14165108-Definicion-de-las-dificultades-de-aprendizaje-ponente-jean-pierre-brunet-ph-d.html>.

Bucheli, M., Cabella, W., Nathan, M., Fitermann, P., Vigorito, A., & Zerpa, M. (2015). Cambio familiar y bienestar de las mujeres y los niños en Montevideo y el área metropolitana. Una perspectiva longitudinal. Natalia Uval. https://www.researchgate.net/publication/294087460_Cambio_familiar_y_bienestar_de_las_mujeres_y_los_ninos_en_Montevideo_y_el_area_metropolitana_Una_perspectiva_longitudinal.

Carcamo, H., & Jarpa-Arriagada, C. (2021). Debilidad en la relación familia-escuela, evidencias desde la mirada de futuros docentes. *Scielo*, 60(1), 58-80. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-97292021000100058&script=sci_abstract.

Castelblanco, B. (2007, noviembre). Síndrome de Alienación Parental: Efectos Psicológicos. *Fundación Universitaria Los Libertadores*, (2), 65-72. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139012670007.pdf>.

Clasificación Internacional de Enfermedades. (2022, Febrero CIE-11 para estadísticas de mortalidad y morbilidad). Problemas de la relación entre el cuidador y el niño. Retrieved Marzo, 2022, from <https://icd.who.int/browse11/l-m/es#/http%3a%2f%2fid.who.int%2fcd%2fentity%2f547677013>.

Código Civil Federal. (1928, Agosto 31). Artículo 266. Mexico. Retrieved junio, 2022, from <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/0922.pdf>.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2018, Julio). Familias Tipos de familias2 ¿Cómo se protege a las familias? Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Retrieved October 21, 2022, from https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-familias-juridicas.pdf.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014, March 8). Estado Mundial De La Infancia. YouTube. Retrieved October 21, 2022, from https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Estado_mundial_de_la_infancia_2007.pdf.

García Higuera, J. A. (2019, August 3). Afecta el divorcio a los hijos, Cómo ? Dr. José Antonio García Higuera. Psicoterapia – Psicólogo Clínico y Psicoterapeuta. Retrieved October 21, 2022, from <https://www.psicoterapiamp.com/afecta-el-divorcio-a-los-hijos-como-dr-jose-antonio-garcia-higuera/>.

García Ron, A. (2018, Febrero). IMPACTO PSICOSOCIAL Y ACADÉMICO DEL DIVORCIO: MEDIDAS PREVENTIVAS. neuropediatriaytdah. Retrieved Octubre, 2022, from <https://www.neuropediatriaytdah.com/impacto-psicosocial-y-academico-del-divorcio-medidas-preventivas/>.

Gardner,, R. A. (1985, verano). Recent Trends in Divorce and Custody Litigation. Academy Forum, 29(2), 3-7. <http://www.fact.on.ca/Info/pas/gardnr85.htm>.

Giménez Pando, J. (2007). Secuelas neurológicas del maltrato infantil. Revisión bibliográfica. Neurocirugía, (18), 95-100. <https://scielo.isciii.es/pdf/neuro/v18n2/investigacion1.pdf>.

Gómez-Arizaga, M. P., Truffello Palau, A., & Kraus, B. (2019, Octubre 18). Percepciones parentales respecto a la experiencia académica y social de sus hijos con altas capacidades intelectuales. Perspectiva Educativa, 58(3), 156-177. <http://perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/view/837>.

Harman, J. J., Kruk, E., & Hines, D. A. (2018). Conductas alienantes de los padres: una forma no reconocida de violencia familiar. Psychological bulletin, 144(12), 1275-1299. 10.1037/bul0000175.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). Demografía y Sociedad. INEGI. Retrieved 2022, from https://www.inegi.org.mx/temas/nupcialidad/default.html#Informacion_general.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022, September 28). Comunicado. El INEGI presenta resultados de la estadística de divorcios 2021. Inegi. Retrieved October 21, 2022, from <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/EstDiv/Divorcios2021.pdf>.



Jiménez Galán, J. L., Mendoza Roaf, P. L., Aimaretti, J. A., Peña, P. F., Montalvo Vivanco, M. Á., & Redondo, O. M. (2020). Proceso de rendimiento académico con la identidad universitaria en argentinos, peruanos, mexicanos y costarricenses considerando factores de la neurociencia. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(20). <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/597>.

La Real Academia Española. (2022, Agosto). Definición de alienación parental - Diccionario panhispánico del español jurídico - RAE. Diccionario panhispánico del español jurídico. Retrieved October 21, 2022, from <https://dpej.rae.es/lema/alienaci%C3%B3n-parental>.

Lowenstein, L. F. (2005). Signos del síndrome de alienación parental y cómo contrarrestar sus efectos. Parental Alienation - Dr. L.F. Lowenstein - Southern England Psychological Services. Retrieved October 21, 2022, from <http://www.parental-alienation.info/publications/24-sigofparalisynandhowtocouitseff.htm>.

Lowenstein, L. F. (2013). El efecto a largo plazo de la alienación de los padres en la infancia. Parental Alienation - Dr. L.F. Lowenstein - Southern England Psychological Services. Retrieved October 21, 2022, from <http://www.parental-alienation.info/publications/104-TheLongTermEffectofParentalAlienationinChildhood.htm>.

Manual diagnóstico y estadístico de Trastornos Mentales, Quinta Edición. (2016, Septiembre). DSM-5. Actualización del DSM-5® septiembre 2016. Retrieved 2022, from https://dsm.psychiatryonline.org/pb-assets/dsm/update/Spanish_DSM5Update2016.pdf.

Mateos-Mateos, R., & Amores-Villalba, A. (2017, Julio). Revisión de la neuropsicología del maltrato infantil: la neurobiología y el perfil neuropsicológico de las víctimas de abuso en la infancia. *Psicología Educativa*, 23(2), 81-88. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1135755X17300234?token=6CFAE36467D864D7EE601B5760E1413A33A161E914F6C607D38FE942F74681D9226961E73027DF55C6BC237102E4CB7A&originRegion=us-east-1&originCreation=20220910181248>.

Mayorquín Reyes, E. A., & Zaldivar Colado, A. (2019, Junio). Participación de los padres en el rendimiento académico de alumnos de primaria. Revisión de literatura. *Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo educativo*, 9(18). <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/480/2087>.

Molina Díaz, R. (Julio, 2015). Maltrato infantil: consecuencias neurofisiológicas y neuropsicológicas. UNIVERSIDAD DE JAÉN Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/1949/1/Molina_Daz_Raquel_TFG_Psicologa.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2022, September 19). Maltrato infantil. Organización Mundial de la Salud. Retrieved October 21, 2022, from <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>.

Pendones Fernández, J. Á., Flores Ramírez, Y., Espino Olivas, G., & Durán Núñez, F. A. (2021, Julio-Diciembre). Autoconcepto, autoestima, motivación y su influencia en el desempeño académico. Caso: alumnos de la carrera de Contador Público. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(23). <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1008>.

Rodríguez Arocho, & Wanda C. (1999). El legado de Vygotski y de Piaget a la educación. *Redalyc*. Retrieved October 21, 2022, from <https://www.redalyc.org/pdf/805/80531304.pdf>.

Roizblatt S.a, A., M. Leiva F, V., & Maida S, A. M. (2018). Separación o divorcio de los padres. Consecuencias en los hijos y recomendaciones a los padres y pediatras. *Revista Chilena de pediatría*, 89(2), 166-172. 10.4067/S0370-41062018000200166.

Sanchez Garcia, U. (2018). *Matrimonio, familia y sexualidad: ética teológica y pastoral: criterios básicos* (primera ed.). Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.

Torres Rosello, J. C. (2018). Alienación Parental Y/O Síndrome De Alienación Parental, Como Modalidad Específica De Violencia Psicológica En Agravio De Niño, Niña O Adolescente. *Biblioteca digital de la Academia de la Magistratura*, 14(1). <http://repositorio.amag.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1120/Alienaci%C3%B3n%20parental%20y%20s%C3%ADndrome%20de%20alienaci%C3%B3n%20parental%2C%20como%20modalidad%20espec%C3%ADfica%20de%20violencia%20psicol%C3%B3gica%20en%20agravio%20de%20ni%C3%B1o%2C%20>

Valdés Cuervo, Á. A. (2007). *Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar*. El Manual Moderno. https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia_y_desarrollo_intervenciones_en_terapia_rinconmedico.net_.pdf.

Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. (Grijalbo ed.).

UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI: TRASCENDENCIA HACIA LA CALIDAD EDUCATIVA

Jazmín Ariana Garay Valdivia

Resumen

El presente ensayo versa sobre una Universidad ubicada en el Estado de México, municipio de Ixtlahuaca, la Universidad de Ixtlahuaca CUI que, en su interés por ir más allá con la calidad educativa, la cual forma parte hoy en día de las exigencias y cambios internacionales de una economía abierta, que genera interacción e intercambio de bienes, servicios, capital y personas de un país a otro.

Se trata de un trabajo donde se muestran los diferentes conceptos de calidad educativa y mejora continua, para forjar un propósito donde entran en función los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la agenda 2030 hoy en día 2050, adoptados por la Organización de Naciones Unidas con el objetivo de proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Debido a estos Objetivos de Desarrollo Sostenible la Universidad de Ixtlahuaca CUI ha decidido priorizar parte de ellos, a través de la búsqueda de un organismo dedicado a evaluar los procesos de forma externa, es aquí donde entran en función, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), un organismo dedicado al aseguramiento de la calidad de programas educativos e instituciones de educación superior quienes Evalúan y Acreditan la Calidad Educativa de una Universidad.

Se centra en la trascendencia hacia la Calidad Educativa mostrando los diferentes retos que se presentan al ser partícipes de una evaluación con diferentes objetivos y panoramas nacionales e internacionales. A causa de los retos presentados se dan a conocer los beneficios que la Universidad obtiene al ser evaluada y acreditada como una Institución Universitaria de Calidad Educativa.

Para finalizar, se demuestra a través de los procesos de evaluación, el cumplimiento satisfactorio de sus objetivos institucionales obteniendo dicho reconocimiento, el cual es un referente ante la sociedad sobre la calidad con la que llevan sus procesos dentro de la institución, generando un compromiso social y académico, al ser reconocidos como una universidad de vanguardia en términos de Calidad Educativa.

Desarrollo

México ha sufrido grandes cambios a lo largo de su historia, tanto en el ámbito nacional como internacional y con la apertura de una economía abierta y adentrarse en la economía internacional, ha traído consigo el ser integrante de diferentes Organismos Internacionales, los cuales buscan reunirse, para discutir problemas comunes y encontrar soluciones compartidas para así, brindar propuestas que unifiquen y armonicen las relaciones internacionales que se dan entre los diferentes países.



Uno de estos organismos internacionales es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el cual hace uso de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información para fomentar el entendimiento mutuo y el respeto por nuestro planeta. Trabajan para fortalecer la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. Reúnen a las personas en torno a la convicción de nuestra humanidad compartida. La UNESCO tiene como prioridades principales la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la mejora del bienestar de las personas. (UNESCO, 2023).

En lo que al logro de la educación de calidad se refiere, la Agenda 2030 hoy en día 2050 parte de un enfoque transformador y holístico, basado en derechos y que refleje una perspectiva centrada en la igualdad y la inclusión. Es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene por objeto asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. (UNESCO, 2023).

Si bien, el logro de la educación para todos fue en su momento impulsado en términos de cobertura, para la Agenda 2030 la educación expande sus alcances más allá del acceso, impulsando los logros de aprendizaje, las diferentes maneras de acceder al conocimiento, los entornos educativos seguros y saludables, las metodologías innovadoras y el enfoque de una educación a lo largo de toda la vida. (UNESCO, 2018).

Con estas exigencias hoy en día, es importante que todos los países prioricen en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se alineen a los nuevos cambios. Dar a conocer el grado de responsabilidad que tienen las universidades en formar a los estudiantes con calidad educativa, en crear de ellos una opinión para distintas áreas y no solo en la profesional, con responsabilidad social y ética, tiene que ver con una educación de calidad, donde muestran los grandes cambios que se logran, trabajar con un organismo dedicado al aseguramiento de la calidad de programas educativos tendría que ser obligatoria.

Los 17 objetivos de desarrollo sostenible

Son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, a lo cual la UNESCO les nombra problemas comunes que son aquellos que tienen los 193 países integrantes de este organismo internacional.

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Producido en colaboración con TULLBERG & COMPANY | TheGlobalGoals@tullberg.com | +31 20 220 010
Para saber más de todos los Objetivos, visiten: www.sustainabledevelopmentgoals.org

Ilustración 1. 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 2023.

Nota. UNESCO | La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2023).

Calidad educativa

Se toma en consideración la importancia de la Educación con calidad, la cual va de la mano con mejora continua, “se refiere al hecho de que nada puede considerarse como algo terminado o mejorado en forma definitiva” (Aguirre, 2014).

Se encuentran siempre en un proceso de cambio, de desarrollo y con posibilidades de mejorar. La vida no es algo estático, sino más bien un proceso dinámico en constante evolución, como parte de la naturaleza del universo. Y este criterio se aplica tanto a las personas, como a las organizaciones y sus actividades.

La educación de calidad y la mejora continua deben ser parte fundamental de los niveles de educación superior, la cual debe promover aptitudes para la promoción de la paz, la resolución de conflictos, el entendimiento mutuo y la sostenibilidad, por ello en lo que se refiere a las y los jóvenes, la educación debe guardar relación con sus necesidades e intereses en la que incorporen aprendizajes significativos y que posibilite su adecuado crecimiento e integración a la sociedad.



Mejora continua

El esfuerzo de mejora continua, es un ciclo ininterrumpido, a través del cual se identifican áreas de mejora, donde se planea cómo realizarla, se implementa, se verifican los resultados y se actúa de acuerdo con ellos, ya sea para corregir desviaciones o para proponer otra meta más retadora.

El ciclo de mejora continua, es un círculo virtuoso y como tal, debe estar en constante movimiento sin ningún tipo de estancamiento. Generalmente se puede alcanzar la mejora continua, así como sus beneficios a través de la comprensión y eliminación de los desperdicios en todos los procesos, buscando maximizar los recursos y así transformar el flujo del conocimiento general por medio de la innovación y la creatividad de los involucrados permanentemente (Huerta, 2022).

La frase mejora continua tendría que estar inmersa en cada uno de los alumnos, docentes, personal administrativo y directivo, los cuales buscan la excelencia de la educación. Al querer certificarse por un organismo evaluador, trabajar en la correcta ejecución de los programas educativos, fijar objetivos sobre diversos indicadores, abarcar problemas climáticos, de educación, proceso de productos y calidad en programas educativos, tendrían que estar encaminados a un futuro cambiante, de reflexión y a su vez con el futuro de la humanidad.

Universidad de Ixtlahuaca CUI

Esta institución educativa ha planeado de manera congruente y visionaria cada uno de sus procesos desde su plan nacional de desarrollo, misión, visión, valores y cuando se habla de los cuatro pilares los cuales son: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser y así lograr una filosofía institucional.

Con 30 años de experiencia atendiendo con seriedad y profesionalismo a bachilleres, licenciados y posgraduados con calidad académica, liderazgo emprendedor y humanismo, bajo una cultura por la sustentabilidad, la paz y la interculturalidad.

El lema de la universidad es “UNIVERSIDAD SOCIAL, MODELO Y DE VANGUARDIA”, busca con ello resaltar de manera clara el modelo educativo, humanista constructivista, lo cual indica formar profesionales éticos, capaces de resolver los problemas actuales en diferentes ámbitos.

En su misión la Universidad propone a través de cada uno de sus programas educativos “Ser una Universidad de calidad, de pertinencia y carácter social que forma integralmente a las personas, en congruencia con los valores institucionales, como líderes, emprendedores competitivos y humanistas, comprometidos con el desarrollo sostenible, a través de la generación, innovación y gestión del conocimiento, promoviendo la equidad, la interculturalidad y una cultura de paz” (UICUI, 2023).



Muestra que se tienen claros los objetivos, la misión abarca gran parte de lo que pretende la institución en congruencia con su filosofía así como su visión "La Universidad es acreditada, con pertinencia social, tiene planes educativos innovadores, presenciales, virtuales y mixtos, a nivel bachillerato, licenciaturas y posgrado, inscritos en padrones nacionales de calidad; articula sus funciones de docencia, investigación y extensión bajo un esquema de gestión de calidad y de mejora continua; integra la movilidad e intercambio académico y administrativo a nivel nacional e internacional" (UICUI, 2023).

Por último, se encuentran los valores que ayudan a dar un crecimiento ético a los profesionales y contribuyen al perfil de egreso de cada uno de sus programas académicos de esta institución como son: cultura de paz, responsabilidad social, sostenibilidad, honestidad, honradez, vocación de servicio, trabajo, liderazgo, identidad, lealtad, emprendimiento; los cuales buscan que se desarrollen en cada uno de los planes clase de los docentes, en el trabajo administrativo y colaborativo.

Gracias a estos postulados se avanza en esta organización académica, fruto de las acciones del talento humano que se congrega en esta Institución: estudiantes, profesores, personal administrativo, operativo y directivo, se ven y se comprende.

Con respecto a lo anterior, nace la prioridad de la Universidad, de dar a conocer el grado de responsabilidad que tiene la universidad en formar a los estudiantes con calidad educativa, en crear de ellos una opinión para distintas áreas y no solo en lo profesional, con responsabilidad social y ética, la cual tiene que ver con una evaluación de calidad, donde muestre los grandes cambios que se logran con ello y tener en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible en todas las áreas y ámbitos.

Evaluación para una mejora continua

"La evaluación de la educación superior es un proceso continuo, integral y participativo, que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante y como resultado proporciona juicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones" (Arreño, 2017).

La evaluación y reconocimiento de la calidad institucional es un proceso mediante el cual se verifica que cumpla con su propósito formativo y que cuente con las condiciones necesarias para lograr ese propósito, por ello entran en función los CIEES.

La Universidad de Ixtlahuaca CUI tiene como prioridad trabajar con organismos que evalúen sus procesos de forma externa para la mejora continua, por ello en su modelo educativo brinda la planificación y la gestión escolar en la política educativa que derivan en la creación de un proyecto educativo, el cual integra diversas teorías, sistemas y enfoques pedagógicos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.



Por otro lado, buscar un organismo evaluador que indique si las acciones que se están llevando a cabo en cada uno de los procesos de las instituciones son los correctos y los más eficientes implica una gran decisión, ya que se requiere sea un organismo reconocido por su trabajo, labor y dedicación en la mejora continua.

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)

Uno de los organismos que se dedican a la evaluación de programas educativos son los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), son un organismo creado en 1991 para realizar evaluaciones diagnósticas sobre la Educación Superior en México, con la finalidad de asegurar la calidad de programas educativos e instituciones de educación superior.

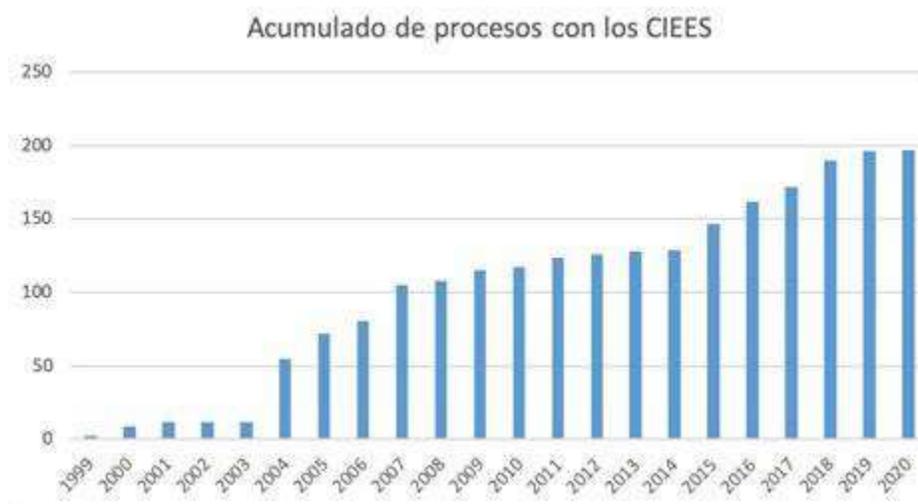


Ilustración 2. Acumulado de procesos con los CIEES de 1999 a 2020.
 Nota. CIEES | Coordinación de Desarrollo Académico (udg.mx), (2020).

Como se muestra en la ilustración anterior, el organismo evaluador ha tomado relevancia e importancia en los últimos años, los cuales para las Universidades son primordiales y han ido incrementando principalmente los CIEES, los cuales buscan impactar en las mejoras de un programa educativo, o en la acreditación institucional, la cual brindará certeza sobre la claridad de los propósitos, su pertinencia, su fundamentación y las razones para operar, así como en verificar si el programa cuenta con las condiciones de operación para cumplir esos propósitos.



Los CIEES cuentan con un conjunto de Estándares de Buena Calidad para Programas Educativos, que son la base con la cual se verifica y contrasta ese cumplimiento (CIEES, 2021).

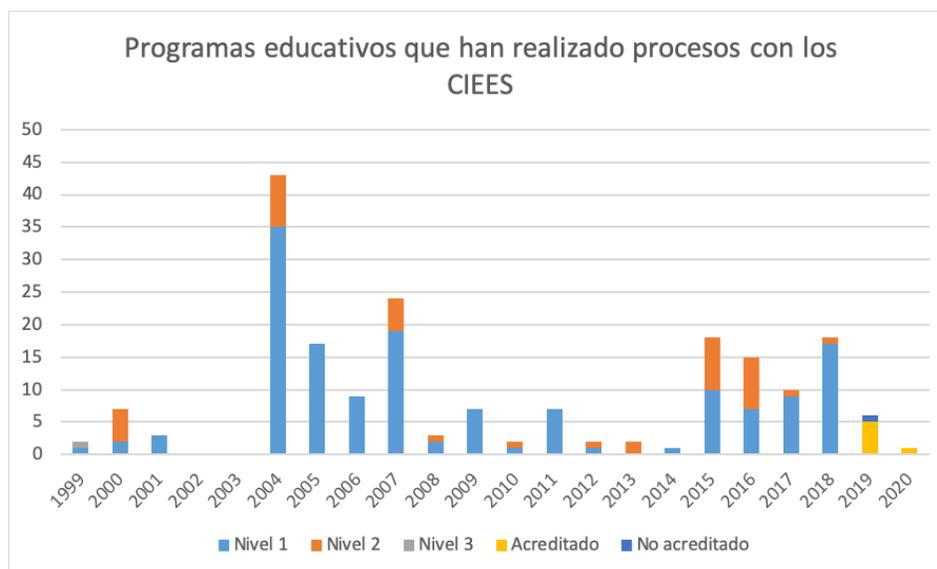


Ilustración 3. Procesos educativos que se han realizado con los CIEES de 1999 a 2020.
Nota. CIEES | Coordinación de Desarrollo Académico (udg.mx), (2020).

Como se muestra en la ilustración, la importancia que ha ido adquiriendo a través de los años, el estar evaluado por un programa educativo y seguir ejerciendo diversos cambios en pro de la mejora continua y en beneficio de una educación con calidad para sus estudiantes, muestra que no solo la evaluación es una vez si no que tiene diferentes niveles de acreditación.

Los CIEES cuentan con una metodología de Evaluación para un Programa Educativo centrada en el propósito del programa, que hace énfasis en los resultados de los estudiantes y del programa educativo y que cuenta con indicadores mínimos comunes a cualquier programa de educación superior del país.

Esta metodología se conforma por 5 ejes, 12 categorías de evaluación y 49 indicadores o rasgos. Para ello entran en acción los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) son un organismo creado en 1991 para realizar evaluaciones diagnósticas sobre la Educación Superior en México y actualmente evalúan y acreditan la calidad de los programas educativos (carreras universitarias) de nivel superior. Cuenta con el aval de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (CIEES, 2021).



Para llevar a cabo este proceso, el programa educativo consta de 3 fases: primera debe realizar una autoevaluación (con base en la metodología de los CIEES), en la cual indica el estado en el que se encuentra, a la luz de los estándares mencionados, con respecto a cada uno de los indicadores o rasgos a evaluar. Posteriormente, en la segunda fase se realiza una visita de evaluación por parte de una Comisión de Pares Evaluadores Externos (CPAE), donde llevarán a cabo una serie de entrevistas con grupos de interés, como son alumnas/os, docentes, egresadas/os y empleadores. Así como conocer las instalaciones, laboratorios, auditorios y espacios con los que cuentan los programas.) y en la tercera fase el resultado de este proceso se somete a un dictamen, ante el Comité Interinstitucional correspondiente y se emite un informe final (CIEES, 2021).

Si un programa educativo cumple sustancialmente con los criterios establecidos en los Estándares de Buena Calidad para un Programa Educativo (EBCPE), se hace acreedor a una Acreditación de buena calidad de los CIEES. Este reconocimiento puede tener una vigencia de tres o cinco años, dependiendo del nivel de cumplimiento de los EBCPE (CIEES, 2021).

A través de estas fases se permite conocer diferentes áreas de los programas educativos como son:

- Primero y más importante realizar una autoevaluación donde se analizará clara y objetivamente la situación actual de la universidad, e identificar fortalezas y oportunidades de mejora, así como la correcta identificación de los avances que se han generado.
- Refrendar nuestro compromiso de ofrecer programas académicos pertinentes con calidad educativa, que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de competencias acordes al perfil
- Contar con la infraestructura y servicios educativos adecuados que favorezcan la trayectoria académica del alumnado.
- Reconoce y certifica que nuestros egresados han recibido una educación de calidad, que cumple con los criterios de evaluación establecidos
- Ser un referente como Unidad Académica para el Instituto y la sociedad, manteniendo nuestro prestigio y excelencia educativa
- Les proporcionará confianza y seguridad a los diferentes sectores de la sociedad
- Propicia el establecimiento de convenios y colaboraciones con los programas acreditados de universidades extranjeras, lo que favorece la movilidad estudiantil y el desarrollo académico y personal de nuestro alumnado y cuerpo docente.
- Promueve la vinculación con egresados y empleadores, para fomentar la interacción y colaboración con estos grupos.



La manera en la que pueden participar de manera permanente para lograr la acreditación de los programas académicos, es con la dedicación, empeño y cumplimiento de cada una de las actividades, formando parte como alumna, alumno, docente, personal administrativo y directivos.

Establece los principios clave que deben orientar esta transformación y que abarcan la inclusión y la diversidad; la protección de la libertad académica; la integridad y la ética y el compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Favorecer enfoques más transdisciplinarios, flexibles y sostenibles del aprendizaje y el conocimiento que responsabilicen a las necesidades de la sociedad, y que pongan la tecnología al servicio de la eficacia, el aprendizaje y la investigación (CIEES, 2023).

Conceptos clave

Evaluación: proceso continuo, integral y participativo para identificar una problemática, analizarla y dar respuesta concisa, formulando recomendaciones para el mejoramiento de los aspectos a un programa educativo;

Acreditación: autoestudio para conocer el grado de acercamiento del objeto analizado con criterios, lineamientos y estándares nacionales de calidad convencionalmente definidos y aceptados;

Certificación: acto que hace constar que una persona posee los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes exigidos para el ejercicio de una profesión (García, 2020).

Por otro lado, se cuenta con una metodología para la Acreditación Institucional que incluye la evaluación de los aspectos básicos que toda Institución de Educación Superior debe cumplir y cinco aspectos adicionales que se evalúan, si la institución tiene entre sus responsabilidades o proyecto institucional uno o varios de esos aspectos.

La aplicación de los módulos por evaluar, se realiza en función de la tipología de la Institución de Educación Superior, según el perfil que le corresponde.

Según los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior trabajan con 5 fases establecidas las cuales son:

- **Primera fase:** La Institución es evaluable si se está legalmente constituida y cuenta con reconocimiento oficial, se analiza también si cuenta con programas educativos en operación, si su perfil institucional está sancionado por su máximo órgano de gobierno, si tiene al menos 5 años en operación y si no está en proceso de liquidación.
- **Segunda fase:** Solicitud formal la cual consiste en enviar un oficio institucional acompañado del formato de solicitud de evaluación a los CIEES.
- **Tercera fase:** Elaboración de Autoevaluación, la institución recibe las claves de acceso para iniciar con el llenado de la autoevaluación en la plataforma GAPES.

- **Cuarta fase:** Evaluación Externa, los Pares Evaluadores realizan la visita de evaluación externa de manera presencial, remota o mixta.
- **Quinta fase:** Dictaminación, El Comité Interinstitucional correspondiente somete a deliberación los resultados obtenidos de la autoevaluación y la evaluación externa.
- **Sexta fase:** Entrega del informe de Evaluación y Dictaminación a la Institución.

Gracias a este organismo nacional, se podrá evaluar de forma adecuada cada uno de los procesos de un programa educativo y también evaluar directamente a una institución. No obstante, suele haber resistencias en la búsqueda de Calidad Educativa, muchas de ellas derivadas de desconocimiento, falta de seguimiento de cada uno de sus procesos, etc.

Retos de la Universidad de Ixtlahuaca CUI para su evaluación y acreditación

Uno de los principales retos que se presentan al ingresar en este proceso, es trabajar por primera vez en una Evaluación Externa como institución, por ello la falta de conocimiento de este proceso es el principal obstáculo.

Como segundo reto, se presenta la elaboración de Autoevaluación donde la institución inicia con el llenado de la autoevaluación en la plataforma GAPES. Esta Autoevaluación consta de 4 ejes y 12 categorías, 7 de estas categorías son consideradas como las básicas para la operación adecuada, sin que por ello las restantes dejen de tener la misma importancia, la universidad debe trabajar en la redacción, fundamentación y evidencias del llenado de esta guía.

En su tercer reto, toda institución debe contar con actividades para la formación integral, debe estipular claramente cuáles actividades complementarias se consideran importantes para la formación integral de los estudiantes; asimismo, debe especificar las que son obligatorias y optativas, la forma de cursarlas y su valor en créditos.

Cuarto reto, los estudiantes deben conocer a fondo a qué se van a enfrentar durante su permanencia dentro de él (tipo de estudios, carga de trabajo, tipo de asignaturas, clases teóricas y prácticas y, en general, todas las exigencias que el programa supone). Es importante que los estudiantes tomen decisiones adecuadas antes de iniciar un programa de estudios basados en información suficiente y fidedigna y que tengan una imagen clara de lo que un egresado suele hacer al terminar el programa de estudios. Brindar información fidedigna a los posibles aspirantes a estudiar un programa, mejora notablemente la retención y favorecer el éxito en los estudios.

Como quinto reto, la institución debe contar en todo momento con el control de la información acerca de la trayectoria de los estudiantes que lo cursan: el progreso de cada estudiante, los datos de reprobación y deserción, la información relativa al cumplimiento del servicio social, etcétera. Debe contar con protocolos y políticas claras para atender los casos de estudiantes en riesgo, y ofrecer tutorías y asesorías de carácter preventivo.



En su sexto reto, la educación superior debe propiciar que los estudiantes culminen su formación de la mejor manera; que cubran todos los cursos y actividades planeadas en el tiempo previsto y logren un egreso eficiente y eficaz. Además, tener buena calidad para ofrecer a los estudiantes, actividades prácticas, dentro y fuera de la institución para que vayan adquiriendo experiencia y seguridad que les serán útiles en el momento del ingreso al mundo laboral. Asimismo, les debe ofrecer alternativas pertinentes y acordes con el tipo de programa para titularse o graduarse y, en la medida de lo posible, los debe conectar con el mundo del trabajo.

Séptimo reto, se debe contar con bibliotecas, las cuales son el corazón de la vida académica y tienen que ser modernas, funcionar con numerosos apoyos tecnológicos, con conexiones y suscripciones a revistas y bancos de datos de las grandes bibliotecas del mundo. Los estudiantes deben tener acceso a todos esos recursos y, sobre todo, deben ser capacitados permanentemente en su uso y mejor aprovechamiento.

Por último, en su octavo reto la universidad tiene que presentar una evaluación externa, la cual consiste en una visita de los pares evaluadores de manera presencial, remota o mixta, en este proceso la universidad tiene que gestionar quiénes serán lo participes en estas actividades, para poder realizar las entrevistas a directivos, personal administrativo, docentes, egresados y estudiantes.

Con lo anterior se logra observar si la Institución de Educación Superior cumple satisfactoriamente con las exigencias del módulo básico y de los módulos adicionales que le correspondan (según su mandato legal), y los CIEES le realizarán la entrega de una Acreditación Institucional.

Beneficios de la Universidad de Ixtlahuaca CUI para su evaluación y acreditación

Existe una serie de ventajas con las que la Universidad de Ixtlahuaca cuenta, las cuales se denominarán beneficios, gracias a su forma de trabajo ha logrado mantener dichos estándares y procesos realmente eficaces y eficientes que le ayudarán en esta evaluación externa.

Uno de los primeros beneficios con los que cuenta la institución es estar legalmente constituida y cuenta con reconocimiento oficial, cuenta con 25 licenciaturas, 10 maestrías y 3 doctorados, que son programas educativos en operación, su perfil institucional está sancionado por su máximo órgano de gobierno y tiene 30 años en operación.

Como segundo beneficio, no es la primera vez que la Universidad solicita de manera formal esta evaluación, varios de sus programas educativos ya se encuentran evaluados y acreditados por los CIEES.

Tercer beneficio, la Universidad cuenta con programas que explican claramente el propósito, alcances pertinentes y factibles de alcanzar. La misión y visión institucional se encuentra plenamente difundida y asimilada por la comunidad, describe un escenario donde se han alcanzado logros medibles en un tiempo determinado. Los programas cuentan con un plan de desarrollo que plasma con claridad las metas que se espera lograr en un tiempo razonable, así como las acciones y recursos necesarios para alcanzar dichas metas.



En cuarto beneficio, la institución cuenta con todos sus registros legales en orden, de manera tal que les garantiza a sus egresados las debidas certificaciones a la culminación de sus estudios. Cada uno de sus programas cuenta con un marco normativo institucional específico del programa y se difunde entre sus alumnos, docentes y personal administrativo.

Como quinto beneficio, los planes de estudios conducen a un estudiante a adquirir los conocimientos, actitudes, habilidades y competencias que están declaradas en el perfil de egreso. Todos los planes de la universidad son públicos, propician su difusión entre aspirantes y estudiantes.

En su sexto beneficio, se cuenta con una extensa variedad de evidencias de los estudiantes que están por egresar y afirma que cumplen con el perfil del egresado establecido en el plan de estudios, en términos de conocimientos, habilidades y competencias. Además de estimular a sus estudiantes para que presenten exámenes de egreso, de preferencia ajenos a la institución, también a que participen en concursos o competencias nacionales o internacionales y a certificarse en competencias relacionadas con la disciplina o la profesión.

Séptimo beneficio, la Universidad brinda aulas y espacios para la docencia de un programa y su equipamiento de manera suficiente, adecuada y segura. Cuenta con laboratorios, talleres y otros espacios (invernadero, clínicas, bioterio, cocinas, sala de juicios orales, etc.) suficientes y equipados que permitan llevar a cabo las prácticas académicas de los diferentes programas educativos.

Como octavo beneficio, la institución ofrece a los estudiantes instalaciones suficientes, en buen estado, y, sobre todo, limpias y seguras; las cuales transmiten un mensaje de orden y responsabilidad a los estudiantes. Ofrece aspectos de seguridad, higiene y protección civil que se llevan a cabo por protocolos de seguridad, higiene y protección civil a los estudiantes, los docentes y el personal administrativo, los cuales conocen los protocolos al respecto y la importancia de mantener limpieza, orden y buen mantenimiento en todos los pasillos, patios, explanadas, jardines e instalaciones deportivas.

Después de culminar la autoevaluación, como noveno beneficio los Pares Evaluadores realizan la visita de evaluación externa de manera presencial, remota o mixta, en este proceso la universidad se destaca por su hospitalidad, cuenta con excelentes instalaciones y en las series de entrevistas a directivos, personal administrativo, docentes, egresados y estudiantes tienen identidad y lealtad ante su casa de estudios.

La evaluación es también vista como un planteamiento de un proceso, sistemático y lógico; donde existe un diálogo, reflexión y calidad de acciones, que expresen los alumnos como nuevas líneas de acción propositiva, valoradas dentro de un proceso continuo de aprendizaje.



Con estos beneficios se logra identificar si existe la calidad educativa y el seguimiento de la mejora continua para integrar elementos como: vigencia del propósito de un programa académico, operatividad administrativa y organizacional en los procesos de ingreso, tránsito y egreso de los alumnos, implementación y desarrollo del modelo educativo, así como eficacia y pertinencia actual del plan curricular, actividades complementarias para la formación integral, infraestructura académica, impulso a procesos como prácticas profesionales, inserción laboral y satisfacción de alumnos y empleadores con la formación académica adquirida y desempeñada por un alumno.

Conclusión

La acreditación Institucional es el reconocimiento social y formal que se otorga a aquellas Instituciones de Educación Superior que cumplen satisfactoriamente con el proyecto integral en el ejercicio y desempeño real de sus objetivos y funciones, otorgada por los CIEES y otras agencias reconocidas por la autoridad educativa (CIEES, 2023).

Una evaluación y acreditación implica a través de los procesos de evaluación, el cumplimiento satisfactorio de sus objetivos institucionales obteniendo dicho reconocimiento, el cual es un referente ante la sociedad sobre la calidad con la que llevan sus procesos dentro de la institución.

El objetivo de evaluar una institución de educación superior se centra en cumplir la meta de conocer la realidad institucional, argumentando de forma autocrítica sobre los hechos, circunstancias y problemas que se han identificado para lograr cambiar y mejorar un proceso educativo, sin normar o castigar.

Destacar que se trabaja en procesos de mejora continua, basados en el conocimiento y buscando el desarrollo de estrategias inter y transdisciplinarias, que puedan reflejar la importancia de la integración de un ciudadano a su sociedad, después de haber recibido una educación universitaria.

Un proceso de evaluación permite y garantiza construir criterios estandarizados a través de indicadores, que posibilita homogenizar las dinámicas administrativas institucionales, así como validar la eficiencia de la implementación y práctica de los modelos educativos entre diferentes instituciones.

Una evaluación ayuda a desarrollar diferentes competencias no solo para una sola persona, sino para todos los colaboradores de la institución quienes participan en el aseguramiento de la calidad y acreditación del programa educativo.

Brindar ideas para trabajar en proyectos de mejora continua que impacten en la gestión institucional considerando diferentes criterios y objetivos internacionales que contribuyan a la mejora continua y excelencia de la institución en congruencia con su filosofía institucional.

Promueve el máximo logro de aprendizaje de los estudiantes, docentes, administrativos y directivos para su desarrollo integral y ético, creando gente responsable con sus semejantes y comprometidos con la transformación de la sociedad de la que forman parte.

Coadyuva a la creación de un proyecto, plan de mejora de un programa educativo en diversas áreas de oportunidad indica que se debe enfocar, reforzar y trabajar las áreas de oportunidad durante 3 o 5 años y después de ello viene nuevamente otra evaluación, para alcanzar el estándar de calidad internacional.

Con la Acreditación se demuestra que se trabaja todos los días con un compromiso social, un compromiso académico, un compromiso que lleva a ser reconocidos como una universidad de vanguardia en términos calidad de sus servicios, servicios académicos y administrativos.³

Referencias

Arreño Huerta, F. 2017. Enfoques y principios teóricos de la Evaluación; Trillas; México: 19.

Magos Méndez, M. A., 2022. ACTA EDUCATIVA, Vol. 8 Núm. 1 (Enero – junio 2022).

Reyes, R., Godínez, F., Ariza, F. J., Sánchez, F. y Torreblanca, O. F. (2014). Un modelo empírico para explicar el desempeño académico de estudiantes de bachillerato. Perfiles Educativo UNESCO 2023, <https://www.unesco.org/es>.

Giannini, S., Conferencia Mundial de Educación Superior <https://www.unesco.org/es/articulos/la-conferencia-mundial-de-educacion-superior-de-la-unesco-hace-un-llamamiento-la-transformacion>.

CIEES 2023, Página oficial CIEES Mejor Educación Superior, <https://www.ciees.edu.mx/>.

García Cano, J.R., 2020. Procesos-de-evaluación-acreditacion-y-certificacion.pdf (contaduría publica.org.mx).

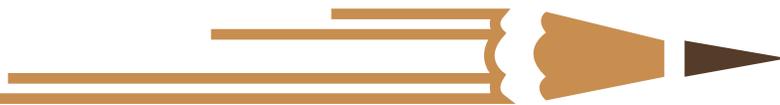
Revista, COEPES, 2013. Beneficios de la certificación y acreditación en la educación (conaecq.org).

Universidad de Ixtlahuaca CUI Oficial: Inicio (uicui.edu.mx).

Programas Estándar de Competencia https://conocer.gob.mx/acciones_programas/estandar-de-competencia/.

CIEES | Coordinación de Desarrollo Académico (udg.mx) <https://cda.cgai.udg.mx/UICAA/programas/CIEES>.

UNESCO 2022, En 2022, transformemos la educación para un futuro con más esperanza: UNESCO | Naciones Unidas en México, <https://mexico.un.org/es/169880-en-2022-transformemos-la-educacion-para-un-futuro-con-mas-esperanza-unesco#:~:text=En%202022%2C%20transformemos%20la%20educaci%C3%B3n%20para%20un%20futuro,educaci%C3%B3n%20y%20transformar%20la%20realidad%20en%20que%20vivimo>.



HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN EL NIVEL PREESCOLAR DESDE UNA EDUCACIÓN HÍBRIDA

Ariadna Jazmín Apolinar Barranco

Resumen

En educación básica la pandemia implicó una serie de situaciones como el distanciamiento físico, nula interacción física, poca socialización de manera directa; la educación presencial se transformó en modalidades mediadas por el uso de plataformas, dispositivos y recursos digitales.

El presente ensayo busca analizar las diferentes modalidades de educación dadas a través de la pandemia, así como los recursos y resultados obtenidos en la aplicación de las mismas, esto con la finalidad de dar a conocer la repercusiones, causas y consecuencias mostradas en el nivel preescolar, en el área de educación socioemocional, a través de análisis y observaciones llevadas a cabo en el Jardín de Niños “Horacio Quiroga”.

Para lo anteriormente mencionado es necesario esclarecer aquellos elementos que son de gran importancia para el desarrollo de esta temática, por lo que en primer momento se definirá lo que es la educación preescolar, como clave del desarrollo de este trabajo y nivel de análisis, en segundo momento las modalidades de educación (presencial, virtual e híbrida), como siguiente el área de educación socioemocional de manera específica, las habilidades socioemocionales y como último punto, pero no menos importante el papel del docente y el planteamiento de estrategias que responderán al favorecimiento de las habilidades en educación preescolar desde una educación híbrida.

Palabras clave: Educación preescolar, educación virtual, educación presencial, educación híbrida, educación socioemocional, habilidades socioemocionales, pedagogía disruptiva.



Introducción

A partir de marzo del año 2020 se comenzaron nuevas modalidades en el sentido de salud, promoción de hábitos de higiene que quizá no se tenían tan presentes, la forma de socializar cambió debido a que la mayoría de las personas se quedaron en casa, en cuanto al ámbito educativo, también se modificó la forma de llevar a cabo las clases.

Al inicio solo se enviaban actividades a los alumnos para que las realizaran en casa con apoyo de los padres de familia o tutores, al siguiente ciclo escolar 2020-2021 se comenzó con el uso de plataformas como Classroom, Zoom, Meet, ya que de esta manera se organizó la entrega de trabajos y el desarrollo de clases de manera virtual de los alumnos con los docentes, conectándose algunos días y después con el paso del tiempo se retomó todos los días a la semana; también se incluyeron algunas sesiones de la programación de Aprende en casa y la temática que esta desarrollaba era complementada por los docentes para el desarrollo de las sesiones virtuales y la retroalimentación, dicho programa estaba organizado por horarios de acuerdo a cada nivel, se retomaba la temática y campo a trabajar para el desarrollo de las actividades.

Para el ciclo 2021- 2022 se aplicó una modalidad diferente, la modalidad híbrida, donde los docentes regresaron a sus aulas, citando a algunos de los alumnos de manera presencial y otros días atendiendo de manera virtual, los alumnos que no asistían de manera presencial se les enviaban actividades para realizar en casa o se les solicitaba que se conectaran en ciertos horarios para atender temáticas relacionadas con promotorías o actividades que implicaban una atención directa.

Esta organización híbrida permitía que se dividiera a los grupos en equipos de atención, es decir cada día asistían diferentes alumnos, en el transcurso del ciclo escolar se solicitó la asistencia de los alumnos toda la semana, aún organizados en equipos.

Durante el desarrollo de las actividades se retomaron todos los campos y áreas de formación, sin embargo, se detectó un reto dentro del área de educación socioemocional, ya que el hecho de que en los ciclos pasados los alumnos no convivían de manera directa con compañeros y docentes, tampoco se había favorecido esa socialización con el exterior debido a la situación presentada, se tendría que favorecer desde las actitudes y valores, elementos importantes para el desarrollo de las competencias a trabajar en el nivel preescolar.

Las áreas de desarrollo personal y social son una parte importante y fundamental para el fortalecimiento de los campos de formación, en específico educación socioemocional, el cual permite que se favorezcan muchos elementos importantes no solo para el desarrollo de actividades, sino también para el desenvolvimiento de los alumnos dentro de lo personal y la sociedad.



A partir de las modalidades retomadas debido a la contingencia sanitaria se vio la necesidad de fortalecer el área de educación socioemocional, por ello se implementaron cursos, talleres, webinars que iban dirigidos a los docentes y con la finalidad de que cada uno en su quehacer docente pudiera retomar aquello que le era favorable y aplicarlo dentro de su grupo.

Como bien sabemos la parte socioemocional de cada individuo implica una serie de habilidades que se deben llevar a cabo a partir de la socialización de manera directa con las personas que nos rodean, así como de manera individual, sin embargo, la modalidad virtual y a su vez la híbrida por los pocos días y alumnos que asistían no lo permitía.

Ahora bien, derivado de lo anterior el presente trabajo surge de la siguiente pregunta ¿Cómo fortalecer las habilidades socioemocionales en alumnos de educación preescolar desde una educación híbrida?, en el desarrollo del presente ensayo se pretende dar respuesta a este cuestionamiento a través del planteamiento y diseño de estrategias que apoyarán al fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

En la educación, el ámbito de educación socioemocional debe adaptarse a las necesidades, intereses y demandas de la sociedad actual, esto a partir de las relaciones humanas y el medio en el que se habita, aquí intervienen una serie de elementos como valores, habilidades cognitivas, motrices, emocionales y éticos.

En el programa aprendizajes clave para la educación integral y educación preescolar se menciona:

“Los tiempos actuales demandan enfocar la educación desde una visión humanista, que se coloque en el centro del esfuerzo formativo, tanto a las personas como a las relaciones humanas y al medio en el que habitamos. Ello implica considerar una serie de valores para orientar los contenidos y procedimientos formativos y curriculares de cada contexto y sistema educativo” (SEP, 2011, p. 303).

Ahora bien, los valores y habilidades éticas pueden comprenderse desde una manera conceptual, sin embargo, es necesario que cada una de las personas socialicen para la aplicación e interiorización, de estas depende las relaciones que se tengan con las personas que se encuentran en el contexto donde cada uno se desenvuelve.

A partir de lo planteado surgen algunos objetivos, teniendo como objetivo general: diseñar estrategias desde una educación híbrida para fortalecer la habilidad socioemocional en alumnos de educación preescolar y como objetivos particulares: diferenciar las habilidades socioemocionales de alumnos de nivel preescolar, valorar las consecuencias de la educación a distancia en alumnos de nivel preescolar e innovar la educación a distancia para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Ahora bien, ya que se plantearon los objetivos es necesario dar a conocer el supuesto teórico, el cual nos permitirá entender un poco acerca de la problemática planteada en el presente ensayo, así como los elementos clave destacados en el inicio del documento.



La educación híbrida en el nivel preescolar no favorece el logro de habilidades socioemocionales, debido a que esta implica una serie de elementos como la gestión de formas diferenciadas, dinámicas flexibles y la creación en la diversidad de ambientes de aprendizaje.

Por su parte, la educación socioemocional y sus habilidades en educación preescolar vienen como elemento esencial del perfil de egreso e implican desde el reconocimiento de emociones, resolución de conflictos de manera pacífica, regulación de emociones y una interacción sana.

En cuanto al ambiente de aprendizaje desarrollado en el nivel preescolar, es flexible en cuestión de los múltiples elementos y materiales que se utilizan para el desarrollo de situaciones didácticas y la aplicación de estrategias de intervención, sin embargo, estas no son modificadas de acuerdo a los estilos e intereses de los alumnos, por lo que se puede detectar una pequeña ruptura en su implementación dentro de la educación híbrida.

A partir de los elementos mencionados como es educación preescolar, habilidades socioemocionales y las modalidades trabajadas a partir de la pandemia y repercusiones que estas tuvieron en sus aplicaciones dentro de ámbito escolar, específicamente en el nivel preescolar se trabaja desde la postura teórica de la pedagogía disruptiva.

La pedagogía disruptiva puede definirse como un tipo de pedagogía que incorpora el uso de tecnologías, realizando un cambio radical con el propósito de tener un mayor impacto educativo. Pero esto no es lo único, ni lo primordial, sino también referente al análisis de aquello que se puede implementar, que es funcional, para quién, dónde, cuándo y por qué. Esta promueve otras formas de interactuar, haciendo personalizadas las formas de aprender y teniendo un vínculo con las exigencias actuales de la sociedad, así como con la educación actual.

Al respecto German Piloneta (2017) considera a la pedagogía disruptiva como una oportunidad para innovar en el sector, para transitar hacia nuevos modelos acordes con la sociedad actual que está signada por brechas, y surgen de la escuela nuevas posturas, abordajes y compromisos, considerándola como la educación del futuro.

Educación preescolar

La educación básica abarca la formación de los alumnos desde los tres años hasta los quince de edad, el primer nivel es preescolar conformado por tres grados, primaria abarca seis grados escolares y secundaria conformado por tres grados escolares.



En educación preescolar que es el nivel de análisis del presente documento, se ubican alumnos de edades entre los tres y los seis años, etapa en la cual se encuentran en una transición entre la educación inicial y la educación preescolar, los niños en esta etapa muestran curiosidad de todo aquello que los rodea, en los primeros niveles muestran corto plazo de atención y el tercer nivel su atención ya es más larga y también muestran independencia, se encuentran en la exploración de su medio, desarrollo y explotación de destrezas y habilidades, se puede decir que es un buen periodo para el desarrollo de la motricidad fina y el fomento de valores, autoconocimiento y convivencia, así como las habilidades de colaboración; de acuerdo con la SEP, plan de estudios aprendizajes clave para la educación integral, nos menciona que “Considerar que los niños son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su entorno...”(SEP, 2011, p. 303).

Cuando los alumnos ingresan al nivel preescolar, siendo este el primer encuentro con el aprendizaje formal, ingresan con conocimientos, habilidades y experiencias previas, los cuales se pueden considerar como aquellos que han obtenido de la interacción que surge a partir de lo que han vivido en casa, la interacción con su círculo familiar, personas que los han rodeado en sus primeros años de vida. Esto es una pauta que permite que la educación preescolar influya de manera positiva en su vida y desempeño en el ámbito escolar, a partir de esto el alumno crea un puente donde contrasta lo ya adquirido con aquello que va aprendiendo y experimentando a través de su paso por el nivel preescolar.

Sabemos que cada uno de los niveles escolares cuentan con un perfil de egreso, en el caso del nivel preescolar se retoma a continuación, enfocándonos en el área fundamental para el desarrollo de este ensayo que es educación socioemocional, se puede decir que el perfil de egreso pide que al finalizar la educación preescolar el alumno reconozca sus cualidades, así como de aquellos que lo rodean, realiza actividades de manera autónoma, reconociendo sus capacidades, limitaciones y solicitando ayuda cuando lo considera necesario, esto de manera colectiva o individual, convive con las personas que le rodean siguiendo las reglas de convivencia, afronta situaciones problemáticas que le permiten reconocer de qué manera lo hizo y como se sintió al realizarlo.

El Perfil de Egreso es el conjunto de aprendizajes, actitudes y valores que formarán parte de tu personalidad cuando termines los estudios de educación básica; es decir, la conformación de tu perfil inicia desde la educación preescolar, continúa durante la educación primaria y concluye con la educación secundaria. (Secretaría de educación básica).

El perfil de egreso es una parte fundamental que nos va a indicar qué características, elementos, destrezas y habilidades debe tener el alumno al concluir este nivel, sin embargo, no es lo único a considerar ni retomar del plan de estudios que rige a dicho nivel, por lo que más adelante de este texto se mencionan aquellos propósitos de la educación preescolar, los cuales nos van a permitir detectar qué se va a favorecer en el desarrollo de este nivel en los alumnos.



Se espera que en la instancia de los alumnos en el nivel preescolar puedan favorecer a través de experiencias los siguientes elementos; se expresen e interactúen con seguridad, reconozcan las características de cada una de las personas que los rodean, dirigiéndose con respeto y haciendo uso de los valores que se han ido adquiriendo a través de sus experiencias; otra parte importante y la cual forma parte de las habilidades socioemocionales es el reconocimiento y regulación de sus emociones, con la finalidad de convivir y resolver conflictos de manera adecuada.

Habilidades socioemocionales

Las habilidades socioemocionales se pueden definir como herramientas por medio de las cuales las personas podemos entender y manejar emociones, mostrar empatía, alcanzar metas, mantener relaciones y convivencia con los demás de manera positiva, tomar decisiones de manera responsable; esto a su vez tiene como punto primordial el autoconocimiento.

De aquí la importancia de que en cada escuela y grado se fomente el logro de aprendizajes y experiencias sustentadas en el nivel socioemocional, como nos dice la SEMS:

En todas las aulas del país, desde aquellas que se encuentran en las ciudades más pobladas hasta las que se encuentran en el lugar más recóndito, los docentes deben tener una relación armoniosa con sus estudiantes, y éstos, a su vez, deben saber convivir entre ellos para poder trabajar juntos y con otros para aprender de la manera más efectiva y desempeñar un buen papel en su familia, su comunidad y el mundo.

Dentro del programa aprendizajes clave para la educación integral, educación preescolar, se menciona cual es el papel que debe desarrollar la escuela dentro del fomento de estas habilidades socioemocionales de los alumnos en nivel preescolar; “la escuela ha de atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los estudiantes como al impulso de sus emociones” (SEP, 2011, p. 95).

El papel que juega la escuela y los agentes educativos que la integran, deben favorecer el ámbito de la emoción y la razón, reconociendo a cada uno de los alumnos como una persona individual, poniendo en juego y resaltando los ámbitos cognitivos, sociales y emocionales.

De acuerdo con John Marshall Reeve 1994, la emoción tiene tres funciones principales:

Función adaptativa

Puede definirse como la función más importante y es la encargada de preparar al organismo para ejecutar la conducta exigida por las condiciones ambientales, dirige la conducta hacia un objetivo determinado.

Función social

Es la función encargada de predecir el comportamiento que se relaciona con la expresión de las emociones, dentro de esta se incluyen la facilitación de la interacción social, predecir la conducta de los demás, la comunicación de los estados afectivos, promover la conducta prosocial.

Función motivacional

Dentro de esta se enmarca la importancia de la función de la relación entre emoción y motivación, ya que una emoción puede determinar la aparición de la conducta motivada y dirigirla hacia el objetivo determinado.

A continuación, se mencionan algunas de las habilidades socioemocionales, las cuales son indispensables en el desarrollo dentro del nivel preescolar, así mismo se definen de manera breve cada una de ellas.

Autorregulación

Capacidad que tiene cada uno de los individuos para regular de forma consciente y voluntaria sus impulsos, emociones, estados de ánimo y sentimientos; esta capacidad también puede definirse como autocontrol.

Dentro de esta habilidad debemos tener cuidado en la cuestión de fortalecerla, ya que puede llegar a confundirse y no se trata de reprimir o suprimir, ya que en lugar de lograr un control estaríamos ocasionando que las emociones salgan en cualquier momento: el primer paso de esta habilidad consiste en comprender las emociones y luego de comprenderlas hacer uso de esa comprensión para modificar las situaciones en beneficio propio.

Motivación: Es la encargada de guiar y orientar el logro de las metas que se tienen fijadas; esta se subdivide en tres habilidades:

Afán de triunfo: Mejora o responde a una norma por excelencia.

Compromiso: Responder a los compromisos de un grupo u organización.

Iniciativa: Disposición y aprovechamiento de las oportunidades.

Optimismo: Habilidad que permite la búsqueda y logro del objetivo, aunque haya dificultades y obstáculos.

Empatía: la cual consiste en la capacidad de escuchar y comprender los sentimientos de modo eficaz sin adoptar una postura defensiva. Esta desaparece cuando tenemos una apatía a la escucha de los demás y cuando nos encontramos cerrados a sintonizar con el otro.



Autoconocimiento: Esta habilidad puede definirse como aquella que permite hacer conciencia de las emociones propias, favorece lo que es la autoestima, el aprecio, la gratitud y el bienestar.

Autonomía: Proviene de la iniciativa personal a través de la cual se da la identificación de necesidades, la búsqueda de soluciones y de ahí se deriva la habilidad final que es la toma de decisiones y el cumplimiento de compromisos.

Colaboración: Se trata del fomento de la comunicación asertiva, la responsabilidad propia y hacia las personas que nos rodean y con las cuales convivimos, la inclusión, la resolución de conflictos desde el trabajo con los demás, y como punto final de esta habilidad tenemos la interdependencia.

La educación básica en educación preescolar

En educación preescolar se trabajan tres áreas de desarrollo personal y social: artes, educación socioemocional y educación física, cada una de éstas tiene organizadores curriculares y aprendizajes esperados a trabajar en el desarrollo de las situaciones planteadas dentro del aula, independientemente de la modalidad que se retome.

Es necesario especificar cuáles son las características y de qué manera se trabaja el área de educación socioemocional en el nivel preescolar; los planes y programas de estudios actuales, así como las situaciones planteadas dentro del aula deben tener una visión humanista, tomando como base las exigencias y cambios actuales de la sociedad, así como las características diversas que cada uno de los alumnos manifiesta dentro del aula.

El programa de estudios aprendizajes clave para la educación integral preescolar, define esta visión humanista como “la visión educativa requiere un planteamiento dialógico del aprendizaje, que considere que “la educación puede ser transformadora y contribuir a un futuro sostenible para todos” (SEP, 2011, PP.303.)

Ahora bien la educación socioemocional es un proceso a través del cual los alumnos y personas en general van adquiriendo valores, actitudes, conceptos y habilidades que les permiten en un primer momento reconocer sus emociones, en segundo momento manejarlas, como segunda parte de este proceso, una vez que los alumnos ya se reconocieron, la educación preescolar les permite convivir y formar vínculos, colaborar, establecer relaciones positivas y como última parte de este proceso la resolución de situaciones que sean consideradas un conflicto para ellos y a partir de ello el fomento de la toma de decisiones, todo esto debe ser funcional para el alumno en su vida cotidiana, así como aplicable al contexto en el que se desarrolla, considerando que cada vez todo se va transformando y las exigencias sociales van cambiando.



Para Rafael Bisquerra (2003): “La educación emocional es una innovación educativa que se justifica en las necesidades sociales” (p.8).

Con base en lo anterior, surge como punto central el área de educación socioemocional dentro de este trabajo, aparte de las necesidades mencionadas, es necesario comentar que la educación socioemocional y el favorecimiento de sus elementos ha permitido que como es un proceso de desarrollo personal, se observe una gran mejoría en el logro de metas personales, el desarrollo de relaciones sanas con cada una de las personas que los rodean, así mismo que al momento de enfrentarse a una situación de peligro sean capaces de reconocerse, reconocer a los demás y solicitar ayuda en caso de ser necesario; también el desarrollo de esta área permite que se adquieran herramientas que permiten de manera individual la prevención de riesgos, toma de decisiones y la participación social, activa y respetuosa.

Como proceso formativo la educación socioemocional se centra en el desarrollo y la práctica de la inteligencia emocional y de las habilidades identificadas como competencias emocionales o competencias blandas, que si bien tradicionalmente han estado asociadas a los rasgos de personalidad de los individuos, hoy se sabe que gracias a la neuroplasticidad del cerebro, a estímulos positivos, estilos de crianza y ambientes protectores, dichas habilidades son educables o susceptibles de ser desarrolladas (García, 2018).

La educación presencial

La educación presencial ha estado dentro de la mayoría de las pedagogías y formas de enseñanza, pero a su vez es bastante criticada, ya que incorpora de manera escasa el uso de tecnologías de información y comunicación. Debido a que consiste en la interacción de los agentes educativos en un ochenta por ciento del tiempo.

La educación presencial es un acto comunicativo donde un profesor imparte clases a sus alumnos, en un mismo lugar y tiempo. Este modelo educativo es el que ha perdurado más tiempo en la historia del hombre. La educación tradicional ha utilizado principalmente modelos de comunicación que corresponden con la característica desincronización propia de la educación presencial (Torrealba Peraza, 2004. Citado en *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información* p. 174).

Esta modalidad permite realizar una diferenciación entre lo tradicional, que es la mera transmisión de información y entre el carácter práctico del proceso enseñanza-aprendizaje.



De acuerdo con Snyders (1917-2011): El fundamento de la educación tradicional es la ambición de conducir al alumno, al contacto con las mayores realizaciones de la humanidad: Obras maestras de la literatura y el arte, razonamientos y demostraciones plenamente elaboradas, adquisiciones científicas logradas por métodos más seguros (Citado en, Tesis la escuela tradicional y la escuela nueva: “Análisis desde la pedagogía crítica” p. 60).

Poco a poco la educación fue cambiando, así como los agentes que participan en ella, como se ha mencionado en repetidas ocasiones a lo largo de este ensayo las personas, contextos y situaciones se van modificando, por lo que la forma de enseñar y los aprendizajes a desarrollar deben hacer lo mismo. Conforme el paso del tiempo la enseñanza y la educación se fue modificando y se incorporó en mayor medida la participación de los alumnos, la interacción de ellos con el docente y también la implicación de los padres de familia en el desarrollo de las actividades institucionales y áulicas.

Así mismo se modificaron las herramientas a utilizar, sabemos que siempre se ha regido a través de los programas de educación de cada uno de los niveles, sin embargo, estos programas implicaban el uso de herramientas y la incorporación de campos y aprendizajes, los cuales debían de favorecer el perfil de egreso de los estudiantes al concluir el ciclo escolar del nivel o grado en el que se encontraban.

También, se puede hablar de modalidades de enseñanza, estas de igual manera se modificaron y actualmente es posible retomar cada una de ellas, estas en su mayoría son aplicables en esta educación presencial.

Mario de Miguel Díaz (Dir.) Considera como modalidades de enseñanza los distintos escenarios donde tienen lugar las actividades a realizar por el profesorado y el alumnado a lo largo de un curso, y que se diferencian entre sí en función de los propósitos de la acción didáctica, las tareas a realizar y los recursos necesarios para su ejecución. (Mario de Miguel Díaz (Dir.). Modalidades de Enseñanza Centradas En El Desarrollo De Competencias. p. 31).

En cuanto a las herramientas aplicadas dentro de este tipo de educación se habla inicialmente del uso del libro, aquí podemos destacar a Amos Comenio, quien inició con la vinculación de la didáctica con la metodología, después se fue dando la incorporación de herramientas tecnológicas que permitieron a cada uno de los agentes el tener acceso a información para el apoyo de aprendizajes, esto de una manera más flexible y de acuerdo a los recursos con los que cada uno contaba en casa.

Con base en los avances y acceso a los recursos, se tuvo mayor capacidad y actualización en la cuestión del uso de herramientas, plataformas y dispositivos que permitieron que los agentes educativos tuvieran mayor capacidad de comunicación, interacción con la información actualizada, de este modo surgió lo que ahora conocemos como educación a distancia.

Como toda modalidad educativa, la educación presencial tiene sus dificultades, limitaciones y lados no tan flexibles como pudiera esperarse.



Limitaciones de la educación presencial

Se dice que la educación es gratuita, sin embargo, siendo realistas es necesario en la mayoría de las instituciones el apoyo económico para su mantenimiento, por lo que la educación presencial se compone por una serie de implicaciones donde la asistencia depende de los recursos económicos con los que cuenten los padres de familia.

Así mismo se debe tomar en cuenta la ubicación de la institución, ya que hay zonas de difícil acceso para alumnos y padres de familia y esto trae como consecuencia inasistencia, abandono escolar y poca participación en el desarrollo de las actividades escolares.

Como se ha mencionado, el contexto y las personas se van modificando, por lo que es necesario que la educación se adapte a dichos cambios, sin embargo, aquí se puede notar otra limitación de esta educación, ya que en su mayoría se basa en la mera repetición y memorización de contenidos, ya que el libro y los textos se pueden considerar como su mayor herramienta, por lo que no incluye de gran manera el uso de herramientas tecnológicas.

Otra situación que es importante destacar, en cuanto a la educación presencial es la cuestión del horario fijo y lugar determinado, esto implica que haya una adaptación por parte de alumnos y padres de familia, sin embargo, para aquellos que tienen actividades económicas que implican desplazarse y una cuestión de horario de igual manera fija, se convierte en algo complicado.

Estas limitaciones se han ido modificando a través del tiempo, sin embargo, la cuestión del horario ha sido algo difícil de modificar, o bien se ha modificado de manera no tan eficaz, ya que no se han implementado horarios que puedan considerarse más flexibles, pero en la mayoría de las escuelas es una cuestión determinada como matutino y vespertino.

Educación a distancia

De acuerdo con Claudio Rama la *educación a distancia* surge a través de una disrupción de la educación tradicional, sin embargo, en la educación a distancia se detonaron algunas situaciones como su poca interacción entre los agentes educativos, falta de mecanismos en el proceso de evaluación, lo que permitió que al inicio se le considerara como una educación sustituta.

La incorporación de las tecnologías permitió un conjunto de cambios, logrando una jerarquización entre el sentido industrial, la educación y la convergencia tecnológica, la cual va orientada a una revolución tecnológica.

Rodrigo Martínez, Amalia P. y Adriana V. definen que la *revolución tecnológica* implica cambios estructurales que avanzan a una velocidad cada vez mayor y con efectos que no se pueden predecir con certeza ni en lo económico ni en lo social. (*Revolución tecnológica e inclusión social. Reflexiones sobre desafíos y oportunidades para la política social en América Latina. p.9*).



Esta revolución ha implicado diversos mecanismos virtuales, así como el aumento de herramientas de comunicación y de información, sobre todo con el uso del internet, al cual la mayoría de las personas ya tienen acceso, desde dispositivos fijos (computadoras, televisión), como en dispositivos móviles (Celular, Tablet, computadora portátil).

La incorporación creciente de diferentes aparatos digitales en el día a día, la ampliación del acceso a Internet, el establecimiento de redes de alta velocidad, la ubicuidad en el acceso vía múltiples dispositivos conectados y la computación en la nube han hecho posible la emergencia y expansión de un mundo digital (CEPAL, 2016c. Citado en Revolución tecnológica e inclusión social. P. 13).

Es importante destacar la diferencia entre la educación presencial y la educación a distancia, la educación presencial permite el acceso a la información y al desarrollo de los aprendizajes a través de un educador, sin embargo, la educación a distancia ve al docente como un transmisor de enseñanza.

A partir del apoyo de las industrias en el desarrollo de la educación, se ha dotado de diversas y nuevas herramientas, pero también ha surgido la educación a distancia como nueva modalidad. De acuerdo a esto Claudio Rama menciona que "... la educación a distancia con el acompañamiento del teletrabajo educativo y el empleo docente a domicilio en forma virtual" (p. 89).

Al inicio del uso de los múltiples recursos y herramientas tecnológicas se vio una escasa interacción entre docentes, alumnos, padres de familia y libros de texto, siendo la finalidad de éstos últimos la interacción, sin embargo, poco a poco la era tecnológica y sus avances han logrado que dicha interacción se brinde no solo en un aula, sino también fuera de ella y en el lugar donde cada uno de los sujetos se encuentre.

Dentro de esta modalidad a distancia, también viene lo que es la implicación de recursos económicos, ya que, aunque la mayoría, dependiendo del contexto donde se habite tienen acceso a internet, los recursos y herramientas que éste conlleva, sin embargo, es importante mencionar que de acuerdo a la calidad a la que se quiera acceder mayor será el costo.

Claudio Rama menciona la importancia de la actualización, la potencialización de las herramientas tecnológicas, así como la potencialización del internet; esto se puede demostrar a través del siguiente extracto.

La estrategia para mejorar el aprendizaje en el contexto tecnológico contemporáneo implica potenciar el uso de internet, tener un enfoque por competencias, utilizar aplicaciones informáticas; utilizar distintas modalidades virtuales, crear competencias digitales, así como promover al aprendizaje de la programación y estimular la interacción múltiple desde la plataforma (Claudio Rama. p.62).

Las herramientas y recursos tecnológicos han sido parte importante en el contexto actual y forman la parte más dinámica de esta transformación educativa, ya que impulsan un nuevo paradigma educativo a través de instituciones, actores, metodologías y economías diferenciadas.



A través de las actividades desarrolladas se puede notar una mayor incorporación de las TICs. (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), y TICCAD (Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales); los resultados en la evaluación de los aprendizajes aplicados, formas más eficientes de aprendizajes, resultados de trabajo profesional y docente.

Las TIC tienen como beneficio la programación, procesos interactivos y creación de tareas aplicadas a través de Software, las cuales han demostrado ser muy eficientes en el sentido de alcanzar mejores dinámicas educativas centradas en el aprendizaje.

Las TICCAD son una herramienta que permite a las y los alumnos, un acercamiento a las emociones, la cual promueve la creatividad, el trabajo colaborativo, el juego simbólico, reflejando en los alumnos una participación activa por parte de los estudiantes dejando de lado el ser meros receptores de conocimiento.

La transformación de la educación presencial a la educación virtual

El proceso de formación presencial ha pasado a través de diversos modelos, programas y estructuras, inicialmente se puede hablar del PEP 2011, el cual tiene como antecedente el PEP 2004, cuyo enfoque está determinado por competencias y se abordaban los aprendizajes a través de campos formativos, después se tiene el programa 2017, cuyo enfoque es competencial, constructivista y sociocultural, a diferencia del anterior, este ya se divide en campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social, actualmente está en proceso de aplicación el plan de estudios 2022, el cual tiene como base un enfoque humanista, crítico, reflexivo y está integrado por campos formativos en conjunto con ejes curriculares.

Es importante mencionar que el contexto actual educativo se caracteriza por la integración de ambos lados de la transformación, es decir enfoques tradicionales basados en el aprendizaje y enfoques basados en la enseñanza.

El repensar la educación actual y acondicionarla a las necesidades de esta época, contribuiría en gran medida a mejorar la calidad de ésta. Además, velar por los diferentes procesos formativos que desarrollen o innoven el oficio del educando debería ser uno de los pilares más importantes en pro de potenciar la educación y el aprendizaje (Miguel Ángel Espitia Rodríguez, Stefanny R., p. 14).



Ahora bien, es importante recalcar que la transformación y la serie de cambios que se han dado no está basada solo en los programas y planes, sino también en la serie de recursos que se brindan en algunas de las instituciones y que éstas a su vez brindan a los estudiantes; podemos comenzar a enlistar desde los libros de texto, éstos se adecuan al resultado obtenido del análisis realizado al contexto, los contenidos abordan lo evaluado, después podemos pasar a las bibliotecas donde en algunos casos se incluye la búsqueda de manera personal y la búsqueda de manera virtual; no podemos generalizar ya que todo depende de las zonas, el acceso, el apoyo y los recursos gestionados y obtenidos; en algunas otras cuentan con pantallas y más recursos de manera digital, pero volvemos a lo mismo no podemos decir que todas las escuelas cuentan con ello.

Conforme la transformación de los programas educativos se fue haciendo énfasis en la inclusión de usos tecnológicos, con ello el uso de recursos y medios digitales, esto se fue incluyendo poco a poco; primero desde las competencias, después desde los aprendizajes previos y después desde el perfil de egreso de cada nivel.

A través de estos cambios crecieron las exigencias acerca del uso de recursos, no solo de investigación y obtención de recursos, sino también para la impartición de clases, adecuación de plataformas para proporcionar materiales funcionales para los alumnos, para complemento de sesiones y temas.

Así mismo se dio la comunicación a través de diversas plataformas y redes sociales, que poco a poco fueron permitiendo mayor interacción entre los usuarios; cada plataforma tiene una función diferente y permite a los usuarios interactuar, acceder y descargar recursos.

Conforme el paso del tiempo, las exigencias, los cambios de programas y cambios dentro del contexto, también la enseñanza se fue transformando y se convirtió en una nueva modalidad; la educación virtual.

Claudio Rama describe a continuación algunas características de esta modalidad: Este modelo educativo apoyado en clases a través de internet -casi igual a la dinámica presencial- se conformó como el paradigma de continuidad educativa de la educación de emergencia que se gestó con la parálisis de la educación presencial. Pero también como un nuevo modelo sincrónico de educación con el traslado de la dinámica presencial al apoyarse en clases catedráticas por internet y acceso desde celulares y computadores; interacción amplia, pero con posibilidad de ordenarla al abrir o cerrar micrófonos, con las mismas horas fijas de clases e incluso posibilidad de grabar y con ello la comodidad para tomar apuntes o ver la clase en diferido (p. 98).



A partir de lo anterior se puede detectar y mencionar como característica principal que los agentes que intervienen dentro de ella interactúan cien por ciento del tiempo en el mismo espacio, este virtualizado; la virtualización hace referencia a las transformaciones producidas en los sectores, implican un conocimiento nuevo y trae consigo reconfigurar el curriculum y el trabajo docente.

Educación híbrida

Como antecedente podemos mencionar que esta nueva modalidad tuvo mayor auge a partir de la contingencia sanitaria que se vivió de manera mundial; esto debido al cierre forzoso de varias instalaciones e instituciones, así como el distanciamiento social. Se puede definir también como una combinación entre la educación presencial y la educación virtual.

Según Rama, menciona que esta modalidad ofrece bondades. Permite un uso más eficiente de la infraestructura, por ejemplo, la ampliación de la cobertura educativa, pero mucho más importante, el otorgar al estudiante una mayor libertad de configurarse un traje a la medida en su proceso de aprendizaje (p. 10).

El uso de los recursos tecnológicos que están hoy en apoyo a la educación y que probablemente tenga mayor avance al transcurrir el tiempo, permite un proceso donde se puede combinar aquellas acciones posibles a realizar a la distancia con lo implementado de manera presencial.

Sin embargo, esto no quiere decir que sea completamente benéfico para el ámbito educativo, ya que es necesario valorar y tomar en cuenta algunos elementos que influyen y que son de gran importancia dentro de esta modalidad y los procesos a desarrollar; tales como la pertinencia de su aplicación, la cobertura que esta modalidad tiene, el desempeño y trabajo docente que se brinda.

Un segundo antecedente es el hecho que como Claudio Rama lo menciona, desde hace tiempo equipos académicos han detectado y expresado la necesidad de una articulación dentro de los procesos de enseñanza, aplicados a parte de directivos y docentes en conjunto con el trabajo mediado por la tecnología.

En el año 2014, el Informe de NMC Horizon Report: 2014 Higher Education Edition, dedicado a analizar las tendencias de la tecnología en la enseñanza, identificó a la educación híbrida como uno de los escenarios que se iban a desarrollar en los siguientes años y la ponderaba como uno de los más importantes avances (Citado en la nueva educación híbrida, P.70).

Una vez que entendimos los antecedentes de esta modalidad, es necesario, definir qué es la educación híbrida; se puede definir como una educación mediada a través del uso de tecnologías y está centrada en el uso de modalidades virtuales de aprendizaje tanto de manera sincrónica como de manera asincrónica.



A partir de lo anterior es necesario definir que la educación sincrónica se manifiesta de manera virtual apoyada de uso de laboratorios digitales presenciales o a través del uso de una red para el logro de la adquisición de competencias. En el caso de la educación asincrónica se apoya en el uso de plataformas, uso de recursos e implementación de actividades prácticas y trabajo con tutores, pero sin necesidad de una preespecialidad, sino por medio del uso de plataformas.

Claudio Rama menciona que esta modalidad se caracteriza por la alta diversidad de sistemas de interacción y de trabajo educativo de enseñanza en entornos virtuales, y propende a la utilización de un conjunto diverso de tecnologías pedagógicas o de pedagogías informáticas para alcanzar el aprendizaje. En su mayoría están apoyadas en la red y en computadoras, celulares o tabletas (p. 120).

La educación híbrida se compone de una construcción dada a través de dinámicas más flexibles para atender las demandas de las actualizaciones que se dan en el contexto junto con sus agentes, así como creación de nuevos y diversos ambientes de aprendizaje.

Ahora bien, ya se habló acerca de las modalidades, programas de educación, campos y áreas de formación y aprendizaje a desarrollar dentro del nivel preescolar y de la educación, sin embargo, es necesario definir y hablar acerca del papel que tienen los educadores.

El papel del docente

A simple vista y de manera general se podría decir que el docente es el encargado de guiar a los alumnos para el desarrollo de aprendizajes basados en sus experiencias previas y permitiendo que los alumnos creen un puente con apoyo de los nuevos aprendizajes obtenidos; esto también tomando en cuenta el contexto en el que los alumnos se desarrollan.

Dentro del programa *aprendizajes clave para la educación integral, educación preescolar*, se mencionan las siguientes dimensiones las cuales definen a un buen maestro.

Dimensión 1: un docente que conoce a sus alumnos, que sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

Dimensión 2: un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.

Dimensión 3: un docente que se reconoce como profesional, que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

Dimensión 4: un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos.

Dimensión 5: un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad (SEP, 2011, p.45).



A partir de lo anterior, podemos decir que el docente debe tener una organización completa y debe usar todas aquellas modalidades, herramientas, habilidades y estrategias para el buen desempeño de su labor docente dentro del aula.

Ahora bien, ya que se tienen definidas las dimensiones docentes, es importante mencionar cuales son aquellos otros factores, como lo son el contexto, la participación de los padres de familia, el ambiente de aprendizaje, hablando de manera institucional como de manera áulica, la participación de padres de familia.

Otro factor y que se ha retomado a lo largo de este documento ha sido la vinculación de manera socioemocional y no solo va referente al importante hecho de que los profesores orientan el aprendizaje de esta área, sino que a través de esta misma área el docente favorece que el alumno manifieste el gusto por cada una de las actividades a desarrollar, así como el interés en seguir asistiendo a la escuela, el gusto por cada uno de los campos y áreas de formación.

También es importante mencionar que todo aquello que el docente manifieste de manera personal y dentro del aula tendrá repercusión en como los alumnos se comporten, como comúnmente se menciona, los alumnos son como esponjitas que todo absorben y esto no sólo incluye lo que los alumnos observan por parte del maestro, sino, también por increíble que parezca los docentes transmiten todas aquellas emociones y situaciones a los alumnos, es decir, si el docente ingresa al aula con muchos pendientes, se encuentra estresado y manifiesta ansiedad, los alumnos en la mayoría de casos se mostraran inquietos.

A partir de las modalidades definidas anteriormente, el docente ha logrado el uso de diversas herramientas, el logro de destrezas, habilidades, que va a permitir a los alumnos desarrollarse en sociedad; sin embargo, en el caso de la modalidad virtual se vio una problemática en la cuestión de la interacción.

En cuanto a la modalidad híbrida, se pueden mencionar múltiples herramientas a través de las cuales el docente ha logrado promover en los alumnos la expresión de emociones, la interacción a través de plataformas, el reconocimiento de características propias y de las personas que los rodean; esto con apoyo de cuentos, actividades, juegos y libertad de expresión.

Conclusiones

Como educadores somos la guía para que los alumnos se interesen, en primera instancia en su asistencia a una institución, en segunda, que los alumnos participen de manera plena en el desarrollo de las actividades llevadas a cabo por parte del docente.

Crear ese vínculo de manera emocional con los alumnos, permite su identificación con nosotros, la obtención de la confianza y el buen desempeño dentro y fuera del aula.

La experiencia de socialización que se favorece en la educación preescolar implica iniciarse en la formación de dos rasgos constitutivos de su identidad que no están presentes en su vida familiar: su papel como alumnos, es decir, su participación para aprender en actividades sistemáticas, sujetas a formas de organización y reglas interpersonales que demandan nuevas formas de relación y de comportamiento, y como miembros de un grupo de pares con estatus equivalente, diferentes entre sí, sin vínculos previos, al que une la experiencia común del proceso educativo y la relación compartida con otros adultos.

Y como último punto, pero no menos importante, no olvidar que estamos educando a niños, todo aquello que digamos, hagamos y enseñemos va a repercutir en el desarrollo a lo largo de su vida y de cada uno de los procesos que ésta tiene, entiendo que todo es una cuestión de vocación e interés, pero sobre todo creo que también tiene que ver en gran medida el amor que se tiene por aquello que realizamos, como lo mencioné a lo largo de este escrito, hay muchos factores que intervienen en un buen desempeño, pero es importante brindar nuestro granito de arena y de amor para crear niños pensantes, críticos y amorosos.



Referencias

Acero Ordoñez, O., Gómez Arévalo, J. (2021) Fundación, Orduz Quijano Marcela, Vergara Fregoso Martha, *La Educación Disruptiva En Tiempos De Los Nuevos Relacionamientos Sociales En América Latina*, Universidad Santo Tomás.

Alvarez Bolaños Esther, 2020, Educación socioemocional, Instituto Universitario Internacional de Toluca.

Díaz Alvarado Berenice, 2017, *Tesis la escuela tradicional y la escuela nueva: Análisis desde la pedagogía crítica*, Secretaria de educación pública Universidad pedagógica nacional.

Díaz Mario de Miguel, 2005, *Modalidades De Enseñanza Centradas En El Desarrollo De Competencias Orientaciones Para Promover El Cambio Metodológico En El Espacio Europeo De Educación Superior*, Universidad de Oviedo.

Piloneta German, 2017, Innovación disruptiva. Esperanza para la educación de futuro, Facultad De Educación, Universidad El Bosque. <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/perfil-egreso>

Martínez Rodrigo, Palma Amalia, Velásquez Adriana, 2020, *Revolución tecnológica e inclusión social. Reflexiones sobre desafíos y oportunidades para la política social en América Latina*, CEPAL.

Romero-Mayoral, Jesús; García-Domínguez, Melchor; Roca-González, Cristina; Sanjuán Hernán, et al., 2014, *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, Universidad de Salamanca España.

Secretaria de educación media superior, 2015, *Yo no abandono, Manual para el desarrollo de habilidades socioemocionales en planteles de educación media superior*.

SEP, *Programa aprendizajes clave para la educación integral educación preescolar*, 2011.



EL MÉTODO DIALÉCTICO CRÍTICO: UNA PROPUESTA EN LA TOMA DE DECISIONES VOCACIONALES EN LOS EDUCANDOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Ofelia Matias Luciano

Ante las preguntas acerca del sentido de la educación y su vínculo con la sociedad hay miradas vastas y complejas. Desde la perspectiva crítica, históricamente han existido importantes cuestionamientos: ¿para qué educar?, ¿cuál es el sentido de poder formar individuos?, ¿será verdad que la educación es realmente neutra?, ¿la educación puede desarrollarse en un contexto imparcial? A partir del punto de vista del paradigma crítico, evidentemente no; ya que en muchas ocasiones únicamente se basa en la toma de decisiones que contribuyen a una repetición de un modelo económico capitalista, el cual ha perdurado por varios siglos.

Entre estos ejemplos de discursos podemos observar uno tangible —que es repetitivo en diferentes estratos sociales—, donde se puede denunciar a los naturalizados del capitalismo. Uno muy común es: “estudia algo que te deje dinero”, el cual se transmite cuando los educandos han de tomar decisiones vocacionales, y no se considera en sí mismo la vocación o el desarrollo de la naturaleza del ser humano. Con ello se coloca en un menor valor el desarrollo de la capacidad espiritual o de relaciones humanas.

Los educandos toman decisiones desde su contexto inmediato; sin que éste corresponda a un concreto reflexionado, impidiendo la emancipación sobre su entorno. Únicamente parece que se robustece un paradigma del sistema globalizador, cuyo objetivo es el de lograr acciones económicas, acumulación de bienes, status y poder que contribuyan a fortalecer la adquisición de bienes materiales como principal precepto. Bajo esa lógica, dejan a un lado situaciones espirituales, ambientales e intrínsecas del ser humano. Es decir, poder visualizar los contrarios sociales desde la dialéctica, que

La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. Paulo Freire

⁷ La concepción freiriana considera paradigma como un conjunto de ejes norteadores (derivados de la conciencia de los oprimidos y de las oprimidas liberados) de la producción del conocimiento en determinada época de la Historia de la humanidad, asumidos por determinadas comunidades científicas comprometidas con las causas de los “harapientos del mundo” (Danilo, R. S., et. al., 2015, p. 378).



conforme al nivel socioeconómico al que se pertenezca será la forma en cómo analice estos contrarios del discurso.

El llegar a un análisis profundo de los discursos del entorno, posibilitará un modo de actuar congruente y reflexivo del ser humano; puesto que logrará que el educando de Educación Media Superior considere sus motivaciones e intereses intrínsecos que le permitan gozar de una plenitud humana, al existir el reconocimiento de sí mismo, a través del método dialéctico crítico.

En la actualidad, la educación se ha diseñado en los planes y programas para obedecer y cumplir con los preceptos del aparato ideológico globalizador. Entendiendo la ideología como aquel conjunto de ideas, conceptos y creencias destinados a convencer sobre una verdad que se hace universal, pero la cual está fundada en una verdad que obedece a intereses particulares, casi siempre de la clase dominante.

Lo anterior corresponde a la masificación de la obtención de bienes y servicios, industrialización de diferentes áreas como mero precepto de la adquisición cultural de la sociedad. Bajo un enfoque capitalista, que obedece a un modelo de reproducción de un sistema consumista. En ello radica la importancia del presente escrito. La educación tiene que ir más allá de un elemento de formación del aparato ideológico, el cual obedece en un primer momento a los intereses del mundo capitalista y globalizador que adiestra, modela e implementa conocimientos que ayuden a preservar los modelos de producción económica, sin permear en los educandos la transformación de sí mismos y de su entorno.

La pedagogía crítica cuestiona el modo tradicional del funcionamiento escolar, donde únicamente se da oportunidad a la situación de la preservación del modelo capitalista y conservador de la educación. “Lo que se necesita es un modelo teórico en el que las escuelas, como instituciones, sean vistas y evaluadas en términos tanto históricos como contemporáneos, como sitios sociales en los que los actores humanos están constreñidos movilizados” (Giroux, 2004, p. 91).

En la sociedad podemos observar cómo la toma de decisiones, para la elección vocacional va marcada por el entorno económico circundante del estudiante. No será lo mismo la elección vocacional del hijo de un albañil, que la del hijo de un docente o de un gerente de empresa. Bowles y

⁸ La producción de las ideas y de las representaciones de la conciencia aparece al principio directamente entrelazada con la actividad material y el comercio material de los hombres, como el lenguaje de la vida real. Las representaciones, los pensamientos, el comercio material de los hombres, se presentan, todavía aquí, como emanación directa de su comportamiento material [...] la moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden así la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su posición material y su intercambio material cambian también, al cambiar esa realidad, su pensamiento y los productos de su pensamiento (Marx y Engels, 1973, p. 26).



Gintis denominan proceso de reproducción a los “mecanismos explícitos constituidos para mantener y ampliar los patrones dominantes de poder y privilegio” (1981, p. 170), lo cual va implícito en esta toma de decisiones. Es necesario que estos mecanismos se realicen bajo un modelo reflexivo y para superar la idea de algo predeterminado, lograr que los educandos tomen conciencia de sus condiciones materiales y busquen la movilización de las estructuras sociales que logren la transformación social y no únicamente la reproducción de lo que se espera de sí mismos.

Los educandos, de acuerdo a su sistema económico, tienden a minimizar los alcances de vida a los que pueden acceder. Sólo logran responder a lo mediato a través de la satisfacción de necesidades básicas, lo cual podría llevar a una decisión deshumanizadora de sí mismos. En un acercamiento a lo que se entiende por la deshumanización, se señala lo siguiente: “aunque sea de forma diferente, en los que la roban, es distorsión de la vocación del ser más. Es una distorsión posible en la historia, pero no otra vocación histórica” (Freire, 1993, p. 30).

Para que la educación logre ejecutar la posibilidad de humanización de nuestro mundo, de acuerdo a Freire (2014) reside en el hecho de que nosotros, seres humanos, somos naturalmente educables; es decir, no existe en esta posibilidad de educabilidad un estrato social que logre hacer diferencias; y desde nuestra dimensión más profunda (ontológica) de nuestro ser, que consiste en la consciencia del mundo y de nosotros mismos, comprometiendo a una educación universal de la posibilidad de la educación.

El Método Dialéctico Crítico hace uso de la dialéctica, como un proceso abierto en los educandos para construirse y reconstruirse en la búsqueda de hacer propia la historia de su entorno —en este caso en los educandos de Educación Media Superior—, en algunos casos con introspección, realizando cuestionamientos de sí mismos y de elementos que sean parte de su entorno social. Se busca que ellos se atrevan a cuestionar en el diálogo continuo del por qué y para qué, movilizando los conceptos interiores diferentes y únicos de acuerdo a cada contexto y nivel social.

A través del presente escrito, se dialogará respecto a la toma de decisiones del educando de una Escuela Preparatoria Oficial al norte del Estado de México en el municipio de Ixtlahuaca. La pregunta que guía la reflexión es:

⁹ Freire retoma la dialéctica en sus orígenes griegos y nos vuelve a colocar la relación entre dialéctica y diálogo, dando así nuevos fundamentos para superar la clásica tríada dialéctica inaugurada por la modernidad occidental y expresada tradicionalmente a partir de los términos hegelianos: Afirmación- Negación- Negación de la negación. Lo que Freire apunta nuevamente en su concepción dialéctica es la comprensión de la historia y del papel/ importancia de la subjetividad humana en la construcción de un mundo socio-culturalmente estructurado (Danilo, R. S., et. al., 2015, p. 150).

¹⁰ El educando se vuelve realmente educando cuando y en la medida que conoce o va conociendo los contenidos, los objetos cognoscibles, y no en la medida en que el educador va depositando en él la descripción de los objetos o de los contenidos.



¿cómo el Método Dialéctico Crítico, podría ser un medio a través del cual los educandos de Educación Media Superior logren realizar una toma de decisiones de elección vocacional más consciente y transformadora hacia un camino de concientización y humanización?

En esta perspectiva se plantea el otorgar una visión alterna al paradigma positivista. Con ello, que se permita construir una visión consciente de la toma de decisiones vocacionales en los educandos de Educación Media Superior considerando sus nexos internos desde su contexto familiar y entorno social desde el Método Dialéctico Crítico.

Educación

Un punto importante en el presente escrito es definir qué es educación. Por ella se hace referencia a un acto humano, que se ha caracterizado a lo largo de la historia en incidir en la transformación del hombre en sí mismo. En algunas épocas históricas, la educación ha dado respuesta a la satisfacción de las necesidades básicas de supervivencia y algunas creadas. A su vez, también existe relación con la transformación de su entorno natural, social y cultural a través de los conocimientos aplicados, ya sea en un escenario didáctico formal o informal, o como desde siempre ha sido en el seno familiar.

La educación es la práctica más humana si se considera la profundidad y la amplitud de su influencia en la existencia de los hombres. Desde el surgimiento del hombre esta práctica fundamental de la especie, distinguiendo el modo de ser cultural de los hombres del modo natural de existir de los demás seres vivos (Severino en Gadotti, 2003, p. 17).

Este modo de ser natural del hombre puede distinguirse actualmente en diferentes oficios. Su modo cultural es visible en diferentes áreas de conocimiento perceptible en la amplitud de profesiones, las cuales se enseñan desde el aula de clases de Educación Media Superior. Entre ellos se distinguen los encargados del área de humanidades, como los filósofos, teólogos, antropólogos, pedagogos y psicólogos, entre otros; quienes desde la antigüedad y en la actualidad han cuestionado el conducirse del hombre a la luz de contextos conforme a su realidad inmediata de su época.

Es importante no olvidar el concepto de Educación desde la perspectiva de Bourdieu y Passeron en su libro *La reproducción*. Los autores refieren:



Al delegar cada vez más totalmente el poder de selección en la institución escolar, las clases privilegiadas aparentemente abdican, en beneficio de una instancia perfectamente neutra, la capacidad de transmitir el poder de una generación a otra. [...] la escuela puede mejor que nunca, y, en todo caso, de la única manera concebible en una sociedad que presume de democracia, contribuir a la reproducción del orden establecido al disimular perfectamente la función que desempeña (1970, p. 205).

La escuela —desde esta perspectiva de Bourdieu y Passeron— no contribuye al desarrollo igualitario de las clases. Es más bien un medio a través del cual se disimula que se promueve la democracia, en donde se esconde la realidad social. No obstante, esta institución tiene el potencial de realizar una transformación verdadera de los educandos y consolidar la democracia. Asimismo, tiene la posibilidad de desempeñarse en un papel afectivo que les permita desarrollar sus capacidades, indagar en su entorno y problematizarlo para poder incidir en su transformación. Es posible dejar de lado posturas de una reproducción cultural en la toma de decisiones en los alumnos de Educación Media Superior.

Sin embargo, la educación —vista desde el marxismo— permite comprender que cualquier práctica pedagógica formalmente reconocida, está en íntima relación con los sistemas educativos institucional-formales. La más clara demostración de ello lo constituye la forma en que se desarrolla la práctica pedagógica en las instituciones formales; es decir, el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en tales entidades, es el único válido para acceder a una calificación nominal que certifica a los individuos como portadores de un nivel determinado de saberes, y cuya obtención los ubica de cierta manera, en algún lugar del espectro social.

Actualmente la Ley General de Educación (2019, capítulo II) enuncia respecto a la educación como:

Toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte. Con el ejercicio de este derecho, inicia un proceso permanente centrado en el aprendizaje del educando, que contribuye a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad; es factor determinante para la adquisición de conocimientos significativos y la formación integral para la vida de las personas con un sentido de pertenencia social basado en el respeto de la diversidad, y es medio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria.

Esta definición permite identificar acciones de interés para el desarrollo de equidad social, como un medio para el progreso y avance de la misma. De acuerdo al párrafo anterior, se podría enfatizar en el hecho de que todas las personas que pasamos por un aula pudiéramos con nuestras acciones contribuir al desarrollo social, de manera proactiva para ejercer el pleno desarrollo de sus capacidades.



En los educandos es primordial identificar intenciones, misiones y visiones de vida, las cuales desde diferentes ángulos pueden llegar a cuestionar el actuar del ser humano; permiten entender ciertas conductas humanas. Desde la antigüedad ya se elaboraban estas reflexiones filosóficas acerca del porqué se realizaban determinadas prácticas educativas. Una ciencia encargada de trabajar con estas inquietudes es la filosofía de la educación.

La filosofía de la educación está cargada de un cierto optimismo crítico. Es decir, haciendo un análisis crítico, creen que la educación tiene un papel importante en el mismo proceso de humanización del hombre y de la transformación social, aunque no preconicé qué, por sí sola, la educación pueda transformar la sociedad (Gadotti, 2003, p 21).

Es decir, la teoría educativa pretende la formación de un hombre integral, a través de identificar cuáles son sus potencialidades que le permitirán destacar en las áreas más sobresalientes, logrando tener los instrumentos para convertirlo en un sujeto activo de su historia y no en un mero objeto de su entorno; ya que el conocimiento brindará la oportunidad de decisión en el ser humano.

Conocer, interpretar e identificarnos con el mundo que nos rodea es una de las maneras en cómo los educadores —en diferentes etapas históricas— han tratado de establecer los diversos modelos educativos e incluso de las propias teorías de aprendizaje. En ello no siempre se ha dado respuesta, puesto que estos preceptos han sido establecidos por los modelos de enseñanza que se han caracterizado en distintas épocas, y en muchas ocasiones han dado respuesta de forma única al sistema económico, dejando de lado el filosófico.

Estas teorías han intentado responder a las preguntas que se han hecho los filósofos. Es decir, dar atención a las necesidades propias del sistema y procurar que el discurso que se maneja en diferentes momentos de la vida y del desarrollo humano logren enfatizar en la anhelada transformación social, permitiendo de esta forma el desarrollo integral del ser humano.

Miradas a la pedagogía crítica

Muchos son los escritores quienes han mencionado sobre los fines de la enseñanza, entre ellos están Bowles y Gintis (1981) quienes, en su libro *La instrucción escolar en la América capitalista*, mencionan que dicha instrucción fue conscientemente configurada para reflejar la estructura de clases.

¹¹ La pedagogía crítica estaría basada en un concepto dialéctico de lo que se considera conocimiento y práctica escolar realmente útiles en la puesta a punto de un curriculum liberador. Se desarrollaría en torno a formas de conocimiento que, además de desafiarlas, se apropian críticamente de las ideologías dominantes... empezaría con experiencias populares, haciéndolas significativas respecto del compromiso crítico (Giroux, 1990, p. 237).



La educación era considerada un medio para aumentar la riqueza de unos cuantos; lo cual perdura aún en la época actual de manera real en las cifras de los estudios socioeconómicos donde la mayor riqueza a nivel nacional y mundial reside en pocas manos. La educación ha sido diseñada, desde un inicio, para que unos cuantos sean los beneficiados y posean la mayor parte de los bienes del mundo, evidenciando la desigualdad social que se observaba en el contexto.

El enfoque del materialismo histórico propuesto por Karl Marx es una condición, la cual contribuye a la reproducción del sistema económico, mismo que da respuesta a las necesidades y apoya en la eficacia de los sistemas de función social, aprobando que exista cierto adiestramiento en la educación, para preservar y reproducir el sistema económico y continuar con el orden social dando balance y equilibrio para satisfacer las demandas que éste ha generado. La aportación de Marx surgió cuando el capitalismo europeo estaba en su máxima expresión; por lo tanto, su filosofía debe ubicarse en un principio en su época, debido a una reacción contra la vida miserable de los obreros y contra las enajenaciones humanas que percibió (Xirau, 2012).

Incluso se observa que —pese a que se luchó por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores— aún es necesario continuar en la elaboración de nuevas realidades sociales, donde los beneficiados sean un mayor número de personas. Para Dussel (1998) la pobreza es imposibilidad de producción, reproducción o desarrollo de la vida humana. Es falta del cumplimiento de necesidades y origen de conciencia crítica. En este sentido, se observa desde la exterioridad y la exclusión que los obreros cuando más producen más se vuelven pobres, lo que hace necesario la crítica ética para la liberación de lo que denomina víctimas.

Para algunos autores la lucha de contrarios es parte del desarrollo del capitalismo. Bourdieu (1990, p. 187) señala: “los campos tienen una historia que es producto de la lucha”; es decir, de las relaciones de fuerzas específicas existentes. Los dominantes procuran monopolizar y conservar el capital específico que han acumulado dentro de este sistema económico; pero por otra parte los dominados, que son la mayoría, son los que poseen menos capital o beneficios de las prácticas del campo. Ahora en la actualidad de las actividades económicas, la reproducción social debe vincularse, desde esta perspectiva, a la dinámica de la lucha y el conflicto; lo cual Freire en su libro *Pedagogía del Oprimido* (1992) enuncia que el oprimido son la mayoría de la población y parte del trabajo en la educación es poder otorgarles voz.

Pero, cómo otorgar voz a los hijos de los oprimidos. Si realizamos el análisis en actividades laborales, podemos ejemplificar la capacidad de trabajo invertido por un ser humano y la remuneración económica que se obtiene de dicha actividad. Por ejemplo, un albañil, quien trabaja de 8 a 10 horas diarias; un docente de educación media superior, que gana estas 8 a 10 horas diarias; y un gerente de una empresa transnacional, quien desarrolla un trabajo efectivo en el mismo número de horas. Pero cómo será el ingreso económico de ellos, y más allá del ingreso, a qué bienes y servicios pueden acceder desde su sistema económico; qué actividades adicionales realizan para mejorar su calidad de vida, cuáles son sus expectativas respecto a su progreso económico.



El Método Dialéctico Crítico permitirá colocar un análisis respecto a los ejemplos de vida reales, anteriormente mencionados.

Se puede decir que los educandos en muchas ocasiones en su toma de decisiones de elección vocacional se dejan llevar por la apariencia, la cual es influenciada por el entorno globalizador que masifica las profesiones y oficios. El precepto fundamental es la satisfacción económica de manera inmediata, olvidando la esencia de sí mismos y de su entorno, la cual pasa en muchas ocasiones a un segundo plano; la visión de la realidad desde la crítica immanente y el pensamiento dialéctico.

En la elección profesional de los educandos, quienes bajo un sistema capitalista-consumista obedecen a una toma de decisiones desde un análisis económico funcionalista que logre responder a las necesidades inmediatas. Bien lo menciona Althusser (1977, p. 29) “el aparato escuela-familia sustituyó el binomio iglesia-familia como aparato ideológico dominante”, preservando un binomio de poder. “Al fin, la escuela tiene durante muchos años, una audiencia obligatoria” (Gadotti, 2003, p. 200), la cual por lo menos hasta el nivel medio superior en nuestro país es obligatoria, desde el 9 de febrero de 2012, fecha en la que se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

La transformación de las realidades es lo que pretende incidir el Método Dialéctico Crítico en los educandos de Educación Media Superior. Es un modo de crítica y un lenguaje de oposición, al realizar análisis de los opuestos con la finalidad de acabar con la falsa conciencia de la realidad, para develar a través de una descripción no sólo en las relaciones sociales mundanas, sino en las mismas necesidades y sensibilidades que forman la personalidad y la psique (Althusser, 1958).

Esta última relación es una de las que más defiende la pedagogía crítica, por medio de la dialéctica. Es decir, que los educandos de Educación Media Superior logren desempeñarse en una toma de decisiones consciente, excluyendo a la falsa libertad del mundo globalizador al decidir, logrando consolidar la visión humanista de integración de ilusiones y sueños que le permitan contribuir a una transformación social, y no sólo a la repetición de clase.

La educación desde sus inicios ha permitido la producción de aparatos represivos, que aseguren la continuidad de los procesos económicos, que giran y desarrollan aspectos culturales de los sistemas capitalistas. Con ello dejan en segundo plano el cuestionamiento del quehacer de la escuela, contribuyendo a fortalecer el aparato ideológico dominante en el que es tangible la reproducción de un sistema que produce desigualdad social, “aunque el sistema educativo liberal-burgués afirme que es un trabajo democrático, se observa que reprodujo a través de la escuela la división social del trabajo, el cual perpetuó las injusticias y difundió los ideales burgueses de vida, como la competencia (lo contrario de solidaridad) y el individualismo” (Gadotti, 2003, p. 200).

En otro momento, también Bowles y Gintis (1981) realizan el análisis acerca de cómo la educación no sólo ha desempeñado un papel decisivo en la integración de los individuos al sistema capitalista de producción, sino que además ha contribuido a reforzar la estructura social de dominación burguesa.



Así cumple con la materialización de la humanidad, sin que se consideren aspectos de desempeño de la individualidad humana de su historia misma; es decir, dentro del contexto de los alumnos de educación Media Superior, no es bien visto al que intenta ser parte de un sistema donde se convierta en algún oficio o fuera de lo que el sistema dicta. En este mismo sentido, Althusser (1989) enuncia lo anterior como juegos del aparato ideológico.

Por otra parte, con el Método Dialéctico Crítico se pueden abordar “los dilemas humanos básicos son transformados en acertijos para los que supuestamente se pueden encontrar respuestas sencillas” (Apple, 1979). Es decir, trabajar desde dilemas que permitan al estudiante lograr un sentido reflexivo de vida; sobre todo en la toma de decisiones de su elección vocacional, a través del uso de la dialéctica, preguntándose cómo quieren incidir en un mundo socio-culturalmente estructurado.

Entendiendo la dialéctica como “sentido innovador y una fundamentación diferente, desde la construcción lógico racional de la experiencia humana en el mundo, hasta la producción cultural de las formas de organización de la sociedad y su recreación a través de la historia” (Freire, 2015, p.152), la cual permitirá que la vida humana sea integral, concientizada o —como Freire lo menciona— “concientizada”, se desarrolle desde la experiencia propia de cada individuo.

Dentro del presente escrito se pretende visualizar una pedagogía transformadora del individuo, a través de preceptos que inciten a la reflexión, como el siguiente:

El mundo no es. El mundo está siendo. Mi papel en el mundo, como subjetividad curiosa, inteligente, interferir ahora en la objetividad con que dialécticamente me relaciono, no es sólo el de quien constata lo que ocurre sino también el de quien interviene como sujeto de ocurrencias. Al comprobar, nos volvemos capaces de intervenir en la realidad, tarea incomparablemente más compleja y generadora de nuevos saberes que la de simplemente adaptarnos a ella (Freire, 1992, p. 35).

Es decir; una educación emancipadora que intervenga en la realidad de quienes la reciben, para lograr un mayor bienestar social, educandos proponiendo alternativas educativas, que se extiendan más allá del sistema capitalista, donde el educando tenga la oportunidad de incidir en su realidad, desde el autoconocimiento para lograr seres humanos que propician “la libertad creativa para innovar y transformar la realidad” (SEP, 2022).

La formación educativa, con apoyo del Método Dialéctico Crítico, permitirá realizar interacciones con otro tipo de resultados. A través del diálogo se abrirá una puerta de análisis y problematización de su entorno para su toma de decisiones para la elección vocacional. Es decir, la palabra otorgará la posibilidad de concretar una acción reflexión, pero ¿cómo lograr en educandos de Educación Media Superior este proceso? Un medio propuesto es la consideración de palabras generadoras trabajadas en círculos de lectura.



El educando a través del diálogo consigo mismo y con sus iguales, por medio de la interiorización de sus deseos, podrá saber cuáles son sus expectativas respecto a la vida en sí misma; la cual es diferente de acuerdo a la individualidad, la estructura familiar y social a la cual pertenece. Por consiguiente, la ejecución de acciones será desde un concreto reflexionado y ya no sólo en una ejecución inmediata de vida; considerando que este diálogo impacte en la toma de decisiones y permita desarrollen una concienciación (término que se definirá más adelante), no olvidando los referentes sociales e individuales como elementos importantes de la realidad que inciden en la elección vocacional. Quienes se enfrentan a la posibilidad de “elegir” deberán saber que es necesaria la reflexión en todo momento.

El derecho a pronunciar su palabra es el apelo del mayor libro de Paulo Freire, *Pedagogía del Oprimido* (1969): “Por todo esto, la alfabetización es toda la pedagogía: aprender a leer es aprender a decir su palabra. Y la palabra humana imita a la palabra divina: es creadora” (Freire, 1969, p.22).

La toma de decisiones vocacionales de los educandos de Educación Media Superior permite la alfabetización, logrando que esta acción de toma de decisiones, configure la reflexión del educando, partiendo de la necesidad de una sociedad más justa e igualitaria. Quizá se deje un tanto de lado como único fin la idea de acumulación de bienes materiales; el cual cada vez es más tangible como un precepto imperante y definitorio para la toma de decisiones vocacionales.

Si bien es cierto que las baterías y pruebas de elección vocacional que se han utilizado en Educación Media Superior, hasta ahora, tienen su fundamento en el enfoque constructivista. El Método Dialéctico brinda la oportunidad desde el enfoque de la Pedagogía Crítica formar una ideología emancipadora, la cual de acuerdo con Freire (1992: p. 38), “se caracterizaría por desarrollar sujetos más que meros objetos, posibilitando que los oprimidos puedan participar en la transformación socio histórica de su sociedad”. Logrando que ellos no sólo consideren los preceptos establecidos, sino interioricen sus propias necesidades.

Bajo esta perspectiva podríamos hablar que la toma de decisiones vocacionales para la elección de carrera profesional puede ser desde una postura emancipadora, a la luz de la autoconciencia de su propia cultura donde el alumno de Educación Media Superior pueda cuestionarse sobre lo que realmente desea desde el autoconocimiento, de tal manera que llegue a una comprensión que le permita en determinado momento poder modificarlo desde una mirada de la conciencia crítica y ejerciendo su libertad, consciente y transformadora hacia un camino de humanización, considerando sus nexos internos desde su contexto familiar y entorno social.



Método Dialéctico Crítico: Propuesta educativa o alternativa formativa en la elección vocacional

Los principios de la pedagogía, basada en principios del paradigma crítico, propuesta por Freire nos lleva a cuestionar a través del diálogo, ya que él es un autor no sólo de ideas, sino más bien “es un pensador comprometido con la vida; no piensa ideas, piensa la existencia” (Fiori, 2002, p. 5). Esta existencia que debe involucrar y permitir que los estudiantes interactúen con los estándares de la realidad, fundamentado del paradigma crítico, el cual en palabras de Freire se pretende dar voz al oprimido.

El paradigma crítico tiene la finalidad de incidir en la transformación social, a través de:
(1) conocer y comprender la realidad como praxis; (2) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores; (3) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; y (4) proponer la integración de todos los participantes incluyendo al investigador en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera responsable (Popkewitz, 1988, p. 5).

La mirada de Paulo Freire retoma principios —anteriormente descritos— a través de los elementos fundamentales del Método Dialéctico Crítico para llegar a la concienciación en la toma de decisiones de elección vocacional de los educandos de Educación media Superior, para lograr llevar a cabo el principio 2 de su método: “unir la teoría con la práctica, integrando conocimiento, acción y valores” que contribuyan al desarrollo de la conciencia del estudiante.

Considerando que “la conciencia es conciencia del mundo: el mundo y la conciencia, juntos, como conciencia del mundo, se constituyen dialécticamente en un mismo movimiento, en una misma historia. En otras palabras: objetivar el mundo es historiarlo, humanizarlo” (Freire, 1992, p. 12). La pedagogía crítica vista desde esta postura buscará objetivar la toma de decisiones, tomando conciencia real del mundo que le rodea a cada uno de los educandos, considerando sus propios límites y alcances.

La pedagogía crítica, para Freire (1992), no sólo es imaginar la alfabetización como dominio de habilidades específicas, logrando que se desarrollaran de manera sistemática una secuencia de pasos, sino que debe estar fundamentado en la libertad creadora del educando de acuerdo a su contexto, para no caer en una contradicción epistemológica del propio paradigma y por ende la pedagogía por sí misma.



La proyección de este Método Dialéctico Crítico logrará un modo de intervención, una manera de aprender y leer la palabra, como base para intervenir en el mundo de los educandos de Educación Media Superior en su toma de decisiones de elección vocacional. Es dar voz a través de sus pensamientos, ideales, sueños, temores, miedos, afecciones del mundo que les circunda para develar lo propio, lo adquirido y lo aprendido.

Se da lugar de esta forma a una voz propia, que permita hacerse escuchar, de adquirir su lugar en el mundo, a través de la palabra. Entonces tendríamos educandos que independientemente de la profesión que elijan logren sentirse satisfechos de acuerdo a su sistema de valores y creencias. Freire (1982, p. 81) menciona: “fe en la vocación de ser más, que no es privilegio de algunos elegidos, sino derecho de los hombres (...) El hombre dialógico, que es crítico, sabe que si el poder de hacer, de crear, de transformar, es un poder de los hombres, sabe también que ellos pueden, en situaciones concretas, alienados, tener perjudicado ese poder”.

Los educandos de Educación Media Superior, hijos de obreros, campesinos, empleados domésticos, que son los niveles económicos de bajo ingreso monetario, por derecho deben tener acceso a una educación que les permita transformarse, donde ellos logren elegir de manera consciente sobre las posibilidades reales de vida que tienen y aquellas a las cuales pueden acceder con conocimiento de los beneficios sociales que existen.

“La pedagogía crítica, para Freire, significaba imaginar la alfabetización no sólo como dominio de habilidades específicas, sino también como un modo de intervención, una manera de aprender y leer la palabra como base para intervenir en el mundo” (Giroux, 2016, p. 299). De esta manera, la educación es siempre un acto que por naturaleza debe capacitar a los alumnos a entender el mundo más allá, ante todo, comprender su papel en la historia, desde su seno familiar para poder trasladarla a su comunidad y sociedad. Además, es inevitable no realizar el análisis de cómo y qué conocimientos, valores, deseos e identidades se producen dentro de conjuntos particulares de relaciones de clase y sociales.

Para Freire (1992), la pedagogía presupone siempre alguna noción de futuro más igual y justo; y, como tal, debe siempre funcionar en parte como una provocación que lleva a los estudiantes más allá del mundo que ellos conocen, a fin de expandir el abanico de posibilidades humanas y valores democráticos. Constituyendo que esta toma de decisiones de elección vocacional de los estudiantes de Educación Media Superior permita consolidar ideales de solidaridad y bienestar común, alejándonos únicamente del bien individual que tanto cultiva el capitalismo.

La pedagogía de Freire podría denominarse como la pedagogía de la conciencia. Para Freire (1992), el oprimido tiene que liberarse psicológicamente para no convertirse en opresor porque ellos tienden a “identificarse con su contrario”. Como ejemplo concreto, el autor menciona el caso de los oprimidos que quieren la reforma agraria, “no para liberarse, sino para poseer tierras y, con éstas, transformarse en propietarios o, en forma más precisa, en patrones de nuevos empleados”. Ambos, los opresores y los oprimidos, temen a la libertad, pero por razones diferentes.



“En los oprimidos el miedo a la libertad es el miedo de asumirla. En los opresores el miedo de perder la “libertad” de oprimir.

En los alumnos sus expectativas se ven limitadas por su entorno circundante, el cual lo limita, y ahora en la actualidad lo esclaviza de los ideales que genera el opresor través del status de vida social al que es capaz de aspirar, como medio de identificación. El impacto de su entorno, sin la consciencia transformadora, los llevará a la repetición de sus patrones de conducta conocidos, como aquellos a los que ha pertenecido desde su nacimiento, como son: hábitos alimenticios, status de vida de acuerdo al rol de su sociedad sin que éste, incida en algo más que repetir lo conocido.

Por ello, la libertad adquirida por el Método Dialéctico Crítico permitirá que los educandos se encuentren presentes consigo mismos, otorgando la autonomía en su toma de decisiones; por ejemplo, podrán llegar a preguntarse si realmente desean ese estilo de vida, en el que es observable a largo plazo una vida adulta de los miembros de su comunidad, sin quieren pertenecer a una vida de comercio, de obreros, de mecánicos, de profesionistas, de microempresarios, etcétera.

Pero es primordial no perder de vista la didáctica crítica, la ciencia teórico-práctica que orienta la acción formativa, en un contexto de enseñanza-aprendizaje, mediante procesos tendencialmente simétricos de comunicación social, desde el horizonte de una racionalidad emancipadora. Siendo el maestro crítico, agente principal para lograr que el alumno de educación media superior se concientice de su realidad.

La idea es que exista un maestro que cuestione y reflexione sobre su manera y el modo en que otras y otros perciben la educación, el aprendizaje, la ciencia, la didáctica, la investigación y muchos otros conceptos que determinan la forma de actuar; “los educadores tienen que comprender por qué las cosas son como son, cómo han accedido a su estado actual y cuáles son las condiciones que les sirven de fundamento... deben ser capaces de evaluar los potenciales para la acción que se esconde en las relaciones y prácticas efectivas” (Giroux, 1990, p. 172).

Estos elementos, entre muchos otros, permiten la concepción pedagógica llamada pedagogía crítica desplazando un pensamiento local a lo global. Las experiencias de opresión, de deseducación, de deshumanización son experimentadas por todas las sociedades de las más justas hacia aquellas con injusticias. Las categorías epistemológicas de Freire continúan hoy en día. Si se busca una categorización de las mismas será muy difícil incidir de manera lineal, más bien son nuevas pedagogías de acuerdo con cada contexto, que considero no está muy lejos cuando se habla en las reformas educativas de la escuela al centro en la Nueva Escuela Mexicana.

El contexto histórico a nivel individual y global, mismo que Freire no descarta, al mencionar la importancia de descodificar el diálogo, en este caso el diálogo de los alumnos de Educación Media Superior, que permita a través de una pedagogía crítica:



La descodificación es análisis y consecuente reconstitución de la situación vivida: reflejo, reflexión y apertura de posibilidades concretas de pasar más allá. La inmediatez de la experiencia, mediada por la objetivación se hace lúcida, interiormente, en reflexión a sí misma y crítica anunciadora de nuevos proyectos existenciales. Lo que antes era enclaustrado, poco a poco se va abriendo; la conciencia pasa a escuchar los llamados que la convocan siempre más allá de sus límites: se hace crítica (Freire, 2002, p. 8).

Pero ¿cómo hacer crítica la toma de decisiones de los estudiantes de educación media superior?, ¿cómo lograr que a partir de la reflexión de su entorno concreto logren visualizar los elementos reales de su entorno para incidir en la transformación? De los parámetros establecidos se configuran acciones que contribuyan a una toma de decisiones que no únicamente preserve de manera inconsciente su contexto económico, social y cultural; sino que logre moldearse a sí mismo. Se propone que sea a través de círculos de estudio que permitan que los alumnos hagan conscientes para sí mismos sus palabras generadoras.

El lenguaje se configura como ese elemento de la realidad cambiante y transformador; “cambiar el lenguaje es parte del proceso de cambiar el mundo. La relación lenguaje-pensamiento-mundo es una relación dialéctica, procesal contradictoria” (Freire, 2009, p. 64), como parte de los círculos de estudio se pretende manejar una dialéctica acorde al contexto que permita desarrollar las reflexiones necesarias para lograr una transformación a través de la educación.

Desde esta perspectiva se puede decir que los alumnos de Educación Media Superior en su toma de decisiones, podrán desde la reflexión lograr nuevos proyectos existenciales que les permitan, ir más allá de los límites de su medio social, repensando las representaciones de la realidad, logren abrir espacio la concienciación de sus experiencias de vida para preguntarse qué más pueden aportar de forma activa y dinámica.

No es en el silencio que se hacen los hombres, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción-reflexión. (...) Obviamente no nos referimos al silencio de las mediaciones profundas en que los hombres, en una forma sólo aparente de salir del mundo, “se alejan de él” para “admirarlo” en su globalidad, por lo que continúan. De ahí que estas formas de recogimiento sólo sean verdaderas cuando los hombres se encuentran en ellas “mojados” de realidad y no cuando, significando un desprecio al mundo, sean formas de huir de él, en una especie de “esquizofrenia histórica” (Freire, 1992, p. 92).

Pero, ¿cómo podemos traducir lo anterior en situaciones reales? La respuesta es en acceso a bienes y servicios de manera igualitaria por parte de los integrantes de la comunidad, puesto que deberíamos poder tener acceso a la alimentación, bibliotecas, áreas deportivas de igual forma en el proceso educativo, puesto que esto añadiría un plus a la formación de los estudiantes de Educación Media Superior, a tener una perspectiva diferente desde la situación de que todas sus necesidades fueran cubiertas, entonces ellos pensarían en una toma de decisiones diferente para su elección vocacional.



Aquí entra en juego un punto importante de partida al respecto de la toma de decisiones de los educandos de educación media superior para la elección vocacional. La idea es que no sólo se base en un ideal burgués que probablemente fomente el propio sistema educativo, al estar sustentado en competencias que sólo buscan que el alumno se desarrolle para producir desde su área, para cumplir con los objetivos del sistema económico ya instaurado. Resulta imperante en algunos casos poder dar respuesta únicamente a este precepto. Habrá que preguntarse, quién transmite el conocimiento, qué y a quién (Lyotard, 2008).

Considerando que los individuos a lo largo de la historia han adquirido elementos de análisis dentro de su contexto, los cuales en ocasiones fortalecen la idea de situaciones limitantes a las que se enfrentan, a nivel de conocimiento histórico-social estamos en un mundo giratorio, en donde sólo se puede dar acceso a situaciones de forma inmediata debido a este poco análisis que se realiza de las situaciones globales del entorno. Por ejemplo, lo que ocurre en comunidades rurales, quienes abandonan a sus familias y lugar de residencia debido a factores económicos que limitan su desarrollo; por ello salen de su lugar de origen, para irse a la ciudad a desempeñarse laboralmente y obtener un mayor beneficio económico, pero no obtienen un desarrollo humano integral.

Aportaciones del Método Dialéctico de Freire a la elección vocacional

Paulo Freire describe en gran parte de sus libros que la escuela nunca será neutra. Buscará tener una postura respecto a temáticas específicas de la realidad, que contribuyan al desarrollo de los educandos, ya sea en el adiestramiento o en la emancipación. Estas ideologías pueden estar menos o más tangibles. Freire enfatizó que para identificar a las ideologías determinantes es necesario:

[...] aclarar la legitimidad del sueño ético-político de superar la realidad injusta (...) trabajar contra la ideología fatalista dominante y su poder de incentivar la inmovilidad por parte de los oprimidos y su adaptación a la realidad injusta, son necesarias las pedagogías enfocadas en el discurso crítico (2014, p.19).

Por lo escrito anteriormente, observamos cómo estas ideas de interferir en el tipo de estudio van a permear en los centros educativos alrededor de ciertas zonas geográficas, lo cual va a contribuir de manera indirecta a la profesionalización en ciertos ámbitos. Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión (Freire, 2014), otorgar palabra a todos los educandos será entonces una profesionalización de la educación, por medio de la libertad.



Desde la perspectiva de autores como Fromm (1977), la libertad es aquella que cada persona trabaja ante todo para sí misma, de un modo individualista, a su propio riesgo, y no en cooperación con los demás. Pero el individuo no es un Robinson Crusoe: necesita de los otros, como clientes, como empleados, como patrones. Debe comprar y vender, dar y tomar.

El mercado, ya sea de bienes o de trabajo, regula tales relaciones. Así el individuo —solo y autosuficiente— entra en relaciones económicas con el prójimo, en tanto éste constituye un medio con vista a un fin: vender y comprar (Fromm, 1977). A través de estos fines es como muchas veces las grandes élites manejan los gustos y preferencias, e incluso masifican la preparación de los individuos acerca de ciertas carreras específicas.

Por ejemplo, al entablar diálogo con algunos alumnos, confirmo que la mayoría de ellos tienen definiciones muy específicas sobre el éxito; al cual únicamente lo visualizan como adquisición y acumulación de bienes materiales. Dejan fuera del discurso la expresión de situaciones de incidencia de emociones o transformación social. En un porcentaje muy bajo, ni siquiera una tercera parte de los estudiantes, mencionan tener intereses subjetivos de bienestar como compartir momentos con su familia, sentirse que logran ayudar a las demás personas que le rodean. Esto se constituye en gran parte por el perfil académico de los padres.

La naturaleza humana, aun cuando es producto de la evolución histórica, posee ciertos mecanismos y leyes inherentes, cuyo descubrimiento constituye la tarea de la psicología. Por medio del autoconocimiento se puede llegar a traspasar ciertas zonas de conformidad por algunos; quizá sólo unos cuantos pueden llegar a tener esta conexión consigo mismos, pero no es porque ésta parezca imposible, porque ésta parece negada en la situación de distracción de quienes se encuentran frente a sí mismos; por ejemplo, cada vez es más frecuente mirar a los estudiantes de Educación Media Superior inmersos en los aparatos electrónicos, como un elemento que los aleja de la interacción con su entorno social.

¿Cómo lograr la problematización del Método Dialéctico Crítico? Este método ya ha sido desarrollado por Paulo Freire (2002) donde “los educandos, como seres en el mundo y con el mundo se sentirán mayormente desafiados... Precisamente porque captan el desafío como un problema en sus conexiones con otros en un plano de totalidad y no como un acto petrificado la comprensión resultante tiende a tomarse crecientemente crítica, cada vez más desalineada”. Desde esta perspectiva la idea es ir más allá de la desalineación, de una toma de decisiones encaminadas a una repetición y enajenación capitalista, logrando una conciencia y transformación de sí mismo, para poder generar educandos conscientes en su toma de decisiones, a través de la concienciación dialógica subyacente del entorno de cada uno de ellos.



Desde aquí nace la prioridad de la elección vocacional más consciente y transformadora hacia un camino de concientización y humanización con ayuda del Método Dialéctico Crítico, éste podría ser un medio a través del cual los educandos de Educación Media Superior logren realizar una alfabetización desde el método dialéctico, por ende toda la tarea de educar sólo será auténticamente humanista en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad en la medida en que le pierda miedo a la libertad, en la medida en que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y, a la vez, de solidaridad (Freire, 1982, p. 6).

Para Freire se hace necesaria que la verdadera educación tenga impacto en elementos de la realidad para su transformación, puesto que: “No puede haber palabra verdadera que no sea un conjunto solidario de dos dimensiones indicotomizables, reflexión y acción. En este sentido, decir la palabra es transformar la realidad. Y es por ello también por lo que el decir la palabra no es privilegio de algunos, sino derecho fundamental y básico de todos los hombres” (1992, p. 35).

He aquí la importancia de poder cuestionar el cómo lograr que los educandos de Educación Media Superior logren la reflexión, por medio de “su” palabra la cual se haga escuchar en el diálogo, siendo los círculos de lectura un lugar de expresión de sus diálogos internos; basados en el amor, la humildad, la fe en los hombres. Así el diálogo se transforma en una relación horizontal en que la confianza es mutua, humanizando las relaciones de respeto. Porque las personas recobran sentido de su perspectiva frente a diferentes aspectos de la vida, al ser partícipes del mundo que les rodea, comprendiendo, analizando, reflexionando y, por último, transformándolo.

A través del diálogo se buscaría eliminar el miedo a la libertad, del cual se hacen objeto los oprimidos. Este miedo que tanto puede conducirlos a pretender ser opresores también, cuanto puede mantenerlos atados al status del oprimido, es otro aspecto que merece igualmente nuestra reflexión. La libertad, que es una conquista y no una donación, exige una búsqueda permanente. Búsqueda que sólo existe en el acto responsable de quien la lleva a cabo.

Esta libertad será la máxima conquista de mis alumnos de Educación Media Superior. Algunos se ven muy limitados en su toma de decisiones, por su entorno familiar y social, el diálogo y la consciencia de las condiciones materiales serán un medio que permitirá la conquista de sí mismo, para lograr una transformación. Al no ser libre, se lucha por conseguir la libertad. Ésta tampoco es un punto ideal fuera de los hombres, al cual se alienan.

Freire escribió la siguiente metáfora sobre las ideologías controladoras: “(...) el poder de la ideología me recuerda aquellas mañanas llenas de rocío en las que la neblina distorsiona el contorno de los cipreses y ellos se convierten en sombras de algo que sabemos que está allá, pero que no podemos definir realmente” (Freire, 2002, p. 113).



Las ideologías dominantes suprimen a las pedagogías que ayudan a las personas a leer y releer el mundo, es decir, las mismas pedagogías que ayudan a la identificación de estas ideologías muchas veces ocultas. Las ideologías dominantes tienen el poder de distorsionar el discurso crítico que, de otra forma, habría dominado a fuentes auténticas de opresión. Por ello los profesores juegan un papel trascendental porque contribuyen al desarrollo de nuevas ideologías, porque....

La visión de los profesores como intelectuales proporciona, además, una fuerte crítica teórica de las ideologías tecnocráticas e instrumentales subyacentes a una teoría educativa que separa la conceptualización, la planificación y el diseño de los currículos de los procesos de aplicación y ejecución. Hay que insistir en la idea de que los profesores deben ejercer activamente la responsabilidad de plantear cuestiones serias acerca de lo que ellos mismos enseñan, sobre la forma en que deben enseñarlo y sobre los objetivos generales que persiguen. Esto significa que los profesores tienen que desempeñar un papel responsable en la configuración de los objetivos y las condiciones de la enseñanza escolar (Giroux, 1990, p. 176).

A manera de conclusión

El paradigma crítico en sus inicios, en la Escuela de Frankfurt, creía que el espíritu crítico de la teoría debería ser representado en su función desenmascarante de las condiciones sociales; es decir, que se desarrollaran acciones que contribuyan a la formación de personas que hablaran acerca de lo que no estaban de acuerdo en función del sistema, que fueran capaces de develar las injusticias que algunos de ellos viven en su realidad, mismas que permitieran desarrollar las nociones del análisis del entorno social. Ello fue retomado por Freire en su Pedagogía Crítica por medio de la dialéctica en escenarios educativos.

Mirar al Método Dialéctico Crítico como propuesta para que el educando se convierta en un ser humano dinámico de sus vivencias, de la transformación de sí mismo; a través del diálogo, encontrando su sentido sobre su entorno social y de vida, permitiendo que sean capaces de recrear, decidir y actuar sobre el cobrando importancia la dinamicidad del contexto que permita a los educandos integrarse en elementos de colaboración para su toma de decisiones vocacionales.

El Método Dialéctico Crítico hace uso de la pedagogía crítica, formula la comprensión humanizadora y consciente del entorno, la cual actualmente ha cedido caminos a la lógica de la razón instrumental, colocando su mayor atención en el aprendizaje de competencias discretas y habilidades básicas. Estas habilidades suelen orientarse en la intención de poder dar respuesta únicamente al trabajo operativo, manual y, en muchos aspectos, alienador que no permite el desarrollo integral y consciente de la sociedad, porque únicamente su encuentro con el otro es a través de interacciones de poder, lo cual es necesario transformar para restablecer relaciones humanizadoras desde la educación hasta la profesionalización de los estudiantes.



A todo lo anterior, es importante añadir que el profesor tiene una participación activa en el proceso de toma de decisiones de los educandos de Educación Media Superior, como profesionales reflexivos y activos. Su figura en las actividades académicas, dentro y fuera del aula de clases, permitirá el desarrollo y desempeño del educando, así como la semilla que contribuirá a que logren reflexionar y se transformen así mismos.

La educación en México queda subordinada a la respuesta de un modelo Neoliberal del Capitalismo. México se integró a tratados de libre comercio con otros países, la política económica cambió debido a que pertenece a un sistema capitalista, que sólo visualiza al hombre como fuerza de trabajo de un país emergente que no sólo debe cubrir mano de obra para las empresas transnacionales, sino que debe tener el conocimiento necesario para ejercer trabajos operativos o alienados, cubriendo los requisitos forzosos el cual va desde un nivel operativo a cognitivo. Por lo cual es imperante replantear en nuestro país esta visión y fines de la educación desde el paradigma crítico.

Dar palabra a los educandos de Educación Media Superior: encontrar en su diálogo aquello que despierte la conciencia para dar palabra a su voz interior y alejando el discurso clásico globalizador y alienante, donde se clasifica a las personas en determinadas categorías, compartiendo códigos específicos dentro de su cultura, colocándolos en un nivel escolar específico del que a veces no se logra escapar o permite acceder a otro, por ejemplo, quedarse en un nivel educativo básico.

Buscar la vocación de los educandos de Educación Media Superior en un ámbito contextual que le dé sentido a su modo de ser, que permitan cuestionar y reflexionar sobre sus decisiones vocacionales. En este contexto, resulta muy interesante poder visualizar que uno de los fines del subsistema de Bachillerato General es que los alumnos se inserten en el nivel superior desarrollando una comprensión crítica de su entorno, conforme a los elementos de su sociedad.

El educando de Educación Media Superior, al estar en una travesía educativa, logra hacerse humanamente visible. Es decir, dejar de ser analfabeta, para dejar de contribuir al desarrollo y preservación del sistema, y alejarse de la ideología globalizadora al adquirir la conquista de su existencia humanizada.

Por último, no se debe olvidar que, en la realización de nuestra vocación cada educando se enfrenta a los límites impuestos por las condiciones históricas, por las circunstancias del entorno económico que le rodea y las situaciones políticas que le preceden al mismo. Por eso, para Freire (Danilo, 2015) “la educación es una lucha permanente a favor de la humanización/liberación y contra las estructuras que prohíben, impiden al ser humano realizarse plenamente como sujeto personal. La educación verdadera está comprometida con el ser más, con la emancipación humana y con el espíritu creador. Es nuestro deber ético luchar contra las situaciones históricas que inviabilizan el ser más, la vida en su plenitud creadora. La verdadera vocación de la humanidad es la liberación, la humanización universal”.

Ir más allá de los límites inmediatos de las experiencias, los cuales se ven reflejados en la toma de decisiones que puede ser motivadas por las estructuras sociales próximas como la familia; es ir más profundo, entrando en un diálogo con la historia de su entorno personal, familiar y social e imaginando un futuro que no sólo reproduzca el presente.

“La educación debe estimular la opción y afirmar al hombre como hombre. En todo hombre existe un ímpetu creador. La educación es más auténtica mientras más desarrolla ese ímpetu ontológico de crear. Es necesario que demos la oportunidad para que los educandos sean ellos mismos” (Freire, 2002, p. 32). Se trata de lograr la conciencia humanizadora de la realidad en elección vocacional en los educandos a través del Método Dialéctico Crítico.

Referencias

Althusser, L. (1975). Escritos. Laia. Barcelona.

Apple, M. W. (2010). Educación crítica: historia de una resistencia en palabra y acción. Praxis & Saber.

Bourdieu, P. (1990). Sociología y cultura, Grijalbo, México, D. F.

Bowles, S., y Gintis, H. (1981). La instrucción escolar en la América capitalista: la reforma educativa y las contradicciones de la vida económica. Siglo XXI Editores.

Castro, W. R. A., & Pineda, R. E. G. (2016). Educación y globalización: una visión crítica. Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas, 16(30), 191-206. <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/543/463>.

Carrillo, A. T. (2009). Educación popular y paradigmas emancipadores. Pedagogía y saberes, (30), 19-32. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/1338/1312>.

Fiori, S. (2002). Visiones alternativas de cambio en el nuevo institucionalismo de Douglass North. Revista de Asuntos Económicos, 36 (4), 1025-1043.

Gadotti, M. (2003). Historia de las ideas pedagógicas. Siglo XXI.

Daniilo R. S., et. al. (2015) Diccionario paulo Freire. CEEAL, Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe.

Dussel, E. (1998). Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión (Vol. 2). Madrid: Trotta.

Freire, P. (1992). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores México.

Freire, P. (2014). Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores México.

Freire, P. (2002). Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. siglo XXI.

Freire, P. (2009). Cartas a quien quiere enseñar. Siglo XXI Editores México.

Freire, P. (2009). La educación como practica de la libertad. Siglo XXI Editores México.

Fromm, E., & Germani, G. (1977). El miedo a la libertad. Buenos Aires: Paidós.

Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Barcelona: Paidós.

Giroux, H. (2016) Crítica pedagógica: Paulo Freire y el coraje de ser políticos. Revista y Curriculum, São Paulo, v. 14, n. 1, p. 296-306, jan./mar, 2016.

Ley General de Educación (2019). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. https://docs.mexico.justia.com/federales/ley_general_de_educacion.pdf.

Lorenzo, C. R. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. Educación, 31(1), 11-22. <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>.

Marx, K. y Friedrich. (1973), La ideología alemana, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Pueblos Unidos.

Popkewitz, T. S. (1988). Ideología y formación social en la formación del profesorado: profesionalización e intereses sociales. Revista de Educación.

Savater, F. (2009). Lamento por Babel. El País. Martes, 26 mayo 2009.

Xirau, J. V. (2012). Luis Villar. Método: Revista de difusión de la Investigación, (72), 102-107.

Zúñiga, L. C. M. (2009). Educación y sociedad: apuntes para una aproximación a la praxis educativa desde el marxismo. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 9(2), 1-13. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713058025.pdf>

VICISITUDES EDUCATIVAS: PROBLEMÁTICAS, PREOCUPACIONES Y OCUPACIONES DE LOS EDUCADORES EN LA POSTPANDEMIA

Se editó en 2023 en el Departamento Editorial de la Universidad de Ixtlahuaca CUI. Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco Km.1, Ixtlahuaca de Rayón, México. Diseño de cuadros gráficos: Nancy Aide Lopez Guadalupe. Formación de interiores y diseño editorial: Leonardo Domínguez de Jesús. Correcciones de estilo y cuidado de la obra: Araceli Camacho Ramos, Teresa Barrios Lara.

